

Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Córdoba 2122 (1120) Buenos Aires - Argentina 00538
GHERSI, C.
TESINA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Posgrado

**LA RESPUESTA SINDICAL FRENTE AL
PLAN DE AJUSTE DE CAVALLO**

**Especialización en Historia de la Economía
y de las Políticas Económicas**

TESINA:

CARLOS A. GHERSI

INDICE

INDICE

CAPITULO I

La política de Ajuste o Reajuste estructural del Sistema de Economía Capitalista

- 1.- *Introducción.*
- 2.- *Las causas del desajuste.*
- 3.- *Una primera conclusión.*
- 4.- *El Ajuste. Pautas Generales.*
 - 4.1.- *La nueva situación de competitividad en los mercados.*
 - 4.2.- *Los recursos humanos.*
 - 4.3.- *El Sector Público.*
- 5.- *Breves antecedentes del Ajuste en la Argentina.*
 - 5.1.- *La diferencia sustancial entre desarrollo y subdesarrollo frente a la política de ajuste.*
 - 5.2.- *Contexto latinoamericano.*
 - 5.3.- *Antecedentes argentinos del Ajuste.*
 - 5.4.- *La política de Ajuste del actual plan económico de Cavallo.*
 - 5.4.1.- *El rol del Estado.*
 - 5.4.2.- *Recursos humanos.*
 - 5.4.3.- *Los sindicatos.*

CAPITULO II

Antecedentes del Ajuste estructural del sistema económico y la respuesta de los sindicatos en modelos diferenciados de EEUU - Inglaterra y Argentina

- 1.- *Introducción.*
- 2.- *El modelo de la República Federal Alemana.*
 - 2.1.- *Introducción.*
 - 2.2.- *El área Estatal.*
 - 2.3.- *El área sindical.*
 - 2.4.- *El área empresarial. Las empresas productoras de bienes y*

servicios.

2.5.- *Las empresas financieras.*

2.6.- *Conclusiones.*

3.- *El modelo Italiano.*

3.1.- *Introducción.*

3.2.- *El rol del Estado.*

3.3.- *Las empresas.*

3.4.- *Los sindicatos.*

3.5.- *Conclusiones.*

4.- *El modelo Japonés.*

4.1.- *Introducción.*

4.2.- *La estructura empresarial.*

4.3.- *Los sindicatos y los trabajadores.*

4.4.- *Conclusiones.*

5.- *Una conclusión final para el preludio del estudio del "Caso Argentino".*

CAPITULO III

El Sindicalismo en la Argentina

1.- *Introducción.*

2.- *Los inicios del sindicalismo peronista.*

3.- *La consolidación estructural del sindicalismo.*

4.- *El cambio operado en 1955: desde el poder del Estado, al poder como oposición sistemática.*

5.- *El gobierno peronista de 1973-1976.*

6.- *El gobierno militar de 1976-1983.*

7.- *El gobierno del Dr. Alfonsín.*

CAPITULO IV

El Plan de Ajuste, las reformas laborales y la posición del sindicalismo

- 1.- *Introducción.*
- 2.- *El año 1991 y los primeros embates.*
- 3.- *Los primeros cambios de leyes laborales.*
- 4.- *La designación de un Ministro de Trabajo de extracción sindical.*
- 5.- *Repasemos varios acontecimientos desde mitad de 1991 hasta fin de ese año.*
- 6.- *El caso Hisisa.*
- 7.- *El caso Hipasan. Otras cuestiones que durante 1991 dieron que hablar: a) El caso de los Bancos Oficiales. b) Ferrocarriles expulsión y privatización. c) La desregulación portuaria*
- 8.- *¿Cómo estaba el poder sindical en 1991?*
- 9.- *Las cuestiones trascendentes de 1992: a) La unidad sindical. b) Los problemas se agudizan y se acerca la reunión en la O.I.T. c) De Julio a Septiembre de 1992, incertidumbre sindical. d) Los requerimientos empresariales. e) El gobierno, la falta de arbitraje y los conflictos gremiales. f) El sindicalismo del autoritarismo.*

CAPITULO V

Conclusiones

INTRODUCCIÓN

Es nuestra intención investigar o al menos mostrar cual ha sido la actitud del sindicalismo argentino frente al plan de ajuste implementado por el denominado "Plan Cavallo", durante el gobierno del Dr. Menem.

La idea es trabajar un primer capítulo con las ideas centrales de lo que representa el ajuste del sistema capitalista. En grandes rasgos por las experiencias mundiales que se produjeron a partir de la década de los años setenta.

En un segundo momento, mostrar algunos ejemplos de comportamientos de los sindicatos de otros estados o naciones ante los planes de ajuste, como dato referencial existente antes de la implementación del plan de ajuste en la Argentina.

Hemos seleccionado los casos de Alemania, Italia y Japón pues en ellos el comportamiento de los sindicatos, el Gobierno, los empresarios y trabajadores representan modelos que pudieron ser imitados con un poco de imaginación o por lo menos estudiados para una aplicación analógica con sus adaptaciones. Lo más grave es que en estos ejemplos había mucho que aprender y no se hizo.

En un tercer momento, historiar brevemente lo que significó el sindicalismo en la Argentina y especialmente en su relación con el partido peronista y el radical.

Por último, presentar cual ha sido la actitud del sindicalismo, el empresariado y hasta los políticos a través de la exteriorización de los medios de prensa, sea por manifestaciones de los propios actores o comentarios y editoriales de los principales medios periodísticos, especialmente en el primer tramo de aplicación del plan de ajuste, años 1991 y 1992.

Luego haremos un último capítulo con nuestras conclusiones, poniendo de manifiesto nuestra tesis inicial: el sindicalismo no estaba preparado para asumir con responsabilidad la representación de los trabajadores, para evitar o amortiguar con ideas y alternativas las consecuencias desvaliosas socialmente que iba a producir el plan de ajuste.

Por último, quisimos acompañar como anexo las principales publicaciones referenciadas al tema.

CAPITULO I

Sumario

La política de Ajuste o Reajuste estructural del Sistema de Economía Capitalista

1.- Introducción. 2.- Las causas del desajuste. 3.- Una primera conclusión. 4.- El Ajuste. Pautas Generales. 4.1.- La nueva situación de competitividad en los mercados. 4.2.- Los recursos humanos. 4.3.- El Sector Público. 5.- Breves antecedentes del Ajuste en la Argentina. 5.1.- La diferencia sustancial entre desarrollo y subdesarrollo frente a la política de ajuste. 5.2.- Contexto latinoamericano. 5.3.- Antecedentes argentinos del Ajuste. 5.4.- La política de Ajuste del actual plan económico de Cavallo. 5.4.1.- El rol del Estado. 5.4.2.- Recursos humanos. 5.4.3.- Los sindicatos.

Capítulo 1

LA POLITICA DE AJUSTE O REAJUSTE ESTRUCTURAL DEL SISTEMA DE ECONOMIA CAPITALISTA

1.- Introducción.

Si alguien hubiese preguntado a los presidentes de los países desarrollados ¹ a mediados de la década de los años '60 cuál era su perspectiva para la siguiente o siguientes décadas, la respuesta hubiera sido inmediata y casi sin necesidad de meditación. Habrá un crecimiento aún más rápido y sostenido del que se había alcanzado hasta entonces. ²

1.- Excluimos del planteo a la URSS pues ya en esa década precisamente comienza su desajuste estructural, especialmente en lo que hace a dos factores, la crisis de los recursos estatales para asignación social y la pérdida de capacidad competitiva tecnológica.

2.- Para dar una idea de auge, transcribiremos un párrafo de los economistas italianos G. FUA y P. SYLOS-BANINI, de su obra. Ideas para la programación económica, pag. 3, editado precisamente al inicio de 1970: "En el decenio pasado la economía italiana, ha tenido un desarrollo rápido y sostenido, nunca interrumpido por verdaderas depresiones, sino apenas atenuado en algunos años, por períodos cíclicos de aflojamiento. Han sido elevadas las tasas de crecimiento de todos los componentes agregados a la demanda efectiva". Ed. Juarez. Madrid. 1970.

Sin embargo, ello no ocurrió así, ya en los primeros años de la década del '70, comenzaron los problemas y podríamos sin temor a equivocarnos señalar que al promediar la misma, el mundo desarrollado estaba afrontando una de las peores crisis —después y distinta— que la de 1929, a tal punto que el balance al final de la década es sumamente magro³ ; con serios problemas que debían superarse antes de iniciarse el siguiente decenio y ello debía hacerse sin dilación.

Cuál fue él o los problemas?, podríamos simplificar lo complejo, señalando que: la distancia entre las **rentas esperadas** y las **efectivamente acaecidas**, reflejan un profundo abismo, sin embargo ello era sólo el efecto para que los **aportadores del capital** reaccionaran, pero lo realmente trascendente era investigar sobre las causas del "desajuste".

La crisis del fordismo⁴ como sistema productivo, el desajuste fiscal en el Estado⁵, los recursos humanos enfrentaban falta de creación de empleos, el sindicalismo, disminución en la tasa de crecimiento de la

3.- Consult. Aglietta M. Regulación y Crisis del Capitalismo, pag. 253. Indicador de la tasa de rentabilidad 1948-1971, que indica el comienzo del deterioro. Ed. Siglo XXI. Bogotá 1986.

4.- Consult. NEFFA JULIO CESAR. El proceso de trabajo y economía de tiempo. Contribución al análisis crítico de K. Marx. F. Taylor y H. Ford. Ed. Humanitas. Bs. As. 1990.

5.- O'Connors, James. Estado y Capitalismo en la sociedad norteamericana. Ed. Periferia. Bs. As. 1973.

productividad, etc., fueron señalándose como factores de orden general sumándose a los específicos de cada economía en particular.

En los países subdesarrollados, aparece el coletazo recién al final de la década de los años '70 y comenzando los '80, pero recién se profundizó en el final de esta última y continúa en la actual con connotaciones especiales para cada país.

Esta larga y persistente crisis precipitó en los países subdesarrollados un elevado deterioro social, agigantó la brecha en los términos de intercambio con los países o el bloque central, las tremendas deudas externas e internas, obstaculizan cualquier perspectiva de crecimiento más o menos planificado, autónomo y rápido.

Lo concreto es que los estados nacionales y en algunos aspectos las regiones (MCE o la Norteamericana) no tuvieron una respuesta para ajustarse a las circunstancias cambiantes en la economía, instituciones e incluso las mismas sociedades, sin que con ello pretendamos que la solución inminente hubiese operado como una relación de causalidad al mejor estilo del derecho o las ciencias naturales.

Trataremos pues, de dedicar este primer capítulo a señalar y estudiar en forma sintética y con simpleza las causas de desajuste, esbozar como comenzó a plantearse el reequilibrio estructural de la economía capitalista en general, para dar en las próximas etapas paso a los "modelos" en particular, verbigracia: Alemania, Japón e Italia y por último un avance sobre nuestro país.

2.- Las causas del desajuste.

Comencemos por la primera y a mi modo de evaluar, la más importante de todas: la crisis fiscal, entendiendo por tal, la relación

tendencial y acelerada entre el aumento de gastos gubernamentales y el decrecimiento del nivel de ingresos.

Trataremos de esbozar algunos argumentos para la justificación del primer término de la relación, el sobredimensionamiento estatal a toda la promoción industrial (en Argentina esto se dió para radicación de empresas en Provincias o Estados pauperizados) que en general en países subdesarrollados implicó una falsa opción de crecimiento industrial y permitió un manejo corrupto de los fondos, paralelamente el crecimiento a costa del Estado del patrimonio sindical, con un bajo porcentaje de recupero por manejo indiscriminado, verbigracia inversiones en turismo social ⁶, etc.

Por otro lado, la falta de política de imposición fiscal, destinada a la obtención de ingresos de los sectores de mas alta riqueza, reemplazado por impuestos al consumo de mas fácil recaudación de controles y percepción de esa imposición fiscal.

El gasto en el fenómeno de la remodelación urbanística , que constituyó una de las inversiones mas significantes de la historia de la humanidad (en la Argentina basta recordar las autopistas) con escasa o ninguna rentabilidad económica, sino sólo servir para el desarrollo de un determiando sector triunfante en la puja corporativa.

Se podrían seguir enunciando en el marco teórico general, muchísimas causas más, pero considero que no aportaría una

6.- Consult. James Daniel. Resistencia e Integración. El Peronismo y la Clase Trabajadora Argentina 1946-1976. Ed. Sudamericana. Bs. As. 1990.

especial claridad para el análisis que estamos tratando de llevar adelante. Queremos cerrar esta primera causa con un fragmento de James O'Connor⁷ que es lo suficientemente demostrativo del cuadro causal de situación planteada: "Cada clase y cada grupo económico desea que el gobierno gaste cada vez más en un número creciente de cosas, pero nadie desea pagar nuevos impuestos o mayores tasas que las ya existentes. En realidad con éxito movilizaciones para obtener una disminución de los mismos".

Rescato de la transcripción dos o tres ideas bases: la primera, la puja corporativa -para algunos de clase- por la mayor obtención de la transferencia de recursos de patrimonio general, al sectorial (que no son sino las promociones industriales), la segunda la resistencia de la población a pagar mas impuestos.

En este aspecto, me asalta una idea sociológica, de poder establecer si este resultado es consecuencia de una conciencia masiva^B, por haber descubierto la comunidad la trampa en la transferencia de recursos, sin un acrecentamiento del nivel del bienestar masivo o es simplemente una consecuencia de puja corporativa, para no entregar, por otros caminos los beneficios o privilegios obtenidos. Como en todas las cosas, tal vez haya algo de ambas.

7.- O'Connors, James. Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana. Ed. Periferia. Bs. As. 1973.

8.- Consult. Mastrorilli, Carlos. Teoría y Critica de la sociedad. Ed. Corregidor. Bs. As. 1974.

La tercera es la contienda sectorial - como grupos económicos- a obtener desplazamientos impositivos, es decir ensanchar la base imponible, hacia otros sectores de la sociedad, verbigracia: hemos pasado, de una imposición a la renta, al consumo. Obvio resulta que los sectores no son los mismos.

Una segunda cuestión de mucha trascendencia, es el cambio de la mecánica de la competencia en los mercados o lo que también se dió en llamar, los precios de oportunidad en el mercado mundial?

La apertura de los mercados de producción y consumo en la posguerra a zonas o regiones (verbigracia el sudeste asiático)⁹ redujo drásticamente el plazo temporal del producto en el mercado, sin que entrara en absolescencia (en otra parte tocaremos lo atinente a la tecnología) o por consecuencia de la inflación, sufrir un desajuste entre el precio de venta y el costo de reposición ¹⁰.

Estas situaciones derivaban en pérdidas de participación en el mercado consumidor mundial -que por otra parte se iba adaptando y estructurando a esta nueva forma de comercialización- con riesgo cierto

9.- Monden Yaschiro. El sistema de producción de Toyota. Ed. Madrid. Bs. As. 1990.

10.- Consult. Farré-Escolpet, Emilio. La inflación en la fase actual del capitalismo. Ed. Ariel. Barcelona. 1976.

de desaparecer o sufrir la absorción de la "gran empresa" ¹¹ como denominaban a los monopolios de la década del '60 y '70.

La especialización y la calidad, comenzaron a ser en el final de la década del '70 los proyectos del decenio siguiente (en el ámbito japonés sobre todo) y con ello proyectar para mediados de la década del '80, la penetración en las economías o mercados nacionales.

Esto implicó un nuevo modelo, que debía romper con la tendencia a costes fijos muy elevados, que aparecieron en los estudios financieros de los primeros tres años de la década de los '70, sin embargo no tuvieron una rápida y óptima respuesta ya que hubo que andar todo el decenio para conformar un nuevo esquema productivo que responda a esta nueva modalidad de competencia, máxime cuando todo ello afectaba la tasa de beneficio y hasta ponía en peligro el capital.

La tecnología y la organización fueron también dos factores coadyuvantes para la crisis y luego para el crecimiento posterior que aunque parezca a primera vista antitético, no fue así.

Desde final de la Segunda Guerra Mundial, la tecnología y la organización (casi toda la década del '50) comenzó a experimentar uno de los vuelcos más trascendentes y acelerados de la historia de la humanidad, obvio, que para aquellos que poseían la propensión al desarrollo por su capital acumulado o gozaban de condiciones económicas de excepción, verbigracia Japón y el Mercado Común Europeo, EEUU, etc.

11.- Consult.. North Cote Fekinzon C. El surgimiento de la gran empresa. Desde el Siglo XVIII, hasta el presente. Ed. Crea SA Bs. As. 1977. Traducción Marco A. Hilmor.

La evolución tecnológica¹² generó desequilibrios que afectó no sólo internamente a los países y sus empresas, sino que también a las relaciones entre los países y empresas que demandó inmensos **costes de transición** y que fueron creando con el correr de la década del '70 una **competencia egoísta** que afectó grandemente las economías, proceso que se revierte gradualmente en la década siguiente, con los llamados "**acuerdos interempresarios de compatibilización o cooperación para la competencia internacional**", etc. creando una interdependencia sujeta a reglas muy particulares y rígidas (o lo que podríamos aventurarnos a denominar, la **competencia negociada**).

Los países subdesarrollados, quedaron en gran medida, marginados a todos estos acuerdos, perdiendo así **situación de oportunidad** (así se denominó a aquellos que se encontrarían con la posibilidad siquiera de tener acceso al punto inicial, el reflejo de ello, hoy es más que evidente).

En cuanto a los esquemas organizacionales ¹³, también entraron en crisis, se plantearon las grandes disyuntivas: crecer en la ampliación de poderosas plantas industriales (al estilo EEUU) o

12.- Consult. Bressand Albert y Distler Catherine. El mundo del mañana. Ed Sudamericana Planeta. Bs. As. 1985. Traducción del francés, José Ruiz.

13.- Consult. Drucker, Peter F. Las nuevas realidades. En el Estado y la Política. En la economía y en los negocios. En la Sociedad y en la imagen del mundo. Ed. Sudamericana. Bs. As. 1989. Traducción, purificación Suarez-Herranz y Juan José María Suarez Campos.

segmentarse para una rápida movilidad (al estilo asiático), generar todo el proceso productivo o desmembrarlo de acuerdo a los costos de oportunidad, etc.

Sólo podemos timidamente señalar que promediando la década del '80, estas cuestiones recién se iban clarificando en Occidente, comenzaba para los países de punta la gran reestructuración con una favorable tendencia al modelo asiático ¹⁴.

Estos cambios tecnológicos y de organización afectaron también al sector laboral, con gigantescos desempleos, una reclasificación laboral -con reeducación estatal y/o sindical- y procesos crecientes de subempleos ¹⁵.

La crisis del petróleo ¹⁶, vino a sumarse a esta situación de cambio, profundizando el desajuste. La primera crisis significó para el mundo occidental europeo y el sudeste asiático (especialmente Japón, de economía altamente dependiente en el sector energético) una reducción física de los suministros con impacto inmediato en sus proyectos de crecimiento pues afectaron los costos, su superación fue reforzando la

14.- Consult. Tasker, Peter. Los Japoneses de hoy. Ed. Vergara Bs. As. 1989.

15.- Consult. Schultz, Theodore W. Invirtiendo en la gente. La cualificación personal como motor económico. Ed Ariel SA Barcelona. 1981.

16.- Batra, Rabi. La gran depresión del 90. Qué ocurrirá, cómo proteger su economía, pag. 19. Ed. Grijalbo. Bs. As. 1988.

*tendencia inflacionista*¹⁷, para mantener el ritmo de rentabilidad, la renovación y acumulación de capital.

Un capítulo aparte merecería un estudio pormenorizado del impacto petrolero en EEUU, pues muy lejos de perjudicar su economía, la benefició, verbigracia el "petróleo de ese país se tornó competitivo "al elevarse los precios en Medio Oriente y permitió romper con los acuerdos monetarios para iniciar su gran exportación de moneda americana, convirtiéndola en "mercancía".

En esta tendencia inflacionaria también resultó afectado el proceso de formación de salarios, más que el salario mismo, aunque obviamente el resultado final fue esta última.

La segunda crisis del petróleo, profundizó la falta de respuesta de las empresas para acomodarse a los nuevos costes energéticos, con lo cual se procedió a incentivar los movimientos inflacionarios. Sus efectos no tardaron en aparecer en el creciente deterioro salarial, el sector público tuvo que asistir fuinancieramente

17.- Farré-Escoplet Emili. La inflación en la fase actual del . . . distribución y la elevación continuada de los precios, pag. 28. "La lección por la inflación, por otra parte, es que las concentraciones multinacionales por el aumento de los precios, y atendiendo a sus objetivos de dominio, a raíz de la crisis alejan a corto plazo, a la economía mundial de una eventual situación de equilibrio. Y así mismo, algunos países han intentado provocar la aceleración de la inflación en otros países en beneficio de la competitividad de los primeros". Ed. Ariel. Barcelona. 1976.

a las empresas, etc., para evitar que su falta de eficacia, tuviera como resultado inevitable la pérdida internacional de mercados ¹⁸.

3.- Una primera conclusión

Podemos ir esbozando ya una tímida conclusión, que de ninguna manera significa cerrar las causas del desajuste, sino simplemente ponernos un límite dado el tiempo-espacio que queremos dedicarle a este tema, en el conjunto total del espectro que abarcaremos.

La década del '70 significó entonces para el marco macroeconómico, deterioro en la eficiencia de los mercados de factores, asociado esto a crecientes periodos inflacionarios que se postergaron hasta principios de la década siguiente cuya consecuencia fue tal, que la distorsión afectó los costes.

Una consecuencia importante en el ámbito comercial, fue la apertura a la contratación sin precio o precio abierto a la fijación posterior de precio y en lo atinente a lo civil, la fluctuación del precio final para los consumidores, etc.

En lo concerniente al mercado laboral, determinó comportamientos erráticos, en la relación salario real-nominal, aumento del paro, disminuyó la movilidad laboral por falta de creación de nuevos puestos, situación de defensa aún en la estratificación, resignando la movilidad social-económica.

¹⁸.- Consult. Ball, R.J. y Doyle Peter. Inflación. Textos escogidos. Ed. Tecnos. Madrid. 1975.

El marco microeconómico, la eficiencia y sensibilidad en el mercado consumidor, tuvo eclosión, obligando a las empresas a reacomodar el entorno competitivo, el crecimiento vigoroso proyectado en la década del '60 ya no existía, por el contrario la depresión aceleró el desajuste del sistema productivo y su condena de comercialización.

La nota fue reducción de plantillas en las grandes empresas, aún las pequeñas debieron también hacerlo, reduciéndose al máximo para operar en términos de las nuevas pautas. En suma, la empresa atacó sus problemas de costos por vía de desempleo y la baja real de salario, lo cual implica generar un impacto secundario sobre otros sectores, verbigracia, salud, educación pública, etc., decreció la recaudación pública asentada en impuestos al consumo, obviamente porque este fue el principal sector afectado, desapareció de la inversión productiva dedicándose el capital a la especulación, etc.

4.- El "Ajuste". Pautas Generales.

El informe para la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico¹⁹, da cuenta de la dificultad de establecer pautas

19.- Los países firmantes de la OCDE son: Rep. Fed. Alemana, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, EEUU, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Los Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. Luego se adhirieron Japón, Finlandia, Australia, Nueva Zelanda y del grupo del este, la República Socialista de Yugoslavia.

generales, de como ha operado la respuesta al desajuste, pues aún en el esfuerzo de poder lograrlo, existe una diferencia sustancial de la aplicación entre: Japón, EEUU y Europa, aún dentro de ella, distinguir el bloque del centro-sur (gran parte del M.C.E.) y los países Nórdicos. El hecho es que los factores macroeconómicos, los microeconómicos, los mercados, las instituciones y los contextos sociales -dada la complejidad del problema- reaccionan de diferente forma, a medidas idénticas o similares.

Para brindar solamente una línea de pensamiento en la marcada diferenciación, baste los siguientes ejemplos: pensar simplemente la dependencia japonesa con el petróleo (sus fuentes energéticas dependen del petróleo árabe); la dimensión, diversificación y penetración del mercado norteamericano; hicieron que su economía estuviera mejor preparada para absorber el ajuste, los países centro-sur de Europa (verbigracia Francia, Italia, España) el paro y la reducción de plantillas, causaron una afectación social y en los salarios reales, que obligaron a una drástica legislación laboral (salarios mínimos, restricciones respecto de despidos, etc.), por último, en los países Nórdicos, el gran desarrollo cultural-tecnológico, la limitada población y la gran sofisticación del sistema financiero, le permitieron asimilar mejor el ajuste con un escaso impacto social.

A pesar de lo expuesto se puede señalar que el ajuste o reajuste estructural de la economía posee algunas pautas básicas comunes-principales entre las que podríamos destacar: la nueva situación de competitividad de los mercados, lo atinente a los recursos humanos y la administración pública, sin perjuicio de otros, que son calificados como de menor trascendencia o que son consecuencia sindical o el área interna de los bancos privados, etc.

Trataremos de enunciar algunas características básicas de aquellos tres, en forma muy sintética a los solos efectos de presentar el panorama del problema y que se relacionan -mas directamente- con su impacto sobre el derecho en general.

4.1. La nueva situación de competitividad en los mercados.

Las nuevas tecnologías, los nuevos productos, la diversificación de bienes y servicios, especialización en nuevos servicios, sin duda necesitan de lo que ha dado en llamarse, la **globalización o internacionalización de los mercados**, tanto de factores, como consumo, para garantizar y mantener la eficiencia del beneficio ²⁰.

La integración económica aparece como una estimulación a la competitividad, dimensionar el mercado, implica aumentar las opciones y **se presenta como beneficioso a las consumidores**, pues acceder en mejores niveles materiales de vida.

No todo es tan simple y altruista, pues debajo de esta presentación formal hay otras cuestiones mas complejas, de difícil

²⁰. - Madeuf, Bernadette-Michalet, Charles A. Hacia un nuevo enfoque de la economía mundial. En Revista Internacional de Ciencias Sociales. Percepciones de la interdependencia Mundial. pág. 265- Ed- UNESCO. Volúmen XXX Nº 2. Paris. 1978.

acceso, pero que podemos simplemente señalarlas para la reflexión y el pensamiento posterior.

La aplicación al comercio internacional, por medio de la liberación de nuevas áreas, conlleva necesariamente a una mayor protección de la propiedad intelectual en su nueva versión, como ser las tecnologías de fabricación o normas y criterios técnicos, etc., en suma todo lo relativo a garantizar que la inversión de los países de punta en conocimiento científico-tecnológico será premiado con beneficios económicos extra-fronteras.

Nos preguntamos que no es, sino la nueva ley de protección de productos farmacéuticos en la Argentina?

Una segunda cuestión de no menos trascendencia -resultado de la tecnología de punta- es la especialización y producción de nuevos servicios de telecomunicaciones, que al producirse una liberalización del comercio mundial, no sólo produce beneficios económicos a los países avanzados, portadores de estas nuevas tecnologías de servicios, sino que indirectamente sirven para la penetración cultural, social, etc., que van conformando nuevas situaciones de consumo, verbigracia: la utilización satelital o simplemente la telefonía móvil, etc.

Por último, para terminar con el muestreo, la movilidad de los capitales, es un factor determinante, en la acumulación de capital privado y la estabilidad en la tasa de beneficio, para lo cual resulta imprescindible, garantizar en el contexto internacional la libertad de

inversión extranjera. Aquí tenemos toda la gama de contratos de colaboración empresarial ²¹.

Entonces, sin temor a equivocarnos o por lo menos con la firme convicción de generar reflexión, vemos que esta **globalización de mercado**, tiene como **primer objetivo**, reordenar la participación en los mercados mundiales de los países y empresas que poseen un mayor y mejor avance científico-tecnológico en su capacidad productiva o de inserción en las estructuras de consumo. Lo cual no necesariamente produce un impacto favorable en las economías nacionales subdesarrolladas, o por lo menos operará en éstas con un costo social importante.

En cuanto a los consumidores, parece ser **sólo una consecuencia posible** (pero no necesaria) su nivel de optimización, en los beneficios de esta presunta complejidad de bienes y servicios.

El ajuste operó **diferenciadamente** y seguramente operará con graves perturbaciones en aquellos que aún están en una fase de subdesarrollo, aún cuando hayan alcanzado cierto crecimiento económico, incluso con riesgo de deterioro o sustitución de la industria productiva nacional (industrial liviana preferentemente)

4.2. Los recursos humanos.

Los objetivos básicos -pero no los únicos- de este nuevo ordenamiento económico serían: relación entre niveles de salarios

²¹. - Consult. Rev.. Mercado Octubre. Nº 888 pag. 10-11. Ed. Coyuntura SA. Bs. As. 1991.

acordes con la capacidad de pago según la rama o actividad, e incluso dentro de cada uno de ellos acordes con su valor desagregado de incidencia en el bien o servicio comercializado, mantener la máxima flexibilidad en los recursos humanos como para establecer los desplazamientos en función de costos de oportunidad, esto obliga a los trabajadores a una reclasificación constante, incluso con pérdida de niveles y salarios en la medida de que su grado de adaptación a nuevas situaciones laborales no sea la adecuada.

La capacitación humana, acompañada con la incidencia tecnológica en la producción, circulación y comercialización de bienes y servicios, como condicionante de acceso a empleos con diversificación de retribución y aún así la necesidad de inversión del obrero-empleado en capacitación constante.

Por último, un capítulo muy importante es la canalización, de las inquietudes de los trabajadores en las empresas, para posibilitar su solución, evitando la formación de sindicatos fuertes y monopolios fuera de las fábricas ²².

Podemos apuntar como dato ilustrativo y necesario para el análisis argentino, que conforme a la situación descriptiva ut-supra, se produjo un retroceso en las legislaciones que acordaban a los trabajadores beneficios sociales importantes, surgidos en las décadas posteriores a la Primera Guerra Mundial y afianzados en el estado de

22.- Consult. Ogliastri, Enrique. Gerencia Japonés y Círculos de participación. Ed. Morma. Colombia. 1988.

bienestar, durante los años 50/60²³. Así por ejemplo lo atinente a los salarios mínimos, sufrió las consecuencias de los movimientos inflacionarios y nunca retomó sus niveles reales, cumpliendo especialmente en la década del '70 un simple papel utópico.

Los despidos y las condiciones de admisión también sufrieron el embate de los empresarios porque incursionaban así en la **reducción de costos**, con el **aparente beneficio** para el consumidor.

Un papel sumamente importante cumplió el estado, pues permitió y en algunos casos generó e impulsó estas reformulaciones, que sin duda implicaban ubicar al estado en un **rol aliado al sector patronal**, para favorecer la acumulación de capital ²⁴.

Uno de los puntos neurálgicos del ajuste, fue obtener el **consenso de los trabajadores** para evitar los desbordes sociales, de allí que fue necesario crear las condiciones necesarias, para ello jugaron un papel importante los incentivos y las restricciones de las negociaciones colectivas, como dos caras de una misma moneda. Así aparecieron la reeducación profesional y de oficios, la reelaboración de planes escolares, etc.

El proceso fue complejo y diferenciado en las distintas economías, incluso algunas con violencia social -Italia-España- obligó a realizar este ajuste en las relaciones de trabajo mas gradualmente, lo

23.- Przewdeky, Adams. Capitalismo y Social democracia. Cap. 6. El capitalismo democrático en la encrucijada. Ed. Alianza Madrid. 1987.

24.- O'Connors, James. Estado y Capitalismo en la sociedad Norteamericana. Ed. Periferia. Bs. As. 1973.

concreto que en ningún supuesto implicó una rápida ruptura con el estado anterior de situación, en última instancia todo fue dependiendo del grado de resistencia de los trabajadores, el empuje empresarial y fundamentalmente el rol del Estado.

4.3. El Sector Público.

El primer gran problema radica en la revisión de las funciones del estado moderno, para ser más exactos, el del Estado de bienestar que se había sedimentado, como regulador de factores y como factor de distorsión de mercado en función del gasto.

El primer paso en los países industrializados fue descentralizar los roles básicos: justicia, salud y educación, trasbasándose hacia los estados locales.

Una segunda embestida estuvo destinada a evitar las intromisiones regulacionistas del Estado, con la finalidad de que las fuerzas del mercado actúen en plena competencia, lo que posibilitaría fundamentalmente destrabar la importación, de tal forma de dotar a la economía de un mayor dinamismo. Tendiéndolo obviamente a la globalización comercial.

La tercera medida, desmonopolizar sectores de alta tasa retributiva, verbigracia todo lo relativo a la industria de la comunicación, de transporte y servicios energéticos, etc.

Abandonar la llamada política social dejando penetrar en algunos sectores a la empresa privada, verbigracia: seguros de retiro o la industria de la salud. Así también se disminuyeron en los presupuestos estatales, las erogaciones para pensiones públicas por ejemplo, a la vejez, que resultan incompatibles con las restricciones presupuestarias o la capacidad recaudatoria.

El aspecto impositivo, resulta de trascendental importancia, buscando que el impacto sobre lo económico no incida tanto en la producción o afecte a los grupos económicos, se profundizó con el impuesto al consumo y se ajustó lo relativo al control, con lo cual logró incrementarse en un primer momento la recaudación, hasta alcanzar un tope o meseta impositiva.

5. Breves Antecedentes del Ajuste en la Argentina.

Consideramos necesario brindar un elemental concepto de lo que implica el subdesarrollo.

5.1. La diferencia sustancial entre el desarrollo y el subdesarrollo, frente a la política de ajuste.

La primera pregunta que deberíamos formularnos es qué es subdesarrollo?, significa no haber alcanzado, por un lado, un determinado **crecimiento económico**, medido por ciertos indicadores que los economistas consideran básicos, verbigracia: valor absoluto de producción industrial, productividad, producción per cápita o nivel de vida, a lo cual debe sumarse otros indicadores pero de **corte sustancial**, tales como, mortalidad infantil, escolaridad, bienestar de la población, etc.

Las razones principales de su atraso, son numerosas y diversas áreas (Asia, Africa, Sudamérica) y los distintos países (distintos en el supuesto de Angola, que el de Argentina) pero existen algunas situaciones básicas sobre las que ya nadie discute: la explotación de materias primas que han hecho las grandes potencias en esos territorios, falta de inversiones extranjeras en sectores claves del desarrollo, por ejemplo; procedimiento químico o petroquímico, etc., pues

los monopolios preferían exportar a los países tecnologías con gran valor agregado, a cambio de las materias primas; en términos históricos el control sobre las formas sociales y políticas de quienes son sus aliados; la falta de un plan de desarrollo del Estado, encarnado en los partidos políticos o militares después de la Segunda Guerra Mundial, un mercado interno restringido por su base poblacional, y (o por su nivel de poder adquisitivo, etc.

En el contexto del comercio internacional, la falta de **competitividad** en general, estos países no diversificaban sus productos, sino que por el contrario, sus exportaciones estaban basadas en uno o dos productos, por lo que resultan sumamente vulnerables ante las fluctuaciones de los precios internacionales y además, por importación de elementos, tecnologías de punta o procesos para su desarrollo industrial, salvo utilizando el camino del endeudamiento externo.

5.2. Contexto latinoamericano.

El ingreso en los años setenta demarcaban dos situaciones bastantes disímiles: por un lado, Brasil, Argentina, y por el otro, el resto de América del Sur, dentro de los que sobresalen como situación especial Chile, al final de la década y más específicamente en el 80.

Pero nos ocuparemos de enmarcar las características comunes solamente de los dos primeros países; tenían un sector manufacturero bastante desarrollado, un gran sector público y las relaciones laborales controladas por grandes sindicatos, que negociaban condiciones por generales y por sectores.

Un segundo apunte respecto de situaciones comunes, está dado por tres variables inflacionarias: un sector público que operó sobre

tarifas y servicios; insumos importados y el sector sindical que operó sobre salarios nominales.

Una tercera cuestión, es la relativa de los "shocks externos" que han tenido que soportar (de las naciones industrializadas) por los bruscos corrimientos de los precios internacionales de los insumos y productos terminados, lo cual ha sido recurrente durante todo el período posterior a la Segunda Contienda Internacional.

Como pequeño corolario nos queda, la marcada sensibilidad a los movimientos inflacionarios en el ámbito interno.

5.3. Antecedentes argentinos del Ajuste.

Sin que con este título pretendamos sostener que en la Argentina ya se habían dado pautas de ajuste, pues al estilo del que estamos atravesando con el Plan Cavallo, no existió ninguno con esta magnitud y profundización, sin embargo hay algunas situaciones antecedentes que es interesante recordar: en primer lugar en 1953, el Congreso de la Productividad. Segunda Presidencia de Perón, resultado de la crisis económica de 1951-1952.

Aquí era ya evidente que empezó a decaer la tasa de beneficio en las empresas y se intentaba en este Congreso, iniciar los primeros acuerdos con los sindicatos sobre revisión de las conquistas sociales de los trabajadores.

La revolución libertadora, desde Aramburu-Rojas existe un "esfuerzo concertado entre el gobierno y las empresas en torno al tema de la productividad y la racionalización del trabajo, proceso que marcha de la mano con el intento de frenar los salarios y reestructurar el funcionamiento del sistema de negociaciones colectivas".

Los empresarios habían elaborado un conjunto de tres puntos: **revisar** los planes de incentivo existentes, estableciendo nuevas tasas de bonificación para acelerar la producción; el segundo era **revertir** algunas ventajas colectivas, con cláusulas que regulaban ciertas condiciones de trabajo, que permitían el derecho de las empresas en lo relativo a la movilidad de mano de obra, comisiones internas, etc., y el tercero, el sistema de **negociación** para lo cual era necesario desde el Estado, un apoyo expreso vía Secretaría de Trabajo o con políticas económicas conforme a los intereses empresariales.

El desarrollismo de Frondizi, en su campaña electoral había planteado como situaciones básicas: el tema de la producción petrolera, desarrollo de la industria pesada, petroquímica y electrometalurgia. Además preconizaba la protección a la industria nacional.

El gobierno militar de Onganía, con su **acuerdo** con el Fondo Monetario Internacional, llevaba implícito: la liquidación del control del comercio exterior por el Estado, descontrol de las importaciones, relajamiento de controles de precios, etc.

El último intento, estuvo a cargo de la política del proceso de 1976, ya conocido y del cual formó parte el actual ministro de economía.

5.4. La política de ajuste del actual plan económico de Cavallo.

No pretendemos hacer una evaluación, sino simplemente puntuar algunas circunstancias al sólo efecto de nuestra investigación central: el MERCOSUR y por ello rescatamos tres cuestiones: el rol del Estado; los recursos humanos y los Sindicatos.

5.4.1. El rol del Estado.

El primer gran problema radica en *revisión de las funciones del Estado*, por entender sus autores que el Estado de bienestar está agotado.

Se plantean primeramente así sin mucho rigor científico, pautas o políticas para: *desregularizar, desburocratizar, desmonopolizar y desestatizar*. Sin embargo, aún hoy nadie habla de reformular el sistema administrativo de tratamiento de expedientes, *celeridad en las tramitaciones, controles, etc.*, que me parece un tema trascendente.

Una segunda embrestida estuvo destinada a evitar las *intromisiones regulacionistas del Estado*, con la finalidad de que las fuerzas del mercado actúen en plena competencia, lo que posibilitaría fundamentalmente *destrabar la importación*, de tal forma de dotar a la economía de un mayor dinamismo. Tendiéndolo obviamente a la *globalización comercial*.

La tercer medida, *desmonopolizar sectores de alta tasa retributiva*, *verbigracia todo lo relativo a la industria de la comunicación y de transporte y pasarla a empresas privadas*.

Abandonar la llamada *política social* dejando penetrar en algunos sectores a la empresa privada, *verbigracia: seguros de retiro o la industria de la salud*. Así también se disminuyeron en los presupuestos estatales, las erogaciones para pensiones públicas por ejemplo, a la vejez, que resultan incompatibles con las restricciones presupuestarias o la capacidad recaudatoria.

Por otro lado, la tarea de *política de imposición fiscal*, destinada a la obtención de ingresos de los sectores de más alta riqueza, reemplazado por impuestos al consumo de más fácil

recaudación, pero magros, así como también el debilitamiento y corrupción de controles y percepción de esa imposición fiscal.

5.4.2. Recursos humanos.

Los objetivos básicos -pero no los únicos- de este nuevo ordenamiento económico serían: relación entre niveles de salarios acordes con la capacidad de pago según la rama o actividad, e incluso dentro de cada uno de ellos, acordes con su valor desagregado de incidencia en el bien o servicio comercializado; mantener la máxima flexibilidad en los recursos humanos como para establecer los desplazamientos en función de costos de oportunidad, esto obliga a los trabajadores a una reclasificación constante, incluso con pérdida de niveles y salarios en la medida de que su grado de adaptación a nuevas situaciones laborales no sea la adecuada.

La capacitación humana, acompañada con la incidencia tecnológica en la producción, circulación y comercialización de bienes y servicios, como condicionante de acceso a empleos con diversificación de redistribución y aún así la necesidad de inversión del obrero-empleado en capacitación constante.

Por último, un capítulo importante, es la canalización de las inquietudes de los trabajadores en las empresas, para posibilitar su solución, evitando la formación de sindicatos fuertes y monopólicos fuera de las fábricas.

Podemos apuntar como dato ilustrativo y necesario para el análisis argentino, que conforme a la situación descripta ut-supra, se produjo un retroceso en las legislaciones que acordaban a los trabajadores beneficios sociales importantes, surgidos en las décadas posteriores a la Primera Guerra Mundial y afianzados en el estado de

bienestar, durante los años 50-60. Así por ejemplo, lo atinente a los salarios mínimos, sufrió las consecuencias de los movimientos inflacionarios y nunca retomó sus niveles reales, cumpliendo especialmente en la década del '70 un simple papel utópico.

Los despidos y las condiciones de admisión también sufrieron el embate de los empresarios porque incursionaban así en la reducción de costos, con el aparente beneficio para el consumidor.

5.4.3. Los sindicatos.

El hito fundamental en la historia del sindicalismo argentino, está dado necesariamente en 1945, pues antes y desde 1900, se trataba de un movimiento pluralista no unificado, que tenía distintas expresiones tales como lo describe Jacinto O'done en *Gremialismo y Proletariado Argentino*, su obra cumbre.

A partir de Perón, el sindicalismo se organiza corporativa y monolíticamente, de tal forma que a pesar de su aparente conformación federal o confederal, como les gusta autotitularse, constituye una unidad de corte estructural unitaria y más allá de las palabras y definiciones así se ha comportado.

Nace como fuerza sindical, pero al servicio de un partido político, que era poder desde 1945 a 1955. El primer problema que tuvo que enfrentar, era no estar compartiendo el poder estatal después de 1955, esto lo lleva a tener que reubicarse y estar en una posición dual.

Por un lado, sosteniendo en el exilio la figura de Perón tratando de mantener las estructuras del partido peronista, y por otro lado, estar constantemente negociando con los gobiernos de turno hasta 1973, que vuelve al poder.

Existió durante todo ese tiempo, una marcada disociación entre las bases con sus luchas y los burócratas sindicales, la mayoría de ellos enriquecidos y aliados -aunque no formalmente- a los empresarios, quienes coadyuvaron a la corrupción de estos estamentos sindicales.

Con Alfonsín, la posición Ubaldinista, representó una de las luchas más encarnizadas contra el gobierno, donde 13 paros generales, poco a poco minaron el poder del líder radical, desmantelaron el plan austral, el primavera y terminaron junto con fuertes intereses empresarios en provocar picos hiperinflacionarios que obligaron a la entrega anticipada del poder.

La posición de Menem, fue totalmente distinta, el antecedente es que, en las situaciones de crisis e imposibilidad de redistribución social, resulta imposible tener como aliado al movimiento sindical unificado, de allí que desde el punto de vista de la estrategia política, resulta casi obligada -por lo menos para el primer ciclo- la desarticulación de la estructura unitaria.

Divide a la CGT en dos ramas, destruye luego a Ubaldini y prácticamente hoy existe puntual resistencia del movimiento sindical, es más, casi podríamos decir que son las bases que empujan a los delegados seccionales y allí casi termina todo. La ausencia de los grandes burócratas sindicales es notoria.

No hay tampoco en el sindicalismo, una actitud de acompañamiento del plan de ajuste, mas bien existe un profundo vacío, pero de todo ello nos ocuparemos en las páginas siguientes.

CAPITULO II

Sumario

Antecedentes del Ajuste estructural del sistema económico y la respuesta de los sindicatos en modelos diferenciados de EEUU - Inglaterra y Argentina

1.- Introducción. 2.- El modelo de la República Federal Alemana. 2.1.- Introducción. 2.2.- El área Estatal. 2.3.- El área sindical. 2.4.- El área empresarial. Las empresas productoras de bienes y servicios. 2.5.- Las empresas financieras. 2.6.- Conclusiones. 3.- El modelo Italiano. 3.1.- Introducción. 3.2.- El rol del Estado. 3.3.- Las empresas. 3.4.- Los sindicatos. 3.5.- Conclusiones. 4.- El modelo Japonés. 4.1.- Introducción. 4.2.- La estructura empresarial. 4.3.- Los sindicatos y los trabajadores. 4.4.- Conclusiones. 5.- Una conclusión final para el preludio del estudio del "Caso Argentino".

Capítulo II

Antecedentes del Ajuste estructural del sistema económico y la respuesta de los sindicatos en modelos diferenciados de los EEUU, Inglaterra y Argentina.

1.- Introducción.

Como lo hemos planteado en nuestra introducción, hemos seleccionado tres modelos de ajuste y la respuesta del Estado y los sindicatos que nos parecen demostrativos que se podía hacer "otro plan de ajuste" y que "otra" podía haber sido la respuesta de los sindicatos para evitar que las consecuencias desvaliosas operaran en nuestro país con la crueldad y marginación social que se proyectó.

2.- El modelo de la República Federal Alemana.

2.1. Introducción.

Dos hechos fundamentales -que si bien son de orden general- afectaron particularmente a la RAF, el aumento del precio del petróleo (1973.-1974) y la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods (que determinó la subvaluación del marco alemán), tornaron a mediados de la década del 70, difícil su participación en el mercado mundial y afectaron su economía interna, especialmente con una profundización en la tasa de desempleo, para lo cual el Estado no sólo tuvo que paliar

esta situación con apoyo económico a los trabajadores, sino subvencionar a ciertas empresas, verbigracia la Construcción Naval.¹

Pero retrotraigamos la cuestión hacia finales de la década anterior. Los años 50 y 60 habían significado un crecimiento económico sostenido, pero en los dos años de la última década citada, ya se veía vislumbrar que la situación de desarrollo no podía considerarse como indefinido, y había que realizar un replanteamiento de la política económica, pues aparecía un signo que estaba demarcándolo, se vislumbraba la pérdida de competitividad en el mercado, debido al desarrollo de otras potencias comerciales.

Precisamente en 1969, se planteó el tema como *cuestión política*, y nace la coalición socialdemócrata-liberales en 1969², que elabora un "programa de principios para ajustes en la economía".

Es necesario rescatar y recalcar que la cuestión del ajuste estructural es asumida como *eminentemente política* y con participación conjunta de los dos partidos políticos mayoritarios, mediante un programa elaborado conjuntamente. Programa que no sólo fue aplicado, sino que a fines de la década del '80 estaba rigiendo y recién

1.- La Raf está obligada por Ley a publicar semestralmente, informes detallados sobre las subvenciones que otorga, cualquiera sea la metodología empleada. En la década de los años '70 se recurrió fundamentalmente a ayudas fiscales o reducción impositiva.

2.- Publicado por el Ministerio Federal de Economía: informe estructural del 28 de Julio de 1969 (Bonn BMW. Textos).

al comenzar la siguiente comenzó a reclamarse uno nuevo pero que no salió del contexto político.

Trataremos de brindar algunos conceptos salientes de este programa, la idea central se basaba en mejoramiento de la competencia en el mercado -interno y externo-; las respuestas de los empresarios para que el cambio pueda ser suave y rápido; el rol del gobierno fundamentalmente en tres aspectos centrales: dictar una legislación que facilite el cambio estructural, subvenciones y reencausar el sistema educacional, promoviendo la investigación, etc.

2.2. El Área Estatal.

Un primer apunte del rol del Estado ya lo podemos señalar, de ninguna manera se mantiene al margen, aún cuando se resalta constantemente en el programa que el ajuste tiene que ser hecho por los agentes económicos, sino que asume un papel complementario trascendente.

Algunas medidas resultantes de este rol podemos describirlas de la siguiente manera:

a) Promoción de pequeñas y medianas empresas, mediante otorgamiento de créditos baratos, garantías crediticias, privilegios fiscales tendientes a reencausar las situaciones de desempleo que en los años siguientes iba a acontecer (podríamos hablar de mini o medianos emprendimientos) sobre todo en función regional ³.

³ .- Informe de Subvenciones realizado en 1970 por el Ministerio Federal de Economía de la Rep. Federal Alemana.

b) Control de fusiones y carteles, para evitar situaciones que deterioren la competencia de las pequeñas y medianas empresas que se intentan incentivar. Ello no sólo mediante controles administrativos, sino mediante legislación específica, dirigida a detección de grupos económicos.

c) Incrementar la movilidad profesional de trabajadores mediante perfeccionamiento, ley de promoción de empleo de 1969, introducción de nuevas tecnologías en la enseñanza oficial, verbigracia informática.

d) Apoyar decididamente a las empresas que implicaban, como consecuencia de los estudios realizados (1967-1969), promesas de potencialidad (llamadas en Alemania y con su traducción no literal "empresas prometedoras"). Encontrándose entre ellas a las industrias; aeronáutica, aeroespacial, informática y energía nuclear, sobre todo porque se pensaba que estaba ligada a la exportación de la próxima década (1970), pero que en la actualidad (1960-1969) dependían del "gasto público".

Se permitió la **participación privada-progresiva** y se continuó hasta los años 1974-75 con fuertes subvenciones del Gobierno Federal.

e) Se trató de ajustar al sector de empresas que eran deficitarios o simplemente no competitivas a los fines de la década del '60, por aparición de nuevas tecnologías -fuentes energéticas- o simplemente porque otros productos extranjeros de sustitución -petróleo por carbón hacían necesario esta reestructuración.

Este sector se denominó como "empresas problemáticas" y allí las tradicionales de Alemania, aquellas que hacía dos siglos habían nacido con la Revolución Industrial: minería de carbón, mineral de

hierro, pero que tenían una *regionalización*⁴, que obligaba a actuar con prudencia, pues reunían alrededor de 250.000 trabajadores, evitando costos sociales.

Dictó medidas como restricciones arancelarias para evitar importación de carbón, promovió el uso de carbón nacional, introdujo impuestos sobre combustibles líquidos.

Además desde el punto de vista de manejo empresarial, había creado en 1968 una empresa (Ruhrkohle AG) que unificara la propiedad de las 50 minas más importantes, para colocar acciones en el mercado y simultáneamente les concedió incentivos financieros para que se modernizaran con incorporación tecnológica.

En cuanto a los trabajadores que iban a ser despedidos en la década del '70, se les brindó medidas financieras —créditos a largo plazo y baratos para microemprendimientos, transferencias directas de becas para reconversión profesional y hasta subvenciones a escuelas sindicales.

Este muestrazo demarca que la actitud del Estado en el reajuste estructural tiene dos características fundamentales: operó ex. ante y con un rol protagónico esencial, con la finalidad de evitar conflictos sociales.

No queremos cerrar este acápite sin dejar de señalar dos o tres cuestiones que nos parecen importantes: así que la RFA, haya realizado exclusivamente, sino que por el contrario, respondió a lo que ellos denominaron "Código Internacional de Conducta en relación con las

⁴ .— Se encontraba concentrado en los Estados de Westfalia y Sarre.

subvenciones", como conducta obligada del Gobierno Federal y de los Estados para protección de su economía y sus empresas, pero con control, información y transparencia oficial y empresarial.

La Constitución Federal Alemana, brinda la garantía de "condiciones de vida iguales" en todas partes de la RAF, lo que posibilita a los Estados Federales exigir una política de protección a problemas regionales por medio de estímulos a la inversión, bonificación y subvenciones⁵.

Por último, la ayuda económica hacia la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, nuevos procesos y productos, importó en la década siguiente una reasignación del capital hacia este rubro, una mejora en la calidad de los bienes y servicios y fundamentalmente una mayor movilidad y mejor retribución de la mano de obra.

2.3. El área Sindical.

Para tener una cabal idea de la posición de los sindicatos frente al ajuste, primero tenemos que recurrir a un dato histórico. La característica sindical antes de la Segunda Guerra Mundial era de atomización y una fuerte ligazón con corrientes políticas, religiosos, etc.

⁵ .- Así por ejemplo las zonas rurales-agrarias, tienen la menor renta per cápita (1970) y se realizó para la década del 70 una política de atracción de industrias a dichas regiones. A principios de los '80 se concretó en una importante elevación de la renta per cápita.

Otra fue la composición con posterioridad al evento mundial, así en 1949 se creó la Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) con un total de 16 y luego 17, con fuerte predominio de trabajadores industriales: la Unión de Funcionarios de Alemania (DBB) engloba a funcionarios públicos y por último el Sindicato de Empleados de Alemania (DAG) empleados de la administración pública-no funcionarios- y todo el sector privado ⁶ .

Aparece como una disgregación, en la década del '50 de la Confederación de Sindicatos, la Federación de Sindicatos Cristianos (CGB) ⁷ .

El sindicalismo alemán aceptó el cambio estructural y la introducción de nuevas tecnologías, pues su premisa era, que los cambios se harían de cualquier manera, de allí entonces que es preferible tener una activa participación para posibilitar una adecuada defensa de los derechos de los trabajadores. Actitud esta de una trascendencia importantísima, pues al ponerse a la cabeza de la situación les posibilitó un mayor control.

⁶ .- Un dato importante es que en Alemania no existe la afiliación obligatoria, ni tampoco es condición de acceso a un puesto de trabajo o lo que ellos llaman no existe ninguna "fábrica cerrada". En la década del '60 la afiliación sindical era del 30%, en la del '70 era del 36% y en la posterior a la actual del 40% del total de trabajadores.

⁷ .- Consult. Markevits A. S. y Allen C.S. Poder y dimensión: los sindicatos de la República Federal Alemana. Ed. West European Politics. Londres. 1980.

Las herramientas que utilizaron los sindicatos fueron en primer lugar la educación y reclasificación de trabajadores, recordaremos que ya en 1954 sus **escuelas sindicales**, se encontraban en 200 ciudades de Alemania y que desde 1970 a mediados de la década, ya se habían beneficiado aproximadamente 160.000 trabajadores -sobre todo los obreros no calificados- con una nueva formación profesional. Indirectamente esta reeducación aumentó la afiliación.

Una segunda herramienta la constituye el seguro de desempleo que abonan los sindicatos, que ya existía en 1914, que era un recurso último y no aconsejable pues si era masivo, interfería en sus finanzas.

La participación en 1972 ⁸ en los "comités de empresas" (Betrisrat) de los delegados obreros (no sindicales) de la fábrica o empresa, gozando este comité de un derecho de coparticipación (informes, situación salarial, despidos, laboral, introducción de nuevas tecnologías)

La mecánica de negociación, es entonces la siguiente: los Sindicatos o Confederaciones sindicales establecen con las empresas el **marco general condicionante** para todos los trabajadores y los comités de empresas establecen las condiciones particulares para cada empresa ⁹

⁸ .- En realidad estos comités de empresas eran originarias de 1920, pero luego habían sido suprimidos por el Nacional Socialismo, reimplantados en 1946 y luego por la Ley Federal de 1952, reformulada en 1972.

⁹ .- Consult. Koch R. Delegados Sindicales en la República Federal Alemana. Ed. Fundación Study of Industrial Society. Londres. 1978.

Los comités supervisores para empresas de más de 2000 empleados, provenientes de una legislación de 1976, que le daban al sindicato una participación directa que no tenían en los comités de empresa. Las funciones de este ente supervisor alcanza a la ingerencia sindical en la ampliación empresarial, trasnacionalización, etc.

Dejamos para el final el tratamiento de dos cuestiones claves por su trascendencia y preponderancia en toda esta política de ajuste y la participación del sindicalismo: la planificación de la economía y el derecho de huelga.

Si bien Alemania y sus sindicatos son adherentes al sistema de economía de mercado, no han deshechado la herramienta de la planificación (eminentemente Keynesiana) respecto de ciertos sectores y regiones claves, léase acero, hierro y carbón.

Esta idea coadyuvante de la planificación operó con eficiencia, así por ejemplo se establecieron jornadas de trabajo mas cortas, para evitar desempleo por despidos, como situación de corto plazo-coadyuvante¹⁰. Los fabricantes con esta medida obtuvieron un aumento en la productividad, evitaron pagos cuantiosos, sumas indemnizatorias y posibilitaron una reconversión sin costo social y rápida, por su parte los sindicatos cumplieron su objetivo al mantener los puestos de trabajo.

¹⁰ .- Consult. Ross G. y Martin A. Los sindicatos europeos y la crisis económica percepciones y estrategias. Ed. Westeen European Politics Londres. 1978.

*La orientación de las inversiones*¹¹ .para evitar bloqueos en la economía,de tal forma de complementarse o sustituirse inversiones nacionales y contrarrestar así el déficit de capitales,sin que esto prive al capital privado de decisión,la apertura de áreas estatales a la inversión privada en forma gradual y progresiva, de esta manera del 23% del capital privado al iniciarse la década del '70 , al 38% al finalizar la misma década. (tomado como muestreo las 60 mejores empresas de la RAF)¹² .

El derecho de huelga,hay dos datos sumamente interesantes para destacar: hubo una sólo huelga de carácter puramente político en 1952 contra la aprobación de los comités de empresas,que como dijimos preveían la participación de delegados obreros sin afiliación sindical;el segundo aporte es que entre 1949y 1978,hubo un total de 32 huelgas,ninguna de ellas de carácter general,entre las que resaltan son las concernientes a obtención de días festivos,contra el desempleo,condiciones de trabajo,etc.

La línea fundamental de la política sindical es la negociación -no el enfrentamiento- y está en relación directa con la empresa (no con el gobierno) y fundamentalmente se realiza,por sector o

11 .- Pfeiffer A. Política económica en el proyecto de un nuevo programa básico. Ed. G. Monatshefte. Bonn. 1980.

12 .- Ministerio Federal de Finanzas. Cuestiones Básicas del Sector financiero. Informe de la Comisión de Estudio. Bonn. 1979.

región, no a escala de todo el país, esto nos obliga a una primera conclusión: las huelgas, de existir, son delimitadas ¹³ .

*Una segunda cuestión, el valor económico de la huelga para los sindicatos, para los trabajadores que se encuentran en situación de paro, cobran del sindicato el llamado "subsidio de supervivencia"*¹⁴ , que equivale a un salario neto (deducidos contribuciones, aportes e impuestos) y otro aspecto importante es lo relativo a las indemnizaciones por daños que los sindicatos deben pagar a las empresas perjudicadas, por huelgas fuera de la ley (nuestro concepto de ilegales o antijurídicas).

Una última cuestión, es la atinente a la actividad sindical en la década del '80 frente a la concreta introducción de tecnología de punta y a la continuidad de los cambios tecnológicos obviamente de íntima relación con el trabajo humano. Si se trata de sectores de exportación, suelen ser bien recibidas y dan su total apoyo incluso colaborando, educando y hasta económicamente con los seguros de

¹³ .- La regla general sólo fue rota en el caso de la huelga de la industria del papel y artes geográficas en 1978, para evitar la introducción en gran escala y sin escalonamiento de sistemas de tratamientos de textos en la elaboración de diarios. Tomaron parte más de 5000 trabajadores. Consult. Widerstand E. Huelga en la industria de artes gráficas: resistencia con éxito. Ed. Monatshefte. Colonia. 1978.

¹⁴ .- La gran huelga de 1978 de los trabajadores del acero, le costó al sindicato 50 marcos por cada trabajador, lo que hizo un total de 130 millones de marcos.

empleo, pero si es respecto del mercado interno, que traen conflictos sociales (reclasificación, desempleo, etc.) son más cautos y negocian más duramente una situación escalonada, más lenta y suave.

2.4. El área Empresarial.

Las empresas productoras de bienes y servicios.

Es idea concebida en la RAF, que el centro y motor del ajuste pasa por las empresas. La estructura empresarial alemana está conformada por tres asociaciones: la Conferencia de empleadores alemanes (BDA) de corte liberal, la Federación de la Industria Alemana (BDI), liberal pero con más aportes keynesianos y la Cámara de Industria y Comercio Alemanas (DIHT), donde predominan más fuertemente las ideas puras de competencia de mercado. Sin duda por su peso la BDI, es la de mayor importancia.

De las tres entidades podemos extraer los siguientes lineamientos básicos: que los mercados a través de la competitividad deben dar la respuesta a los cambios estructurales, que se debe ayudar a las pequeñas y medianas empresas -subvenciones y promociones- y a las regiones afectadas.

Aportes para el área económico-jurídico, por ejemplo el concepto de "competencia leal" y su relación con las barreras a la importación. Los empresarios alemanes -y así se legisla- entienden que **competencia leal internacional**, es cuando los costos poseían igualdad

cuantitativa ¹⁵ y su incidencia en el precio de consumo no distorciona, es decir la competitividad se apoya en la calidad, o en ahorro de costos por inversión, verbigracia cuando se diferencia el precio para el mercado interno y el externo.

Así por ejemplo, consideran competencia desleal a la industria japonesa en lo atinente a la fabricación de automotores, recientemente y haciendo eco del reclamo de todos los países del Mercado Común, en 1992 sólo van a poder ingresar a la región 17000 unidades de procedencia japonesa.

En estos casos la respuesta del Gobierno Federal debe ser llamada "acuerdos de protección", el más conocido de ellos es el **acuerdo multifibra**¹⁶, que aún hoy sigue en vigencia, con mayor rigidez protegiendo a la industria textil alemana, contra la importación sudasiática.

Una segunda cuestión es los **contratos de colaboración interempresarios** que van determinando la formación a veces de grupos

15 .- Consult. Negociación Colectiva y Política Gubernamental en diez países. OCDE. Ed. OIT. París 1979.

16 .- En 1974, se logró una prórroga sumamente restrictiva para la importación que sería la última, sin embargo el gobierno volvió a apoyar su prórroga aún en condiciones mas restrictivas. Consult. VONWURZEN D. Cuestiones de Política económica actual, en especial en la industria textil, desde la perspectiva del ministerio federal de economía. Discurso ante la reunión anual de empresas Textiles. 1984.

económicos, manejados como empresa única; otras, como acuerdos de ayuda empresaria, por sectores para complementación de la producción ¹⁷, etc.

En una primera aproximación, y antes de ver un sector importante que es el financiero, podemos decir que las empresas apoyan la libre competencia al mercado; internacionalización de la economía bajo competencia leal, introducción de barreras restrictivas a las importaciones como respuesta a la competencia desleal y promoción y subsidios a pequeñas empresas y regiones.

2.5. Las empresas financieras.

Los bancos, como cualquier empresa, en el sistema capitalista, propenden a obtener una tasa de beneficio que le permita realizar una determinada acumulación, si esto no sucede, el capital (a través del ahorro) deja el circuito bancario y toman otras opciones más redituables.

En Alemania, las empresas bancarias, tienen una inserción en todo el sistema productivo de bienes y servicios que es interesante dedicarle algunos párrafos.

Las empresas productivas tienen, en comparación con los otros ítems de formación del activo, una menor participación del capital

17 .- Informe de la Federación de la Industria Textil de la República Federal Alemana "Potenciación de la iniciativa empresarial". Bonn 1979.

propio, que las empresas angloamericanas¹⁸, lo cual coloca una luz roja respecto de las inversiones extranjeras, por un doble motivo: el control de la empresa y la remisión de beneficios al exterior.

Los Bancos Alemanes sin embargo, tienen una característica muy especial respecto del resto de Europa y es que se los califica como "bancos de servicios universales"¹⁹ por la diversidad de servicios que prestan han contribuido al financiamiento del ajuste en gran medida.

El sistema es por demás original por la legislación que rige: la financiación a empresas productivas puede básicamente ser de las siguientes maneras: la clásica o tradicional mediante préstamos o mediante la compra de acciones (que es la más usada).

Esto último le permite, al convertirse en accionista y tener activa participación, por medio de su derecho de voto; además sus clientes pueden adquirir acciones de empresas productivas, colocarlos en

18 .- Durante la década del 60 en Alemania sus empresas tenían como capital propio 33%, en la siguiente el 28% y en el de 1980 el 25%. En cambio en los EEUU el promedio de capital propio es del 49%, en el Reino Unido igual situación, el 38%. Consult. Informe del Ministerio Federal de Finanzas. Cuestiones Bancas del Sector Financiero. Bonn. 1989.

19 .- El sistema Bancario Alemán a la década del '70 tenía 5500 bancos con servicios universales y un total de 38000 sucursales. Captadores fundamentalmente del ahorro doméstico, con colocación a largo plazo.

depósitos en entidades bancarias y éstos pueden ejercer como mandatarios los derechos de las mismas ²⁰ .

Además esto es de suma importancia porque la ley de empresas de la República Federal Alemana, exige para decisiones trascendentes el 75% de voto, con lo cual los bancos poseen una influencia que hace a la estructura y funcionamiento de las empresas productivas. Esto ha sido utilizado con suma prudencia y en gran medida hace a la actitud bancaria y a ello se debe el éxito de las pequeñas y medianas empresas alemanas (no ingresan en esta situación las empresas multinacionales).

Existen dos rubros vitales donde la influencia de los bancos es casi decisiva: la elección de los directivos de las empresas (no pueden serlo los que posean ciclo terciario y especialización) en lo relativo a una actitud prudente frente a situaciones de riesgo de mercado.

Por último, conviene remarcar un hecho notable en 1970, para efectuar la reconversión de las pequeñas y medianas empresas, el Gobierno lanzó un programa para motivar la inversión de los bancos, si

²⁰ .- En Alemania se estimó que el Sistema Bancario posee alrededor del 3,5% a 4% en la estructura productiva. Consult. Krummel H. J. Análisis del Sistema Bancario Alemán en Journal of Banking and Finance. Amsterdam. 1980.

bien con volumen financiero limitado, aceptaron el reto y canalizaron el ahorro doméstico ²¹ .

2.6. Conclusiones.

A pesar del rápido análisis del modelo Alemán, podemos hacer algunas reflexiones que creemos interesantes, que hacen al aspecto económico-jurídico que estamos tratando de estudiar, para que nos ilustre como antecedente el "ajuste" argentino.

1.- La declaración de principios de cambios en lo político estructural de 1969, nos parece que es un instrumento jurídico de importancia, porque obliga al Estado Federal a brindar información periódica sobre la marcha de la economía y permite así reconocer a los agentes económicos el ritmo del reajuste.

2.- Otra herramienta valiosísima, que cuenta la Alemania Federal, es su vieja ley de promoción de la estabilidad y crecimiento económico, que data de 1967 ²² y está incorporada a la Constitución

²¹ .-En esto se diferencian de los Bancos del Reino Unido y de EEUU, los bancos alemanes constantemente han participado en operaciones de salvamento.

²² .- La Ley establece cuatro objetivos básicos: nivel de precios estables, un crecimiento económico continuo y adecuado, alto nivel de empleo y un comercio exterior equilibrado. Esto está dirigido al gobierno Federal y a los gobiernos regionales.

Federal que provee un mecanismo de "concertación" entre las empresas, sindicatos y gobierno.

3.- La Ley que obliga al Gobierno Federal y a los Estados a producir un informe semestral de subvenciones, ya sea por transferencias directas o exenciones fiscales. Esto es trascendental, pues permite un control público del dinero del estado y un seguimiento de la evolución de las empresa beneficiadas.

4.- La filosofía de la acción concertada, como herramienta constante de solución de conflictos corporativos y regulados de los problemas de corto plazo en el mercado.

5.- La posición de los sindicatos, frente al ajuste, como metiéndose en la corriente para ser protagonistas y no ser dejados de lado o entrar en enfrentamientos estériles. Obviamente que esto, implica reconocer una disímil formación y posición ideológica-filosófica ante el problema obrero, que el movimiento sindical argentino.

6.- El mecanismo dual de negociación de cuestiones atinentes a los trabajadores, los sindicatos en lo atinente al marco general y los comités de empresas a las cuestiones particulares, pues descomprime las tensiones y circunscribe los problemas.

7.- La huelga, como situación gremial y no política, así como también la no generalización de los conflictos y la contribución económica de los sindicatos con el pago del salario neto a los trabajadores huelguistas.

8.- El concepto internacional de competencia leal y desleal para medir la interferencia en los mercados internos de los productos extranjeros.

9.- El rol activo del Estado, en la política de concertación, en lo atinente a las subvenciones a empresas o regiones de alto costo social, como paso previo al reajuste, en la educación y

reclasificación de trabajadores (ayudado en esta tarea por los sindicatos).

En suma, una aceptación del reajuste, con una idea clara de previsión de conflictos, acomodamiento suave y rápido al nuevo planteamiento de la economía capitalista de globalización de los mercados.

3.- El Modelo Italiano.

3.1. Introducción.

A medida que vamos avanzando en el conocimiento de modelos en particular iremos asumiendo una metodología mas restrictiva, para evitar repeticiones innecesarias, de esta forma, en el caso que nos ocupa iremos señalando sólo las particularidades.

Así, para comenzar diremos que Italia entra en la recesión concretamente con la primer crisis del petróleo y con la ruptura de los acuerdos monetarios, además, lo hace sin ninguna previsión, legislativa o de herramientas de política económica, como anteriormente vimos en el supuesto de Alemania, es decir, su entrada en la situación crítica y luego en el ajuste se produce de repente y sin anticuerpos.

En segundo lugar, lo afecta mucho más la segunda crisis de petróleo 1978/79, pues lo encuentra en una situación crítica, ya que no se había recompuesto de la primera situación, por lo cual se profundiza el ajuste requerido, aún cuando ya al transcurrir los años 1981-1982, comensó su recuperación sostenida.

La repercusión de la crisis mas grave fue en lo atinente al costo de los insumos energéticos, que generó un alza en precios internos y una repercusión inflacionaria que duró hasta 1980, con un alza de los precios al por mayor anual del 20% y al consumidor en un 21%.

3.2. El Rol del Estado

Frente a esta situación se ejercieron medidas en donde el rol del Estado, es trascendente: originó una política de racionalización en consumos energéticos derivados del petroleo, precios administrados en

las tarifas públicas, y un plan de estabilización monetaria ²³ . Es decir en un rol activo.

En esta mera enunciación, nos vamos a detener en lo atinente al petróleo y los planes de estabilización pues tienen que ver con otro de los agentes económicos: las empresas.

En cuanto a la restricción de insumos energéticos basados en el petróleo, fue una situación muy estricta que además afectaron las materias primas en los procesos de elaboración productiva.

Esta situación llevó a la apertura de importaciones, pues a las empresas les convenía más importar productos semiacabados, dado que importaban mano de obra -trabajo incorporado- más barata, que había sido incorporado a la producción de esos bienes. Esto obviamente llevó a una reducción en las plantillas fabriles que después analizaremos.

Esta situación desde el punto de vista empresa-elaboración productiva, llevó a una desindustrialización, que actualmente (fines de la década del '80 y principios del '90) se discute si este fenómeno fue el que originó el desplazamiento del personal de la industria al sector servicios o tareas descentralizadas, incluso situaciones de empleo oculto, etc., creando en un futuro no lejano, problemas serios.

En lo atinente a la deflación de la economía italiana, la característica central es que fue más lenta que en el resto de

23 .- Numerosos son los intentos realizados, verbigracia el Plan Pandolfi, el Documento La Malfa y dos versiones de plan económico a mediano plazo.

Europa²⁴ , pero que contó al igual que en Alemania, con la activa participación de los sectores empresarios y sindicales.

Algunas de las cuestiones que tuvieron que resolver y guardar cierta simetría con el caso Argentino, pueden ser: los costos laborales, la tendencia de las empresas a trasladar los incrementos inflacionarios al precio final, la política monetaria, el creciente gasto público y la escasa recaudación.

En una primera etapa se aumentó los impuestos indirectos y las tarifas en detrimento de los consumidores, se arribó con los trabajadores al pacto de la Scala mobile, se redujo drásticamente el gasto estatal especialmente en subsidios y se mantuvo el gasto social. La inflación bajó en 1984 al 11% anual.

3.3. Las Empresas.

Debemos recordar que el sector industrial, carece de fuentes de energía propia e importa materias primas, lo cual ya implicaba una situación crítica. De allí entonces que la mayoría de las empresas del sector debieron modificar en la década del '70 e incluso principios de la siguiente sus estructuras.

Las grandes empresas nacionales, con enormes fábricas, pesadas y obsoletas, debieron convertirse y buscar la **descentralización**, reduciendo considerablemente su tamaño y tratando de buscar situaciones de

²⁴ .- Por ejemplo, en 1980 la tasa de inflación todavía era del 21%, mucho más alta que el resto de los países industriales.

complementación dentro del MCE²⁵ . Fueron generándose los contratos de complementación como el Joint-Ventures o las nuevas formas de producción asiáticas, como trabajo a domicilio ²⁶ .

Las multinacionales en cambio, diversificaron los productos y la calidad, mediante intensificación de capital y tecnología, reduciendo la mano de obra, que afectó cerca de 640.000 trabajadores y aún terminada la década del '80 no se sabía la suerte de estos monstruos pues es posible que actualmente tengan que efectuar una nueva reconversión²⁷ .

Las pequeñas, y medianas empresas, se especializaron para ser mas eficientes, incluso se descentralizaron, adquiriendo de otras empresas de similar envergadura, insumos o productos semielaborados, como forma de complementación dentro mismo de Italia.

En general, podemos puntualizar que: la flexibilización de los sistemas productivos, implicó la introducción de nueva tecnología (elec.

25 .- Bruni, L. Dinámica strutturale dell' industria italiana.

Trentennio 1951-1981. Rev. La industria N° 2. Bologna 1986.

26 .- Frey, L. Lavoro a domicilio e decentramento dell' attività produttiva italiana: el sistema decentrato di produzione. Rev. Isp. Quaderni 1981.

27 .- Cavalieri D y Milleri F. Restruutturazione industriali ed-
acumulazione di capitale. Un analisi sui dati di bilancio delle grandi imprese in Italia: 1968-1983. Rev. L'industria N° 2 Bologna 1986.

trónica-robótica-biotecnología y tecnología de información)²⁸, lo cual sólo pudo ser posible con ayuda financiera externa, crecimiento de pequeñas empresas, que en el sector productivo se organizaron como cooperativas, encadenadas en una rama determinada, otras en relación con la tecnología de información, bases de datos, diseños, marketing. También resultó de importancia el uso del contrato de Factoring y los de servicios financieros para la integración complementaria de la comercialización²⁹ de bienes y servicios.

Cabe por último, destacar dos situaciones especiales, el llamado "corrector adriático" (podría ser perfectamente nuestras provincias del nordeste), en donde las actividades artesanales se transformaron en pequeñas empresas industriales, evitando el desplazamiento de trabajadores hacia otras zonas, con poco capital³⁰.

La segunda en el sur de Italia Calabria, Sicilia, Cerdeña se produjo un hecho atípico, la industria mostró signos de regresión ante

28 .- Chiri, S. Problemi e politiche, dell' innovazione tecnologica nell' industria italiana Rev. Banca d'Italia. Temi di discussione Nro. 62.

Roma. 1986.

29 .- Spranzi, A. Modernizzazione ed efficienza del comercio. Rev. Economia Italiana Nro. 2 Roma 1985.

30 .- Fua G. y Zacchia G. Industrializzazione senza Fratture. Rev. II Mulino. Bononia 1983.

la dificultad de reacomodamiento y creció grandemente el sector de servicios, proceso que hasta fines de los años '80 seguía ³¹ .

3.4. Los Sindicatos.

La mecánica utilizada por los entes gremiales fue la concertación, rara vez llegaron al enfrentamiento directo o a las huelgas generales, y prefirieron siempre acuerdos globales y centralizar las negociaciones.

La recesión desde el inicio de los '70, profundizada luego con las dos crisis del petróleo, creó situaciones de desempleo e incluso problemas regionales graves.

Se contaba con una herramienta importante, el fondo salarial complementario que perciben los trabajadores despedidos temporalmente o los que sufren reducción horaria, que si bien pagaba el gobierno, lo controlaba el sindicato, lo cual manejó con prudencia.

En 1975, se introdujo el famoso acuerdo, conocido como *scala mobile* que trataron de introducir un nuevo concepto de salario, con un aspecto mas social que individual, pues significó un acortamiento de diferencias salariales intersectoriales. Esto significa una movilidad constante en las remuneraciones, así por ejemplo en la década de los años '70, significó una mejora para el sector industrial sobre los

31 .- Coppellin R. Disparità regionale nell processo di terzarizzazione. Rev. Nutameti Strutturali. Bologna. 1989.

empleados públicos o privados no industriales, pero en la década del '80 se invirtió. El acuerdo fue renovado en 1983-84 ³² .

Una cuestión importante que trataron de combatir los sindicatos, fue lo relativo a la "contratación discriminada", que se realizaba en los procedimientos de admisiones laborales, pues se excluían a los más jóvenes pues eran demasiados costosos y a las mujeres por su menor productividad.

Esto dió origen al llamado **trabajo a domicilio** (industria textil), en donde el grupo familiar absorbía todo el costo de la seguridad social, o el llamado **pluriemplero**, que involucra a un segundo empleo por cuenta propia o en una **subcontratación**, en ciertos campos de la informática o ciertos servicios (ayuda doméstica, lecciones particulares, enseñanza de deportes) devenida por las crecientes necesidades de consumo inducido (vacaciones, automóviles).

3.5. Conclusiones.

La respuesta al reajuste estructural en la economía italiana durante la década del '70 y primer tercio del '80 significó una reestructuración industrial, que descentralizó la producción, generó pequeñas y medianas empresas complementaria, que aún hoy no se sabe cual es su real futuro; en el sector laboral industrial, se utilizaron fundamentalmente dos herramientas: el fondo salarial complementario, y la

³² .- Faustini, G. Un novo modo per indicizzare le retribuzione. Rev. Economía Italiana. Nro. 1. Roma 1986.

jubilación anticipada (además de congelación de puestos de trabajo) lo que llevó a dos cuestiones sumamente espinosas y conflictivas: absorción del costo de aspectos de la seguridad social (especialmente salud) a los trabajadores independizados de las empresas (esto vía de cooperativas, trabajo a domicilio, etc.) y a la creación de un importante número de pluriempleos para incrementar la renta familiar.

No ha quedado claro, cuál es el papel que desempeña actualmente (desde la década de los '80) el Estado, pues al desprenderse de ciertos sectores de la seguridad social, imprimió a su política fiscal rigidez, pero no han mejorado los servicios a cargo suyo, justicia, educación, etc.

Los sindicatos, han aceptado las reglas del juego y tienen una participación importante, centralizándose la negociación (Scala mobile).

4.- El Modelo Japonés.

4.1. Introducción.

Comenzaremos por decir que el caso del Japón representa además de un supuesto distinto, uno muy singular, ya que desde la misma base poblacional en una nación con una proporción en su pirámide con más individuos menores de 60 años y consecuencia de ello debe enfrentarse en la década del '90 con un envejecimiento poblacional muy rápido. Una segunda cuestión es que al llegar la crisis de los años '70, ya había desplazado el 30% de su población activa del sector agrícola a los sectores industriales y de servicios.

Otro dato también interesante es que en el período entreguerras (1920-1940) Japón había incorporado por aprendizaje, todo el capital de industrialización e inventos europeos, fundamentalmente en las industrias: textil, acero, construcción naval, automóviles y aviones. Con posterioridad a la segunda guerra, con la base señalada rápidamente en las décadas '50 y '60 desarrolló la industria química, la industria de ingeniería y la electrónica (fundamentalmente con financiación de capitales de norteamérica).

Es necesario apuntar que además de los conocidos factores de desajuste mundial -el problema petrolero y la ruptura del acuerdo monetario por los EEUU -aparecen para Japón otros muy especiales tales como la imposición de los EEUU de restricciones de exportaciones como medida de protección a sus mercados, especialmente en el área textil una de las causas por la cuales se celebró el Acuerdo Multifibra (AMF); posteriormente a mediados de la década de los '80 sucedió lo mismo con la electrónica y a fines de los '80 y principios de la actual con la industria automotriz.

Un segundo aspecto no menos importante fue el que generó al inicio de la década del '70 en relación con la contaminación del medio ambiente -un movimiento nacional de presión- pues durante las dos décadas anteriores la instalación constante de industrias en la zona³³, hizo del área japonesa -la isla- una de las zonas más comprometidas de contaminación para los años venideros. Para poder palpar la envergadura del problema baste sólo este dato, en la década --principios-- del '70, el gasto de las empresas privadas en reconstrucción ecológica pasó de 62.000 a 917.000 millones de Yen (período 1968-1974).

Conjuntamente con esta inversión, hay que hacer mención de la decisión del Consejo de Estructura Industrial, que en 1971 elaboró una declaración tendiente a que las empresas pasaran a importar o establecer sus plantas industriales fuera del Japón -especialmente en materiales químicos e industrias pasadas- con la finalidad de evitar la continuidad de la degradación ecológica (esto obviamente tiene relación con la instalación de estos sectores industriales en los países subdesarrollados, verbigracia en Argentina la planta de aluminio de ALUAR).

Para finalizar esta breve introducción debemos hacer mención al marcado sentido de pertenencia y nacionalidad de la sociedad japonesa, así como su ancestral respeto por la autoridad, consecuencia de una estratificación social muy rígida.

³³ .- Durante la década del 70 se instalaron 35 empresas en la República de Corea, 15 en el resto de Asia, 12 en Tailandia, 16 en Indonesia, 8 en Finlandia y 4 en Malasia. (Fuente Toyo-Keyzai-1982)

4.2. La Estructura Empresarial.

Ante la crisis de los años setenta, existen dos situaciones extremas: por un lado tenemos gran desarrollo de la pequeña y mediana empresa (establecimientos con menos de diez empleados, con un valor agregado del 30% en los bienes producidos) se trata fundamentalmente de **talleres familiares** de escasa utilización de tecnología de punta, pero de gran especialización en su mano de obra, la que impone una tremenda **velocidad** de fabricación. Estas tipologías de empresas desarrollan fundamentalmente lo concerniente a las actividades textiles y de confección de vestimentas.

El número de estas empresas y su producción, es importante para el sector exportador, en la década del '70.

En la otra punta, nos encontramos con estructuras empresariales oligopólicas, destinadas a la creación de máquinas herramientas o robots (plantas con mas de 3300 operarios y un valor agregado de 33,8%) dedicados a la exportación pero también -en manera importante- a la preparación de insumos para las propias empresas japonesas. Estas empresas en general se entrecruzan, los directorios y los capitales para la composición de grupos económicos ³⁴ verbigracia:

³⁴ .- Hay un ejemplo muy claro y es el grupo Fuji. Comienza en 1923 con Fuji Den Ki Seizo, fabricando máquinas eléctricas, luego en 1935, crea lo Fuji Tsu para comunicaciones, posteriormente en 1950 la Fuji Denki, Kaga

el grupo Mitsui con 22 principales empresas (bancos industrias-investigación-etc.,) Esto es lo que se denomina **empresas satélites** o **agrupaciones informales** (Zaibatsu).

Este es un capítulo muy importante pues estas empresas ligadas representan una idea de confiabilidad.

En cuanto a las **empresas satélites**, localizadas fuera del Japón, en torno a grupos económicos que poseen dentro del Japón alto desarrollo tecnológico, se consolidan y desarrollan por vía de los contratos de consolidación o dominación empresaria, por ejemplo: factoring; transferencia de tecnología, Joint Venture, etc.

Trataremos de brindar un rápido y sintético panorama de estas estructuras satélites. Comenzaremos diciendo, para tener en cuenta su magnitud, que la inversión para el fin de la década del '80 era de 36.000 millones de dólares (al fin de la anterior había sido de 3.000 millones) superando a Alemania Federal y comenzando a competir con los EEUU, con probabilidades ciertas de superarlo a fin de la década de los '90, o el inicio del año 2000.

Tres son las causas determinantes y expresas de la formación de empresas transnacionales para Japón: el alto costo del traslado de las materias primas, especialmente en minería; el descarrilamiento de los precios del petróleo y la prevención de futuras oscilaciones, ya que todo su sistema energético depende de ello —especialmente la actividad metalúrgica de fundición y refinado, que fue trasladada a los países en

Ku para pilas y en 1972 la Fuji Tsu-Franc, que llega a dominar el mercado de circuitos integrados.

subdesarrollo, con menos insumos petroleros en su base energética. La tercera era la de eludir el control de exportaciones y de esta forma penetrar en los mercados de consumo de países desarrollados y en desarrollo.

No obstante lo expuesto, existen dos razones mas importantes, pero que no aparecen manifiestas, pero repetimos de una gran trascendencia en el proceso de trasnacionalización empresarial, es lo atinente al costo de la mano de obra y el problema ecológico.

En cuanto al primero, fueron los innovadores en lo que se denominó **mano de obra con coste competitivo** y que significa simplemente la localización de las empresas productivas en donde el trabajo representa un alto valor agregado, en los lugares donde precisamente la mano de obra es mas barata o mas barata comparativamente con Japón, verbigracia los enclaves de Malasia o Tailandia. Esto está muy relacionado con la religión y los movimientos confucionistas y las reacciones posconfucionistas, como movimientos de resistencia a salarios magros.

La otra razón de peso es la que apuntamos anteriormente en lo relativo a ecología, tratar de evolucionar hacia afuera de Japón para ir descendiendo los niveles de contaminación. No nos olvidemos que a las empresas se les impone grandes sumas por contaminación y para reconstrucción ecológica.

Podemos por último tratar de enunciar algunas de las características mas salientes de las empresas japonesas, desde los planos económico, jurídico y organizativo.

dice un autor japonés como una cuestión de seguridad nacional. De allí que se creó en Asia una frase muy común y particular "el estilo japonés de reajuste de empleo". Esto es el resultante del valor, que tiene para los japoneses la pertenencia y el empleo de por vida.

Se recurrió mínimamente a la jubilación anticipada -media resistida tradicionalmente por los sindicatos para evitar empobrecimiento en la clase pasiva- y los despidos jamás fueron significativos.

La jubilación anticipada fue el remedio -a pesar de la resistencia- que más se usó para encubrir situaciones de despidos o renunciadas anticipadas. Sin embargo quedó fehacientemente demostrado a lo largo de la década, que promedio a los 3 meses había reingreso laboral en empresas pequeñas y medianas con reducciones salariales importantes respecto de la anterior, (en algunos supuestos llegaban al 25%), especialmente en las personas mayores de 45 años.

Lo que significa un problema importante es que a pesar de la medida de este remedio, la cuestión se agravó por la estructura piramidal de población que señalamos ut-supra y un rubro muy importante que fue las jubilaciones anticipadas estatales, que llevará en una progresión para la década del '90 peligrosa entre aportantes y beneficiados.

El Estado contribuyó grandemente con las llamadas "prestaciones por desempleo", algunas percibidas individualmente por los trabajadores como complemento del salario recortado en horas y otros los recibían las empresas para mantener las plantillas de obreros, como situación de prevención (se llamaban subsidios de prevención para empresas) del desempleo. Además en 1975 se renovó la ley de seguros de empleo, utilizada en las dos formas descriptas, principalmente en los dos años siguientes, que abarcaban

Es fundamental el concepto de **pertenencia sectorial** ³⁵ y el camino hacia la diversificación como algo programado, no por cambios bruscos. Las empresas se encasillan en un determinado rubro, como un compromiso de por vida, pues profundizan su especialidad, es por ello muy importante pues es su **identificación** en el mercado. El Consejo de Administración, de estas empresas, son personas de conocimientos especializados formados en años en la empresa -jamás se producen incorporaciones foráneas- se va escalonando, surgen de su propia plantilla, es como una **lógica empresarial** adoptada como consecuencia de sus sistemas educativos y culturales.

Cuando desean incorporar dentro de la misma empresa otros rubros complementarios o afines, abren un departamento y comienzan a desarrollarlo como algo independiente y no sale al exterior hasta que no alcance la madurez completa. Existen dos cuestiones que coadyuvan a esta idea de pertenencia: los mecanismos legales, que no son sencillos para la compra de empresas, ni en cuanto al control de las empresas por la bolsa; así como la dificultad de fusionar sociedades, pues cada empresa responde a la idea central de identificación con la **comunidad**.

Otro factor de trascendencia, es el educacional y las cifras en este sentido son escalofriantes, el 90% de jóvenes hasta los 18 años siguen un aprendizaje de tiempo completo y de éstos, el 40% culminan

³⁵ .- Un buen ejemplo es la Japan Steel, en la década de los '80 al inicio y hasta hoy existen dos sectores separados quienes proceden de Yawata y quienes de Fuji, lo cual ha entorpecido terriblemente su desarrollo.

niveles universitarios; ya en 1984 le permitía contar a Japón con 20.000 licenciados en ingeniería electrónica, sobre un total de 74.000 egresados universitarios de otras carreras de ingeniería.

En cuanto al control de las empresas, en primer término debemos señalar, a los bancos del mismo grupo empresarial con la característica de que su aporte es constante, y funcionan como una cuota de confianza frente a los hombres de negocios ³⁶ japoneses y que en general no supera el 20% del capital de las empresas; a veces existe además de la participación financiera, una captación de acciones que por la Ley de Comercio Leal no puede superar el 5% o 6%, para evitar la concentración financiera.

Las compañías de seguros son inversores en acciones de las empresas y si bien no ejercen un control real, ejercen un cierto derecho moral, pues poseen el aseguramiento del grupo y significa una actitud de confianza.

Otra parte importante de acciones la poseen sus proveedores o clientes o por las empresas que prestan servicios. Esto que se promovió desde el Estado se denomina en la economía japonesa como "estrategia de estabilización de la propiedad accionaria" como forma de protección mutua y contra la fuga de capitales al exterior y como control para las inversiones extranjeras.

Hay un último grupo pequeño nacido de la característica de la idea de empleo de por vida y son los poseedores de fondos de

³⁶ .- Taira Koji. The 1975-1978 Stagflation in Japan. A. Watershed. Rev. Current History. Filadelfia 1978, pag. 170/184.

pensiones, es decir ex empleados que colocan sus dineros como fondos de inversión, obteniendo por ello una óptima rentabilidad ³⁷ .

4.3. Los Sindicatos y los Trabajadores.

Nada podría analizarse en el campo de las relaciones humanas, laborales y sindicales, si no partimos de una premisa básica de los japoneses y casi única en el mundo, el concepto dual de: **pertenencia del trabajador a la empresa y el compromiso de la empresa de mantener la relación laboral de por vida**, de tal modo que el sistema salarial para la empresa es un costo fijo y cuando tiene problemas ³⁸ -excepciones hay y las veremos- de sobredimensionamiento por avances tecnológicos, la empresa debe crear situaciones de nuevos emprendimientos para canalizar la mano de obra de empleados y obreros desplazados ³⁹ .

³⁷ .- Centro japonés de Productividad (Katsuyo rodo Takei). Manual de estadísticas laborales, especialmente 1974-1981, coincidentes los mismos resúmenes estadísticos laborales del Ministerio de Trabajo.

³⁸ .- Kobayoshi, K. (Nihon no kodo mondai). Los problemas de empleo de Japón. Ed. University of Tokyo. Tokyo. 1979.

³⁹ .- El precursor inicial fue el profesor Ishikawa, tomándolo del antecedente Jishu Kanri, experiencia de autogestión en la segunda guerra mundial, para paliar los problemas de calidad del material bélico, inferior al americano.

Esto es básico para entender todo el sistema japonés de interrelaciones empresa-trabajadores-sindicatos.

En 1974 ante el elevamiento del precio del petróleo y la puja por mantener los niveles reales de salario, se obtuvo un incremento del 2,2% que se financió desde el beneficio empresarial ⁴⁰ y se concertó con los sindicatos, una serie de prácticas laborales, salarios, niveles de empleo que permitió a las empresas superar la crisis ya a fines de la década y principios de la siguiente.

Los trabajadores japoneses se concientizaron del cambio y participaron en el que se llamó el "reparto del sufrimiento" (itamiwake) conjuntamente con el gobierno, empresas y consumidores, para hacer el esfuerzo de contrabalancear sus costes energéticos con las exportaciones de productos muy sofisticados, de alta tecnología y calidad, que los llevó en 1979-1980 a comenzar a penetrar con excepcionales precios en el mercado americano y europeo, creando lo que se denominó las "fricciones comerciales".

Los sindicatos en cambio de oponerse, colaboraron formulando constantes propuestas para garantizar lo que ellos denominaban "la paz laboral", operándose desde 1970 hasta 1982 un descenso continuado de la producción manufacturera y un aumento en el área de servicios. De esta forma las tasas de desempleo nunca pasaron el 1% donde además jugó un

40 .- Nurshe R. Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados. Ed. FCE. México. 1955.

papel importante la compensación de reducción de horas trabajadas, tratando de repartir el peso de la crisis ⁴¹.

En cuanto a la composición de las remuneraciones -uno de los famosos items de la flexibilidad laboral- durante los tiempos de crisis se estableció una nueva estructura aceptada por trabajadores y sindicatos, constaba de tres items: el salario base (que negociaban los sindicatos); la retribución por horas extraordinaria, las primas y subsidios, donde lo fundamental estaba en que en la década del '80 la prima llegó a superar el 25% del total de la remuneración. Esta estructura permitió la adaptación y sincronización de los costos empresarios en tiempos de crisis.

En lo que atañe a los despidos selectivos por el ajuste o solicitud de renuncias voluntarios, para el pueblo japonés y sus gobernantes es una cuestión gravísima y de manejo muy cuidadoso, casi dice un autor japonés como una cuestión de seguridad nacional. De allí que se creó en Asia una frase muy común y particular "el estilo japonés de reajuste de empleo". Esto es el resultante del valor, que tiene para los japoneses la pertenencia y el empleo de por vida.

Se recurrió mínimamente a la jubilación anticipada -media resistida tradicionalmente por los sindicatos para evitar empobrecimiento en la clase pasiva- y los despidos jamás fueron significativos.

41 .- Brodhersohn. La curva de Phillips y el Conflicto entre el pleno empleo y la estabilidad de precios en la Argentina 1964-1974. Instituto Torcuato Di Tella. 1975. Bs. As.

La jubilación anticipada fue el remedio -a pesar de la resistencia- que más se usó para encubrir situaciones de despidos o renunciadas anticipadas. Sin embargo quedó fehacientemente demostrado a lo largo de la década, que promedio a los 3 meses había reingreso laboral en empresas pequeñas y medianas con reducciones salariales importantes respecto de la anterior, (en algunos supuestos llegaban al 25%), especialmente en las personas mayores de 45 años.

Lo que significa un problema importante es que a pesar de la medida de este remedio, la cuestión se agravó por la estructura piramidal de población que señalamos ut-supra y un rubro muy importante que fue las jubilaciones anticipadas estatales, que llevará en una progresión para la década del '90 peligrosa entre aportantes y beneficiados.

El Estado contribuyó grandemente con las llamadas "prestaciones por desempleo", algunas percibidas individualmente por los trabajadores como complemento del salario recortado en horas y otros los recibían las empresas para mantener las plantillas de obreros, como situación de prevención (se llamaban subsidios de prevención para empresas) del desempleo. Además en 1975 se renovó la ley de seguros de empleo, utilizada en las dos formas descriptas, principalmente en los dos años siguientes, que abarcaban alrededor de 127.000 trabajadores que teóricamente podrían ser despedidos y gracias a esta ley fueron mantenidos en sus cargos o mantenidos con sus ingresos mínimos.

Posteriormente en 1977, como resultado de las gestiones sindicales, se creó el Fondo de Estabilización del Empleo como fondo de ayuda a empleadores para la reconversión profesional de los trabajadores.

Otro aporte importantísimo fue la "ayuda de 300 días" para gente de avanzada edad y jubilados, como complemento para el mejoramiento de vida e incluso se creó un Centro Dorado de Recursos Humanos, para ofrecer consuelo y apoyo a personas jubiladas a fin de que se adaptaran a su nueva situación. No nos olvidemos que cuando se retiró voluntariamente -por razones de edad- o jubiló anticipadamente, deja de pertenecer y esto para los japoneses es trascendental

4.4. Conclusiones.

Podemos ya, ir delineando algunas ideas del sistema japonés:

- 1.- La importancia capital del empleo como situación de pertenencia a una empresa y la respuesta de ésta a su continuidad de por vida.
- 2.- De ello se desprende que el despido, el retiro voluntario o la jubilación anticipada, son situaciones excepcionales y traumantes.
- 3.- Que el ajuste para la elite gobernante, los empresarios, trabajadores y sindicatos significó una situación comprometida, no hubo abusos o salvajismo.
- 4.- La educación y su ligazón con las estructuras empresarias y la política económica fueron respuestas a la altura del compromiso de los obreros.
- 5.- A pesar de la prudencia, quedan pendientes problemas graves a resolver para la década del '90: el sostenimiento de la clase pasiva; la dimensión de la producción para la exportación, si el MCE y la Región Norteamericana impulsan la misma política de cupos.

6.- Los países subdesarrollados donde están las materias primas es esperable que en la década del '90 mejoren el precio de estos insumos y revean su política salarial, lo cual puede traer problemas.

7.- En cuanto al sistema de producción, intermediación y comercialización, hay innovaciones importantes tales como: trabajo a domicilio por cooperativas; producción sin stock o llamado justo a tiempo; la comercialización por telemercado, etc.

8.- Por último, hay una nueva situación que se plantea a mediados de los '80 en lo atinente a una nueva versión de inserción laboral-sindical-empresarial, que son los "circuitos de participación" y los "círculos de calidad".

El primero apunta a establecer reuniones del personal de todos los niveles y sectores pero por grupos pequeños dentro de cada sector de la empresa y en el mismo lugar de trabajo para deliberar sobre la integridad de las relaciones laborales-empresariales, problemas alternativos y soluciones que pueden llegarse a convenir grupalmente.

El segundo, apunta a motivar a la creación de los empleados para generar en los procesos, productos, servicios, organizaciones internas, etc., mejoramiento interno y externo de la empresa, en lo que hace a su competitividad.

5.- Una conclusión final para el preludeo del estudio del "caso Argentino"

Como señalamos en la introducción, seleccionamos -en nuestra modesta opinión- tres supuestos claramente inversos al de nuestro país, en cuanto a Alemania y Japón son modelos donde priva un disciplinamiento social (empresas, trabajadores, funcionarios) que sin duda es fundamental en la transformación y en el caso Italiano

(bastante cercano al nuestro) se dieron algunas condiciones de imperatibilidad en el ajuste que nos acercan.

Todos los ejemplos buscados, que por supuesto no excluyen otros, (España, Francia, los Países Escandinavos, etc.) tienen algunos denominadores comunes que no podemos dejar de resaltar: el rol del Estado, la concertación social -empresarial, gobierno y sindicato- que hace de freno contra situaciones de individualismo salvaje y por último, la apertura de la economía se realizó programada y tratando de que afectara lo menos posible o gradualmente y por último, un rol activo y social de los sindicatos.

En suma, hay elementos importantes que previo a nuestro plan de "ajuste estructural" de la década de los años noventa, se debieron conocer.

CAPITULO III

Sumario

El Sindicalismo en la Argentina

1.- Introducción. 2.- Los inicios del sindicalismo peronista. 3.- La consolidación estructural del sindicalismo. 4.- El cambio operado en 1955: desde el poder del Estado, al poder como oposición sistemática. 5.- El gobierno peronista de 1973-1976. 6.- El gobierno militar de 1976-1983. 7.- El gobierno del Dr. Alfonsín.

Capítulo III

El Sindicalismo en la Argentina

I. Introducción

No pretendemos en este capítulo analizar o examinar las particularidades totales del sindicalismo argentino, pues por un lado, es un trabajo imposible de agotar en este pequeño aporte y por otro, en distintos aspectos, ha sido realizado por sociólogos, historiadores y economistas¹, con mayor capacidad que nosotros, sólo pretendemos mostrar algunos rasgos, que en el capítulo siguiente, central en nuestro intento por demostrar un determinado comportamiento del sindicalismo argentino en la puesta en marcha del plan de ajuste, nos ayudarán a comprender el punto que intentamos probar: la falta de idoneidad del sindicalismo argentino en la prevención o como barrera protectora de los trabajadores.

De allí entonces, establecido los límites de este humilde ensayo, nos abocaremos a tratar de transmitir el perfil que queremos resaltar del sindicalismo argentino y que en páginas anteriores hemos adelantado algo.

1.- Dorfman, Adolfo. Cincuenta años de industrialización en la Argentina e Historia de la Industria Argentina. Ed. Solar. Bs. As. 1983.

La idea central es, mostrar entonces, el perfil de sometimiento, del sindicalismo al plano político del peronismo y su imposibilidad, cuando es gobierno, de ser una inserción constructiva para el movimiento obrero.

2.- Los inicios del sindicalismo peronista

No es nuestra intención extendernos más allá de la década del cuarenta, que entendemos es cuando nace el movimiento sindical peronista, rompiendo con la etapa anterior de un sindicalismo distinto, tal como lo señala Odone en su obra.

La participación de Perón en el ensamble del sindicalismo es vital para la comprensión de los años posteriores y las actuales, pues el sesgo característico fue demarcado por el líder de ese movimiento, en la citada década del cuarenta².

².- También Perón intentó consolidar un bloque empresarial adicto como la conf. Schvarzer, Jorge. Empresarios del pasado. La Unión industrial Argentina, pag. 88 "La UIA podría ser un organismo útil y conveniente para la política oficial siempre que aceptara un cambio de su estructura y, por lo tanto, cierta modificación de su dirigencia que ésta no parecía dispuesta a admitir. La UIA comenzó a dividirse entre "colaboracionistas" y "anticolaboracionistas"; los primeros se mostraban dispuestos a otorgar algunas concesiones a cambio de una mayor presencia de la entidad, mientras que los segundos, mayoritarios en la conducción, se oponían drásticamente a negociar. Como ocurre siempre

La estructuración económica de la Argentina durante la segunda guerra mundial y sus años inmediatos posteriores, hacían especial hincapié en la industria de sustitución de importaciones³, lo

en estos casos, la gama de opiniones era más compleja, y variada también según las perspectivas que tenía cada grupo sobre el poder y estabilidad del gobierno y, sobre todo, de las posibilidades de Perón; esos diagnósticos tuvieron un papel crucial en el período decisivo de septiembre de 1945 a febrero de 1946. Los cambios en la situación política modificaban las perspectivas de victoria de los distintos grupos políticos en 1945, afectando la conducta de diversos dirigentes de la UIA y sus alianzas dentro de la entidad; de allí que las tendencias generales de cada corriente resultan muy definidas, aunque sus fuerzas relativas cambiaban continuamente. Los "colaboracionistas" buscaban acomodarse a la creciente presencia y poder del peronismo. Ese grupo incluía a quienes prefería negociar un acuerdo favorable y a quienes optaron, directamente, por pasarse al lado del peronismo; entre estos últimos estaban M. Miranda y otros dirigentes de la UIA que aparecieron posteriormente en puestos decisivos en el gobierno". Ed. CISEA. Bs. As. 1991.

³ Kosacoff, Bernardo. El desafío de la competitividad. La industria argentina en transformación, pag. 15 "A grandes rasgos se pueden industrializar tres grandes períodos en la industrialización argentina.

que implicaba una cuestión muy importante, que era la consolidación de las fábricas en todos los niveles -grandes, medianas y pequeñas- que concentraban grandes masas de trabajadores, fuertemente disciplinados por su forma fordista de trabajo y que se incorporaban como "masas" a las entidades sindicales, que comenzaron a generarse o fusionarse y simultáneamente -aunque parezca una contradicción- a diversificarse.

Podemos delinear algunos rasgos interesantes de este inicio: en primer lugar, hay un fuerte personalismo presencial del coronel y después general Perón⁴, que marca muy a fuego ese inicio y

El primero de ellos comienza alrededor de 1880, cuando el país modifica radicalmente su inserción internacional bajo el modelo "agroexportador" y finaliza en la crisis de 1930. El segundo período se extiende hasta fines de 1970 en un marco de una economía semicerrada en el denominado modelo de industrialización sustitutivo de importaciones (ISI), que en sus cinco décadas abarca a su vez subperíodos diferenciados. El tercero de ellos se inicia con el fracaso de la política de apertura (1979-81) y con la larga desarticulación macroeconómica del país desde mediados de los setenta, que se extiende hasta 1990 (véase Esquema simplificado de las fases del desarrollo industrial argentino). Ed CEPAL-Alianza. Bs. As. 1993.

⁴ .- Baily, Samuel L. Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina, pag. 85 "El 27 de Octubre de 1943 el gobierno nombró a Perón

director del Departamento de Trabajo y Previsión Social, cargo en apariencia insignificante. En un mes consiguió aumentar la importancia de su nuevo puesto, al convertir el Departamento en una secretaría independiente cuyo titular poseía rango ministerial. Como secretario de Trabajo y Previsión Social, Perón se halló en mejor posición para responder a las demandas de los dirigentes gremiales. Si bien no terminó con la intervención a los gremios ferroviarios, designó nuevos interventores. Los sindicatos se habían opuesto enérgicamente a los interventores originales, pero el nuevo funcionario, el coronel Mercante, hijo de maquinista, tenía simpatías entre los dirigentes y los trabajadores. Y en diciembre de 1943 la acción de Perón provocó la suspensión del decreto de asociaciones profesionales dictado por Ramírez, que ahora despertaba fuertes críticas. Además de conceder muchas demandas específicas, Perón comprendió que - en lo fundamental - los dirigentes gremiales deseaban la ayuda oficial para obtener un nuevo status en la sociedad. En un editorial de CGT, dichos dirigentes manifiestan que, en el pasado, la intervención estatal había sido despótica e implantada para beneficiar a una reducida minoría. El editorial continuaba diciendo que, en la actualidad, se requería la intervención del Estado con la colaboración del pueblo, en beneficio de todos. Ed Hyspamérica Bs. As. 1984.

continuará en los años siguientes hasta nuestros días⁵ ; en segundo lugar, que los estratos dirigentes, aparecen en ese momento⁶ , muy pocos

5 .- Schvarzer, Jorge. La política económica de Martínez de Hoz, pag. 179 "El idilio entre la industria, considerada globalmente, y el equipo económico duró poco. A medida que el grupo en el poder comenzaba a definir mejor su política económica y sus criterios sectoriales, comenzó una sucesión de enfrentamientos que tendieron a debilitar la industria como rama productiva en la economía nacional. Los primeros sacudones recibidos por la industria provinieron de las consecuencias lógicas de la política macroeconómica, y sobre todo de la estrategia financiera, antes que de medidas específicas referidas al sector. El primer golpe provino de la reforma financiera de 1977, que institucionalizó la presencia de tasas elevadas de interés y de mecanismos que alentaban las operaciones de corto plazo. Las empresas industriales se encontraron súbitamente atenaceadas por crecientes costos financieros, que derivaban de las nuevas tasas aplicadas a pasivos que no podían reconstituir en el corto plazo". Ed. Hyspamérica Bs. As. 1986.

6 .- Lopez, Alfredo. Historia del movimiento social y la clase obrera argentina, pag. 210 "El medio y la época son elementos que no pueden dejar de ser tenidos en cuenta para la interpretación de determinado proceso político. En ese orden de ideas, podríamos definir ese tipo de movimiento como una reacción contra la oligarquía, es decir, más que una manifestación afirmativa, la evacuación contraria que se resuelve en negaciones por insuficiencia conceptual. Pronto veremos confirmado este

de los existentes subsisten y los que lo hacen, mínimamente no se incorporan al movimiento sindical peronista y terminan perdiendo poder y desapareciendo de la escena sindical.

Por último, hay una concentración de poder en la forma vertical de estructurar al sindicalismo partidario-peronista, que se ensambla con la rama política del movimiento, de tal forma que esta sólida unión no permite diferenciar prácticamente qué son los

aserto en los hechos. Ya hemos visto lo ocurrido en el campo sindical luego del IX Congreso de la F.O.R.A. La experiencia demostraba que la unidad orgánica de los trabajadores estaba vinculada a la unidad de pensamiento. Esto importaba la liquidación histórica de las corrientes superadas por la evolución económica. La división obrera no fue obstáculo para el mayor desarrollo de la organización. La Central sindicalista que en 1915 contaba 51 sociedades obreras adheridas, llega a 70 en 1916, número que en 1917 se eleva a 199 y a 350 en 1918. En 1919 las filiales son 530 y en 1920 registra 734 organizaciones adheridas. Su acción se extiende por todo el país y su influencia alcanza prácticamente a todas las actividades del trabajo. La voz de la organización llega incluso a la selva misionera terminando con el régimen de esclavitud impuesto a los "menúes", en jornadas de lucha que son verdaderas epopeyas". Ed. A. Peña Lillo editores SRL. Bs. As. 1974.

sindicatos y el movimiento sindical, del partido político peronista y esto último lo marcará a fuego para siempre⁷.

El otro rasgo interesante, que debemos destacar, es que toda esta estructura sindical y política se organiza y se incorpora al Estado, conformando lo que podemos denominar durante mediados de la década en adelante, el Estado Justicialista, como modo corporativo de organizar y dirigir los comando sindicales y las masas obreras.

Sin duda, la consolidación de lo social, -como contexto- lo político -como delineamiento corporativo de organización- lo económico -como red de bienestar social con base en la redistribución expansiva, homogeneizaba y brindaba un poder a sus conductores, trascendente, sólo asimilable al de un poderoso ejército.

Así se genera una corriente de credibilidad ciega, obsecuente entre Perón, los líderes sindicales y la mano de obra asalariada, decisiva para la comprensión del tema.

No queremos tampoco desmerecer todo este movimiento, que sin duda tiene elementos históricos que explicaban esta creación peronista, por ejemplo, como reacción al dominio oligárquico, aún cuando hay un antecedente que ya antes había capitaneado Hipólito Irigoyen⁸;

⁷ .- James, Daniel. Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976. Ed. Sudamericana. Bs. As. 1990.

⁸ .- Horowics, Alejandro. Los cuatro peronismos, pag. 91 "Tanto los que resisten como los que impulsan el 17 de octubre resuelven lanzarse a la creación de un nuevo partido. Una cosa quedaba clara para la dirección sindical properonista: el coronel providencial no vencía sólo para que

la importante redistribución de riquezas, que hizo el primer gobierno peronista que fue tal vez, el origen o por lo menos la consolidación, de un grueso porcentaje de la clase media en la Argentina.

En suma, mucho se podría decir al respecto, pero lo que más nos interesa rescatar como fundamental, es el aspecto convocante del personalismo de Perón y la piramidal base de Poder al estilo de las mejores corporaciones, abroqueladas en los distintos estamentos del Estado.

su estrella no se eclipsara, requería del concurso organizado de los trabajadores. En materia de previsión Perón mostraba serias lagunas, a cinco meses de los comicios nacionales su movimiento carecía de la estructura más mínima; el GOU se había autodisuelto y nada lo había reemplazado. La inorganicidad era tal que, si los trabajadores no forjaban un nuevo partido, los simpatizantes de Perón se verían obligados a ejecutar una curiosa pirueta: votar al coronel a través de una descolorida fracción del viejo partido de Alem. Ed. Hyspamerica. Bs. As. 1985.

3.- La consolidación estructural del sindicalismo.

Nos parece que hay algunas cuestiones de este inicio que hay que resaltar más, que servirán para reafirmar la descripción hasta aquí esbozada.

En este sentido son tres: el sistema productivo argentino⁹, que perduró hasta casi finalizada la década de los años ochenta; el

⁹ .- Kosacoff, B-Azpiazu, D. La industria Argentina: desarrollo y cambios estructurales. pag. 158: "Es hacia fines de la década del cincuenta y principios de la del sesenta que las empresas transnacionales pasan a desempeñar un papel decisivo en el proceso sustitutivo que ahora se extiende hacia los bienes intermedios y duraderos de consumo. Industrias como la petroquímica, la automotriz, la de maquinaria y equipos o las metalmecánicas en general lideran esta segunda fase del proceso sustitutivo; dichas industrias se estructuran a partir de la incorporación de empresas extranjeras que, a poco de instalarse, pasan a formar parte principal de la élite empresaria del sector. Ahora bien, en términos cuantitativos la presencia del capital extranjero no alcanzó la magnitud de los niveles de principios de siglo. En efecto, el monto global de las radicaciones aprobadas entre 1958 y 1962 no representó un aporte sustantivo al proceso de acumulación de capital en la industria; oscila en torno al 10% de la formación de capital en el sector. Pero su concentración en unas pocas actividades estratégicas (aquellas de mayor dinamismo realtivo, de tecnologías modernas, de mercados oligopolizados y de un superior

aporte económico de los trabajadores y por último, el autoritarismo sindical.

En cuanto al primero -el sistema productivo argentino- es una cuestión fundamental, pues se generó en la década 1945-1955 y perduró como dijimos, durante casi cuarenta años, prácticamente sin perturbaciones.

En este esquema de empresas, que nacieron y perduraron a la luz de subsidios estatales y demás prevendas impositivas; sectoriales estaba, además organizado en fábricas localizadas geográficamente que operaban como grandes "contenedores humanos", los sindicatos y sindicalista, tejieron una telaraña de interconexión lo suficientemente fuerte, homogénea y verticalista, que les otorgaba una gran posibilidad de maniobra y convocatoria.

potencial de acumulación), trajo aparejados la transformación profunda de la estructura industrial y el liderazgo de empresas transnacionales en aquellas industrias que, por su propia naturaleza, impulsaban el desarrollo manufacturero del país, configurando los polos dinámicos de la acumulación y reproducción de capital en la Argentina de la segunda posguerra. De esta suerte, el nuevo patrón de acumulación de la economía argentina estructurado sobre el sector industrial reconocía en la maduración de esas inversiones extranjeras una de sus principales bases de sustentación" Ed. Centro Editor de América Latina. Bs. As. 1989.

Perón incorpora para ese sindicalismo¹⁰, un conjunto de beneficios laborales y sociales -socialización o colectivización de derechos- que constituyen un gran abanico: licencias por diversos acontecimientos -matrimonio, nacimientos, defunciones-; aguinaldo, vacaciones pagas, etc., que consolidan un perfil de trabajador inédito para la Argentina, pues hasta ese momento, ni siquiera tenía consolidado el derecho al trabajo, ya que la eventualidad, el despido, eran moneda corriente durante el conservadurismo.

El primer aspecto generó desde el pueblo trabajador hacia los sindicatos, una credibilidad-creencia, muy sólida y difícil de romper, la prueba la veremos, que durante gobiernos similares con gran poder, terminaban tratando de negociar con la CGT o determinados sindicatos de los denominados fuertes.

¹⁰ .- Sukup, Viktor. El peronismo y la economía mundial, pag. 39 "Más allá de sus contradicciones, el régimen de los años 1943-1946, cada vez más dominado por Perón, siguió una política orientada, básicamente, hacia tres objetivos: la consolidación del esfuerzo industrializador anterior mediante un intervencionismo estatal más coherente, la integración política orientada, básicamente, hacia tres objetivos: la consolidación del esfuerzo industrializador anterior mediante un intervencionismo estatal más coherente, la integración política de la creciente clase obrera a través de una política de reformas sociales, y la consecución de una mayor independencia nacional". Ed. grupo editor latinoamericano. Bs. As. 1992.

El segundo aspecto, es también para nosotros esencial: el sistema de aportes económicos sindicales y obras sociales sindicales.

La fluidez, continuidad e importancia económica de los aportes, sin duda eran y es, un tema trascendente en la consolidación del poder sindical.

En primer lugar el aporte obligatorio o cuasiobligatorio, donde la empresa -grande, mediana o chica- operaba como agente de retención y depositaba en las cuentas sindicales, le ha dado un gran poder de financiamiento para las movilizaciones, campañas políticas sindicales y hasta políticas partidarias -desequilibrante frente a los otros partidos políticos, por ejemplo- que tuvo significancia en varios sentidos.

En primer lugar, en el que aludimos -poder de convocatoria y movilización de personas-, en un segundo lugar, gran poder económico personal -por corrupción en la administración de fondos- que es importante porque sin duda fue una de las cuestiones que permitió la inamovilidad de ciertas figuras -por ejemplo Lorenzo Miguel- y estamentos sindicales, que con el correr de los años imponían sus decisiones, y por último, permitía lo que podemos denominar la **corrupción hacia abajo**¹¹, es decir la participación o campo de sindicalistas de menores rangos piramidales, para la obtención de su lealtad obsecuente.

¹¹ .- Baily, Samuel L. Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina. pag. 201. "En el movimiento obrero, dividido y desorientado, se fueron formando tres tendencias: los colaboracionistas, dirigidos por Rogelio Coria, que estaban dispuestos a

Por último, hemos dicho que otro elemento determinante es el autoritarismo sindical y creemos que tal vez de las tres características esbozadas, ésta sea la de mayor fuerza.

Los sindicatos argentinos -salvo contadísimas excepciones y probablemente en períodos muy cortos- desconocen la democracia interna y participativa o a lo sumo se asume como una cuestión meramente formal en un impropio, ficticio y vicioso acto electoral.

La estructura real sindical, es sin duda de corte meramente partista y esto fue una realidad en los sindicatos más fuertes, donde la dominación personal, permitió a hombres por ejemplo como Lorenzo Miguel¹², Triaca, u otros, perdurar quince, o veinte años al frente de sus organizaciones y con el poder de liderazgo casi intacto.

trabajar con el gobierno; los dialoguistas, dirigidos por Augusto Vandor, que conversarían con el gobierno, pero sin comprometer sus posiciones; y los intransigentes, dirigidos por Raimundo Ongaro, que rechazaban todo contacto con el gobierno. En el congreso de la CGT de marzo de 1968, Ongaro fue elegido secretario general, lo que condujo a la creación de dos CGT: la CGT de Paseo Colón y la CGT de Azopardo". Ed Hyspamérica, Bs. As. 1984.

¹² .-Horowicz, Alejandro. Los cuatro peronismos, pag. 222 "La dirección de la UOM, por ejemplo, era resultado de comicios internos donde el grueso de los trabajadores no había sufragado; si mantenía el control

Esto es en los sindicatos un punto trascendente, pues con esa base conforman la CGT, como organismo confederado y con ello el manejo absoluto de todo el movimiento obrero, que significó sistemáticamente la caída de todos los gobiernos no peronistas en la Argentina.

Es decir, el nivel de poder real¹³ en la Argentina del sindicalismo, ha sido hasta el plan de ajuste importante, trascendente en lo interno del movimiento obrero, en su relación de conexidad con el partido político peronista, como condicionante de los demás partidos políticos y hasta desestabilizador de los sucesivos gobiernos.

del aparato era, entre otras cosas, porque el agua no había rebalsado un cierto nivel del cuello". Ed. Hyspamerica. Bs. As. 1985.

¹³ .- Horowicz, Alejandro. Los cuatro peronismo, pag. 223 : "Para garantizar su perspectiva en las fábricas, los dirigentes gremiales contaban tanto con su capacidad de intimidación tradicional como con la adhesión política concreta de los trabajadores; si esta capacidad de intimidación podía ser contrarrestada por los aparatos político-militares; la situación de los burócratas se hacía difícil. Dicho de otro modo: el movimiento obrero pasaba a ser terreno de un debate político de una calidad desconocida durante muchas décadas, puesto que la Policía Federal y la inteligencia militar dejaban de ser aliados en la lucha contra el "comunismo" librada por las 62 Organizaciones". Ed. Hyspamérica. Bs. As. 1985.

4.- El cambio operado en 1955: desde el poder del Estado, al poder como oposición sistemática.

Sin duda, la revolución de 1955, denominada Libertadora, significó muchos cambios importantes en la Argentina, en lo político, social, cultural, etc., y también respecto del sindicalismo¹⁴.

14 .- Horowicz, Alejandro. Los cuatro peronismos, pag. 162. "La Libertadora, por su parte, se vió obligada a permitir una suerte de normalización sindical restringida, reticente y gorila. Los sindicatos más importantes seguían intervenidos (UOM, AOT, Carne, etc.) pero las comisiones internas fuertes elegidas (algunas sobrevivieron) sobre la base de peronistas sin pasado sindical, con el objeto de frenar la política de sabotaje impulsada por las 62 Organizaciones. Más aún: se permitieron elecciones no demasiado fraudulentas en gremios menores y aunque ganaron los nuevos peronistas, no fueron anuladas. No se trataba, por cierto, de un giro obrerista de la Libertadora, sino del éxito de la presión patronal, que requería normalizar -en el terreno sindical, se entiende- las relaciones con los trabajadores. La combinación de "caños" y presión patronal cumplió su papel. Entre los nuevos delegados ligados a la resistencia surgió uno que más adelante daría de qué hablar: Augusto Timoteo Vandor. Tanto Perón como Vandor comprendieron a gran velocidad que el "caño" era un reaseguro, pero de ningún modo una política: que la tesis insurreccional sin un partido organizado insurreccionalmente era una amenaza, pero de ningún modo un camino: que los núcleos iniciales de la resistencia peronista no

Era la primera vez que no se encontraban enfrentados con el poder político en el Estado, es decir, que debían ubicarse en su nuevo tiempo y territorio, de crítico de las acciones gubernamentales, lo cual no fue poco, ni fácil.

La idea central inmediata es de confrontación casi constante e ininterrumpida, durante cincuenta años de historia Argentina, con los sucesivos gobiernos dictatoriales o democráticos, que se fueron instalando en forma sucesiva.¹⁵

mostraban, tal cual pensaba Cooke, el embrión de un peronismo revolucionario nacionalmente organizado, sino el embrión del reagrupamiento obrero bajo la conducción política del peronismo; entonces, actuaron en consecuencia. Ed. Hyspamérica. Bs.As. 1985.

¹⁵ .- Sukup, Viktor, El peronismo y la economía mundial, pag. 61: "En menos de una década de 1957 a 1966, la Argentina cuenta no menos de cinco presidentes, de los cuales dos electos por voto popular que no terminan su mandato, y en los años sesenta hay una buena quincena de ministros de Economía. No interesa aquí detallar las peripecias político-económicas de este período visiblemente inestable, pero sí conviene tratar de identificar los grandes rasgos de la evolución argentina, en particular en sus vinculaciones con el exterior. En primer lugar hay que destacar que la inestabilidad política de estos años -

Sin embargo, conviene hacer algunas diferencias interesantes, respecto de los gobiernos militares posteriores a la revolución libertadora, hay algunas distinciones que hacer, así por ejemplo en la década del sesenta con Onganía se dividió en dos sectores, los **pactistas** y los que **confrontaban**, que sin duda generaron divisiones internas casi irreconciliables, o por lo menos para la década siguiente, durante su propio gobierno y luego en la dictadura del Proceso en 1976.

En cuanto a los **partistas**, también lo hicieron anteriormente en la época del gobierno democrático de Frondizi y hasta podríamos decir, en cierta medida, la línea llega casi hasta Alfonsín, con Alderete en el Ministerio de Trabajo.

basada fundamentalmente en la proscripción del partido mayoritario y al consiguiente ilegitimidad de los gobiernos aún electos -genera automáticamente también inestabilidad económica, creciente desconfianza en el signo monetario y, por lo tanto, en la economía nacional y en el futuro. Se acentúan, de esta manera, los aspectos especulativos, cortoplacistas y parasitarios, ya preexistentes, del capitalismo argentino, y se dificulta, el funcionamiento de un capitalismo productivo, innovador, "schumpeteriano", todo lo cual también alienta cada vez más la fuga de capitales al exterior". Ed. Grupo editor latinoamericano Bs. As. 1992.

Pero es de destacar que el grueso de este sindicalismo, operó entre los pactos y negociados, mas como partido que como sindicato, y se arrogó la destitución de Illia y luego de Alfonsín, pues siempre cuando estuvieron en el gobierno los radicales, actuaron casi sin piedad en el armado opositor, con huelgas generales o sectoriales, tremendamente salvajes, que se realizaban sistemáticamente y zocababan el poder y la credibilidad política de quienes estaban en el poder.

Recordemos el enorme poder de confrontación de la CGT de Ubaldini, respecto del Dr. Alfonsín, que sistemáticamente le hicieron perder no sólo estabilidad política, sino económica¹⁶, etc.

16 .- Sukup, Viktor. El peronismo y la economía mundial, pag. 93: " La aguda crisis final del Alfonsinismo llevó, como se sabe, a la renuncia anticipada del presidente y a la asunción de su sucesor el 8 de Julio de 1989, con cinco meses de anticipación sobre el calendario previsto. Se le reprochó posteriormente a Alfonsín haber "huido" del gobierno, dejando una situación caótica a sus sucesores. Sobran, ciertamente razones para la crítica, pero también quedó claro, en estas semanas de abril a junio, que no era posible continuar gobernando hasta diciembre, tanto para las presiones internas como exteriores que lo habían dejado sin poder real de influenciar el curso de los acontecimientos al saliente equipo radical. Las actitudes de los peronistas victoriosos el 14 de mayo pueden haber influido en un sentido o en otro -mantener la estabilidad gubernamental hasta el término constitucional o avanzar el traspaso-, pero el simple hecho de existir ya un equipo de intercambio nombrado a fines de mayo y

En suma, la habitualidad de la proscripción del Partido Peronista, los obligaba constantemente a confrontar y/o pactar con el gobierno de turno, para forzar siempre una salida militar o cuasidemocrática, que pudiera convertirse a corto o mediano plazo en la instauración en el gobierno del peronismo.

Entiendo que la **acentuación** de este "rol", implicó el desprecio por la actividad netamente sindical, que como veremos a la postre, lo dejó desarmado para enfrentar y/o hacer un aporte importante, ante el plan de ajuste de la década del noventa y siendo su partido gobierno.

comienzos de junio no podía sino sellar la sentencia. Tanto más que este nuevo equipo nombrado por Menem tenía bastante para seducir a los círculos económicos dominantes y para calmar las inquietudes anteriores ante un eventual resurgimiento del "populismo peronista". Nadie reflejó mejor esta "divina sorpresa" que el peronista Bernardo Neustadt, incansable propagandista de un liberalismo tipo "Chicago Boys" y amigo de todos los Alsogaray y Alemann ligados a esta política, quien inmediatamente después de las elecciones pasó a menemista fervoroso y militante". Ed. grupo editor latinoamericano. Bs. As. 1992.

5.- El gobierno peronista de 1973-1976

Conviene aludir a este período aunque más no sea brevemente pues creemos que allí se dieron algunos rasgos interesante de comprender que pasó luego en los noventa.

En un primer momento cuando Cámpora gana las elecciones, alguna parte tal vez mínima del movimiento sindical, acompaña al presidente electo, buscando su inserción para posibilitar la continuidad, interrumpida, del mejoramiento de los trabajadores.

En el otro extremo, el grueso del movimiento sindical que permanecía corporativamente alineado al peronismo de Perón, que entendía que el verdadero objetivo era colocar al general en la Casa de Gobierno y así lo hicieron.

Sin duda, ya no eran tiempos de bonanzas, muy por el contrario, la crisis con que dejaba Cámpora el gobierno se comenzaba a sentir y el mismo Perón era conciente, por ello trataba de lograr por medio de pactos sociales¹⁷, con sindicalistas y empresarios el hilo conductor de estos nuevos tiempos: el concenso-concesión, para lograr

¹⁷ .- Horowicz, Alejandro. Los cuatro peronismos, pag. 219: " Dos semanas atrás, en Buenos Aires, los dos protagonistas de la historia orgánica habían anudado relaciones: José Ber Gelbard y José Rucci firmaban, en presencia de Lanusse, el acuerdo CGT-CGE, que nueve meses después refrendarían bajo un gobierno justicialista. Eran los primeros pasos del Pacto Social." .Ed. Hyspamérica. Bs. As. 1985.

paulatinamente un equilibrio, buscando algún crecimiento económico medido que proyectara en tiempos futuros el desarrollo.

La muerte de Perón, deja el gobierno no sólo en manos inexpertas, sino con gran caos partidario interno, terrorismo y desarticulación social, por lo cual la crisis de gobernabilidad, estalló y llegaron nuevamente los militares del '76, que destruyeron a los sindicalistas llamados rebeldes y combativos o no alineados, con lo cual la resistencia de bases para el futuro era nula y todo volvía por sus rieles, devolviendo el poder a los viejos sindicalistas.

Lo interesante de rescatar es la idea del concenso-concesión, mediante pactos que colocó Perón en el centro de la escena del conflicto patronal-obrero, como solución de arbitraje de la controversia, pues esto lo hace desde su personalismo y credibilidad, imposible de realizarse desde otra formulación y es precisamente lo que luego intenta Menem, pero con distintas características, que hacen, que el presunto acuerdo sea de abstención del sindicalismo y no de participación.

6.- El gobierno militar de 1976-1983.

La inestabilidad política a partir de 1974 generada por grupos peronistas radicalizados -montoneros- y las estructuras estatales -SIDE- y paraestatales organizadas desde el Ministerio de Bienestar Social por Lopez Rega, derivaron en un clima de ingobernabilidad y si a ello le sumamos la grave crisis económica que sufría la población, sin duda estaban dadas las condiciones por la nueva irrupción de las fuerzas armadas, pues los dirigentes políticos no acertaron en colocar los movimientos, las instituciones, parlamento, judiciales, etc.

Tras haber ocurrido el poder militar podemos decir que se conjugó la mas grave y cruenta represión que se conoce en la Argentina, lo cual también se dió en el sindicalismo¹⁸ .

Así por ejemplo se clausuró la CGT, se intervinieron los sindicatos, fue suspendida la actividad sindical y muchos sindicalistas de base fueron secuestrados y muertos, en suma, sólo permanecieron los jerarcas en tareas administrativas o cómodamente alojados en cárceles.

7.- El Gobierno del Dr. Alfonsín.

El impensado triunfo del radicalismo, colocó al Dr. Alfonsín al frente del gobierno y entendemos que aquí podemos señalar tres etapas claras de relaciones con el movimiento sindical y que se

¹⁸ .- Abós, Alvaro. La columna verberal. Sindicatos y Peronismo, pag. 190: "A los pocos días de instalado el gobierno militar, se reformó drásticamente la ley de contrato de trabajo, podándose sin ambages todas las innovaciones y conquistas favorables a los trabajadores que contenía esa norma. Se privó a los sindicatos del manejo de las obras sociales mediante intervenciones militares. Así la red asistencial montada por el sindicalismo, que beneficiaba a millones de trabajadores y sus familiar, pasó a ser gestionada por el gobierno militar. Se adujo como pretexto que esa red, financiada con el aporte obligatorio de los trabajadores, consitutía un expolio contra éstos, otorgaba un gran poder económico a los dirigentes, era utilizada por éstos con fines políticos y favorecía la corrupción.". Ed. Hispamérica. Bs. As. 1986.

conexión con los planteos económicos frente a la búsqueda de la estabilización.

En un primer momento con el sindicalista Mucci en el Ministerio de Trabajo, tratando de brindar un nuevo marco regulatorio al sindicalismo que fracasa, pues los grupos sindicales tradicionales ante el peligro de pérdida efectiva de poder, boicotean¹⁹ conjuntamente con el ala político del peronismo este intento.

Un segundo momento de pactismo, en donde el gobierno trata de estabilizar la economía, por ejemplo en el Plan Austral, etc. en donde

19 .- Abós, Alvaro. La columna vertebral. Sindicatos y peronismo., pag. 89 "Como ha sido ya reiteradamente dicho, la clase trabajadora argentina estuvo desde 1945 alineada con monolítica fidelidad en el movimiento peronista. Fueron vanos los intentos ensayados por los más diversos medios, para romper esa unidad profunda. El sindicalismo cristalizó sus bases socio-políticas -las masas provenientes de la migración campesina- en forma simultánea con la conformación del movimiento político que había de representarlo. Se institucionalizó y pasó a cogobernar (o al menos participó en las estructuras del poder político) durante la primera presidencia de Perón. Derrocado ese gobierno constitucional por el golpe de 1955, las fuerzas oligárquicas acudieron a muy variadas estrategias para atomizar, vaciar y "desperonizar" las estructuras sindicales. Desde la represión cruda hasta la más disímiles formas de manipulación por el Estado, los sindicatos fueron víctimas de una enconada campaña que, sin embargo, no logró disolver la perduración del liderazgo de Perón sobre las bases". Ed. Hyspamerica. Bs. As. 1986.

hay un primer momento de expectativa en los sindicatos, para luego confrontar constantemente a través de la CGT de Ubaldini con 19 (Diecinueve) paros generales que socaban todo el poder del gobierno.

Por último, un intento de acercar al sindicalismo al gobierno y al Dr Alfonsín, con la designación de Alderete como Ministro de Trabajo, que tiene un estruendoso fracaso, que lleva a una posición mas dura del sindicalismo, que se conjuga con la proximidad del acto eleccionario presidencial, en donde el sindicalismo juega un rol trascendente en la lucha por el electorado.

Esto también lo debemos coordinar con el accionar de los grupos empresariales que boicotean la política económica tambaleante del Dr Alfonsín y así se llega al desenlace final de la hiperhinflación con la entrega adelantada del poder.

Debemos rescatar de esta etapa dos circunstancias que nos parecen importantes, el alto grado de poder convocante que había alcanzado la CGT y su conducción, que sin duda era peligrosa para cualquier gobierno que se instaurara y lo segundo, que era sumamente difícil el cambio de rol de combatismo opositor al constructivista gobertante y esto a la postre juega un papel importante en la descalificación del sindicalismo como constructor de alternativas o implementación del ajuste con mayor racionalidad y menor violencia.

Entendemos que en este capítulo hemos brindado una serie de elementos de análisis que sin duda estarán presentes para entender la etapa central del estudio: el ajuste de la década de los años '90.

CAPITULO IV

Sumario

El Plan de Ajuste, las reformas laborales y la posición del sindicalismo

1.- Introducción. 2.- El año 1991 y los primeros embates. 3.- Los primeros cambios de leyes laborales. 4.- La designación de un Ministro de Trabajo de extracción sindical. 5.- Repasemos varios acontecimientos desde mitad de 1991 hasta fin de ese año. 6.- El caso Hisisa. 7.- El caso Hipasan. Otras cuestiones que durante 1991 dieron que hablar: a) El caso de los Bancos Oficiales. b) Ferrocarriles expulsión y privatización. c) La desregulación portuaria 8.- ¿Cómo estaba el poder sindical en 1991?. 9.- Las cuestiones trascendentes de 1992: a) La unidad sindical. b) Los problemas se agudizan y se acerca la reunión en la O.I.T. c) De Julio a Septiembre de 1992, incertidumbre sindical. d) Los requerimientos empresariales. e) El gobierno, la falta de arbitraje y los conflictos gremiales. f) El sindicalismo del autoritarismo.

Capítulo IV

El Plan de Ajuste, las Reformas laborales y la posición del sindicalismo.

1. Introducción.

Es nuestra intención en esta pequeña investigación, analizar las actitudes, respuestas y expresiones de los distintos actores y sectores (funcionarios del gobierno-sindicatos-empresarios y algunas posiciones de legisladores oficialistas y opositores) frente al plan de ajuste que por supuesto involucra la temática laboral; sea esta la atinente a la destrucción de la Ley Laboral 19.744 -fundamentalmente estabilidad y convenciones colectivas- así como lo concerniente a la regulación de los accidentes laborales.

La idea del plan es atacar al supuesto "costo laboral argentino", que al ser demasiado elevado no le permite competir a las empresas en el mercado interno -al abrirse las importaciones indiscriminadamente- y en lo externo.

El camino elegido para este estudio es recorrer todas las expresiones de los sectores involucrados durante los años 1991 y 1992, que entendemos fueron los momentos claves en que en nuestra modesta opinión faltó madurez y predisposición para enfrentar, acompañar y amortiguar el ajuste económico que se realizaría de todas formas, pues es el ciclo que necesariamente debía cumplirse en la Argentina y que había quedado inconcluso desde el gobierno militar de 1976.

2.- El año 1991 y los primeros embates.

En Abril de 1991, Roberto Favalevic, expresaba para el diario La Nación algunas cuestiones que queremos destacar, señalaba que: instalada la estabilidad -por la ley de convertibilidad- en la Argentina ya no tenían sentido las convenciones colectivas y que los aumentos sólo debían hacerse por productividad y remataba la cuestión señalando que debían buscarse las formas de medirse los aumentos por productividad para cada empresa¹.

Estas declaraciones también fueron acompañadas por Carlos A. R. de la Vega, presidente de la Cámara Argentina de Comercio.

En el mismo diario, unos meses después -octubre de 1991- se vertían ciertas opiniones sobre el plan de convertibilidad y la comparación con situaciones del gobierno del Dr. Alfonsín.

Así el Subsecretario de Relaciones Laborales, Anselmo Rivas señalaba frente a una huelga de choferes de transportes que era ilegal porque no había motivos fundados, sino simplemente políticos. Al mismo tiempo el Ministro de Trabajo Rodolfo Díaz, afianzó la política del gobierno de Menem en el campo laboral, simplemente con el argumento de que la "política económica de Alfonsín había sido liberal, privatizadora y entreguista²".

1 .- Diario La Nación 5 de Mayo de 1991, en un reportaje y comentario en el sector "En el Campo Empresario" realizado por Carlos Martirena.

2 .- Diario La Nación, 13 de Octubre de 1991, en reportaje y comentario en el sector "En el Campo Laboral" realizado por Ricardo Carpena.

En un diálogo que mantuvieron José L. Roces -gerente de SIDERCA-; Carlos Lelio -Director de personal de Sevel- ; Enrique Behrends - subgerente de Recursos Humanos de Banco de Galicia y Fabián Kohn y Fernando Petroni-Andersen Consulting- con el periodista Javier Vernengo del Diario La Nación, sostuvieron que " era necesario efectuar una redefinición de los puestos de trabajo y que por ahora no se harían ni nuevas inversiones ni crearían nuevos puestos de trabajo"³ .

En un comentario de Ricardo Cárpena,⁴ pone de manifiesto las distintas situaciones y actitudes referenciando los años '70, cuando el ex Ministro de Trabajo Ricardo Otero -1974- señala que "ninguno puede gobernar sin el apoyo sindical"- plena época de la argentina industrial- y los actuales -1991- donde Carlos Menem trata de desarmar el modelo trabajador- sindical articulado por Perón en 1947; mediante desregulaciones, flexibilidad, negociación salarial por productividad, topes indemnizatorios, etc.

Una primera reflexión, nos indica que el plan de ajuste se había puesto en marcha pero sin que se pensara en las consecuencias a corto, mediano y largo plazo en el campo laboral y una segunda, que era necesario romper con la legislación de conquistas sociales alcanzados por los trabajadores durante cuarenta años y por último, aparece la sensación como que debe cambiarse el "modelo productivo" pero no queda claro ni como, ni por cual sustituirlo.

³ .- Diario La Nación. Economía y Finanzas, del 8 de Julio de 1991.

⁴ .- Diario La Nación -Economía y Finanzas- 18 de Octubre de 1991. "En el campo laboral".

3.- Los primeros cambios de leyes laborales

Los diarios de la época van reflejando las distintas posiciones de los diversos sectores frente a los primeros intentos de cambios laborales.

En el ámbito de diputados, el oficialismo trataba de cumplir con el acoso del Ministro de Economía, Domingo Cavallo para que las leyes se aprobaran con toda urgencia, con apoyo de los bloques provinciales liberales de Corrientes, Fuerza Republicana, etc., incluso con la presencia del Ministro de Trabajo Rodolfo Díaz.⁵

El partido opositor -U.C.R.- consideró que una aprobación sin discusión previa rompe con los pactos existentes y por consiguiente no concurrieron al recinto.

En cuanto al proyecto de ley de accidentes, su aprobación, la criticó duramente -Simón Lázara y Francisco Mugnolo- con el argumento de que constituye un proyecto que beneficia sólo a las empresas y Cías de Seguros.

También comenzaron las deserciones en el oficialismo y prácticamente el fracaso de los proyectos laborales y llegará la renuncia del Ministro de Trabajo Rodolfo Díaz.

En otro aspecto, también se quieren cambios respecto a tres temas mas que conflictivos para el sindicalismo: desregulación de obras sociales -fuente inagotable de recursos económicos para los

⁵ .- Diario La Nación. 4 de Abril de 1991.

sindicalistas-; la reforma en la legislación sindical y lo atinente a convenciones laborales.

Estos tres temas son más que urticantes para el Sector Sindical y era ver reunir nuevamente a los sindicalistas en la oposición. Fernando Laborda, para el diario La Nación elabora una nota que destaca la oposición a los cambios titulado "operativo resistencia"⁶ ; aún el sector oficialista de la CGT -Raúl Amin- protesta por esta iniciativa.

En suma, esta primera iniciativa de cambios laborales fracasó, encrespó a los sindicalista que obviamente vieron sus fondos amenazados y hasta costó la renuncia del Ministro de Trabajo Rodolfo Díaz.

4.- La designación de un Ministro de Trabajo de extracción sindical.

El Dr. Enrique Rodríguez, fue en el pasado y por largos años el abogado de la CGT -especialmente durante todo el enfrentamiento con el Dr Alfonsín- e incluso letrado personal de muchos sindicalista, especializado en derecho laboral.

Su arribo al área implica un arrebató del cargo al Ministro de Economía que lo codiciaba y un triunfo del "miguelismo".

La idea central era apaciguar los ánimos del sector sindical, y tratar de reelaborar un nuevo paquete de leyes laborales

⁶ .- Diario La Nación 26 de Marzo de 1991.

para que sea aprobado por el Congreso, lo cual se comprometió a hacer antes de que finalice el año 1991.

Entre tanto, el gobierno dicta el Decreto 1334, que subordina cualquier aumento salarial a la comprobación del aumento en la productividad, que a la postre resulta de muy escasa aplicación, ya que pocos fueron los convenios que se presentaron para homologarse.

5.- Repasemos varios acontecimientos desde mitad de 1991 hasta el fin de ese año.

Fernando Lescano, hace un análisis de la cuestión laboral que nos parece interesante, pues comienza a perfilarse uno de los primeros problemas serios para el gobierno: el caso Somisa.

Señala que la designación de Jorge Triaca -ex Ministro de Trabajo- implica una rehabilitación política y simultáneamente colocar al frente de la privatización a un "colaboracionista" -por oposición a la CGT de Azopardo, liderado por Ubaldini-; que tendrá la difícil misión de expulsar trabajadores.⁷

Jorge Triaca al asumir y plantear la privatización, saca una solicitada en los diarios tratando de fundar la posición estatal⁸ y comienzan los primeros problemas.

En el mes de Junio de 1991, se lanza por el sindicalismo -especialmente el sector industrial liderado por Lorenzo Miguel- una

7 .- Diario La Nación, 19 de Mayo de 1991. Sección Economía.

8 .- Diario La Nación 10 de Julio de 1991.

demanda de aumento salarial, que el gobierno califica de "violatoria" del programa de Estabilidad.

El diario *Página 12* hace un análisis de "poder en números" de los distintos sectores: así las 62 Organizaciones, la CGT -San Martín y el denominado Encuentro Sindical-, donde aún la UOM, lidera el movimiento obrero con 350.000 afiliados; salvo lo concerniente a comercio que posee 400.000 pero de menor poder movilizadorio⁹

Esto indica que al plantearse el conflicto de Somisa, no sólo se enfrentan dos de los mayores sindicalistas -Triaca y Miguel- sino que al ser los metalúrgicos numéricamente importantes, la oposición y la posición que adopte la UOM, es determinante.¹⁰

Conviene recordar una expresión de Triaca que acusó a los trabajadores que hicieron una movilización con cortes de rutas de "agitadores que quieren vulnerar el plan de convertibilidad" (SIC)¹¹, mientras se sucedían las protestas, con expresiones del sindicalista local Brunelli y del intendente de San Nicolás solicitando la intervención del Ministerio de Trabajo para evitar los 4.500 despidos y la denuncia del sindicalista de base Miguel Angel Guardia (UOM, San Nicolás) de que la planta necesita inversión en tecnología porque está obsoleta y no expulsar trabajadores.

Finalmente en reiteradas reuniones en el Ministerio de Trabajo se consigue firmar un acuerdo, levantándose por los operarios

⁹ .- Diario *Página 12* del 16 de Junio de 1991.

¹⁰ .- Diario *La Nación* "El conflicto de Somisa". 19 de Julio de 1991.

¹¹ .- Diario *La Nación* 20 de Julio de 1991. Sección Economía y Finanzas

las medidas de fuerza, en la seguridad de que no se producirían despidos y se procedería a abrir un registro de retiros voluntarios lo que se fue concretando y hasta Triaca aseguró la reubicación de algunos operarios en las f^ármas Ormas y Benito Roggio.

Sin embargo no se pensó en reclasificar a los operarios, o en asesorarlos en que inventarían la indemnización por retiro voluntario, lo concreto es que una vez arribado al acuerdo se logró desmovilizar a los trabajadores y se allanó así el camino para la expulsión masiva de los operarios, lo que se efectuó¹² .

6.- El Caso de Hisisa.

Otro caso traumático fue el de la fábrica textil Hisisa, que con la apertura de las importaciones se encontró ante una situación insostenible y comenzó por licencias a operarios.

Por un lado, la empresa que ocupaba alrededor de 4000 trabajadores y era vital para Baradero, alegaba que la apertura

12 .- Diario Página 12, 6 de Octubre de 1991 "El apagado del menor de los hornos que aún tiene en funcionamiento la acería Somisa no sólo afectará a la Ciudad de San Nicolás. A 1600 Km al sur, en la meseta patagónica, donde está el Yacimiento de Hierro de la Empresa Hipasan, un pueblo diez veces mas chico sufrirá también las consecuencias. Sierra Grande, cuya mina y concentradora del mineral fue la abastecedora habitual del Horno Evita recibirá el golpe que pone en tela de juicio la promesa oficial de reactivar la empresa a partir de mañana".

indiscriminada prácticamente lo dejaba sin posibilidades de mercado pues los costos en Asia para los insumos que producía para la industria textil eran a un costo laboral bajísimo.

Los sindicalistas -Julio Gentile secretario de la Unión Obrera Textil de Baradero- presentaban la posición de los trabajadores que de seguir así verían sus fuentes de trabajo cerrarse y sólo atinaban a la operatoria tradicional: paros, cortes de rutas, protestas, etc.

El gobierno por medio del mismo Ministro de Economía Domingo Cavallo, respondía que: "no va a aflojar en su posición y acusó a dicha planta de ejercer un monopolio y de estar engañando a los obreros", lo concreto es que dicha planta terminó cerrando¹³.

7.- El Caso Hipasan.

Otra localidad afectada era la de Salto Grande que veía como la fábrica Hipasan iba produciendo el ajuste y dejando trabajadores sin empleo.

En este caso se trataba de un "yacimiento minero donde el Ministerio de Defensa- a cargo de Antonio Erman Gonzalez- trataba de implementar el ajuste.

La metodología fue similar a los dos casos anteriores, se trata de llegar a acuerdos que se homologan en el Ministerio de Trabajo, con esto se desactiva la protesta obrera de base, se comienza

¹³ .- Diario La Nación 9 de Agosto de 1991. Sección Economía.

con los retiros voluntarios y poco a poco se procede a cerrar la fuente de trabajo.¹⁴ .

La importancia de este tema llevó al Gobernador Massaccesi a hacer propuestas al Gobierno Nacional, sin que esto suspendiera la expulsión del personal.

El sindicato en este caso tampoco atinó a propuestas alternativas, simplemente se limitó a la receta tradicional y una vez quebrado con la metodología usual del gobierno desapareció de la escena.

A fines de septiembre ya la cuestión era prácticamente insostenible y hasta un informe de la sindicatura de Empresas Públicas coincidió en que no era rentable pues el precio de venta del hierro sólo cubre el 65% del costo¹⁵ .

7.- Otras cuestiones que durante el año 1991 dieron que hablar.

No pretendemos agotar todos los conflictos que se presentaron durante 1991, sino sumar a los principales que hemos mencionado, algunos otros que han rejerutado durante ese año.

14 .- Diario La Nación, 27 de Septiembre de 1991.

15 .- Informe de la Sindicatura de Empresas Públicas del 29-9-91.

a) El caso de los Bancos Oficiales.

El sector bancario beneficiado durante muchos años en la Argentina, comenzó también en el sector oficial a enfrentar el ajuste, sobre todo aquellos que dependen del Estado Nacional, aún cuando la situación era bastante similar en las bancas provinciales.

Así es que el plan de ajuste y achicamiento de personal llegó también al Banco Central, Nación, Banade -que luego cerró definitivamente sus puertas, cuyos empleados recibieron el retiro voluntario- y unos pocos fueron absorbidos por el Banco Nación que también racionalizó- la Caja de Ahorros, el Hipotecario y el Banco Ciudad, y en conjunto se producían más de diez mil cesantes.¹⁶

b) Ferrocarriles, expulsión y privatización.

No sólo se efectuó al mejor estilo de Martínez de Hoz numerosos cierres de ramales en el ámbito de los ferrocarriles, sino que también se implementó la expulsión del personal con miras en la privatización.

Así es que pasada la mitad del año y luego de numerosas huelgas y expresiones sindicales contrarias que fueron simplemente eso y no propuestas, se dispuso la prescindencia de 20.000 trabajadores.¹⁷

¹⁶ .- Diario La Nación, 14 de Septiembre de 1991.

¹⁷ .- Diario La Nación del 11 de Septiembre de 1991.

c) La desregulación portuaria.

Uno de los puntos álgidos para la determinación de los costos portuarios, era el sistema de contratación que existía en las actividades de carga, descarga y estibo de mercaderías y sobre todo la fuerte presencia sindical.

En agosto de 1991 mediante Decreto, el Poder Ejecutivo suspende el régimen durante 90 días, lo que luego se prorroga indefinidamente.

Lo concreto es que el Decreto, hechó por tierra las conquistas laborales alcanzadas por años y los empresarios poco a poco se fueron afirmando nuevamente en sus abusos y se cayó en inseguridad y baja notoria de salarios.¹⁸

Como cierre de estas cuestiones podemos citar el título de un comentario del Diario Página 12 de Octubre de 1991 "Abaratamiento laboral, liquidación de SOMISA, neutralización del Banco Nación...".

8.- ¿Cómo estaba el poder sindical en 1991?

Una primera indicación nos parece que es señalar el ocaso definitivo de Ubaldini en la CGT - Azopardo, que es un hecho histórico-sindical importante pues la fuerza de este sindicalista significó nada menos, ni nada más que 19 paros generales al Gobierno de Alfonsín y

¹⁸ .- Diario La Nación del 29 de Agosto de 1991.

acompañó junto con el poder económico el precipitado y anticipado retiro del gobierno.¹⁹

En el Congreso, la presencia del bloque sindical, no sólo se vió disminuida en proporción numérica sino que además, su fuerza fue apagándose y perdiendo legitimidad con cada proyecto que se aprobaba que destruía cuarenta y cinco años de luchas obreras que había emprendido el mismo sector²⁰.

En los comentarios de fondo del Diario Nación, uno suscripto por Ricardo Carpena y otro en el Editorial Central, es decir de la conducción del periódico dan cuenta de la pérdida del poder sindical.

El primero de ellos, Carpena, señala que las dos CGT, la de Azopardo y la de San Martín están totalmente desactivadas y envueltas en enfrentamientos internos que además responden a internismos del mismo partido gobernante de quien sólo son a la postre un mero apéndice²¹.

Por otro lado, un comentario a fallos de nuestra Corte Suprema de Justicia en relación con los límites del "derecho de huelga" como forma de preservar los "intereses superiores de la Nación", lo que sin duda está marcando un camino de concientización para el ajuste²².

Es nuestra intención pasar revista a algunos acontecimientos de 1992 y luego en el próximo final plantear nuestras conclusiones,

19 .- Diario La Nación del 26 de Agosto de 1991.

20 .- Diario La Nación del 14 de Septiembre de 1991.

21.- Diario La Nación del 19 de Julio de 1991.

22 .- Diario La Nación del 4 de Octubre de 1991.

esta es la razón por la cual detenemos aquí nuestro análisis, sin dejar de resaltar dos datos interesantes; el final de este año, la desocupación²³ ya estaba instalada en la Argentina y el otro fenómeno era la caída del salario real de los trabajadores.

9.- Las cuestiones trascendentes de 1992.

La idea es reflejar al igual que el año anterior los principales acontecimientos sindicales, empresariales y gubernamentales durante este segundo año del plan de ajuste; como último año de análisis, para luego esbozar nuestras conclusiones en el capítulo siguiente.

Así la primera expresión importante se da en el primer mes - enero '92- cuando Lorenzo Miguel alerta sobre el proyecto del Ministerio de Economía respecto de la desregulación de las Obras Sociales y señala que este tema puede ser el primer paso para generar la unificación del movimiento obrero. Es decir, se trata de defender los dineros del sindicalismo, en manera alguna a los trabajadores²⁴.

²³ .- Fuente INDEC. Los desocupados y subocupados son más de 1.200.000 personas.

²⁴ .- Diario La Nación del 7 de Enero de 1992.

a) La Unidad sindical.

Efectivamente como lo había presagiado el líder metalúrgico dos meses antes, en marzo se lograba la tan ansiada unidad del movimiento sindical, lo cual se llevó a cabo en una reunión en Parque Norte.

El nuevo líder de la CGT, es Anibal Martínez que como bien señala un comentario de Fernando Loborda, se trata de un servidor de Lorenzo Miguel.²⁵

Como en otros tiempos -Perón en el '46- fue invitado el Presidente, es decir el líder del movimiento político del Partido Justicialista, que en un encendido discurso sostuvo que el sindicalismo debe "hacer un esfuerzo de imaginación y creatividad para volver a situar al movimiento obrero organizado en el rol que merece la Argentina" ²⁶ .

Tres días después los papas del sindicalismo ya estaban encargándose de lo más importante, del "control de los fondos de las obras sociales" sin que les importara por ejemplo, que en las líneas ferroviarias por esos tiempos se expulsaba gente, especialmente en las Líneas Roca y Sarmiento, sin duda preparando al igual que en casos anteriores las privatizaciones.

Simultáneamente al finalizar ese mes de marzo un pequeño grupo de dirigentes disidentes, liderados por el gremio de trabajadores

25 .- Diario La Nación del 27 de Marzo de 1992.

26 .- Diario La Nación del 27 de Marzo de 1992.

del Estado, educadores, judiciales, etc., conformaban la CTA (Congreso de Trabajadores Argentinos), línea que se vinculaba como combativa -al estilo ortodoxo- pues ya anunciaban para el mes de abril medidas de fuerza²⁷. A este grupo se suma Saúl Ubaldini, en franca decadencia.

En un comentario central del Diario La Nación (6-3-92) Ricardo Carpena, se pregunta hasta cuando durará el noviazgo de la CGT Menemista y el Gobierno, cuando la caída del salario real es importante -recordemos que los primeros meses de la convertibilidad el desfase precio nominal y real fue grande-; al mismo tiempo señalaba que esa pérdida era irrecuperable por vía del Decreto 1334 que establecía la mejora de salarios por productividad.

Es indudable que frente al panorama de la pérdida real de compra de los salarios, la continuación de los despidos en áreas estatales -ferrocarriles- y ámbitos privados de pequeñas y medias empresas que cerraban, nada se le había ocurrido a nuestros sindicalistas, salvo preocuparse porque no perdieran los importantes dineros de las obras sociales, lo cual por ejemplo lo planteó abiertamente Armando Caballeri a principios de abril²⁸.

Unificada la CGT, comienza en el mes de abril su ronda de reuniones para explicitar sus reclamos, reuniéndose con los Ministros de Economía -Domingo Cavallo-, de Salud -Araoz- y el Secretario de la

27 .- Diario La Nación del 30 de Marzo de 1992.

28 .- Diario La Nación del 10 de Abril de 1992.

Presidencia -Bauza-; siendo unánime a su término la expresión sindical de que "existe intenciones de negociación".²⁹

Esto motivó un editorial del Diario La Nación casi a fin del mes de abril, donde analiza claramente la situación; el gobierno no avanza sobre los fondos asistenciales y la CGT como "columna vertebral del movimiento peronista" mantiene las negociaciones sobre temas salariales, es decir descomprime la presión social y mantiene el status quo³⁰, interpretándose de esta forma el rol del sindicalismo: acompañar el ajuste sin presencia ni jerarquía.

b) Los problemas se agudizan, y se acerca la reunión en la OIT

El primer conflicto fue el metalúrgico, donde además se planteó la posibilidad de paro laboral y el planteo era bien concreto; no hay crecimiento económico, entonces no puede haber mejora por productividad y planteaba la posibilidad de reajuste colectivo³¹.

El Diario Crónica de fines del mes de junio pintaba los principales conflictos:

Por un lado el conflicto metalúrgico que se tornaba duro y las protestas con manifestaciones ruidosas y callejeras que sin duda molestaban al gobierno; en otro sector los maestros que venían haciendo huelgas intermitentes y el gobierno les declara arbitrariamente ilegal

29 .- Diario La Nación del 20 de Abril de 1992

30 .- Diario La Nación del 22 de Abril de 1992.

31 .- Diarios La Nación del 22 y 28 de Mayo de 1992.

el paro y por último se suman al disconformismo en este agitado mes de junio, los médicos y farmacéuticos de los hospitales públicos y hasta los empleados de la Junta electoral³² y hasta la CGT menemista recientemente unificada advierte que teme "que haya reacciones parecidas a las de 1989".³³

Llegó la reunión de la OIT y tal cual había sido adelantado por los cegetistas³⁴, Oscar Lezcano denunció en el Organismo Internacional: que en la Argentina mediante decreto se condiciona la discusión salarial³⁵ y esto fue todo, nada en realidad se dijo, pues lo más importante es lo que se omitió: que se estaba realizando un ajuste sin las redes de seguridad para los trabajadores que aumentaría el desempleo y la pobreza. En nuestra opinión sólo se criticó formalmente para mostrar un aspecto insignificante del problema.

c) De Julio a Septiembre de 1992, incertidumbre sindical.

Es interesante detenerse en este período y apreciar los vaivenes que sufre el sindicalismo por no poder encontrar su inserción en los nuevos tiempos y así su rol se desvanece.

32 .- Diario Crónica del 24 de Junio de 1992.

33 .- Diario La Nación del 29 de Mayo de 1992.

34 .- Diario La Nación del 9 de Junio de 1992.

35 .- Diario La Nación del 27 de Junio de 1992.

A principios de julio y después de fijar la fecha del paro, reaparece la idea de negociación, que como expresa Lorenzo Miguel "es parte de la lucha"³⁶ .

En cinco notas distintas -centrales del Diario La Nación- podemos advertir el desacople del sindicalismo.

La primera de ellas, da cuenta como el gobierno prueba el nuevo régimen de trabajo en puertos sin el bloque sindical del Congreso, lo cual resulta evidentemente una nueva situación: la prescindencia del poder sindical³⁷ .

En la siguiente analizando lo concerniente a los movimientos de capital, el ámbito bancario y lo relativo a la Bolsa, deja en claro la baja creciente de la actividad industrial y por consiguiente no sólo la falta de creación de empleos, sino los despidos que se inician masivamente en el sector³⁸ .

La tercera nota se inicia con una pregunta: ¿adónde está la CGT? y como interrogante ante los problemas que se avecinan en el campo laboral.

Señala la pérdida progresiva desde la caída de Alfonsín de protagonismo del sindicalismo, y las distintas líneas que aparecen, por un lado Barrionuevo y Ubaldini, con la vuelta al plan de lucha; los gremios ferroviarios queriéndose hacer cargo de la privatización de los ferrocarriles y el grueso de la CGT, con Lezcano, Cavalleri y compañía se

36 .- Diario La Nación del 2 de Julio de 1992.

37 .- Diario La Nación del 5 de Julio de 1992.

38 .- Diario La Nación del 1 de Agosto de 1992.

presentan con un apoyo crítico al gobierno, pero lo concreto es la falta de propuestas para encontrar las salidas suaves al ajuste económico que se encontraba en marcha.³⁹

La cuarta, bajo el título: que todo cambie para que nada cambie, da cuenta del embate del Ministerio de Economía contra la metodología de la negociación colectiva, tratando de descentralizarla y hasta dividirla por fábricas, sectores, etc. El sindicalismo miraba inerte esta maniobra gubernamental⁴⁰.

Por último, llegando al final de agosto la UOM con Lorenzo Miguel a la cabeza, se encuentra ante la disyuntiva de tener que negociar productividad por sectores o ramas y aún por empresas. La disyuntiva se plantea entonces en volver al pasado y confrontar o aceptar este tipo de negociación y perder poder.⁴¹

Por fin en septiembre, se asume la crisis de identidad sindical y se perfilan nítidamente los dos sectores que con vaivenes llegarán hasta el final del primer período presidencial de Menem: por un lado el Sindicato de los negocios, con Lezcano Cavalleri, Pedroza, etc., y por otro el Sindicalismo Combativo, con A.T.E., los maestros, etc.⁴²; de los que coincidentemente también da cuenta el diario Página 12⁴³.

39 .- Diario La Nación del 7 de Agosto de 1992.

40 .- Diario La Nación del 14 de Agosto de 1992.

41 .- Diario La Nación del 21 de Agosto de 1992.

42 .- Diario La Nación del 7 de Septiembre de 1992.

43 .- Diario Página 12 del 19 de Septiembre de 1992.

d) Los requerimientos empresariales.

Por su parte los empresarios desde el fin del primer semestre del año 1992, empezaron su agresiva campaña en contra del "costo laboral argentino".

El cuestionamiento apunta a varios aspectos, así lo atinente a las altas cargas sociales, que el empresariado ve por que son extremadamente altas en consideración a la productividad-salario.

Una segunda línea es la posibilidad de dejar de lado las calificaciones rígidas de los trabajadores (provenientes de las conversiones colectivas) y pasar a las denominadas funciones polivalentes.

La tercera línea pasa por la ley de accidentes de trabajo que consideran no aptas para solucionar el concepto de riesgos laborales, como asunción de costos empresarios, especialmente por sus aplicaciones judiciales.

En cuanto a los sindicalistas, sostienen que poseen una protección excesiva por la idea del precio laboral que debe ser atenuada y en forma prioritaria; así como lo relativo a la descentralización de las discusiones salariales colectivas.

En suma, la idea central es flexibilizar las relaciones laborales y traspasar mas riesgos económicos a los trabajadores⁴⁴.

44 .-Diario La Nación del 4 de Octubre de 1992.

Simultaneamente con estos planteamientos se publican en casi todos los diarios, tablas comparativas de los últimos 10 años (1982-1992) en donde se muestra claramente como ha subido el costo laboral; lo que no quiere decir que el salario real haya aumentado o la calidad de los servicios sociales se haya efectivizado, muy por el contrario⁴⁵.

e) El gobierno, la falta de arbitraje y los conflictos gremiales.

La idea central del gobierno, especialmente el Ministerio de Economía era la utilización de dos herramientas en la realización del ajuste en el empleo público y privado: el retiro voluntario indemnizable y el salario por desempleo.

Respecto del primero se utiliza mucho y mal, pues se abonaron cuantiosas indemnizaciones que salieron en general de las arcas del Estado -crearon endeudamiento interno y externo- sin que se diseñara una red de asesoramiento para las inversiones, que fueron en su mayoría improductivas y terminaron agotándose para sus beneficiarios, que vieron perder el capital y la inversión, muchos de ellos por la edad o la descalificación sin poder reingresar al área laboral.

En cuanto a los salarios por desempleo, en junio de 1992, ya se advertía lo insuficiente que eran en cantidad y montos, por lo cual como herramienta social transitoria tampoco sirvió, pues no fue unida a un

⁴⁵ .- Diario La Nación del 10 de Octubre de 1992.

plan de reclasificación de estas personas que habían sido expulsadas del ámbito laboral⁴⁶ .

Con respecto al Ministerio de Trabajo, el Dr Enrique Rodríguez, aseguró "que se iba a acompañar al Plan de Cavallo", con proyectos legislativos -especialmente flexibilidad laboral y accidentes-, proyecto de ocupación para PYMES y restablecer el marco de negociación con los sectores sindicales⁴⁷ .

Por último, queremos señalar que durante 1992 crecieron notablemente los conflictos gremiales⁴⁸ y protestas por diversos items: salarios, beneficios, etc., sin que ninguno -o en su inmensa mayoría- tuvieran solución, la técnica del gobierno era simplemente dejar hacer y producir el desgaste de la protesta⁴⁹ .

En suma la acción del gobierno era desgastar los conflictos por inacción y tratar de generar los campos propicios para el dictado de leyes flexibles con menores riesgos para los empresarios.

f) El Sindicalismo del Autoritarismo

El último reparo que queremos hacer de este año 1992, tiene que ver con la reafirmación del autoritarismo sindical.

46 .-Diario La Nación del 15 de Junio de 1992.

47 .- Diario La Nación del 9 de Diciembre de 1992.

48 .-Diario La Nación de Junio 1992.

49 .- Diario La Nación, Septiembre de 1992.

En diversas notas a lo largo del año aparece nitidamente que las elecciones de renovación de cargos importantes en el sindicalismo son realizadas sin democracia, por el contrario, dignas de la metodología fascista.

Así Lorenzo Miguel logró ser reelegido al frente de la UOM, sin oposición formal ni real.

En una interesante nota de mitad del año 1992 se describe con exactitud la actitud autoritaria gremial que señalábamos. Así sobre 24 elecciones gremiales, en 16 de ellas hubo listas únicas (es decir más del 50%), pero además el acto eleccionario, si bien se realizó con controles meramente formales, en realidad los "aparatos de los líderes" sindicales reelectos fiscalizaron las elecciones.⁵⁰

Así también en el Diario La Nación se produce similar informe, donde destaca la continuidad de los gremialistas, es decir, no hay alternancia.⁵¹

Por último, como epitafio final de esta capítulo, y antes de entrar en las conclusiones queremos destacar dos artículos aparecidos este mismo año que confirman la postura que sostenemos.

En una reunión en Mar del Plata a mediados de año señalaron miembros de la Iglesia, del partido opositor -UCR- y del mismo Gobierno -el Ministro de Trabajo Enrique Rodríguez- el cambio que debe operar en

50 .- Diario Clarín del 2 de Agosto de 1992.

51 .- Diario La Nación del 10 de Diciembre de 1992.

el sindicalismo y especialmente cuando se enfrentan con un nuevo modelo.⁵² . Es decir la advertencia -aún cuando tardía- fue hecha.

La otra nota es una reflexión central del Diario La Nación - Fernando Laborda- en el que señala que los sindicalistas están "más liberales que Alsogaray" refiriéndose a las declaraciones del dirigente Lezcano y del Ministro de Trabajo Enrique Rodríguez en el sentido de que hay que concertar⁵³ , como recurso de mantención del poder, por el poder mismo, no como defensa de los derechos de los trabajadores.

52 .-Diario La Nación del 10 de Agosto de 1992.

53 .- Diario La Nación del 3 de Abril de 1992.

CAPITULO V

Conclusiones

Capítulo V

Conclusiones

La crisis del capitalismo de los años setenta, hacia preveer mundialmente un ajuste, pues el sistema como tal era lo que estaba en juego¹.

La lógica además indicaba que si los capitalistas, no encontraban en un determinado lugar que la tasa de beneficio era lo

¹ .- Palazuelos, Enrique y otros. Estructura económica capitalista internacional. El modelo de acumulación de posguerra. pag. 7 "El mundo actual conoce desde finales de los años sesenta un periodo de crisis económica y reestructuración tecnológica importantes, que los observadores oficiales, tanto académicos como políticos, tardaron en apreciar adecuadamente. Incluso en demasiados casos se llegó a considerar el fenómeno como coyuntural, siendo frecuentes las afirmaciones de que "ya estábamos saliendo del túnel de la crisis". Se trataba de restar importancia a lo desconocido o, simplemente, se le intentaba ignorar. Ello no obstante, la Estructura Económica Mundial mostraba ya para los observadores más perspicaces, suficientes elementos de quiebra como para dar a entender que el orden económico de posguerra estaba conociendo cambios importantes y que, en suma, el modelo de acumulación posbélico estaba quebrando, y con ello concluía un largo periodo de expansión". Ed. AKAL Universitaria. Madrid. 1990.

suficientemente atractiva comenzarían a mobilizarse, hasta si fuera necesario, lo harían globalmente² .

Habían algunos aspectos de este ajuste que ya habían sido advertidos por los economistas, especialmente dos: el problema de la crisis fiscal³ y el de la inserción de la tecnología-salarios⁴ en la manufacturación.

2 .- Anticiparse a la competencia de mañana. Diario El Cronista Comercial. 18-5-90. Sección empresas y negocios.

3 .- O'Connor, James. Crisis de acumulación. Ed Península. Barcelona. 1987.

4 .-Lange, Peter y otros. La estructura sindical en Francia y en Italia y en la economía mundial de 1945 a 1980, pag. 254 "Una de las principales presunciones de que parte la línea EUR es que la falta de movilidad de los trabajadores de la industria podía impedir la realización de la reconversión industrial, una mayor productividad y un crecimiento económico duradero. Los sindicatos no aceptaban, empero, que se impusiera plenamente la movilidad laboral, y menos aún dejar en manos de los empleadores la posibilidad de cambiar de destino a los trabajadores. Los sindicatos únicamente estaban dispuestos a aceptar la movilidad -e incluso los despidos- cuando las empresas se hallan en crisis y cuando tales medidas se consideran estrictamente necesarias para la reconversión. Por otro lado, los sindicatos reclamaron colaborar con los empleadores en todo lo relativo a la reorganización de la plantilla laboral y a las medidas sobre la reconversión. No debían restaurarse las prerrogativas tradicionales del empleador respecto del

En cuanto a lo primero era obvio que representaba uno de los extremos de su caída de tasa de beneficio, por lo cual tratarían de **reducir** notablemente los impuestos a la riqueza y las ganancias y simultáneamente **aumentar** los relativos al consumo. Esta forma del ajuste, sin duda, debe hacerse desde el Estado que es quien tiene el poder de imposición, de allí que las actuaciones de los Ministros de Economía en este aspecto, era crucial.

El nuevo enfoque del desafío, indicaba que las empresas tenían que asegurarse que este **cambio cualitativo**, debía efectuarse como punto final de un plan estratégico; debían entonces, perfeccionar su inserción en los gobiernos, lo cual llevó en la Argentina este proceso de veinte años: desde Martínez de Hoz⁵ hasta Cavallo, cuyo resultado, hoy es precisamente lo regresión impositiva.

personal, ni siquiera en las situaciones de crisis. La movilidad laboral y la participación de los sindicatos en las decisiones de las empresas no son sino las dos caras de la misma moneda". Ed. Ministerio de trabajo y seguridad de España. Madrid. 1991.

⁵ .-Barsky, O y Bocco A. Respuesta a Martínez de Hoz, pag. 13 "Uno de los objetivos implícitos del libro "15 años después", señalado por el antiguo funcionario del régimen militar, es el de vincular su política de transformación con la que hoy aplica el gobierno menemista y el ministro Cavallo en especial. Así lo demuestra la organización del

Logrado el primer objetivo, había que encarar el segundo: que tipo de inserción tecnológico-salario debería darse en la Argentina?

Considero que en primer lugar se diseñó cuál iba a ser el ámbito de inversión, lo cual es mas que evidente que se apunta al sector servicios⁶ combinándose con las privatizaciones y en alguna medida lo relativo a la alimentación por la materia prima barata existente.

texto, en el que se enfatizan aspectos como las políticas de reestructuración de la propiedad del Estado y las privatizaciones, la apertura de la economía y las políticas cambiarias y de gasto público, la reorganización del sistema laboral, como las políticas monetaria y financiera". Ed. Inago Mundi. Bs. As. 1991.

⁶ .- Petit, Pascal. El crecimiento lento y la economía de los servicios. pag. 209 "Nos parece importante situar las innovaciones técnicas que afectan al carácter de los servicios y a su modo de producción dentro del contexto del cambio tecnológico general ligado a la utilización de microprocesadores para analizar tanto el producto como el proceso. Esta hipótesis tiene la ventaja de establecer una clara relación entre los inicios de la difusión a gran escala de esta transformación general del sistema técnico y la aparición de los microprocesadores a comienzos de los años '70. Es una de las hipótesis sobre las tendencias a largo plazo del cambio tecnológico que se encuentran en los estudios de autores como Freeman, Gille, Mandel y Rosemberg. Su principal

En cuanto a los **salarios**, sin duda no sólo se profundizó el problema de su quantum, sino que, se apuntaba a algo más profundo, atacar su **estructura**.

Efectivamente el problema argentino era **estructural**, los asalariados habían logrado una serie de beneficios; **verbigracia**: coberturas por obra social, tanto médica como recreativa; licencias ajustadas a calendarios y no a problemas estacionales de las empresas; aguinaldos; estabilidad en el empleo; indemnizaciones, etc.- que en su **conjunto**, estaban sin duda afectando la tasa de beneficio, por aportes directos o indirectos, falta de disposición de los puestos de trabajo, etc.

Es decir, que no podría dejarse de pensar **razonable y lógicamente** -es decir en la lógica capitalista- que este otro aspecto también necesitaba un ajuste y severo, aún cuando para ello primero había que destruir algunos eslabones sindicales y pactar con los feudos.

consecuencia es la especificación de un horizonte temporal de unos veinticinco años para esos cambios técnicos. Por otra parte, también muestra el verdadero carácter de los cambios que están ocurriendo actualmente: están difundiéndose por todo el mundo con una rapidez sin precedentes". Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid. 1987.

El gobierno militar desde 1976, hizo su contribución en este aspecto: eliminó físicamente a todo el sindicalismo de base combativos y respecto de los feudales, los alejó de la escena síndico-política, algunos de ellos colocándolos en cómodas cárceles.

Sin duda, el gobierno del Dr Alfonsín, no quiso, no pudo o no supo realizar la tarea pendiente: derogar la legislación que impedía la libre disposición de los recursos humanos en el ámbito de la producción, circulación, distribución y comercialización de bienes y servicios.

En cambio, el gobierno de Menem con sus Ministros de Economía y los sucesivos de Trabajo hasta tal vez el más importante el Dr Caro Figueroa, realizó la tarea devastadora que fijó los cimientos del presente y futuro laboral en la Argentina, el objetivo está cumplido: disminución de riesgos laborales y máxima disponibilidad-flexibilizada de los recursos humanos.

El Estado, sin duda fue en todos estos aspectos determinante, mediante políticas activas, verbigracia cambios legislativos, y a veces simplemente con la omisión; dejando de regular o desregulando los marcos legales, verbigracia el Decreto 1671 para los trabajadores de puertos o la libertad de elección de bandera en transportes marítimos, etc., en suma, deja de ser arbitro, para ser parte aliada del empresariado.

En este contexto, nos preguntamos que fué lo que hizo el sindicalismo?

Sin duda, no pueden negar desconocimiento del proceso de ajuste, pues lo saben desde la década del '70, tanto cuando fueron gobierno, como cuando fueron oposición, respecto del gobierno militar; es mas, tuvieron un gobierno de transición como el del radicalismo desde el '83 al '89.

Henri Pirenne decía que para **comprender** el renacimiento era preciso **examinar** el periodo anterior⁷ y en esa línea de pensamiento hemos querido hacer lo mismo con nuestra investigación; no es posible comprender cual fue la actitud del sindicalismo argentino frente al plan de ajuste sin hacer un breve análisis de la historia del movimiento sindical peronista, como hemos hecho brevemente en capítulos anteriores.

Como lo hemos visto reflejado, tiene un especial perfil que lo tornaba **inadecuado "per-se"** para ser constructivo para los obreros y servir de **amortiguador**, por un lado, o de **propulsor** por otro, de situaciones que hicieron menos agresivo el ajuste para los trabajadores argentinos.

Sin duda, las **características** salientes, que hemos señalado y que conviene remarcar, son los **fundamentos** de esa inadecuación.

En primer lugar su **conformación verticalista** con el líder político del movimiento, el General Perón, lo llevaron a mantener esa **obsecuencia** hasta sus últimos extremos; luego esta sólida verticalidad es usada por el sindicalismo para sus propios beneficios.

La obediencia ciega de los trabajadores llega sin duda hasta el final del gobierno de Alfonsín y luego es Menem quien con habilidad logra **desarticular la obediencia** en el plano sindical y **trasladarla** -o consolidarla- hacia el ámbito político personalista, pero en él, como único fundamento.

7 .- Pirenne, H. Historia económica y social de la Edad Media. pag. 9. Ed. Fondo de cultura económica. México. 1944.

En segundo lugar, desde la caída de Perón en 1955, el sindicalismo, se acostumbra en el plano político a ser oposición constante de los sucesivos gobiernos, militares, radicales e incluso a sus aliados circunstanciales. Esto sin duda representa una constante histórica de cuarenta años, que es muy difícil de desactivar para los mismos mandamás de los sindicatos.

El hecho de ser oposición y no poder acceder al poder, hace que el componente psicológico-social, opere de manera muy especial a tal extremo, que la prédica del disconformismo se hace tan mecánicamente, que no se discute, que se gana o que se pierde, es la oposición por sí misma, sin reflexión, gran parte de lo que acaeció durante los gobiernos como el de Illia o Alfonsín por ejemplo.

En tercer lugar, la negociación espúrea que constantemente realizó la cabeza sindical con los gobiernos militares de turno e incluso en algunos momentos con los civiles -de esto da clara explicación Daniel James en su obra- que tiene varios efectos importantes que merecen remarcarse.

Una primera línea, está en el manejo en sí mismo, que encerraba la corruptela como metodología, con lo cual se aseguraban su permanencia y su poder económico para la supervivencia y realimentación de su propio status personal, familiar y sindical.

Una segunda cuestión, importante, es el constante fluido económico que aún gozando los sindicatos y que ningún gobierno -ni el actual que renegoció el tema de las obras sociales- se animó a cortar de raíz, con lo cual, esta fuente, hizo que invariablemente pudieran mantener sus campañas electorales internas, la campaña de oposición del partido peronista y hasta repartir algún dinero en las capas intermedias de las esferas sindicales, para lograr adhesión por

corrupción, con lo cual se aseguran la obsecuencia de algunas de esas capas medias del sindicalismo.

En cuarto lugar es necesario destacar dos aspectos de una idea trascendente en los popes del sindicalismo: la **impunidad**.

Un primer aspecto es a **nivel social general**, donde los gobiernos de turno siempre amenaza con controlar sus cuentas -sociales y personales- pero jamás lo llevó a cabo, estableciendo de esta forma una suerte de **continuidad en la impunidad histórica** de que gozan estos personajes.

La sociedad civil, terminó por admitirlos y hasta reconocerles el derecho a ser ostentosos, desprejuiciados, casi sin límites, por ejemplo: vacaciones en lugares suntuosos -el caso de Caballeri- o tener caballos de carreras y pertenecer al Jockey Club como Triacca, etc.

El segundo aspecto de la **impunidad**, se deslizó hacia **adentro de los sindicatos**, pues los honestos o las bases veían consolidar mecanismos de corrupción y hasta operativos violentos de maltrato, torura o eliminación de personas, como metodología violenta de sembrar el miedo y obtener la obsecuencia- que desistían de integrar listas, grupos internos opositores, etc., con lo cual se desarrolló en estos cuarenta años una **conducción sin fisura**, perfectamente monolítica.

En quinto lugar, queremos remarcar los mecanismos usados para la **expresión sindical**, han sido fundamentalmente la **huelga** -parcial o general- y las **movilizaciones**, zonales, callejeras y hasta violentas, que están en el mismo centro de la escena de la vida de los años posteriores a 1955 y hasta 1989.

Las huelgas, en general son la metodología por excelencia que se realizaban con perfiles violentos, mediante piquetas, amenazas u

otras formas, pero que sin duda atentaban contra el estado de derecho y la Constitución y hasta la misma esencia de la huelga como derecho.

En cuanto a las **movilizaciones**, sólo servían para manifestarle al poder político o militar de turno e incluso a los empresarios, cual era el **poder de disciplinamiento** de las masas obreras, para luego consolidar en mesas de negociaciones expurias, sus propios intereses.

En suma, un sindicalismo que no sólo es **inapropiado** para los tiempos que corren, sino **inepto** para **anticiparse** al ajuste, planificar estrategias y **contribuir** -verbigracia con reclasificaciones, etc., a realizarlo con el menor costo social posible y no llegar a tasas de **desempleo** como las actuales del 20% (octubre de 1995) y con deterioros en la **estructura remunerativas** alarmantes, (pérdida de cobertura médica, beneficios por licencias, etc.) e incluso en el poder adquisitivo del propio salario.

El concepto de **anticipación**, tan importante en áreas como la economía laboral, no existió en los sindicatos, que además tenían la obligación de hacerlo pues esa era su **especificidad** en el campo social-obrero; tampoco existieron **soluciones alternativas**, cuando puesto en marcha el plan comienza con los primeros despidos en el área estatal y expulsiones masivas por quiebras de pequeñas y medianas empresas y los achiques de los grandes, etc.

En este sentido existe un sin número de estudios -algunos apenas concuidos y otros en vías de realización- sobre las consecuencias del ajuste y para muestra basta sólo un botón.

El caso de SOMISA, es un testigo importante de situación geográficamente localizada y en donde la **intervención del sindicalismo** -vía Triacca como representante del gobierno o los personeros de

Lorenzo Miguel de la UOM -significó una situación de **complicidad** o simplemente de **ineficiencia** y cuyo resultado es alarmante.⁸

No sólo la **desocupación** fue masiva sino los efectos en cascada determinaron mas **dañosidad social**, sobre la cual ni el Estado, ni los sindicatos operaron.

Así por ejemplo no se pensó que iban a hacer los mayores de cincuenta años que en la zona no podían reinsertarse en el area laboral; no se alentó la creación de pequeñas empresas regionales o reclasificación de los menores de cincuenta años, etc.

Las mujeres se encontraron que habitualmente no trabajaban y debían asumir ese rol y pasar a ser las aportantes principales del núcleo familiar, ningún apoyo sindical recibieron estos hogares.

Los jóvenes que debían inmigrar pues hay una **discontinuidad** de la fuente de trabajo que se pasaba de padres a hijos en SOMISA y las empresas complementarias, que formaron una legión de **"inactivos por desaliento"**.

Los más chicos que estaban estudiando en las Universidades de Bs. As., La Plata, tuvieron que regresar ante la imposibilidad de los padres de seguir suministrándoles dinero para esos estudios y el regreso era para nada, pues ni siquiera encontraban puestos de trabajos.

⁸ .- Beccaria L y Quintas, A. Reversión productiva y mercado de trabajo. Reflexiones a partir de la experiencia de Somisa. Desarrollo Económico. Nº 139 pag. 401. Ed. I.D.E.S. Bs. As. 1995.

Por otro lado, lo poco que quedaba se comenzó a flexibilizar de hecho, mediante la precarización y el clandestinazgo de los pocos puestos laborales.

Las consecuencias sociales de esto son gravísimas: pérdida de **autoestima** en los desocupados y en el grupo familiar, social, etc.; **degradación** de las condiciones de vida o calidad de vida en zonas no sólo de San Nicolás, sino lugares y ciudades bastantes expandidas geográficamente, por la dependencia funcional, el **abandono** de los estudios de hijos menores, con lo cual el nivel educacional para los años venideros -10 a 20 años- es la pauperización regional, retrocediendo en esto a principios de siglo donde los lugares apartados de los centros culturales, **culturalmente eran despreciados y serviles**, pero fundamentalmente aquellos que no acceden a la educación, no acceden al derecho, como expresión de vida; los divorcios, separaciones de hecho o retiros y abandonos de hogar, con lo cual se rompe la familia como núcleo de cultivo de afectos y comprensión social, etc., y hasta la **protstitución** de buenas y honestas mujeres, que frente al hambre de sus hijos acceden a este campo, con los riesgos para la salud zonal que esto significa, etc..

Quiero por último reafirmar mi hipótesis inicial, el **sindicalismo argentino no sólo no estaba preparado para el ajuste, sino que además su propia genética y estructura lo hacían inadecuado, de allí su fracaso.**

No estaba preparado, porque su tarea esencialmente sindical de compromiso social con asalariados, había sido rota en sus propias entrañas, cuando decidieron ser un poder en sí mismo y "no para".

Así jamás se les ocurrió recurrir al contrato de relevo⁹ que tanta utilidad hubiese dado a las personas que se acercaban a la edad

⁹ .- Garrido Perez, Eva. El contrato de relevo, pag. 13 "La formulación del contrato de relevo se inspira en una modalidad de trabajo francesa: el contrato de solidaridad de pre-jubilación progresiva. La misma consiste en que aquellos trabajadores de edad entre 55 y 60 años que opten por transformar su empleo a tiempo completo en otro a mitad de tiempo, percibirán por ello un medio salario correspondiente a su actividad a mitad de tiempo, y por las horas dejadas de trabajar, cobrarán un ingreso fijado en el 30% del salario bruto anterior. La financiación de este ingreso corre a cargo del estado, a través del Fondo Nacional de Empleo, en un 10% y de la Unión Nacional Interprofesional para el empleo en la industria y el comercio (UNEDIC), en un 20%. En definitiva, el contrato de solidaridad de pre-jubilación progresiva, con utilización del contrato a tiempo parcial, es una medida combinada de creación-reparto de empleo, siendo esta misma consideración la que debe extenderse al contrato de relevo. Así pues, de la definición legal del contrato de relevo se pueden extraer, en un principio, sus dos notas configuradoras: -En primer lugar, la transformación que hace al trabajador próximo a la edad de jubilación de su contrato a tiempo completo por otro a tiempo parcial, en tanto que reduce su jornada al 50%. - En segundo lugar, el otro 50% de jornada dejada vacante va a ser

de su jubilación, en cambio de despilfarrar el dinero en retiros voluntarios indemnizados, que no sirvieron para nada, porque los beneficiarios no fueron asesorados y malgastaron el valioso capital poniendo kioscos y canchas de paddle, que terminaron fundiéndose.

Esas indemnizaciones hubieran constituido un valioso aporte para formar fondos para solventar estos contratos de relevo, impidiendo la desocupación masiva y generando nuevos puestos de trabajo.

Eran inadecuados, porque su mecánica combativa, su corrupción interna, no la supieron o no quisieron cambiar a tiempo, acorde con la nueva etapa histórica que se comenzó a transitar en la década de los años '70 y se plasmó desde 1991, con el plan de ajuste.

La negociación colectiva¹⁰ en nuevos términos hubiese significado una herramienta definitoria en las consecuencias por el

cubierta por otro trabajador desempleado, y por tanto a través de un contrato igualmente a tiempo parcial". Ed Ministerio de Trabajo y Seguridad Social España. Madrid. 1987.

¹⁰ .- La negociación colectiva ante la recesión en los países industrializados con economías de mercado, pag. 9 "Los interlocutores sociales, sindicatos y empresarios, no han permanecido insensibles a esta nueva realidad económica y social y han tenido que ajustar sus comportamientos, orientando sus acciones, de forma que la negociación colectiva constituyera un elemento positivo y favorable para la

ajuste, pero ello no ocurrió sino lo contrario dejaron a los sindicatos pequeños a la deriva y a los sectores y aún a las fábricas que sus obreros negociaron solos y pasó lo que debía pasar, fueron quebrados, expulsados, y hasta semiesclavizados.

Como dijimos el fracaso está en su genética y estructura.

superación de la crisis económica. Ello ha sido así en términos generales en todos los países con interlocutores sociales fuertes y afianzados y, por tanto, capaces de ejercer plenamente sus responsabilidades. La práctica de la solidaridad ha hecho que los sindicatos moderen sus exigencias salariales pensando en los trabajadores sin empleo y que los empresarios se hayan enfrentado a la necesidad de modernizar sus empresas y adaptarlas mediante nuevas inversiones a las exigencias de la crisis. También el ejercicio de la solidaridad ha llevado en algunos países a la forma de acuerdos globales, que han constituido piezas esenciales en la política económica y que han contribuido, además de a mejorar los niveles salariales de los trabajadores con menor capacidad reivindicativa, a reducir de forma importante la conflictividad laboral, lo que ha generado, sin duda, el clima de serenidad imprescindible para la aplicación de las políticas de ajuste económico". Ed. Minsiterio de Trabajo y Seguridad Social. España. Madrid. 1984.

BIBLIOGRAFIA

Diarios: * *La Nación*.

* *Página 12*.

* *Clarín*.

* *El Cronista Comercial*.

* *Ambito Financiero*.

* *Crónica*.

Revistas: * *Noticias*.

* *Mercado*.

Revistas Especializadas: * *Ciclos*.

* *Desarrollo Económico*.

Autores:

- Aglieta, M. *Regulación y crisis del capitalismo*. Ed. Siglo XXI. Bogotá. 1986.

- Azpiazu, D y Nochteff, H. *El desarrollo ausente*. Ed. Norma SA. Bs. As. 1994.

- Batra, Robi. *La gran depresión del '90*. Ed. Grijalbo. Bs. As. 1988.

- Barsky, O y Bocco, A. *Respuesta a Martínez de Hoz*. Ed. Imago Mundi. Bs. As. 1991.

- Early, Samuel L. *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*. Ed. Hyspamérica. Bs. As. 1984.

- Ball R.J. y Doyle, P. *Inflación. Textos escogidos*. Ed. Tecnos. Madrid. 1975.

- Beccaria, L. y Quintar A. *Reconversión productiva y mercado de trabajo. Caso Somisa. Desarrollo económico* Nº 139. Ed. I.D.E.S. Bs. As. 1995.
- Bressand y Distler C. *El mundo del mañana. Ed. Sudamericana. Bs. As. 1983.*
- Brodhersohn. *La curva de Phillips y el conflicto entre el pleno empleo y la estabilidad de precios en la Argentina 1964-1974. Instituto Torcuato Di Tella. Bs. As. 1975.*
- Bruni L. *Dinámica strutturale dell'industria italiana. Trentennio 1951-1981. Rev. La Industria* Nº 2. Barcelona 1986.
- Cavalieri, D y Milleri, F. *Restrutturazione industriali ed accumulazione di capitale. Italia 1968-1983. Rev. Industria. Bologna 1986.*
- Conesa, Eduardo. *Los secretos del desarrollo. Ed. planeta. Bs. As. 1994.*
- Copellin, R. *Disparità regionale nell processo di terzarizzazione. Rev. Nutameti. Strutturali. Bologna. 1989.*
- Chiri, S. *Problemi e politiche, dell'innovazione tecnologica nell'industria italiana. Rev. Banca de Italia. Temi di discussione* Nº 62. Roma. 1986.
- Durfman, Adolfo. *Cinquenta años de industrialización en la Argentina e historia de la industria Argentina. Ed. Solar. Bs. As. 1983.*
- Drucker, P. *Las nuevas realidades. Ed. Sudamericana. Bs. As. 1989.*
- Faustini, g. *Un novo modo per indicizzare le retribuzione. Rev. Economia Italiana* Nº 1. Roma. 1986.
- Ferre-Escolpet, E. *La inflación en la fase actual del capitalismo. Ed. Ariel. Barcelona. 1976.*
- Fua, G y Zacchia, G. *Industrializzazione senza fratture. Rev. II. Mulino. Bologna 1983.*

- Fua, G y S y Los, Banini, P. Ideas para la programación económica. Ed. Juarez. Madrid. 1970.
- Frey, L. Laboro a domicilio. Rev. Isp. Cuaderno 1981.
- Informes de la Federación de la industria textil de la República Federal Alemana. Potenciación de la iniciativa empresarial. Bonn. 1979.
- Informe del Ministerio Federal de Finanzas. Cuestiones de la Boneya y del Sector financiero. Bonn. 1989.
- James, Daniel. Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976. Ed. Sudamericana. Bs. As. 1990.
- Koch, R. Delegados sindicales en la R.A.F. Ed. Fundación Study of Industrial Society. Londres. 1978.
- Kobayoshi, K. Nhon no kodo modai. Los problemas de empleo en Japón. Ed. University of Tokyo. 1979.
- Kosacoff, Bernardo. El desafío de la competitividad. La industria Argentina en transformación. Ed. CEPAL-Alianza. Bs. As. 1993.
- Kosacoff, B y Azpiazu, D. La industria Argentina: desarrollo y cambios estructurales. Ed. Centro editor de América Latina. Bs. As. 1989.
- Krummel, M. J. Análisis del sistema bancario Alemán en Journal of Banking and Finance. Amsterdam. 1980.
- Lange, Peter y otros. Sindicato, cambio y crisis. La estructura sindical en Francia y en Italia en la economía mundial de 1945-1980. Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad de España. Madrid. 1991.
- Manual de estadísticas laborales, especialmente 1974-1981. Ed. Centro Japonés de la productividad. (Katsuyo rodo Takei).
- Mastroiilli, Carlos. Teoría y crítica de la sociedad. Ed. Corregidos. Bs. As. 1974.
- Markevits y Allen. Poder y dimensión: los sindicatos de la RAF. Ed. West EP. Londres. 1980.

- Medeuf-Micholet. *Hacia un nuevo enfoque de la economía mundial.* UNESCO Vol. 2 1978.
- Ministerio Federal de Finanzas. *Cuestiones básicas del sector financiero. Informe de la comisión de Estudio.* Bonn. 1979.
- Minuyin, A y otros. *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres, efectos de la crisis en la sociedad argentina.* Ed. UNICEF. Losada. Bs. As. 1993.
- Minuyin, Alberto y otros. *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo.* Ed. UNICEF-Losada. Bs. As. 1993.
- Minuyin, A y Kessler, G. *La nueva pobreza en la Argentina.* Ed. Planeta SA. Bs. As. 1995.
- *Negociación colectiva y política gubernamental en diez países OCDE.* Ed. OIT. París. 1979.
- Nurshe, R. *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados.* Ed. F.C:E. México. 1955.
- North, C. P. *El surgimiento de la gran empresa.* Ed. Crea. Bs. As. 1977.
- Ogliastri, E. *Gerencia Japonesa y círculos de participación.* Ed. Norma. Colombia. 1988.
- O'Connors, James. *Estado y capitalismo en la sociedad Norteamericana.* Ed. Periferia. Bs. As. 1973.
- O'Connors, James. *Crisis de acumulación.* Ed Península. Barcelona 1987.
- Palazuelos, E. y otros. *Estructura capitalista internacional. El Modelo de acumulación de la posguerra.* Ed. AKAL. Universidad de Madrid. España 1990.
- Petiti, Pascal. *El crecimiento lento y la economía de servicios.* Ed. Ministerio de trabajo y seguridad social. Madrid. 1987.
- Pfeiffer, H. *Política económica en el proyecto de un nuevo programa básico.* Ed. G. Monatshefte. Bonn. 1980.

- Pirenne, H. *Historia económica y social de la Edad Media*. Ed. F.C.E. México. 1994.
- Przewdeky, A. *Capitalismo y social democracia*. Ed. Alianza. Madrid. 1987.
- Rapoport, W y Spiguel C. *Estados Unidos y el peronismo. La política norteamericana en la Argentina:1949-1955*. Ed. Grupo Editor Latinoamericano. Bs. As. 1994.
- Ross, G. y Martin, A. *Los sindicatos europeos y la crisis económica percepciones y estrategias*. Ed. Western European Politics. Londres. 1978.
- Schultz, Theodore W. *Invirtiendo en la gente*. Ed. Alianza. Barcelona. 1981.
- Spranzi, A. *Modernizzazione ed efficienza del comercio*. Rev. *Economia Italiana* Nº 2. Roma 1995.
- Taira Kaji. *The 1975-1978. Stag plation in Japan. A Watershed*. Rev. *Current History*. Filadelfia. 1978, pag. 170-184.
- Tasker, P. *Los japoneses de hoy*. Ed. Vergara. Bs. As. 1989.
- Vonwrzen, D. *Cuestiones de política económica actual, en especial en la industria textil, desde la perspectiva del ministerio federal de economía. Discurso ante la reunión anual de empresas textiles*. Bonn. 1984.
- Widerstand, E. *Huelga en la industria de las artes gráficas: resistencia con éxito*. Ed. Monatshefte. Colonia Alemania. 1978.
- Yashiro, Morden. *El sistema de producción de Toyota*. Ed. Madrid. Bs. As. 1990.

ANEXO

Los salarios según la productividad

En el medio empresario existe consenso respecto de que los aumentos salariales por productividad deben ser discutidos en el ámbito de cada empresa, aunque hay firmas que consideran que no deberían darse ajustes salariales ni aun por este concepto.

Del lado sindical, existen gremios como el metalúrgico que rechazan el criterio de la productividad, y otros, como el mercantil, que se avienen a conversar sobre esa base.

De todas formas, la primera pregunta es qué se entiende por aumento de la productividad por trabajador.

En toda reactivación se produce, por el solo hecho del crecimiento de las ventas, un aumento de la productividad en las em-

“La estabilidad resta importancia a las convenciones colectivas de trabajo

presas, especialmente en aquellas que tienen una elevada participación de costos fijos.

Sobre este punto, los empresarios mercantiles consideran que se trata de aumentos transitorios y no simétricos, ya que en las épocas de “vacas flacas” los salarios no se ajustan hacia abajo; recomiendan, por lo tanto, el criterio de pactarlos por empresa.

Desde el punto de vista oficial, se considera que la inflación debe bajar aún más, motivo por el cual todo ajuste que tome en cuenta los aumentos de precios pasados tiene un efecto indexatorio que debe ser evitado.

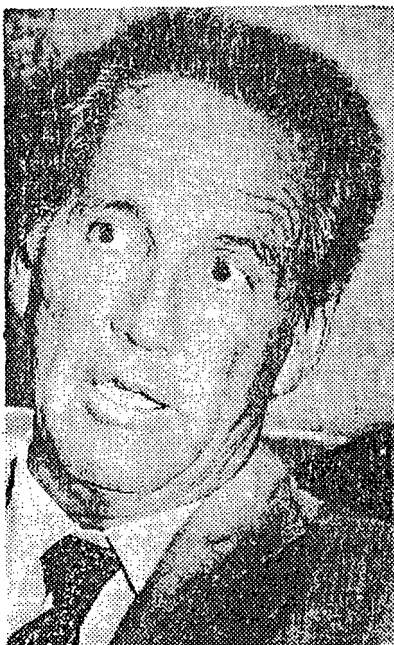
Por otra parte, dado el tipo de cambio fijo, se busca que esa mayor productividad que deriva de un aumento de las ventas y de la producción se refleje en una deflación y en un aumento del tipo de cambio real, y no que se exprese en mayores remuneraciones.

Lo que es negociable es el otro tipo de aumento de productividad: el que deriva de cambios en la organización del trabajo. “En este caso, los aumentos salariales no ayudan a una deflación, pero tampoco tienen un efecto inflacionario, si son bien calculados”, dice el economista José M. Dagnino Pastore.

“Hay que encontrar formas para medir las variaciones de la productividad en cada empresa. En las

paritarias se deberían tratar condiciones generales de trabajo, de higiene, de seguridad; la estabilidad resta importancia a las convenciones colectivas de trabajo”, dice Carlos R. de la Vega, presidente de la Cámara Argentina de Comercio.

Un aumento de la productividad de este último tipo se dará en el sector naviero, por ejemplo, a par-



Roberto Favelevic

tir de la disposición del cese transitorio de bandera, que permitirá, señalan en el sector, disminuir dotaciones, acortar períodos de licencias de acuerdo con las condiciones de trabajo y, en síntesis, reducir los fletes internacionales. Además de la baja de los fletes, que absorbe parte de esa mayor productividad, se sostiene en el medio armador que la presión sindical será menor, y dan como ejemplo el caso de Chile. Allí, las nuevas condiciones laborales se extendieron a los buques de bandera local.

Por otra parte, la idea de dar aumentos de sueldos a cuenta de incrementos de la productividad, que se practicó durante el gobierno del doctor Illia (15 por ciento), tiene el riesgo de que la mejora en la productividad finalmente no se concrete.

En definitiva, tanto porque se considera que los salarios están altos en dólares, como porque es necesario evitar un traslado a los precios, los empresarios se muestran renuentes a dar aumentos

que no tengan una base de cálculo muy precisa, que debe realizarse —dicen en la Unión Industrial Ar-

La productividad sube con la reactivación y decrece en la recesión

gentina Israel Mahler y Roberto Favelevic, y en la Cámara Argentina de Comercio— empresa por empresa.

Un traslado a precios tornaría más difícil enfrentar la competencia de productos importados y desalentaría las exportaciones.

El caso mercantil

La propuesta salarial del gremio mercantil, que lidera Armando Cavalieri, propicia un ajuste del 15 por ciento, más un 1,5 por ciento mensual “tendiente a aumentar la eficiencia”.

Los dirigentes del gremio señalan que el aumento del PBI será del 5 por ciento este año y del 10 por ciento anual desde el segundo semestre de 1992. Como el sector comercial se adelanta a otros sectores en los momentos de reactivación, dicen que puede estimarse un aumento del producto sectorial del 9,1 al 15 por ciento.

Por su parte, el sector empresario, formado por la Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias, la Unión de Entidades Comerciales Argentinas y la Cámara de Comercio, sobre la base de un trabajo encargado al economista Enrique Szewach, responde que los aumentos de productividad, así medidos, son transitorios, ya que la productividad media por trabajador sube durante la reactivación y declina durante la recesión.

Con esos argumentos desechan la incorporación de los ajustes por productividad a los convenios, aunque la aceptan en el ámbito de las empresas.

También indican que “las estadísticas presentadas por el sector sindical, por un lado, se refieren al pasado, y representan una indexación prohibida por la ley de convertibilidad; por otro lado, apuntan al futuro, pretendiendo distribuir hipotéticas mayores producciones mediante un adelanto de la participación salarial”.

Juzga, además, “insuficientemente probada” la hipótesis sobre el aumento del producto en el segmento mercantil.

Carlos Martireña

La situación no da para más

El año 1992 va a ser aburrido. Aunque lo haya dicho el ministro Cavallo, así no se puede seguir. La situación no da para más.

Disminuyó el nivel de desocupación. Casi no existen los conflictos laborales. Luis Barrionuevo está en silencio. La inflación cayó al 0,4 por ciento. Existen dos CGT, pero parece que no hubiera ninguna. Ya se sancionaron las leyes laborales que quería el Gobierno. Saúl Ubaldini difunde menos comunicados de prensa. Raúl Amin sigue en su papel de escolta presidencial. Lorenzo Miguel no desayuna ni almuerza con Menem. Llegarían de un momento a otro los *containers* llenos de obreros importados. Los sueldos son tan altos que, si todo sigue así, los gremios pedirán un descuento salarial. El que no trabaja es porque no quiere.

Por eso, ¿habrá alguna esperanza para los periodistas especializados en temas laborales y sindicales? ¿Quién se apiadará de ese puñado de profesionales maniatados por una realidad *primermundista*? ¿No quedará por allí alguna huelga salvaje, alguna movilización de trabajadores, algún conflicto que los saque de la inmovilidad informativa?

Por suerte, la Argentina, tierra de sorpresas, siempre ofrece algún premio consuelo.

Ayer hubo un alto funcionario que advirtió que "vamos a declarar ilegal cualquier medida de fuerza" que afecte al transporte, en relación con el plan de lucha de

Cavallo se pareció a Díaz, Díaz a Manzano y Amin a Menem

los choferes de colectivos, y, aún más, aseguró: "Consideraremos el trabajo a reglamento como una medida de fuerza".

Pero no se trató, como sería lógico, del ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz, sino del de Economía, Domingo Cavallo.

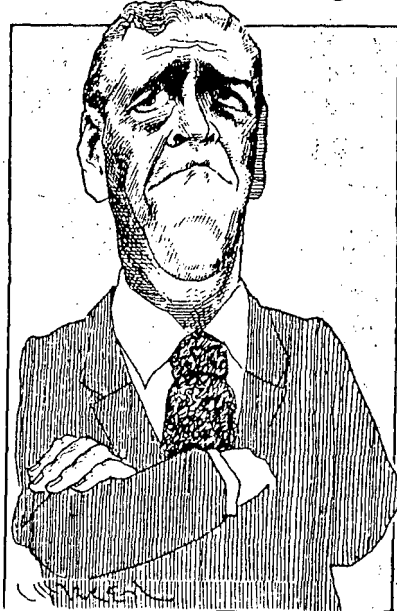
Una curiosidad: apenas 24 horas antes, el subsecretario de Relaciones Laborales, Anselmo Riva, admitía que el Ministerio de Trabajo no puede hoy declarar la ilegalidad de la protesta de los choferes porque venció la conciliación obligatoria y las partes quedaron en libertad.

También hubo un alto funcionario que hace 48 horas comparó al ex presidente Raúl Alfonsín con

Aldo Rico y que le recomendó al primero que "debería meditar lo que dice" porque "no representa a la UCR sino a un sector".

Pero no se trató del ministro del Interior, José Luis Manzano, sino del de Trabajo.

En este último caso se registró



Anselmo Riva

una doble curiosidad: Díaz incurrió en temas que no son específicos de su área y, además, opinó sobre cuestiones políticas cuando había criticado a los impulsores de huelgas políticas.

La CGT-San Martín hizo su aporte. No salió de su letargo para formular propuestas laborales, sociales ni económicas, sino que, en reemplazo del Presidente, descalificó a Alfonsín por haber criticado al Gobierno.

Otra curiosidad: integran esa central obrera los mismos dirigentes que alentaron las trece medidas de fuerza cegetistas contra el plan económico "liberal, privatizador y entreguista" de Alfonsín.

Puede ser que 1992 sea un año aburrido, pero ésta es una tierra de sorpresas. ¿Habrá alguna para el gremialismo peronista en el próximo almanaque?

El nuevo año será netamente electoral para la mayoría de los grandes sindicatos. Se renovarán autoridades, entre otros, en gremios como el metalúrgico, petrolero, mecánico, mercantil metropolitano, empleados del tabaco, carne, Luz y Fuerza de esta capital, seguros, alimentación porteña, textil, bancarios y municipal capitalino.

La última ronda de estas decisivas elecciones sindicales, entre 1988 y 1989, demostró que la inminencia de los comicios nacionales en los que se insinuaba el regreso del peronismo al poder, a través de Carlos Menem, favoreció la reelección de los *peso pesados* gremiales.

¿Qué sucederá ahora, a la luz de la inédita gestión menemista? Además de medirse la representatividad de los actuales dirigentes, se elegirá a los gremialistas con que se encontrará el próximo gobierno constitucional.

Los próximos pasos del Ministerio de Trabajo pueden contribuir a modificar —aunque sea parcialmente— la futura grilla sindical. Sin el énfasis con que fue anunciada, se sigue analizando una reforma de la ley de asociaciones sindicales para garantizar que las elecciones gremiales no serán un espejismo democrático.

Lo que el gabinete que lidera Díaz se propuso, en definitiva, es derogar los requisitos prácticamente imposibles de cumplir para las listas opositoras, mediante una adecuación de sus estatutos a pautas menos restrictivas para la presentación de candidatas.

Un ejemplo prototípico es el de la UOM. El estatuto de los metalúrgicos —aprobado en la gestión de Ideler Tonelli en el Ministerio de Trabajo— dispone que sólo los delegados pueden ser candidatas a su conducción nacional. Este punto contradice abiertamente la ley sindical, que establece los únicos requisitos de contar con dos años de antigüedad en la afiliación y con dos años de trabajo en la actividad.

En los últimos comicios del gremio se calculaba que únicamente podía haber 700 postulantes sobre un total de 27.000 potenciales candidatas.

¿Se animará la cartera laboral a avanzar en la verdadera democratización sindical? Si lo hace, 1992 podría ser un año menos aburrido para el gremialismo peronista y, además, para los periodistas especializados en el área.

Después de todo, así no se puede seguir. Con tanta leche en polvo impura, pizzas de mozzarella contaminadas y mollejas que serán argentinas o no serán nada, entre otras sorpresas autóctonas, los únicos aburridos seguirán siendo los cronistas gremiales.

Ricardo Carpena

Los recursos humanos y la productividad

El proceso de reactivación al que asiste la economía argentina no tiene como correlato inmediato la incorporación de nuevo personal al aparato productivo.

En cambio, se advierte que las grandes organizaciones empresarias —que cuentan con estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo— están trabajando febrilmente en la potenciación de sus recursos humanos.

Ello lleva implícito la redefinición de puestos y perfiles de trabajo, con el fin de ganar en productividad laboral y alcanzar mayores niveles de competitividad, tanto en la calidad de los bienes y servicios que se ofrecen, como por la gestión empresarial.

Estas, al menos, fueron algunas de las conclusiones que surgieron del diálogo que LA NACION mantuvo con José L. Rocas, gerente de Relaciones con el Personal de Siderca; Carlos Lello, director de Personal de Sevel; y Enrique Behrends, subgerente de Recursos Humanos del Banco de Galicia, a quienes acompañaron Fabián Kon y Fernando Petroni, de Andersen Consulting.

Que la reactivación económica no genere una corriente de nuevos empleos es la consecuencia de que el proceso de recuperación de niveles relativamente históricos de actividad no implican nuevas inversiones ni nuevas fuentes de trabajo.

La reactivación de la demanda de algunos bienes y servicios sí está provocando un proceso de reincorporación de los trabajadores a las líneas de producción, al tiempo que las empresas avanzan en programas internos de reconversión laboral.

Si no existen nuevas inversiones, la reactivación no basta para generar nuevas oportunidades de empleo

En el campo laboral

"Ni Mongo Aurelio lo hubiera soñado"

A esta altura de los acontecimientos, podría decirse que este gobierno pudo más en el plano sindical que Mongo Aurelio.

La explicación es sencilla: el ex ministro de Trabajo Ricardo Otero sostuvo en 1974 que "ni Mongo Aurelio puede gobernar sin el apoyo sindical" y el gobierno que encabeza Carlos Menem, por más apoyo que tenga de algunos gremios, avanza hoy por el andarivel laboral con prescindencia hasta de los dirigentes oficialistas.

La frase de Otero (recordada por el periodista Santiago Senén González en su libro "Diez años de sindicalismo argentino") era posible en los años 70, en épocas de esplendor de la *patria metalúrgica*, contra la que, infructuosamente, embistieron luego el régimen militar y el gobierno radical.

Ni Mongo Aurelio habría soñado que un gobierno peronista sería el encargado de comenzar a desarmar el modelo sindical acuñado por el viejo líder allá por 1945, cuando el justicialismo era el antónimo de desregulación, flexibilización laboral, negociación salarial

Como diría Di Tella, el Estado y los gremios tenían una relación carnal

por productividad y por empresa, disminución de los topes indemnizatorios y otras iniciativas de la era menemista.

A partir de 1945, además, surgió un sindicalismo que estableció una relación con el Estado que, parafraseando al canciller Guido Di Tella, podría calificarse de carnal, cuyos réditos y perjuicios llegaron a disfrutar y a sufrir los distintos gobiernos posteriores.

Ni Copérnico hubiera soñado el giro que dio Menem, un peronista, en la actitud ante sus pares sindicales, quienes, paradójicamente, contribuyeron a su triunfo en las elecciones de 1989.

La crisis terminal del gremialismo peronista coincide, por supuesto, con la extinción del peronismo tal como se lo conocía, y el proceso desintegrador fagocita a opositores y oficialistas: ninguno está objetivamente mejor que otro. Es más: a veces pareciera que, objetivamente, no están.

Resulta obvio que están, sobre todo en algunos lugares. Por ejemplo, del otro lado de la línea telefó-

nica para pedir a los senadores que apuren la sanción del proyecto de ley que cancela las deudas de las obras sociales mediante el bono de consolidación.

La iniciativa, que ya fue aprobada por la Cámara baja, se en-



Oraldo Britos

cuentra hoy para su estudio en las comisiones de Salud Pública y de Trabajo y Previsión Social del Senado, aunque, más allá de cualquier formalidad, algunos legisladores coinciden en un pronóstico: "Seguirá cajoneado".

Ni los senadores peronistas ni los radicales muestran demasiado entusiasmo por considerar el proyecto, que permitirá la magia de hacer desaparecer los casi 400 millones de dólares que adeudan las obras sociales.

Con el entrerriano Luis Brascos a la cabeza, la UCR no quiere ni escuchar hablar de la cuestión, a menos que se clarifique, por ejemplo, el monto y el origen de las deudas.

Hay quienes aseguran que el senador justicialista Oraldo Britos está que trina contra los sindicalistas. "Ni me llamaron para cuestionar la ley de empleo, y ahora los teléfonos se bloquean de tanto reclamo para que apure la sanción de esta ley", dicen que se queja el legislador.

Aun así, en la Cámara alta existe la certeza de que si se produjera alguna señal explícita del Poder Ejecutivo para acelerar el tratamiento del proyecto, los senadores del PJ no podrían negarse.

El problema para los gremialistas es que el Gobierno, al parecer, no tendría ningún apuro so-

bre este tema. El ministro Domingo Cavallo, inclusive, preferiría que ni siquiera sea sancionada.

En última instancia, los funcionarios no podrían estar más conformes: lograron la luz verde para las leyes de empleo y de accidentes de trabajo, y mantienen prendida la luz amarilla para la de obras sociales, con lo que siguen teniendo rojos de ansiedad a los sindicalistas, hambrientos de bonos para sanear sus obras sociales.

El Poder Ejecutivo había vetado el artículo 20 de la ley que creó el bono de consolidación, que establecía la cancelación de las deudas de las obras sociales, precisamente para conseguir que el gremialismo convenciera a sus diputados afines para que votaran aquellas dos leyes. La contrapartida gubernamental era la elevación al Congreso de una iniciativa que repetía el contenido del artículo vetado.

El final de la historia está a la vista. Las leyes que quería el Poder Ejecutivo ya están en vigor, pero no la ley que quería el gremialismo. Otro símbolo de un poder sindical en retroceso.

En otros ámbitos, no obstante, existen avances sugestivos.

Probablemente la semana próxima el Senado debata el proyecto que inaugurará la negociación colectiva para el personal de la administración pública.

Por otra parte, sería inminente la mudanza de la CGT-San Martín de su sede provisional en el gremio mecánico al edificio ubicado en Paraná 26 de esta capital, que abandonará la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo. No se trata de una obsesión oficialista que lleva a esa central obrera a ocupar el mismo lugar de una re-partición gubernamental, sino que el local pertenece a la CGT y era alquilado a la cartera laboral.

Desde anteayer, por último, el Ministerio de Trabajo generó empleo. Por lo menos generó uno, el de su actual asesor Anselmo Riva, quien ya ocupa la nueva Subsecretaría de Relaciones Laborales, a cargo, entre otros temas, de la reconversión y de los convenios por empresa que habilitó el decreto de desregulación.

Una clara muestra de que, como se dice en algunos medios, "acá no trabaja el que no quiere", por más que ese simplismo no se lo crea ni Mongo Aurelio.

Ricardo Carpena



Díaz y Manzano comentan aspectos del debate (Foto de Daniel Caldirola)

Media sanción a la ley de empleo

La aprobó Diputados por cinco votos de diferencia; trabas en el Senado

La Cámara de Diputados aprobó anoche por la exigua diferencia de cinco votos -100 a favor y 95 en contra- el proyecto de ley de empleo, que modifica la iniciativa sancionada en abril último por el Senado.

Luego de un prolongado y tedioso debate, esta madrugada, el cuerpo votó favorablemente en particular los 154 artículos.

Respaldaron la iniciativa el justicialismo, la democracia progresista, los liberales de Corrientes y otros bloques provinciales, mientras que votaron en contra los representantes del radicalismo, de la Ucedé, de la democracia cristiana, de Fuerza Republicana, del Partido Intransigente, de la democracia popular, del socialismo y del grupo de los ocho, entre otras fuerzas.

La sesión se desarrolló con la presencia del ministro del Interior, José Luis Manzano, y del titular de la cartera laboral, Rodolfo Díaz, quien manifestó que la ley "beneficiará a los jóvenes que buscan trabajo, a los sectores informales de la economía, a los tra-

bajadores que puedan perder su empleo a raíz de la reestructuración del Estado y a los del sector privado que carecen de seguro de desempleo, y a los empleadores".

El proyecto de ley tiene, entre otros objetivos, promover la creación del empleo productivo, prevenir y regular las repercusiones de los procesos de reconversión productiva y de reforma estructural sobre el empleo y organizar un sistema de protección a los trabajadores desocupados.

Establece normas para la regularización del empleo no registrado, nuevas modalidades del contrato de trabajo, programas de empleo para grupos con mayores dificultades para su inserción laboral y nuevos topes indemnizatorios para trabajadores despedidos.

La iniciativa deberá ser tratada por el Senado. El titular de la Comisión de Legislación Laboral, Oraldo Britos, anticipó que el cuerpo se tomará su tiempo para considerar el tema, no obstante la urgencia del Poder Ejecutivo.

(Más información en la Pág. 7)

La ley de empleo, con nuevo impulso

En ausencia de la UCR, diputados del PJ aprobaron otro dictamen de mayoría

Los diputados peronistas de extracción sindical cumplieron ayer su compromiso de aprobar el nuevo dictamen de mayoría del proyecto de ley de empleo, aunque el Gobierno sólo formalizaría hoy su promesa de elevar al Congreso la iniciativa para blanquear los pasivos de las obras sociales, según el pacto oficial-sindical alcanzado anteaer.

Los legisladores esperaron en vano durante toda la jornada el proyecto de ley que cancelará las multimillonarias deudas de las obras sociales a través del bono de consolidación de deudas.

Fuentes oficiales confiaron anoche a LA NACION que el texto no pudo ser enviado ayer al Congreso debido a que el presidente Menem habla viajado a Tucumán y que ese trámite se haría efectivo en la mañana de hoy.

Pese a esta situación, la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara baja, con la única presencia de sus integrantes peronistas, aprobó rápidamente el dictamen de mayoría del proyecto de ley de empleo.

Ese episodio originó una áspera controversia entre justicialistas y radicales. Mientras los primeros aseguraron que el lunes último se citó por escrito a los diputados de la UCR para la reunión de comisión, éstos atribuyeron una "manobra patotérril" a sus adversarios por no haberlos convocado para el encuentro.

Finalmente, los diputados de la UCR firmaron el dictamen en disidencia y por la tarde se aprestaban a presentar un despacho en minoría.

"Rompe los pactos"

El diputado radical Carlos Raimondi afirmó que "esta acción rompe los pactos que el peronismo propuso para debatir el proyecto después de las elecciones".

El dictamen permitirá que el proyecto de ley de empleo sea debatido por la Cámara baja el 12 del mes próximo, como se acordó anteaer entre funcionarios y legisladores.

En cuanto a la nueva versión de esta iniciativa, trascendió que respetaría los alcances del texto sancionado por el Senado, como la aplicación de las nuevas modalidades de trabajo condicionada a los convenios

Concesiones

Menem admitió que "lamentablemente" debió "negociar" la cuestión de las deudas de obras sociales sindicales para obtener la sanción de la ley de empleo.

"Yo no puedo ocultarle la verdad a mi pueblo. Vamos a sacar las leyes laborales en tanto y en cuanto hagamos alguna concesión. En el mundo de la política hay que hacer concesiones para recibir alguna respuesta", explicó con crudeza, en una entrevista radiofónica.

colectivos. Este punto motivó que el empresariado considerara "insuficientes" los componentes de flexibilidad laboral del proyecto.

También incluye el nuevo tope por indemnizaciones por despido. Como adelantó ayer LA NACION, se trata de tres veces el salario promedio de cada actividad.

Fuentes legislativas revelaron que, ante la presión del Ministerio de Trabajo, el texto contempla el funcionamiento de las agencias de empleo temporario. El criterio de los diputados de extracción sindical era prohibir su funcionamiento.

Agregaron que el proyecto que reforma la ley de accidentes de trabajo, el otro eje del pacto, no podrá ser tratado hasta después de los próximos comicios, debido a que, por la dinámica de la campaña electoral, no podrá reunirse hasta entonces la Comisión de Legislación del Trabajo.

Adelantaron, de todas formas, que el Poder Ejecutivo se propone insistir en su propio proyecto sobre el tema, al que calificaron como "muy duro contra los trabajadores", pero que los legisladores de origen gremial procurarán la sanción de un texto elaborado por los asesores de Osvaldo Borda, diputado peronista que preside aquel grupo parlamentario.

Fracaso del PJ por proyectos laborales

El oficialismo fracasó en su intento por debatir hoy en la Cámara de Diputados los proyectos de ley de empleo, de accidentes de trabajo y de tope indemnizatorio, a raíz de sus propias diferencias sobre las iniciativas, según revelaron anoche a LA NACION fuentes legislativas.

El titular del bloque de diputados del PJ, Luis Martínez, había revelado anteayer que procuraba un acuerdo con el radicalismo para que sus legisladores prestaran quórum y garantizaran la sanción de los proyectos, y que hoy habría un dictamen de mayoría de la comisión respectiva.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara baja, Osvaldo Borda, señaló ayer a LA NACION que hoy no habrá dictamen de mayoría y que, inclusive, ni siquiera se reunirá ese grupo parlamentario.

Modificaciones

"Ya comenzamos a trabajar en las modificaciones que vamos a introducir, pero no llegaremos a tiempo, por lo que el dictamen de mayoría estará listo, seguramente, el próximo miércoles", sostuvo Borda.

Fuentes de la UCR aseguraron anoche no tener conocimiento sobre la presunta embestida oficial para sancionar los tres proyectos y afirmaron que en las próximas horas sus diputados tomarán contacto con sus pares peronistas para proponerles que el tratamiento de las iniciativas sea postergado para después de las elecciones del 8 del mes próximo.

Las mismas fuentes insinuaron que el oficialismo tendría problemas en el propio bloque de diputados



Borda

para acelerar la sanción del paquete legislativo laboral. En tal sentido, recordaron que la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara baja no pudo deliberar el miércoles último debido a la ausencia de numerosos legisladores peronistas.

Sobre las modificaciones que introducirá el justicialismo en el proyecto de ley de empleo, Borda dijo que el cambio más importante respecto del texto original es la incorporación del denominado sistema único de registro laboral. Otras fuentes parlamentarias del PJ revelaron que aún se discute la posible aplicación de la ley penal tributaria para los empresarios que pagan «en negro» a sus empleados.

Borda también estimó que se modificaría el tope para las indemnizaciones con justa causa previsto en el proyecto de ley respectivo. "En lugar de tres sueldos mínimos, serán cuatro, pero el monto definitivo surgirá del promedio de los cuatro mejores salarios", dijo.

Media sanción a la ley de accidentes

El proyecto pasó en revisión al Senado

El proyecto del PEN que modifica la actual legislación sobre indemnizaciones por accidentes de trabajo fue enérgicamente rechazado por los diputados radicales, quienes presentaron un proyecto alternativo.

Esa postura de los representantes de la UCR no se reflejó, sin embargo, en la asistencia de los legisladores de esa bancada para oponerse al proyecto. Por las numerosas inasistencias de los radicales fue que el oficialismo pudo imponer con 80 votos una norma que el principal bloque de la oposición calificó como "violatoria de los derechos de los trabajadores".

La votación

Durante la sesión anticiparon el voto favorable al texto del PEN los demócratas progresistas y los representantes de la Ucedé, quienes finalmente no estuvieron presentes en el recinto en el momento de la votación general.

Se pronunciaron en contra, además de los radicales, el socialismo unificado, la democracia popular y Afirmación Peronista. De cualquier manera fue muy poco lo que pudo hacer la oposición para imponer su criterio, dado que fueron escasos sus representantes en el momento de pronunciar el voto.

Luego, durante la discusión en particular, Fernando López de Zavalía (Fuerza Republicana-Tucumán) se retiró del recinto después de expresar su disconformidad porque "la Comisión rechaza mis propuestas para mejorar la ley y no fundamenta sus motivos".

Conquistas perdidas

Al reanudarse la sesión que anteayer pasó a cuarto intermedio Francisco Mugnolo (UCR-Buenos Aires) dijo que con esta norma se vulneran "las conquistas que fueron producto de la lucha del hombre".

Para el diputado radical, "el tema de la salud y el trabajo no se solucionan tan fácilmente como pretende el

oficialismo". Recordó, además, que "entre 1983 y 1989 se trabajó con seriedad acerca de la epidemia de accidentes de trabajo. Nosotros -agregó- queremos legislar para los trabajadores, no para las empresas o las compañías aseguradoras".

Marta Martín de De Nardo (Afirmación Peronista-Formosa) expresó que el texto en análisis "es una norma sin principios" y anunció su voto en contra del proyecto en discusión por considerarla "perjudicial para los trabajadores".

La iniciativa del Poder Ejecutivo fue avalada por el demoprogresista Alberto Natale (Santa Fe), quien dijo que "la interpretación judicial de los últimos tiempos rompió el equilibrio" de la ley 9688, aprobada en 1915, "que terminó transformándose en un instrumento regresivo. Dijo que el nuevo texto "intenta establecer el equilibrio perdido".

En contraposición a Natale, el socialista unificado Simón Lázari (Capital) dijo que el nuevo proyecto sobre indemnizaciones por accidentes de trabajo "significa una regresión de los derechos de los trabajadores".

El legislador agregó que el envío de esta iniciativa al Congreso "coincide, curiosamente, con una campaña publicitaria de las compañías aseguradoras que señala los defectos de la ley actual sobre los montos indemnizatorios".

Por su parte, Matilde Quarracino (Democracia Popular-Buenos Aires) fundó su rechazo a la iniciativa por considerar que "si disminuimos los costos de las indemnizaciones por accidentes de trabajo estaremos invitando a las empresas a no tomar medidas para prevenirlos".

Aprobado en particular el proyecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri, dispuso el pase a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles y anticipó que, tras esa sesión, comenzará un receso a raíz de las elecciones en varias provincias.



Los diputados dejan sus bancas al no poderse votar el plan de labor

(Foto de Carlos Fraga)

Diputados debatirá hoy el proyecto de ley de empleo

La Cámara de Diputados pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde al no poder votar anoche, por falta de número, el plan de labor, que incluía como tema principal el proyecto de ley de empleo.

El presidente del cuerpo, el justicialista bonaerense Alberto Pierri, utilizó las atribuciones que le confiere el reglamento y evitó levantar la sesión, lo que hubiese requerido número para iniciar el debate esta tarde. Al disponer el pase a cuarto intermedio facilitó el comienzo de la discusión del tema sin la necesidad de 128 diputados como mínimo.

El proyecto de ley de empleo forma parte del paquete laboral, permanentemente trabado a pesar del pedido del Gobierno, por medio del ministro de Economía, Domingo Cavallo, para que se sancione con urgencia.

El Poder Ejecutivo sostiene que la norma propone nuevas formas de contratación que permitirán flexibilizar el mercado laboral, pero la iniciativa merece serias objeciones por parte de los legisladores de extracción gremial.

La sesión se inició pasadas las 22 y luego de menos de una hora de tratar aspectos reglamentarios se llamó a votar el plan de labor, sin que se consiguiera quórum a pesar de una prudente espera.

Buena parte de la demora en el comienzo de la deliberación se debió a la presencia de Carlos Menem en el Salón Azul del Congreso. El Presidente participó de un acto vinculado con el Día de la Industria, sobre lo que se informa por separado.

Pero el encuentro parlamentario corrió el riesgo de fracasar porque el radicalismo exigió que se formalizara un acuerdo de palabra por el cual la presidencia de la Cámara se comprometió a regularizar la integración de la Comisión de Juicio Político, que se encuentra debatiendo el juicio político a la jueza federal María Servini de Cubría.

Gestiones previas

La UCR objetó la conformación de la Comisión de Juicio Político sobre la base de que se habría agregado el justicialista Oscar González. El bloque del PJ defendió la postura de que la integración de los miembros es por partidos y no por personas.

La semana última se había logrado una salida para la compleja situación, al aceptar la bancada oficialista la renuncia de uno de sus integrantes, Eduardo Varela Cid y, al mismo tiempo, la de Alberto Germanó (Fuerza Republicana-Tucumán).

En lugar de ambos legisladores se incorporaría Carlos Rosso (Movimiento Popular Neuquino).

Sin embargo, el bloque de la UCR se mantuvo en reunión permanente desde las 16 y condicionó su asistencia a la sesión a que se convalidara, mediante una resolución de la presidencia de la Cámara, la nueva conformación de la Comisión de Juicio Político. Pese a que el justicialismo insistió en que no existían problemas para cumplir el acuerdo, la resolución no pudo ser firmada hasta que no llegó a Diputados el presidente del cuerpo, Alberto Pierri, quien

desde temprano se encontraba en la Casa Rosada y que acompañó a Menem hasta el Congreso.

Al mismo tiempo, un conflicto inesperado estalló en el bloque de Fuerza Republicana, que en el orden nacional responde a Antonio Bussi. Germanó habría considerado que su designación en la Comisión de Juicio Político había funcionado como "variable de ajuste" y, en consecuencia, renunció su compañero de bancada, Fernando López de Zavalia.

Al mismo tiempo, Julio Badrán (PJ) expresó que su remoción de la comisión "se debió a una artera manobra de Raúl Álvarez Echagüe", a quien acusó de haber dispuesto su remoción de la comisión sin que el bloque estuviera de acuerdo.

Ante la posibilidad de que la sesión fracasara, el justicialismo mostró ayer su preocupación debido a que se considera la ley de empleo "como la tercera pata de la política de transformación oficial, cuyas dos primeras son la reforma del Estado y la emergencia económica", según expresó un diputado oficialista.

Pero, además, el Gobierno tenía especial preocupación en que la Cámara baja aprobara el aumento de la cuota argentina en el Fondo Monetario Internacional (FMI), modificación incluida en la novena revisión general de cuotas del organismo internacional. La iniciativa deberá ser tratada por el Senado.

La sanción de esta autorización es considerada de suma importancia en el Palacio de Hacienda con vistas a la reunión del FMI el 15 de octubre próximo, en Bangkok.

Operativo Resistencia

10

Mientras el Gobierno acelera sus pasos para definir los proyectos de desregulación de las obras sociales, de reforma sindical y de paritarias, los popes del gremialismo reunidos en la flamante Comisión del Movimiento Obrero se apresan a poner en marcha el llamado Operativo Resistencia.

Los integrantes de la agrupación resolvieron solicitar entrevistas a los ministros de Economía, de Trabajo y de Salud y Acción Social y a los presidentes de los principales bloques de la Cámara de Diputados, con el fin de plantear sus objeciones a las iniciativas gubernamentales.

Por si esto fuera poco, convocaron para el 26 de marzo a un congreso normalizador de la CGT, cuyo propósito será la reunificación de la central obrera, algo que sigue siendo interpretado como la llave para negociar desde una posición más sólida frente al Gobierno e impedir que les siga "metiendo la mano en la caja", según el decir del sindicalista de la carne Lesio Romero.

Para evitar que las gestiones reunificadoras concluyan en un fracaso tan rotundo como el sufrido por el BUM sindical -recordado intento aliancista de Luis Barrionuevo, Saúl Ubaldini y Lorenzo Miguel-, se analiza la posibilidad de suprimir el cargo de secretario general para la proyectada CGT única y de integrar ocho secretarías colegiadas.

Junto con la convocatoria al congreso cegetista -la noticia de la

Resurgimiento de un discurso centrado en la reivindicación salarial

semana en el campo sindical-, se suscitó un hecho que tampoco dejó de llamar la atención: el resurgimiento de un discurso centrado en la reivindicación salarial.

En tal sentido, el titular de la Unión Obrera de la Construcción, Gerardo Martínez, anunció que se solicitó una entrevista a Domingo Cavallo para reclamarle que "el salario no siga siendo una variable de ajuste" y explicarle que "los dirigentes no somos de cartón y representamos a los trabajadores".

El mercantil Armando Cavalleri fue aún más allá y reclamó un control sobre los costos de producción y los márgenes de ganancias de las empresas.

Pero quizás la más contundente demostración del intento por vol-

ver a levantar la bandera de las mejoras salariales se manifiesta en el último documento de la Comisión del Movimiento Obrero: "El salario y los eventuales reclamos de ajuste se convierten en el chivo expiatorio de la estabilidad existente. Quieranlo o no, con dirigentes o sin ellos, las injusticias tarde o temprano se manifiestan, pues éstas son las reglas de la economía de mercado".



Armando Cavalleri

¿Cuál es el motivo que ha movido a la Comisión del Movimiento Obrero a reflotar la vieja receta de las demandas salariales, cuando muchos de sus integrantes acaban de firmar convenios de aumentos por productividad?

Una respuesta escuchada indica que el propósito de volver a la lucha por meros aumentos nominales de salarios apunta a lograr un acompañamiento de la sociedad que difícilmente se dé con un llamado a resistir la desregulación de las obras sociales.

En otras palabras, la lucha por las mejoras salariales de los sectores más necesitados serviría de disfraz para la defensa de intereses particulares de quienes hoy manejan las obras sociales.

"Si convocásemos a una manifestación popular contra la libertad de afiliación a las obras sociales, no vendría nadie", admitieron a LA NACION fuentes sindicales, dando pie a aquella interpretación.

En medios políticos se comienza a hablar de una "ubaldinización"

de la nueva comisión sindical, aunque no por el protagonismo que ejercer el dirigente cervino este grupo sino por el adoptado, que trasluce cielo por despegarse de una economía que hasta hace días no había merecido grandes reproches del sindicalismo mista.

Varios observadores coinciden en que para que se genere un surgimiento del sindicalismo sincero debería darse un descalabro económico.

Habría también otra razón para volver a colocar en un primer plano a las reivindicaciones salariales. Ese motivo no es otro que iniciativa del Gobierno sobre convenciones colectivas, que se anunciará hoy en la cartera laboral que introduciría el esqui-

Una concentración de poderes que no se compadece con las pautas elementales de la democracia

ma de negociación articulada, permitiendo la discusión salarial por rama y por empresa, poco digerible para los gremios. El proyecto se complementa con otro tendiente a reformar la ley de asociaciones profesionales, cuyo fin es la democratización de las organizaciones sindicales.

Los borradores de este último proyecto contemplan la derogación de impedimentos para la constitución de sindicatos por empresa y del personal jerárquico, así como la eliminación de restricciones para presentarse como candidato en los comicios.

También propician suprimir los artículos 29 y 30 de la ley 23.551, que condicionan la obtención de la personería gremial para los sindicatos de oficio y de empresa.

Desde la comisión sindical se interpreta que, con tales proyectos, se pretende transformar a los gremios en "entidades débiles y obedientes".

Pero el actual principio de la personería gremial, que otorga el monopolio de la representación al sindicato que la posee, implica una concentración de poder que no se compadece con las pautas elementales de la democracia ni con la libre expresión de todas las corrientes coexistentes en las bases.

Fernando Laborda

A la CGT oficialista no le gusta la reforma sindical

Una profunda controversia se generó ayer entre el secretario de Trabajo, Enrique Rodríguez, y el titular de la CGT oficialista, Raúl Amín, por la reforma de la ley de asociaciones sindicales que impulsa el Gobierno.

Rodríguez, en un reportaje concedido a la agencia DYN, anunció la intención oficial de acelerar la modificación de esa norma y de la de negociación colectiva.

En el primer caso, según dijo, el propósito es "terminar con estatutos que establecen la carrera gremial y limitan la participación de los trabajadores".

"Apresuradas e imprudentes"

Amín calificó de "apresuradas e imprudentes" esas declaraciones y consideró que "nadie puede fusionar por decreto o por ley organizaciones sindicales que han sido homologadas y tienen su personería".

El dirigente defendió la ley sindical vigente y comparó la actitud ofi-

cial con la del primer ministro de Trabajo del último gobierno radical, Antonio Mucci.

Rodríguez, además, reveló que la propuesta del Poder Ejecutivo estará terminada el mes próximo y que en ese mismo período llegará al país una comisión técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para colaborar en la redacción de los respectivos proyectos de ley.

Luego, de acuerdo con el funcionario, serán materia de consulta con empresarios y sindicalistas, como paso previo a su elevación al Congreso.

Sindicatos por empresa

Sin embargo, el secretario de Trabajo negó que el objetivo oficial sea estimular la creación de sindicatos por empresa.

"El Gobierno promocionará los sindicatos que los trabajadores quieran constituir libremente", señaló.

BOMBAS PARA DESAGOTE

KSB

Tel: 343-0395/8978/0658

Chacabuco 314 1° P.

3-1-92

Volver a empezar

Como los dos protagonistas de la galardonada película *Volver a empezar*, dirigida por el español José Luis Garci, tras un amor trunco y una sucesión de desencuentros, el flamante ministro de Trabajo y la CGT buscarán hoy recomponer una vieja relación que data de los tiempos en que aquél se desempeñaba como abogado de entidades sindicales.

El diálogo se reanudará esta mañana con una visita protocolar que Enrique Rodríguez efectuará a los integrantes de la cúpula de la central obrera, con el ánimo de cicatrizar las heridas que dejaron en unos y otros los efectos del paro general del 9 de noviembre pasado y la posterior caída de Rodolfo Díaz.

Como no podía ser de otra manera, el anuncio provocó cierto escozor en la piel de algunos representantes de grupos económicos que esperan rápidas respuestas a sus demandas de flexibilización del régimen laboral y de descentralización efectiva de la negociación colectiva.

Para apaciguar tales celos, el nuevo ministro se preocupó por aclarar tan pronto como asumió su cargo que no puede existir un régimen de relaciones laborales incompatible con el actual programa económico, al tiempo que no escatimó elogios al equipo de Domingo Cavallo, con el cual sostuvo semanas atrás una controversia pública sobre la flexibilización.

El diagnóstico de Rodríguez

El titular de la cartera laboral sostiene que la tasa de desempleo, del 6,8 %, no constituye un verdadero problema, dado que si se considera que de ese porcentaje casi un 4 % corresponde a desempleo friccional, la cuestión podría resol-

El desafío para dar respuesta a la situación de ese segmento de la sociedad pasa necesariamente, para el ministro, por la generación de fuentes de trabajo, que sólo podrá darse a partir de inversiones



Enrique Rodríguez

del sector privado. Y esto requeriría poner en práctica políticas laborales que alienten a los empresarios a invertir.

Una aparente contradicción

En medios empresariales se advierte que el diagnóstico de Rodríguez no es desacertado. Sin embargo, no se deja de señalar una aparente *contradicción* entre aquel pensamiento y el proyecto de negociación colectiva que se encuentra en el Congreso.

A esta última iniciativa se le cuestiona su propuesta de un modelo que no deja de ser centralizado y que no avanza lo suficiente como para favorecer la discusión por empresa; esto es, la única unidad en la que resulta posible medir adecuadamente los cambios en la productividad.

El proyecto del nuevo ministro sobre *modernización de las relaciones laborales*, que incluirá la flexibilización laboral en la pequeña y la mediana empresa, quedará sin embargo para más adelante, ya que la prioridad no será otra que la sanción de la reforma previsional y la búsqueda de algún paliativo a la situación de los jubilados con menores ingresos.

Esto implicaría que la discusión sobre la reforma laboral difícilmente se dé durante este verano, algo que seguramente llevará tranquilidad a los popes cegetistas y cierto malestar a los empresarios que la esperan con cierta impaciencia, en virtud de la reducción de costos de producción que les depararía.

La discusión salarial

Cuando hoy se reúnan con el ministro de Trabajo, los líderes de la CGT seguramente volverán a poner sobre el tapete su preocupación acerca de la limitación de la discusión salarial a los incrementos en la productividad.

Este tema tendrá especial vigencia en las próximas semanas, a la luz de la persistencia del desacuerdo entre empresarios y sindicalistas del sector metalúrgico y ante la proximidad de una nueva discusión salarial en el sector automotor, uno de los más dinámicos de la economía en los últimos meses, que muchos seguirán con especial atención.

Rodríguez ratificará ante los sindicalistas que la productividad deberá seguir siendo el criterio rector, pero también les daría garantías de que buscará soluciones a una cuestión que inquieta a los

Los dirigentes sindicales apuntan a centralizar aún más una negociación colectiva que debería tender a ser cada vez menos colectiva

gremialistas: la distancia entre los sueldos básicos de convenio y los salarios reales que perciben los trabajadores, fruto de adicionales acordados en cada empresa.

Para algunos observadores, tal demanda sindical oculta un temor de los líderes de las grandes organizaciones gremiales por perder espacios de poder ante las comisiones internas de las empresas, que son las encargadas de discutir aquellas mejoras salariales y laborales extraconvencionales.

Se advierte que los dirigentes sindicales, lejos de plantear un problema, apuntan a centralizar aún más una negociación colectiva que debería tender a ser cada vez menos colectiva.

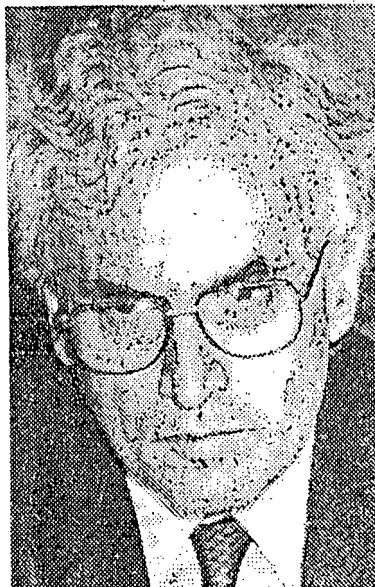
Fernando Laborda

Poner en práctica políticas laborales que alienten a los empresarios a invertir

verse simplemente a través del seguro de desempleo y de políticas de empleo y de formación profesional.

Para Rodríguez, el problema pasa por un sector importante de la población, calculado entre un 23 % y un 25 %, con empleo informal o un trabajo que no le resuelve su situación de ingresos.

Los nuevos proyectos de paritarias y de asociaciones sindicales serán elevados al Congreso antes de fin de año, según el subsecretario de Trabajo; finalizó la misión de la OIT



Enrique Rodríguez

Aceleran los tiempos de la reforma laboral

El presidente Menem instruyó al Ministerio de Trabajo para que eleve al Congreso "mucho antes de fin de año" los proyectos para reformar las leyes de paritarias y de asociaciones sindicales.

Así lo reveló ayer el subsecretario de Trabajo, Enrique Rodríguez, durante una conferencia de prensa realizada en la cartera laboral, junto con los miembros de la misión preparatoria de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), quienes finalizaron su visita de 48 horas para informarse sobre los alcances de la reforma laboral que impulsa el Gobierno.

La comitiva, integrada por Alberto Odero de Dios, Oscar Ermida Uriarte y Julio Godio, a quienes se sumó el director de la oficina local de la OIT, Pierre Drouet, se entrevistó ayer por la mañana con el Presidente en la quinta de Olivos.

Ermida Uriarte destacó que el primer mandatario les había manifestado su "voluntad política de adecuar la legislación laboral argentina a los convenios internacionales, observando los comentarios del comité de expertos de la OIT al respecto" y que les había ratificado "la intención de reformar varios aspectos que no son objetados" por ese organismo.

Entre los cuestionamientos de la OIT a la ley sindical, por ejemplo, Odero de Dios señaló "el cúmulo de facultades exclusivas que se le otorgan a los sindicatos con personería respecto de los meramente inscriptos" y las dificultades legales para los sindicatos de personal jerárquico, de empresa, oficio, profesión o categoría.

Ambos aclararon, asimismo, que la misión preparatoria que integran sólo se dedicó a mantener contactos con funcionarios, legisladores, jueces, empresarios y sindicalistas para conocer su posición sobre la reforma sindical y que será decisión del gobierno argentino pedir ahora el asesoramiento técnico de la OIT para la redacción de los correspondientes proyectos de ley.

Por su parte, Rodríguez sostuvo que la reforma del régimen de paritarias apunta a garantizar la mayor autonomía de las partes, a introducir el derecho a la información económica y a incluir la articulación de la negociación colectiva.

"Con la autonomía de las partes -aseguró-, el Estado se alejará de la negociación colectiva y deja de lado el arbitraje obligatorio."

La productividad improductiva

¿Resultará productiva la productividad para los salarios? Hasta ahora, lo más productivo de las paritarias condicionadas por el decreto 1334 fueron las críticas de empresarios y de sindicalistas.

Desde ambos sectores se considera prácticamente imposible verificar el incremento de la productividad para que el Gobierno avale los acuerdos salariales.

Desde el Ministerio de Trabajo, tras poco más de dos meses del comienzo de este nuevo esquema de negociaciones, se exhibe en las últimas horas como un trofeo de guerra la homologación del primer convenio por productividad, firmado entre la Asociación del Personal Aeronáutico (APA) y Austral Líneas Aéreas, por un 14 por ciento de aumento, más un viático por capacitación.

Curiosamente, ese gremio que lidera Francisco Villani sigue perteneciendo a la CGT-Azopardo, cuyo titular, el renunciante arrepentido Saúl Ubaldini, rechazó en duros términos el método de negociación salarial vigente.

Luego de que la Cámara de Diputados y el Senado aprobaran sendos proyectos de declaración en contra del decreto 1334, que subordina cualquier aumento sala-

Ya homologaron el primer -y único- convenio salarial según el decreto 1334

rial a la comprobación de un incremento de la productividad, el gabinete nacional ratificó ayer su plena confianza en este sistema.

"No puede existir otra fórmula de recomposición salarial para consolidar la estabilidad económica", recitaron, casi a dúo, el ministro Domingo Cavallo y el secretario de Trabajo, Enrique Rodríguez, presentes en la reunión.

El cuestionado decreto fue la herramienta elegida para acompañar desde el ámbito salarial a la ley de convertibilidad, que prohíbe todo mecanismo indexatorio.

En el mundo -sobre todo en el Primer Mundo-, la productividad como una materia más de la negociación colectiva no es ninguna novedad. Algunos expertos en legislación internacional, sin embargo, destacan que, precisamente, se trata de una materia más, y no el eje de lo que debería ser una libre discusión entre las partes.

En esa línea, advierten que la innovación argentina fue imponer la productividad -para colmo, por decreto- para limitar la negociación salarial que, por lo menos en teoría, es completamente libre.

Para los técnicos, la productivi-



Enrique Rodríguez

dad está relacionada con la "optimización de los recursos para mejorar los niveles de producción de bienes o de prestación de servicios", y su aplicación en el campo salarial sólo puede darse en condiciones de baja inflación y de estabilidad y crecimiento económico.

Para quienes intentaron negociar según el decreto 1334, la productividad no resulta muy productiva. Las explicaciones son muchas, pero algunas tienen que ver con el hecho de que la productividad implica internarse en la realidad económica y financiera de cada empresa y, por ende, el acceso de los trabajadores a ese tipo de información para abordar la cuestión en igualdad de condiciones que sus empleadores.

En el Ministerio de Trabajo admiten que ese punto es indispensable y, como lo adelantó oportunamente este diario, se sigue analizando la posibilidad de incluir una cláusula que lo considere en el futuro proyecto de ley para modificar el régimen de paritarias.

Entre los cuestionamientos al decreto 1334 también se encuentra la dificultad de medir la productividad en grandes ramas de actividad, en las que suelen convivir industrias florecientes con otras en severas crisis.

En el Gobierno están convencidos de que se puede verificar

porque existen fórmulas de todo tipo: por habitante en todo el país, por sector, por convenio colectivo de trabajo y por empresa.

Con evidentes síntomas de nerviosismo, los sindicalistas ni escuchan estas explicaciones técnicas.

No es casual. Más allá de que la negociación salarial por productividad requiera de sindicatos preparados para someterse a una discusión profunda y fundamentada, es imaginada como el puntapié inicial de su atomización porque, en la práctica, el sistema que propone el Gobierno debilita el poder sindical central y estimula las *mininegociaciones* en cada empresa.

Pero se trata de un callejón sin salida. La modificación del régimen de paritarias que prepara el Ministerio de Trabajo apunta a descentralizar la negociación colectiva o, como prefieren los técnicos, a su *articulación*.

De grandes convenios por rama de actividad que existen hoy se procura pasar a pequeños convenios por empresa, por ejemplo.

Inclinaciones fracturistas

Por otra parte, las pequeñas fisuras que existían en las 62 Organizaciones por el acto del 17 de Octubre dejaron paso a grandes probabilidades de una división. El gastronómico Luis Barrionuevo, constante líder de operativos fracturistas, sería renuente a concurrir al club Nueva Chicago por el Día de la Lealtad.

Barrionuevo impulsó el acto para que fuera multitudinario, opositor del Gobierno y en un escenario como la Plaza de Mayo, y, por presión de sus colegas, terminará siendo casi inofensivo, limitado en cuanto a los asistentes y en el barrio de Mataderos.

¿Concurrirán ese mismo día el gastronómico y sus aliados a un plenario de la CGT-Azopardo? Ubaldini podrá ser desprolijo para renunciar, pero no para hacer las valijas: viajará hoy a España para participa de un encuentro organizado por la central obrera socialista (UGT) de ese país, por lo que no estará en la Argentina en la fecha peronista por excelencia.

Pero quienes los conocen no descartan que terminen juntos en una alianza sindical antimenequista. Sin quererlo, de concretarse, ambos contribuirían a acompañar al Gobierno entre tanta productividad improductiva.

Ricardo Carpena

Miguelator, una máquina de negociar

Su piel es casi de metal, pero sus movimientos son rápidos. Es capaz de pasar del oficialismo más furibundo a la oposición más frontal en cuestión de semanas. Muchos le temen, aunque es una máquina de negociar. Hay quienes lo conocen como *el Tordo* o *el Loro*, aunque también como una personalidad de fierro: *Miguelator*.

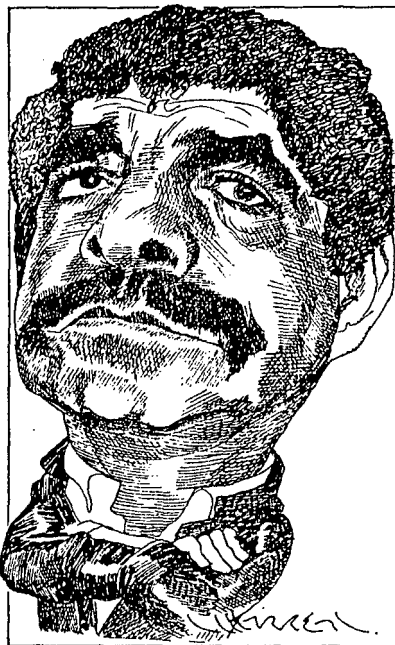
El personaje en cuestión, al estilo del filmico Terminator, acaba de destrozarse en mil pedazos al BUM sindical, ese nucleamiento crítico que contribuyó a frenar el proyecto del aguinaldo escalonado, pero que ahora no puede ni mantener una reunión ante iniciativas igualmente inquietantes, como la reforma laboral del Gobierno.

¿Cómo explicar la fría lógica de *Miguelator*? Pasó de advertir que resistiría las medidas gubernamentales "que atenten contra intereses del movimiento obrero y no respondan a conquistas de los trabajadores que plasmaron Perón y Evita", a interpretar que el "triunfo peronista en San Juan marca la seriedad del Gobierno".

También, de alentar la formación de un eje gremial opositor como el BUM, con adversarios del presidente Menem como Luis Barrionuevo y Saúl Ubaldini, a sen-

de Buenos Aires, más su imposibilidad de obligar a la CGT menemista a convocar a un congreso de unidad, lo llevaron a replegarse.

Aún más: asistió a la asunción como ministro del Interior de José Luis Manzano, a quien había calificado de "mocoso insolente", y se



José Pedraza

muestra por televisión como una ingenua parodia de sí mismo.

Ubaldini, finalmente, eligió ser candidato del ubaldinismo. Soportó las presiones para bajar los decibeles de su candidatura, hasta que decidió abandonar el gremialismo para probar su impredecible suerte política.

Pudo desprenderse de sus incipientes aliados carapintadas-maoístas, pero alcanzó a enhebrar una insólita alianza con Herminio Iglesias, con lo que aspira a cambiar su escenario repetido de la sede cegetista Azopardo 802 por el del Congreso, al que llegaría, con su doble postulación, antes que a la gobernación bonaerense.

Si éste era el tándem sindical más temido por el Gobierno, podría concluirse que el gremialismo peronista no puede encontrar en su historia un momento de tanta debilidad ante el poder.

El oficialismo avanza en su esquema de negociaciones salariales condicionadas a la productividad e, inclusive, aspira a formalizarlo a través de un proyecto de ley que dará nueva forma a la articulación de la negociación colectiva, que auspiciará acuerdos por empresa.

El Ministerio de Trabajo también intenta estimular la democra-

tización sindical mediante la autonomía de los sindicatos locales o seccionales, el reconocimiento de gremios jerárquicos y de empresa y la desaparición de las trabas para presentar listas de oposición en los comicios sindicales.

Ambas iniciativas, en la práctica, cambiarán la realidad centralizada del gremialismo para transformarla en un panorama de múltiples variantes, en donde habrá muchos más convenios colectivos de trabajo, muchos más sindicatos y, definitivamente, muchísimo menos de la fuerza tradicional de *la patria sindical*.

Por mucho menos de lo insinuado hasta el presente, la CGT batió el récord con trece paros contra el gobierno de Raúl Alfonsín. Pero ahora, al parecer, los anticuerpos gremiales no reaccionan ante una administración justicialista que utiliza las mismas recetas, pero sobre un enfermo terminal.

El último reflejo ortodoxo del sindicalismo peronista, basado en su axioma de presionar para negociar, fue el BUM. La experiencia finalizó cuando Miguel visitó la quinta de Olivos para almorzar con el Presidente, pero también ante los dispares caminos de Barrionuevo y Ubaldini.

Sin embargo, el golpe de gracia para ese trío, que alcanzó a reflotar las nuevamente hundidas 62 Organizaciones, lo dio anteayer *Miguelator*, luego de diseñar una tregua hasta después de las elecciones del 8 del mes próximo con sus archienemigos —ese término tan relativo para el mundo sindical— de la CGT-San Martín.

El textil Pedro Goyeneche, flamante ex barrionuevoista, y el independiente Oscar Lescano, de Luz y Fuerza, arrimaron a Miguel hacia José Pedraza (ferroviarios) y Gerardo Martínez (construcción), del menemismo gremial.

Además del armisticio para respaldar a Duhalde, que se cristallizará el miércoles próximo con un acto conjunto, se sentaron las bases de un inusual diálogo que derivaría en un nuevo realineamiento postelectoral.

Acaso todo el dividido espectro del gremialismo peronista se equipare a la parábola de *Miguelator*: con pieles casi de metal, de movimientos sumamente rápidos, capaces de pasar del oficialismo a la oposición apenas en semanas, pero, en definitiva, con la máquina tan gastada que les deja cada vez menos por negociar.

Ricardo Carpena

El gremialismo peronista está en su momento de mayor debilidad

tarse a negociar, anteayer, con dirigentes de la oficialista CGT-San Martín, cuyo titular, Raúl Amín, lo había enrolado en el pelotón de "los fracasados de siempre".

Claro que, a juzgar por los resultados, los mecanismos de *Miguelator* no están tan aceitados.

Quien podía influir en la década pasada en la designación de ministros acaba de darse por satisfecho con ubicar a un colega suyo, Luis Guerrero, en un modesto lugar de la lista de candidatos a diputado del peronismo bonaerense.

Siempre se dijo que el BUM nació para presionar sobre el Gobierno y forzarlo a una negociación, pero no para romper con el Gobierno. La impresión terminó por confirmarse, pero limitada a uno de los socios de esa alianza.

Para Barrionuevo, éste es un nuevo momento de meditación. La derrota de su candidato Carlos Brown en los comicios peronistas

Menem), se alzaron con los cargos en el CONGRESO, el único que suc-

ción laboral y, ahora, el diálogo de un aluvión paritario.

Los ánimos conciliadores de la reunión de gabinete del viernes se resintieron con las declaraciones del metalúrgico: respaldando una vez más la postura del ministro Domingo Cavallo, el Presidente marcó los límites de cualquier búsqueda de consenso aclarando que "podemos persuadir, pero no negociar". La preocupación central volvió a ser la multiplicidad de demandas que se generarían en el próximo mes y que, teniendo como marco las pretensiones de la UOM, podrían hacer peligrar, según el Gobierno, la estabilidad del plan. "No aceptamos presiones corporativas", dijo el Presidente como síntesis de la postura que a partir del lunes mantendrá públicamente anticipándose a la protesta del miércoles.

Para Cavallo, sin embargo, la preocupación principal no es tanto la posibilidad de un conflicto sindical como su repercusión en la sanción de las leyes económicas que están en el Parlamento. El diputado radical, César Jaroslavsky, admitió ayer por primera vez la posibilidad de que su bancada brinde el quórum necesario para debatir el proyecto y advirtió que todo dependerá de los argumentos que maneje Cavallo en la reunión del martes.

La duda del millón es si los sindicalistas lograrán sumar a su postura a los legisladores suficientes como para desnivelar la votación. Mientras

Los formadores de salarios reagrupan sus clanes

62 ORGANIZACIONES

CGT SAN MARTIN

ENCUENTRO SINDICAL

MIGUELISTAS
UOM (350.000 afiliados)
SUPE (30.000)
Obras Sanitarias (38.000)
Receptores de Granos (6.000)

UBALDINISTAS
Alimentación (160.000)
Camioneros (52.000)
No docentes univers. (30.000)
Viajantes (51.000)
Fraternidad (20.000)

BARRIONUEVISTAS
Gastronómicos (118.000)
Carne (58.000)
Calzado (20.000)

MENEMISTAS
Textiles (75.000)
Municipales porteños (60.000)

INDEPENDIENTES
Comercio Bancarios (40.000)
Luz y Fuerza (70.000)

UPCN
(195.000 afiliados)
Mecánicos (89.000)
UOCRA (180.000)
Unión Ferroviaria (145.000)
Sanidad (170.000)
Municipales bonaerenses (200.000)
UTEDYC (60.000)
Rurales (100.000)
Telefónicos (43.000)
Vestido (39.000)
Azucareros (43.000)
Plásticos (20.000)
Papeleros (18.000)

Docentes
(200.000 afiliados)
ATE (150.000)
Colectivos (56.000)
Judiciales (35.000)
Aeronáuticos (5.000)
Obreros navales (3.000)

Méjia: El cuadro incluye los gremios de mayor cantidad de afiliados (según padrón de CGT) o por importancia de actividad que abarcan

(Por G.A.) Si se considera a los gremios que estuvieron representados en los dos congresos convocados por el trió Ubaldini-Barrionuevo-Miguel (sea por secretarías generales o por delegados de éstos), el nuevo polo sindical puede ostentar un peso gravitante entre los "formadores de salarios", tal como suele denominarse a las organizaciones que protagonizan las paritarias. De allí que la amenaza metalúrgica de reclamar un ajuste salarial del 15 por ciento cayera como un balde de agua fría en los despachos oficiales.

Además, las relanzadas 62 Organizaciones suman otros datos nada desdenables para tiempos de fragmentación: allí estuvieron 13 de los 30 gremios con mayor cantidad de afiliados; 4 de los 6 más grandes del sec-

tor privado (Comercio, UOM, Alimentación y gastronómicos) y 4 de los 7 que más importan en la industria (UOM, Alimentación, textiles y carne).

En el área de servicios, si se exceptúa a los colectivos y a la Sanidad, reúne lo más granado con los mercantiles, bancarios y camioneros. Esto con la salvedad de que el jefe del sindicato de Comercio, Armando Cavallieri, envió a las deliberaciones delegados de escasa jerarquía. "Está enojado porque no es cabecilla, pero tampoco quiere quedar afuera si esto dura", opinan sus colegas independientes como los bancarios o lucifueristas porteños, más comprometidos en la alianza. Las prevenciones y el agregado: "Si esto dura", son fiel reflejo de que el flamante nucleamiento apenas

gatea en tiempos que se caracterizan por la fragilidad de los acuerdos sindicales y la escasez de lealtades rígidas.

Su costado más flojo es el estatal, aunque los sindicatos del área (petroleros, Obras Sanitarias, bancarios y, seguramente, Cas del Estado) coinciden con las empresas o sectores cuya privatización no ha sido completada. Es decir que —algunos más, algunos menos— concentran puntas de conflictividad. Hoy están, a modo de ejemplo, los no docentes universitarios (FATUN) en sucesión de huelgas. Un caso aparte lo constituye La Fraternidad, cuya conducción milita con Ubaldini, pero tiene la representatividad cuestionada por las seccionales rebeldes que lideraron el paro de 45 días entre febrero y marzo de este año.

19-7-91

El conflicto de Somisa

17

EL conflicto gremial planteado en Somisa desde que se anunció su privatización se ha ido agravando como consecuencia de la intransigencia del personal, por un lado, y la firmeza con que el Gobierno ha mantenido su decisión, por el otro.

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) ha decidido realizar un paro por 24 horas con movilización de sus afiliados desde San Nicolás hasta la Capital Federal el próximo jueves, como expresión de protesta contra el programa de racionalización de la empresa, que prevé la supresión de 4500 puestos de trabajo y la venta del edificio central en esta capital, con traslado a San Nicolás de sus 600 agentes. El edificio sería vendido antes del 30 de septiembre próximo para reducir un déficit operativo y comercial que oscila en un millón de dólares diarios.

Ya en nuestro editorial del 1º de julio último, titulado "Exceso de personal en Somisa", nos referimos a la necesidad de que la empresa afronte el problema creado por el evidente sobredimensionamiento de su planta de personal, que soporta —como lo ha señalado el ministro de Defensa— "un exceso de entre 5000 y 7000 empleados, sobre un total que desde el ciclo 1986/1987 hasta el presente ha oscilado entre los 11.500 y los 12.500 y llegaría a 17.000 si se sumara el personal contratado". También, según datos oficiales, se aprecia una sensible reducción de las inversiones y un aumento del déficit operativo y comercial.

Es evidente que ninguna empresa puede funcionar en tales condiciones, a menos que

reciba algún aporte extraordinario para equilibrar su presupuesto; en el caso de Somisa, éste sólo podría provenir del erario, por tratarse de una empresa estatal, solución que, como nadie ignora, carece —en las actuales condiciones— de toda viabilidad.

Por eso, no resultan acertados los argumentos que se invocan en favor de la medida de fuerza, declarada en respuesta a lo que el gremio llama el "desmantelamiento de la empresa" y también como reacción por la negativa oficial a que participen los trabajadores en la privatización. En ningún momento se ha especificado desde el sector gremial cuál podría ser la fuente de financiamiento que permitiría hacer funcionar la fábrica en condiciones económicas razonables sin una reducción de la planta de personal.

Es realmente doloroso que se deba prescindir de 4500 agentes para que los 8000 restantes puedan continuar en la empresa y ésta siga en actividad; pero mucho más lamentable sería que Somisa debiera cerrar definitivamente por las fallas operativas que la condujeron a la situación actual. Por eso, no se advierte qué beneficios pueden resultar del paro anunciado o de cualquier otra medida de fuerza que se adopte, cuando de lo que se trata es de impulsar la reforma estructural de fondo que permita rescatar a la empresa del estado de postración en que hoy se encuentra y crear las condiciones que le permitan proyectarse hacia el futuro con perspectivas ciertas o por lo menos razonables de rentabilidad económica.

Triaca: los trabajadores de Somisa quieren vulnerar el plan económico

Operarios provenientes de San Nicolás manifestaron frente a la casa del interventor y en el Jockey Club

Mientras 150 trabajadores de Somisa arribaron ayer a la Capital Federal, donde iniciaron inmediatamente manifestaciones, el interventor de la siderurgia estatal, Jorge Triaca, denunció que quienes protestan por la reducción de puestos de trabajo "son agitadores que quieren vulnerar el plan de convertibilidad".

Triaca expresó que Somisa no será cerrada, pero hay 3100 personas de más en la planta que posee en San Nicolás por la detención de uno de sus hornos. y, agregó, "si optan por el retiro voluntario, la empresa alcanzará un alto y óptimo nivel de eficiencia".

Triaca acusó al intendente de San Nicolás, Eduardo Di Rocco, "por pedir que no se ejecutara el plan antes de las elecciones, y ahora, en lugar de estar analizando la posibilidad de impulsar microemprendimientos para evitar la desocupación, está cortando las rutas".

Consultado sobre si había violado el convenio celebrado con el sindicalismo, el interventor de la siderurgia del Estado afirmó que "en ese acta no se habla de número de trabajadores que deben quedar trabajando en la planta o que pueden ser despedidos. Se habla de dos hornos y de una producción de 120.000 toneladas".

"Sabemos -agregó- que suspender o despedir personal representa perder el 50 por ciento de la indemnización. Por eso yo creí conveniente cambiar esto por un retiro voluntario de naturaleza selectiva, para todos los que quieran acogerse a ese sistema."

La paralización del horno se producirá el 15 de este mes.

Recordó que Somisa venía perdiendo 1 millón de dólares diario.

Manifestaciones

Los delegados y trabajadores de Somisa que arribaron a esta ciudad se concentraron ayer frente a la casa que posee Triaca en el barrio de La Horqueta, San Isidro. Unos 60 trabajadores desplegaron carteles y quemaron neumáticos en el lugar, que provocó una densa humareda y requirió la intervención de los bomberos.

Los manifestantes fueron encabezados por el titular de la Unión Obrera Metalúrgica de San Nicolás, Naldo Brunelli.

Otro grupo se dirigió hacia la sede central de Somisa. Allí se conoció un comunicado de la UOM

en el que se señala que, por disposición del interventor de Somisa, se cerraron las puertas del edificio.

También se reunieron frente a la sede del Jockey Club, del cual es socio Triaca, los trabajadores de la siderurgia, quienes entonaron cánticos contra el dirigente.

"Pusimos una mejilla y se fueron 4500 trabajadores. Ahora quieren que pongamos la otra para despedir otros 3000", dijo Brunelli.

La manifestación continuó luego hacia la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, donde los trabajadores de Somisa expresaron su solidaridad con los empleados de esa entidad y provocaron un embotellamiento del tránsito.

Luego se concentraron frente a la Casa Rosada y al Ministerio de Trabajo.

Que no falte el humor

Una original forma de informar acerca de la primera etapa del plan de movilizaciones, no exenta de un humor irónico, adoptó la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Al referirse a los distintos actos de protestas realizados ayer en la Capital Federal, la UOM señaló lo siguiente en su comunicado N°4:

- Casa de Triaca. Visita guiada.
- Visita a la sede del Jockey Club. Los delegados retirarán solicitudes de ingreso.
- Visita a la Caja Nacional de Ahorro Postal. Motivo: saludar al señor, Alberto San Miguel, vicepresidente de la Caja y de Somisa.

• Visita a Somisa. Efecto, saludar sonoramente a funcionarios de la intervención.

• Visita al Ministerio de Trabajo. Presentar de viva voz el reclamo al señor Díaz.

• Visita a la Pink House (Casa Rosada). Motivo: presentar nuestros respetos al señor presidente interino.

• Retorno con nuevo pasaje por la casa del interventor a los fines de tomar el té, atento a su cordial invitación.

La insólita manera de presentar los reclamos obreros lleva la firma del secretario de prensa de la UOM San Nicolás, Dante Nardoni.

Masiva protesta de obreros de Somisa

Bajo la lluvia, con sus cascos amarillos y ropa de trabajo, más de 5000 operarios de Somisa ratificaron ayer en las calles de Buenos Aires su rechazo a la reducción de 4500 puestos de trabajo en la planta de San Nicolás y a la venta del edificio central de la empresa.

La protesta contra esas medidas alcanzará unos de sus picos el miércoles próximo, cuando se concrete una movilización similar a la de ayer, al tiempo que la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) efectúe un paro por 24 horas en todo el país, lo que fue ratificado ayer por el titular de la seccional San Nicolás del gremio y secretario de prensa de la UOM en el orden nacional, Naldo Brunelli.

El gremialista, quien encabezó la marcha junto con el ministro de Gobierno bonaerense, José María Díaz Bancalari, y con el intendente nicoleño, Eduardo Di Rocco, anunció, además, que el gremio reclama que el Ministerio de Trabajo dicte la conciliación obligatoria en el conflicto "para que la intervención discuta con los trabajadores la racionalización y el futuro de la firma".

Sin embargo, Brunelli se mostró escéptico respecto de la posición de la cartera laboral tras la reunión que mantuvo con integrantes de este ministerio al término de la movilización y que pasó a un cuarto intermedio hasta hoy, a las 11.

El sindicalista afirmó, luego del encuentro, que "no se resolvió nada y se está ganando tiempo para que el lunes próximo comiencen los despidos".

Brunelli no desaprovechó la ocasión para criticar al Gobierno y a su política económica, a la que equiparó con la instrumentada por el primer ministro de Economía del último régimen de facto, José Alfredo Martínez de Hoz.

La movilización partió del edificio de Somisa, ubicado en Belgrano y Diagonal Sur, luego se dirigió por las avenidas 9 de Julio y de Mayo hasta el Congreso Nacional, para terminar en la sede de la UOM.

"Intereses contrapuestos"

La presencia del ministro de Gobierno de Buenos Aires en la marcha, que sorprendió a numerosos observadores, fue explicada por el propio funcionario, quien señaló: "Esto afecta a miles y miles de puestos de trabajo, y, en este caso, los intereses de la Nación y de la provincia de Buenos Aires están contrapuestos".

En tanto, Saúl Ubaldini, quien concurre unos minutos para expresar su adhesión al reclamo de los trabajadores, dijo que "es una barbaridad hablar de despedir a 4500 obreros y no comprendo cómo puede hacerlo alguien que alguna vez fue dirigente gremial", en alusión al interventor en Somisa, Jorge Triaca.

El intendente Di Rocco, por su parte, sostuvo que "trasladar a San Nicolás las oficinas centrales es una estupidez. Allí no hay infraestructura para recibir a los empleados de la Capital. Lo que en realidad quiere Triaca es una excusa para despedir a otras 600 personas más", dijo el intendente Di Rocco.

Pancartas y mariachis

La movilización de más de 5000 trabajadores, que portaban banderas y pancartas con inscripciones muy poco carinosas para con el interventor, fue animada por una banda de ochos músicos, ataviados como mariachis.

Los obreros de Somisa, que llegaron a esta capital en 110 ómnibus, realizaron su protesta en absoluto orden y en medio de una discreta vigilancia policial.

Inquietud en San Nicolás

Por Ricardo Luque

(Enviado especial de LA NACION)

SAN NICOLAS. - El anuncio de una reducción del 40 por ciento del personal de la planta siderúrgica de Somisa causa alarma entre los pobladores de esta ciudad de 133 mil habitantes.

La zozobra que produce tal situación se extiende al comercio y a las autoridades por el costo económico y social que representaría.

Todos coinciden en que deben buscarse medidas alternativas para atemperar los efectos negativos de los despidos ante la aparente firmeza de la empresa en mantener su posición.

El gerente principal de la planta, Juan Carlos Corti, reconoció la necesidad de hacer un ajuste, aunque advirtió que debe estudiarse la magnitud de la reducción del personal para no comprometer la producción.

No obstante, aseguró a LA NACION que la reestructuración ya se inició. "El número de personal se redujo en el 25 por ciento en el último año; sin embargo, en este quinquenio se duplicó la producción anual por el uso racional de los recursos".

Somisa produce cerca de dos millones de toneladas anuales de acero -unos 650 millones de dólares- de los cuales vende al extranjero el 65 por ciento.

Dificultades

Sin embargo, Corti admitió que existen dificultades en el abastecimiento de la acería por falta de fondos y se excusó: "Somisa no es una isla, padece la crisis como el resto del país. Sólo requiere de la imaginación de todos para que cierre su ecuación económica".



Juan Carlos Corti (Foto de agencia San Nicolás)

Temor del intendente

El intendente local, Luis Di Rocco, se mostró preocupado por la crisis en ciernes. "La desocupación latente genera un clima de intranquilidad e inseguridad difícil de soportar. Hay una psicosis ante la posibilidad de perder el trabajo. La gente está mal, angustiada, vive con la expectación puesta en la llegada del cartero con el pasaporte a la miseria".

"Cuidar el peso"

El control llega a los gastos mínimos. El operario Hugo Herrera dijo mientras contaba el dinero para el pasaje en colectivo: "Hay que cuidar el peso por si el día de mañana quedamos en la calle. Todos sabemos que habrá despidos, pero no a quién le va a tocar. Por ahora estamos cortando clavos".

El temor se extiende a todos los obreros. Fernando Floreani, supervisor del área de mantenimiento eléctrico de Somisa, comentó que "a medida que pasan los días la inquietud crece, la situación no pinta como para que la cosa se arregle sin despidos. De todos modos, esperamos que las autoridades recapaciten y revean las medidas anunciadas".

El empresariado comparte esa inquietud. El secretario de la Federación de Comercio, Arsenio Ruppel, señaló: "El impacto de las cesantías es impredecible. Si la reducción de personal se traduce en migración por falta de fuentes de trabajo sustitutivas gravitará en el movimiento económico de la región. No se habla de 100 o 200 personas, sino de 4000 o 5000 familias, lo que representa el 20 por ciento de la población de San Nicolás".

La Iglesia alertó a las parroquias de la zona para que asistan a los damnificados por el problema de Somisa. El vicario general de la arquidiócesis, Roberto Mancuso, afirmó que se recomendó a los sacerdotes que "acompañen a los fieles, sembrando esperanza y alimento, y que colaboren con ayuda material a los que la necesiten".

Un dato preocupante circula por los servicios sacerdotales, desde que fueron desobligados 118 empleados superiores de la fábrica aumentó el consumo de alcohol y psicofármacos entre la población.

Opiniones contrapuestas

Sin embargo, hay quienes dudan de la gravedad de la situación. El proleitario de una agencia inmobiliaria, Edgardo Vanni, sostuvo que "la alarma es prefabricada, ar-

mada, fomentada para crear malestar político". Y añadió: "La gente está asustada porque cree que las reducciones de Somisa van a ser drásticas, tal como les cuenta la izquierda, cuando la reestructuración propuesta parece ordenada y racional".

El secretario de organización de la Unión Obrera Metalúrgica de San Nicolás, Miguel Angel Guardia, manifestó que las cesantías son inadmisibles, pues la planta funciona con tecnología obsoleta y, en tanto no se modernice, requiere de la actividad humana. "La gente -subrayó- es poca y debe multiplicarse para cubrir las falencias".

Vaticinó que las cesantías agravarán el problema social, ya que cada despedido en Somisa arrastraría otros cinco en actividades subsidiarias.

Finalmente, subrayó que la gente se siente defraudada y que está dispuesta a luchar con firmeza para evitar que "se saque a la gente por la ventana sin que se les brinde otra salida laboral. Si se cumple lo anunciado por Triaca -concluyó-, en poco tiempo San Nicolás se convertirá en un pueblo fantasma".

Marcha de protesta

Dirigentes gremiales confirmaron para mañana la realización de una nueva marcha de protesta desde la ciudad bonaerense de San Nicolás hacia la Capital Federal, para rechazar los planes gubernamentales de racionalización.

Las mismas fuentes indicaron que se rechazó el plan de retiros voluntarios presentado oficialmente por el interventor Jorge Triacca, proyecto que también fue descalificado por un plenario de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Habría un principio de solución para el conflicto de Somisa

Reclamo de Adefa por el paro metalúrgico dispuesto por la UOM que afectará plantas automotrices de todo el país

Poco después de finalizar ayer en el Ministerio de Trabajo una reunión entre las autoridades con representantes de la Unión Obrera Metalúrgica, el subsecretario de Trabajo, Enrique Rodríguez, manifestó su optimismo por una inminente superación de ese conflicto.

Fuentes de esa cartera informaron que sumarian casi 3300 los trabajadores y empleados de Somisa inscriptos en una lista de retiros voluntarios, en tanto que otros 1300 operarios se desempeñan en calidad de contratados temporariamente, con lo cual se estaría muy cerca de la cifra de 4500 agentes que proyecta racionalizar la intervención en esa empresa estatal.

Según voceros gremiales, en las listas de retiros voluntarios abiertas hasta ayer se anotó un total de 1700 operarios de la planta de San Nicolás y unos 180 empleados de la sede central ubicada en Diagonal Sur y Belgrano, que se proyecta cerrar definitivamente para acotar los gastos operativos de Somisa.

La eventual superación del conflicto, según las conversaciones mantenidas ayer en el Ministerio de Trabajo, se fundamentaría en la no aplicación de cesantías compulsivas y en el compromiso de asegurar un nivel de producción del orden de las



Jorge Triaca

120.000 toneladas mensuales de acero.

Hasta el momento, los anuncios del interventor en Somisa, Jorge Triaca, de despedir personal hasta un máximo de 4500 agentes no tuvieron principio de ejecución.

En contrario de las noticias optimistas provenientes del Ministerio de Trabajo, el titular de la UOM de San Nicolás, Naldo Brunelli, dijo que la reunión terminó ayer en "un fracaso rotundo", a la vez que ratificó el paro nacional dispuesto para mañana por la Unión Obrera Metalúrgica.

Además de las negociaciones que tienen lugar entre las partes, el denominado Consejo Regional por la defensa de Somisa se reunirá hoy, a las 8, para decidir la realización de una marcha de trabajadores de la acería de San Nicolás hacia la Capital Federal junto con el paro metalúrgico de alcance nacional dispuesto para mañana por la UOM.

Queja de Adefa

La Asociación de Fábricas de Automotores (Adefa) destacó ayer que el paro general dispuesto por la Unión Obrera Metalúrgica "lesiona a toda la industria metalúrgica y particularmente a la automotriz".

Tras puntualizar que el conflicto de Somisa resulta "absolutamente ajeno" a la actividad, la entidad empresaria advierte que el paro tendrá consecuencias tanto más adversas por tratarse de un momento en el cual la industria automotriz está emergiendo de una de las crisis "más profundas de su historia".

Se firma hoy en Somisa el acuerdo logrado con la UOM

En una atmósfera de distensión, se normalizaron ayer las tareas en la planta siderúrgica de San Nicolás

Las autoridades de Somisa y representantes de tres gremios del sector siderúrgico suscribirán hoy, a las 10, el acuerdo de seis puntos que posibilitó la suspensión de las medidas de fuerza anunciadas con anterioridad por la Unión Obrera Metalúrgica en rechazo del plan de racionalización encarado en esa empresa.

Voceros del ámbito gremial destacaron que el personal tanto de la acería como de la sede central de

Somisa, situada en esta Capital, reanudaron ayer sus labores en una atmósfera de distensión ante la seguridad de que no se producirán despidos compulsivos.

Según autoridades de la empresa, hasta el momento suman más de 3200 los operarios y empleados inscriptos en el régimen de retiro voluntario por instrumentarse para reducir el personal de Somisa.

A esa cifra se llega con alrededor de 1500 agentes anotados, más otros 1000 correspondientes a personal contratado que se irá desvinculando progresivamente a medida que venza su período de empleo, en tanto comenzó a aplicarse un programa de reducción de horas extras de labor que se traducirá en un ahorro equivalente a la erogación que demanda el pago de los salarios de unos 500 agentes.

Somisa: habría más de ²³ mil pedidos de retiro

Algo más de mil trabajadores de Somisa, de los 3100 que la empresa pretende reducir de su planta de personal, ya se habrían inscripto en los registros de retiros voluntarios, según afirmaron fuentes oficiales, empresariales y gremiales.

En consecuencia, no se descarta que mañana, cuando se reanuden las negociaciones oficiales en el Ministerio de Trabajo, pueda alcanzarse un acuerdo que permita zanjar el conflicto iniciado ya hace un mes. Tal expectativa fue abonada por el ministro de Defensa, Antonio Erman González, de cuya cartera depende la siderúrgica.

En tanto, la Cámara Empresaria del Autotransporte de Pasajeros (CEAP) abrió un registro de inscripción para los trabajadores que se retiren de la acería con el objetivo de

darles una alternativa laboral, afirmó el vicepresidente de la corporación, Héctor Tilve.

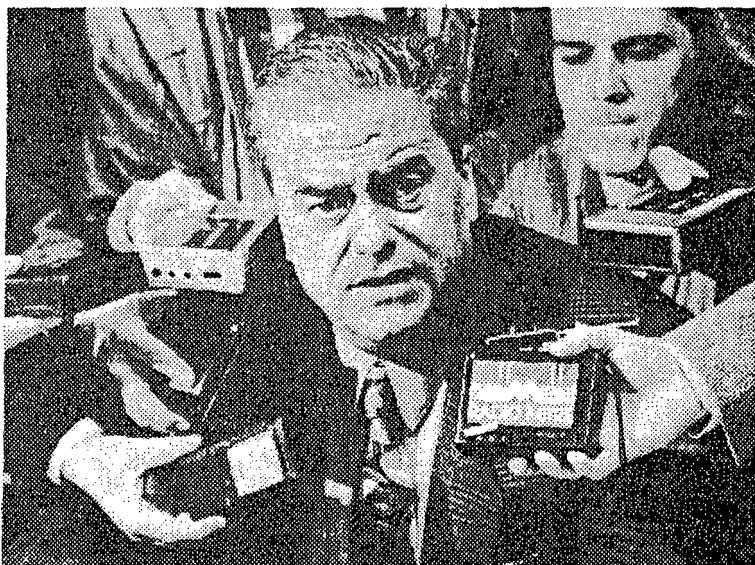
El empresario destacó que la CEAP, que nuclea a todas las compañías de colectivos de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires, cuenta con casi 14 mil vehículos en circulación.

Subrayó también que las diferentes líneas dan trabajo no sólo a choferes, sino también a mecánicos y administrativos.

La propuesta de la CEAP se suma a la de las principales fábricas de automóviles, que hace una semana suscribieron un convenio por el cual se comprometen a tomar el personal que quede al margen de la acería en las futuras incorporaciones de trabajadores.

Reubicarán a los despedidos de Somisa

Lanzan nuevos proyectos industriales



Triaca: habrá nuevas fuentes de trabajo

(Foto de Marciano Saucedo)

El interventor en Somisa, Jorge Triaca, anunció la puesta en marcha de pequeños proyectos empresariales para emplear a los trabajadores despedidos.

Triaca destacó que esos microemprendimientos se concentrarán en la localidad de Ramallo y comenzarán a ejecutarse en diez días. Cada uno de ellos dará trabajo a entre 50 y 80 personas. La

UOM regional anticipó el rechazo de estas ofertas laborales.

También anunció la firma de un acta de intención con las firmas Ormas y Benito Roggio para la construcción de una planta de fertilizantes en San Nicolás, con una inversión de 400 millones de dólares, que dará trabajo a buena parte de los despedidos.

(Más información en la Pág. 15)

Economía

Incertidumbre por el futuro de Hisisa

9-8-91

Tensa: así es considerada la relación entre el Gobierno y la empresa textil, según la estimación de los miembros del Movimiento Pro Defensa de la Fuente de Trabajo; se analiza la posibilidad de querrelar a Cavallo.

BARADERO (De un enviado especial).— Desde el jueves último, una ligera sensación de orgullo invade a los habitantes de esta ciudad.

Ese día, un grupo de 4000 personas interrumpió el tránsito en la ruta 9, a la altura del kilómetro 140, y dio a conocer públicamente su disconformidad por el cierre de la fábrica Hisisa, la única en el país que produce fibras acrílicas.

Además, según allegados a la empresa, mañana por la tarde se efectuará una conferencia de prensa en la que anunciarían una querrela contra Domingo Cavallo.

"Si tengo que definir con una palabra el resultado de la manifestación, no dudo en calificarla de espectacular. ¿Por qué? Sencillamente hicimos público un conflicto que perjudica a numerosas familias y sirvió para que los funcionarios del Gobierno nos escucharan", sintetizó Julio Gentile, ex empleado de Hisisa y actual secretario general de la Asociación de Obreros Textiles (AOT), sección Baradero.

La repercusión de la protesta llegó a los ojos y a los oídos buscados. Tal como informó ayer LA NACIÓN, el ministro Cavallo, respondió que el Gobierno no va a aflojar en su posición y acusó a dicha planta de ejercer un monopolio y de estar engañando a sus obreros.

"¿Qué monopolio?"

El director de la planta de Hisisa, ingeniero Rodolfo Tessaro, manifestó su sorpresa ante las declaraciones del titular del Palacio de Hacienda: "No conozco ninguna ley ni ningún decreto que impida la pre-

sencia de nuevas fábricas destinadas a la producción de fibra acrílica. Somos los únicos que elaboramos esa materia prima y no porque monopolizamos la producción, simplemente sucede que nadie se anima a invertir 60 millones de dólares para levantar una fábrica".

Entre aquellos oídos buscados también surgió otra respuesta. Fue la del secretario de Industria, Juan Schiafetti, quien manifestó que a los obreros de Hisisa les hicieron creer que el cierre de la empresa surgía por presuntas maniobras de dumping.

"Nosotros —dijo Tessaro— hace tiempo que denunciábamos triangulaciones en el manejo de los índices, pero no obtuvimos respuesta. Además, señalaron que nuestro precio de venta oscila en 3,50 dólares por kilo, cifra que no es correcta ya que desde marzo de 1990 nuestro precio es de 2,60".

Silencio y quietud

"Basta de competencia desleal".

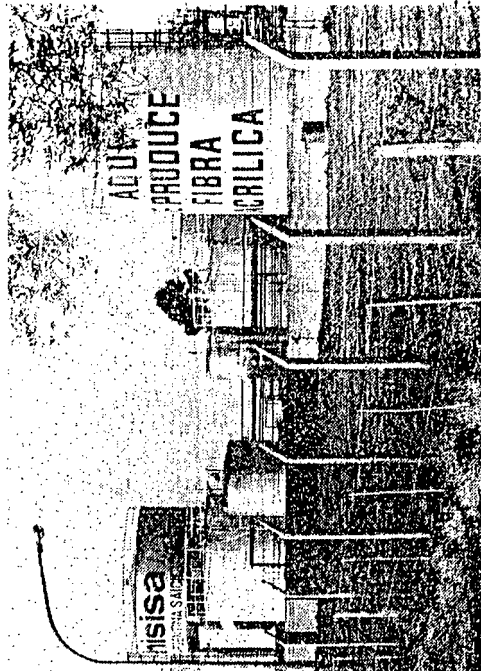
rezaba un improvisado cartel en el ingreso a la ciudad de Baradero. Apenas un mudo testigo de aquella manifestación.

Muy diferente, en cambio, era la imagen que exhibía la fábrica. Ni carteles, ni banderas, casi ni gente. Apenas algunos operarios de vigilancia que, ante la consulta de LA NACIÓN, respondían: "No podemos decir ni una palabra".

Tessaro y Gentile, cada uno desde su lugar, confirmaron que los próximos pasos se iniciarían con una conferencia de prensa que se efectuará mañana a las 15.30 en la planta fabril. La Comisión pro defensa de la fuente de trabajo, integrada por miembros de la iglesia, obreros, familiares y empresarios, amplió la información y dejó traslucir que la empresa analiza iniciar la querrela.

El personal

Los 800 obreros de Hisisa están con licencia especial desde el viernes último. Durante el mes actual, según fuentes empresariales, el personal cobrará el ciento por ciento de su



Una fábrica paralizada

(Foto de Alejandro Querol)

suelo. Para el segundo mes, los obreros recibirán un porcentaje de reducción. En un tercer mes sin producción, aparecerían los despidos.

La fábrica está absolutamente inactiva. Se desarmaron las maquinarias (rodillos de goma, correas) y, necesitará alrededor de 90 días para

que vuelva a funcionar. "Hay que encontrar una solución. Tenemos que dialogar. La fuente de trabajo hay que defenderla. Con la manifestación, el Gobierno nos escuchó. ¿Ahora? Necesitamos dialogar y llegar a un entendimiento", expresó Gentile.

José Luis Olivero

Nueva instancia de negociación en torno del futuro de Hipasam

Acordaron reabrir el yacimiento a partir del 7 de octubre

Mientras continuaba la tensión en la localidad de Sierra Grande, la asamblea de trabajadores de Hipasam que se encuentra en esta capital aprobó anoche, por unanimidad, el acuerdo celebrado con el Ministerio de Defensa, que prevé la reactivación del yacimiento minero a partir del 7 de octubre próximo, además de un programa de retiros voluntarios y garantías para pagar los sueldos de septiembre.

En Sierra Grande, por otra parte, el pago de los haberes atrasados llevó algo de alivio para los pobladores de esa localidad que, con exclusividad, dependen de la actividad del yacimiento ferrífero y de la planta peletizadora de Hipasam.

El acuerdo

Las autoridades del Ministerio de Defensa y dirigentes de los gremios que nuclean al personal de Hipasam acordaron en la tarde de ayer reactivar el yacimiento minero que esa empresa estatal posee en Sierra Grande, si bien contempla la posibilidad de emplear mineral chileno para la elaboración de los pellets de hierro.

Los términos del acuerdo fueron aprobados por una asamblea de trabajadores de Hipasam que anoche deliberó frente a la Casa Rosada.

El acta del acuerdo —que compromete a Defensa a reabrir el yacimiento y a garantizar la estabilidad laboral del personal que permanezca en la mina, luego de que se instrumente un sistema de retiros voluntarios— será rubricada hoy a las 11 ante el Ministerio de Trabajo.

Según los términos de lo acordado, el Ministerio de Defensa también asume el compromiso de "asegurar el destino de los habitantes de Sierra



Antonio Erman González

Grande", mediante la explotación futura del yacimiento de Hipasam.

También dispone la creación de una comisión que, en el término de 30 días, deberá ofrecer alternativas de solución de la situación de Hipasam y que estará integrada por delegados de los ministerios de Trabajo, Economía y Defensa, de la Secretaría General de la Presidencia, Somisa —único comprador del pellets de hierro que produce la empresa—, del gobierno rionegrino y de los trabajadores, aunque estos últimos desistieron de participar de la misma al no otorgárseles derecho a voto.

Los términos acordados fueron explicitados por Teodoro Perapa, dirigente de la Asociación de Trabajadores del Estado, al término de la reunión que mantuvieron los representantes gremiales con Carlos Car-

ballo y Ana Kessler, secretario y subsecretaria de Producción para la Defensa, respectivamente.

En cuanto a la reapertura del yacimiento, el acta acordada sólo dice que el Ministerio de Defensa se compromete a reanudar "las tareas de limpieza, reparación y mantenimiento" en la fecha señalada.

Respecto a los retiros voluntarios, no se precisa la dotación mínima que deberá permanecer en ese yacimiento.

Declaraciones de González

El ministro de Defensa, Antonio Erman González, anticipó en el mediodía de ayer que el Gobierno había propuesto la creación de una comisión de trabajo destinada a buscar alternativas para el futuro de Hipasam.

Entonces, el funcionario afirmó que el Gobierno "en estos momentos no está en condiciones de reabrir la planta".

Entre las alternativas que se evaluarán, González mencionó la posibilidad de traer hierro de Chile y "peletizarlo en la planta de Sierra Grande".

o de autofinanciamiento, porque el Gobierno tampoco está buscando lucro".

Aclaró que, de ser viable esa alternativa para explotar la planta con mineral chileno, se necesitarían 400 de los más de 1200 operarios que cuenta el plantel permanente de Hipasam.

González recordó que el presupuesto original de Hipasam era de 400 millones de dólares, pero que se llegó a invertir 1000 millones, para luego precisar que los precios de comercialización, en los últimos tiempos, estaban "absolutamente fuera del mercado".

Sierra Grande espera un milagro

Por Carlos Martirena

(Enviado especial de LA NACION)

SIERRA GRANDE.- Pese a las tremendas dificultades, subsiste la esperanza entre los pobladores de esta localidad, situada a 1350 kilómetros de la Capital Federal, de que se producirá un milagro en Hipasam.

Todo depende de la forma en que se traducirá la propuesta gubernamental sobre la empresa respecto de que no es necesario cerrarla, sino que puede seguir funcionando siempre y cuando arroje resultados positivos.

No obstante, los signos negativos que presenta la situación parecen no dejar lugar a grandes ilusiones. La única clínica médica que funcionaba en la localidad cerró sus puertas y las condiciones de vida se aprecian sumamente deterioradas, a punto tal que en Bahía Blanca se recolectaron viveres y vestimentas por los barrios con el objeto de enviarlos a los pobladores de esta localidad.

Propuesta

El gobernador Massaccesi, por primera vez en lo que va del conflicto, hizo una propuesta al gobierno nacional con vista a encontrar una solución definitiva. El mandatario propuso que se forme una comisión integrada por dos representantes provinciales y dos funcionarios del Ministerio de Defensa para analizar la forma de en-

contrar una solución al problema de Sierra Grande.

Otro es el punto de vista de los directivos de Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera. "Se trata, en primer lugar, de superar el estado deficitario de la empresa minera y, en segundo término, de definir un plan de sustentación", confiaron a este enviado.

El gerente general de Hipasam, Antonio Ganga, desmintió la versión según la cual la dotación de personal debía reducirse a la mitad, si bien admitió que la planta es "excesiva", aunque no precisó en qué grado.

De todas formas, fuentes de mayor nivel de Hipasam admitieron que una reducción del 40 o 50 % del personal era atinada para volver económico el funcionamiento de la empresa.

En medios gremiales se llegó a reconocer que con 900 operarios en lugar de los actuales 1300 era suficiente.

Inversión adicional

Se considera indispensable para reactivar la planta que se realice una inversión adicional, con el objeto de reanudar la producción de pellets de hierro (pequeñas bolitas de hierro que se utilizan como insumo en el sector siderúrgico).

La posibilidad de una privatización del establecimiento se viene manejando desde hace un tiempo,

junto con el cierre, aunque han surgido algunas alternativas.

Una de ellas es la de reducir el trabajo de la mina a la "pelletización", pero no con hierro extraído de la mina -cuya explotación cesaría-, sino importado de Chile.

Pero sobre esta cuestión existen serios interrogantes sobre el costo adicional que implicaría traer el hierro bruto desde el vecino país.

La otra vía para el "sustentamiento económico", como lo llaman en el área de Defensa, de la población de Sierra Grande -12.000 personas, de las cuales la mitad representa a los trabajadores de la mina y sus familias, que en su mayoría son numerosas, es decir, con más de tres hijos- es la diversificación de la producción a través de la instalación de pequeñas industrias que aprovecharían la infraestructura ya montada por Hierro Patagónico.

Existe un gran embarcadero, el de Punta Colorada, que se utiliza para el embarque de pellets en los buques mineraleros; hay una adecuada provisión de agua potable proveniente de dos arroyos entubados que traen el fluido a los cerros vecinos y una adecuada provisión de electricidad, así como un importante parque de viviendas.

Aunque conscientes de las graves dificultades, también existe una gran esperanza entre sus pobladores acerca de un final feliz para sus desventuras.

Habr¹⁴⁻³⁻⁹¹á 10.000 cesantías²⁸ en los bancos oficiales

El ministro de Economía, Domingo Cavallo, anunció la puesta en marcha de un plan de reorganización de la banca oficial que tiene como objetivo reducir en 10.000 agentes su personal, bajar los costos operativos y duplicar la capacidad prestable.

Según se supo, la medida afectará a los bancos Central, Nación, Banaide, Caja Nacional de Ahorro, Hipotecario y Ciudad.

Cavallo precisó que el presidente Menem "ya firmó el decreto correspondiente".

Afirmó también que en un año esas entidades podrán reducir del 4 al 1 por ciento los costos de intermediación financiera, ahorrarán un 20 por ciento en el rubro destinado a personal y anticipó incentivos para que la banca provincial aplique similares medidas de reestructuración.

Con respecto a la banca privada, aseguró que "hemos tomado una sola medida, que es la de exigir que se eleve la responsabilidad patrimonial de las entidades que corren riesgos" al cobrar tasas de interés más altas.

"No controlaremos las tasas de interés que cobren las entidades financieras privadas, pero si exigiremos una responsabilidad patrimonial acorde con el riesgo para evitar problemas que puedan perjudicar a los ahorristas", señaló.

El ministro precisó que la anunciada reducción de personal afectará a la tercera parte de la totalidad de los agentes, y que unos 3500 podrán optar por incorporarse a distintos organismos de recaudación, entre

ellos, la Dirección General Impositiva y la Aduana.

Insistió en que las cesantías se efectuarán "con el menor costo social", mediante la apertura de un registro de retiros voluntarios y jubilaciones anticipadas para los 6500 agentes restantes.

Cavallo habló en el acto de clausura del seminario sobre ventajas competitivas de la Nación en el Mercosur, oportunidad en que advirtió la necesidad de "definir una estrategia de crecimiento".

Añadió, sin embargo, que ese perfil "no surgirá de una voluntad individual que elija un camino para todo el país" sino que será fruto de la interacción y el debate "de los dirigentes tanto del sector público como privado".

Flanqueado por el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, y por el secretario de Planificación, Vittorio Orsi, Cavallo expuso durante más de media hora, sin que se produjera ningún tipo de exteriorización durante su discurso.

Tras ponderar la estabilidad como un requisito "que la gente exigirá que mantengamos", el ministro opinó que "ahora hace falta una buena estrategia" para crecer.

Solanet

Uno de los expositores del seminario fue el economista Manuel Solanet, a quien erróneamente se mencionó ayer como titular de la Secretaría de Hacienda durante la gestión del ex presidente Alfonsín. Solanet ocupó ese cargo en el período comprendido entre enero y junio de 1982.

Ferrocarriles Argentinos deberá prescindir de 20.000 agentes

29

La semana próxima se abrirá otra lista de retiros voluntarios

El secretario de Transporte, Edmundo del Valle Soria, anticipó que la semana próxima se abrirá una nueva lista de retiros voluntarios para el personal de los ferrocarriles.

El objetivo de las autoridades es que a los 11.500 agentes ya indemnizados se sume en el curso de los próximos meses una cantidad no inferior a las 20.000 personas, cuya racionalización progresiva deberá concluir a fines de 1992.

En esa cifra de 20.000 agentes se incluyen unas 600 personas ya inscriptas en la anterior lista de retiros que no alcanzaron a percibir la in-

demnización respectiva por haberse agotado el cupo asignado.

También anunció que como resultado de la gira cumplida por el Japón existen excelentes perspectivas de que empresas de ese país, tales como Mitsui y Marubeni, se hagan presentes en las próximas licitaciones de líneas metropolitanas de pasajeros.

Cuantiosa pérdida

El funcionario destacó que los esfuerzos que se cumplen para racionalizar el sistema ferroviario apuntan a reducir en el más corto plazo un déficit que por el sólo concepto de pago

de sueldos y jornales, contribuciones sociales y jubilatorias demanda al Tesoro Nacional una erogación equivalente a 60 millones de dólares mensuales.

También anticipó que la semana próxima arribará al país una delegación de representantes de Renfe, de España, cuya presencia debería validar el principio de acuerdo alcanzado con el grupo argentino que integra el denominado Consorcio Ferrocarril Urquiza que asumirá la explotación privada de esa red de 3200 kilómetros de trocha universal o media.

Ferroexpreso Pampeano SA lista para hacerse cargo de las operaciones

Rosario-Bahía, circulará en noviembre

La empresa concesionaria del corredor ferroviario Rosario-Bahía Blanca, que comenzará a operar el 1º de noviembre próximo, tiene proyectado transportar durante el primer año de gestión 4 millones de toneladas de granos.

La meta es manifiestamente ambiciosa si se tiene en cuenta que en 1990 la participación de todo el sistema ferroviario en el transporte de granos giró en torno de los 4,7 millones de toneladas, volumen que sólo representó apenas algo más del 50 % de lo movilizado por ese medio en 1983.

Como prestador exclusivo del servicio de transporte de carga, la concesión otorgada a Ferroexpreso Pampeano -consorcio adjudicatario que lidera el grupo Techint y que también integran Sociedad Comercial del Plata/Gesiemens, Riobank, Iowa Interstate Railroad, Ferroca-

rriles Argentinos (un 16 % del paquete accionario) y el personal de ese corredor ferroviario- es por un término de 30 años con opción a 10 años más por parte del Gobierno.

La gestión empresarial de la empresa le ha sido conferido a Techint, en tanto que Iowa Interstate prestará la asistencia técnica.

Para alcanzar el volumen de carga fijado como meta, el management de Ferroexpreso Pampeano tendrá que quebrar la imagen negativa que arrastra el sistema ferroviario.

En una primera etapa, el concesionario iniciará las operaciones con una dotación de 25 locomotoras en estado óptimo y otras 6 destinadas a las maniobras de playa. El parque rodante se completa con 1375 vagones de tolva, 158 vagones tanque y otros 67 vagones más, todos con rodamientos y frenos de aire comprimido.

El consorcio puso el acento en la optimización del sistema operativo.

La base de operaciones estará ubicada en Bahía Blanca. Allí se centralizará la información y se realizará la programación y el seguimiento diario del tráfico.

El sistema por utilizar para otorgar el vía libre consistirá en el otorgamiento de la autorización de uso de vía, documento que generará el despachante de la carga que será enviado vía fax, teléfono o radio al jefe de tren.

Para la seguridad de los convoyes, el conductor contará con un teledirector de cola y de freno continuo.

La administración del parque de vagones dispondrá de un software, que servirá para determinar la posición de los vagones vacíos y el estado de los cargados.

17-P-81

Sorpresa en el puerto por la repentina suspensión del régimen de contratación

Si bien el decreto que dispuso la suspensión por 90 días del régimen de contratación de los estibadores sorprendió tanto al ámbito empresario como a la conducción de los tres gremios de la estiba, la oposición del sector sindical a la medida no complicó la actividad portuaria, aunque en el área de movimiento de contenedores se continuó trabajando por debajo del nivel de productividad promedio.

Los gremios de la estiba, sin embargo, interpusieron un recurso de amparo para que la Justicia deje sin efecto el decreto que anteayer firmó el presidente Carlos Menem.

Fuentes empresarias, por su parte, consideraron que la medida dispuesta por el Poder Ejecutivo

"puede servir para reestructurar el sector portuario, de manera de hacerlo más competitivo y de garantizar un marco de estabilidad laboral que tanto beneficie a los trabajadores como a las empresas".

Los informantes, por otra parte, consideraron que en los próximos días puede firmarse el acta acuerdo que daría por terminado el conflicto portuario.

El titular del Sindicato Unido Portuarios Argentinos (SUPA), César Loza, en tanto, manifestó ayer su desacuerdo con la medida adoptada por el Gobierno.

Loza consideró que "no hay motivo" que justifique la determinación gubernamental, acerca de la cual se

manifestó "sorprendido", no sólo porque "los portuarios están trabajando normalmente" sino también porque anteanoche "habíamos llegado a un entendimiento entre los empresarios y los sectores gremiales".

El gremio que nuclea a los trabajadores de la estiba presentó ayer un recurso de amparo ante la justicia laboral para que se deje sin efecto el decreto gubernamental que suspende por 90 días el régimen de contratación de personal.

Voceros de la entidad gremial, por otra parte, adelantaron que hoy aprobarán en una asamblea el acuerdo salarial con el sector empresario.

Tandano

Ubaldini precipitó el final para su récord cegetista

Sorpresivamente, ante sus colegas de las 62 Organizaciones, Saúl Ubaldini anunció ayer su decisión de renunciar a la CGT-Azopardo para permitir la unificación del sindicalismo.

Tras poco menos de once años al frente de la central obrera, que le permite haber batido el récord de permanencia como titular cegetista, Ubaldini se encamina a cerrar un ciclo cuyo final se esbozó con su fracasado debut político en las últimas elecciones.

"Vení, pibe", le habría pedido el metalúrgico Lorenzo Miguel en la mañana de ayer para asegurar su presencia en el plenario realizado horas más tarde por las 62 Organizaciones. Otros dirigentes de este nucleamiento aceptaron a regañadientes la jugada metalúrgica, pero reclamaron que Ubaldini no abriera la boca durante el encuentro que se hizo en el club Ferro Carril Oeste.

El líder de la CGT-Azopardo había tenido hasta ayer demasiados inconvenientes para asimilar la derrota en los comicios y mantener unido a su consejo directivo, cuyas reuniones estuvieron caracterizadas en las últimas semanas por más ausencias que presencias.

"Lo mío fue un éxito", fue la inólita interpretación del propio Ubaldini luego de su octavo lugar en las preferencias del electorado bonaerense.

Allegados al gremialista aseguran que Miguel sólo lo invitó al plenario de las 62 y que no conversaron absolutamente nada sobre lo que ocurriría después.

Aclararon, además, que la renuncia de Ubaldini a su cargo en la CGT-Azopardo sólo se concretará

cuando se alcance definitivamente la unidad sindical.

Ayer, durante el plenario de las 62, Ubaldini se ubicó casi al final de una larga mesa poblada de dirigentes que encabezaron el encuentro, casi para confirmar que existía un acuerdo de sus colegas para evitar que pronunciara un discurso.

Aún más, a lo largo de las distintas exposiciones se destacó la del bancario Juan Zanola, quien pidió la renuncia simultánea de Ubaldini y de su similar de la CGT-San Martín, Raúl Amin, para favorecer las gestiones de unificación cegetista.

Por entonces se hacía cada vez más insistente el pedido de la tribuna: "Que hable Saúl". Finalmente, Miguel, quien se encargaba de brindar el aval para cada orador, no pudo resistir el griterío de unos 3000 manifestantes. "Déjenme que voy a renunciar", le habría susurrado Ubaldini a varios de sus compañeros para lograr su derecho al micrófono.

En lo que constituyó su último discurso como titular cegetista, Ubaldini contagió con sus lágrimas a medio gimnasio de Ferro cuando anunció por su propia voluntad algo por lo que siempre luchó el gobierno menemista: su renuncia.

"Están vivas las palabras de la compañera Evita: renunciamos al cargo, pero no al puesto de lucha", dijo, mientras señalaba que "no tengan dudas de que hoy, más que nunca, la unidad, la solidaridad y la organización deben estar presentes en cada uno de nosotros".

Siguió con un párrafo dedicado al embajador de los Estados Unidos: "Debemos ser predicadores de lo nuestro. Hay que enten-

der que sólo la doctrina nacional de Juan Perón salió de su tierra, y no necesitó de extranjeros. En 1945 fue Braden o Perón. Ahora es Todman o la Argentina. Y nosotros queremos la Argentina".

"Hice lo que mi corazón y mi sentimiento dicen, y de aquí en más vamos a trabajar para la unidad", fueron sus palabras finales.

Junto con Ubaldini también renunciaron a sus puestos en la CGT-Azopardo dirigentes como Manuel Diz Rey y Domingo Moreyra, y se espera que en las próximas horas se sumen muchos más a la lista de dimitentes.

¿Víctima de sí mismo o de una realidad política fagocitadora? Parece difícil que Ubaldini deje de ser sinónimo de la CGT. Voceros sindicales insinuaron anoche que sería el principal candidato del líder de la UOM para seguir manejando la central obrera luego de su eventual unificación.

Miguel Candore, secretario adjunto de la CGT-San Martín, ya adelantó ayer que ningún miembro de esa fracción cegetista renunciará.

Por eso, pese a la movida de las 62 Organizaciones para lograr la unidad y a que este sector reuniría a la mayoría de los congresistas de la CGT, el sindicalismo peronista seguiría siendo coherente con su estigma fracturista.

El signo de pregunta quedó ahora sobre la cabeza de Ubaldini, otro gran exponente de la coherencia gremial. Su encumbramiento se formalizó cuando logró movilizarse, hace pocos años, más de 100 mil manifestantes en la calle, y su ocaso, cuando sólo pudo mantener ese caudal de simpatías en las últimas elecciones.

Ricardo Carpena

Un destino lleno de curiosidades

Parece una patética curiosidad del destino que uno de los tangos favoritos de Saúl Ubaldini, quien acaba de ponerle el broche final a su carrera cegetista, sea, precisamente, "Adiós arrabal".

Pero también su larga trayectoria de poco menos de once años está llena de curiosidades.

cuando comenzó su carrera gremial como delegado en el frigorífico Lisandro de la Torre.

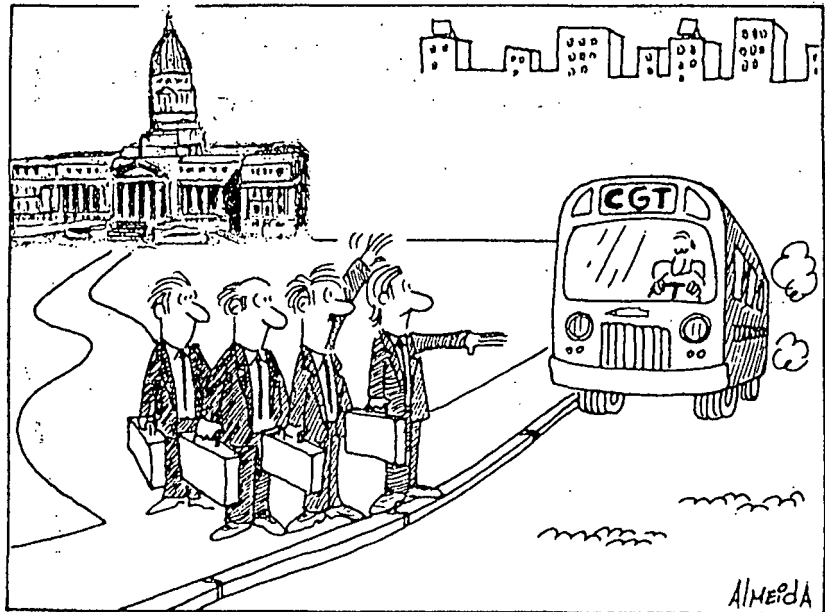
En 1969 ingresó como empleado de una empresa de levaduras, Calsa. Desde entonces se lo identificó con el mote de dirigente cervero. Pero su madre se empeñaba

radical (en el que batió la marca de trece medidas de fuerza), pero no logró hacerle ni uno al de Menem.

Su posición crítica, algo intermitente, derivó hace dos años en la fractura de la central obrera:

De 50 años, separado y con dos hijos, es dueño de un estilo hu-

Sábado 14 de septiembre de 1991



Según un estudio de Nueva Mayoría

Decrece la influencia gremial en el Congreso

A partir del 10 de diciembre próximo habrá menos legisladores de extracción sindical en la Cámara baja.

Así lo expresa un informe del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría titulado "Disminuye la influencia sindical en el Congreso", en el que se detalla que de los 23 diputados de ese origen con que actualmente cuenta la Cámara, 10 concluyen su mandato este año, y que sólo entrarían seis o siete conforme el resultado de las elecciones realizadas hasta el momento y las proyecciones de las del 27 del mes próximo, cuando se conocerá la composición definitiva del cuerpo.

Hasta el momento, en las dos oportunidades en que se realizaron comicios, se aseguraron sus bancas sólo cinco candidatos de extracción gremial. Se trata de José Rodríguez (Smata), José Luis Castillo (conductores navales), Luis Guerrero (UOM), Carlos Sueyro (Aduanas) y el ferroviario Lorenzo Pepe.

Según el informe, el análisis político de los nuevo cinco legisladores permite señalar que la CGT-San Martín conservará, después del 10 de diciembre, las bancas que tiene actualmente y que lo mismo sucederá con los hombres de Lorenzo Miguel,

quienes seguirán ocupando cuatro escaños.

Agrega el escrito que en los comicios por realizarse el 27 del mes próximo podrán sumarse uno o dos legisladores de ese origen, con lo que su representación en la Cámara baja se reflejaría en 19 o 20 bancas, tres menos de las que posee en la actualidad.

Como conclusión, el estudio de Nueva Mayoría deduce que si bien la reducción de la influencia sindical en el Congreso no será drástica, "disminuirá el peso relativo" de esos legisladores (todos ellos justicialistas) al ampliarse la cantidad de diputados del P.J.

Cabe recordar que hubo varios dirigentes sindicales que se presentaron como candidatos a diputados nacionales y que no fueron elegidos, tales los casos de Saúl Ubaldini (cerveceros), Héctor Esquivel (teléfonos), Hugo Moyano (camioneros), Ramón Baldassini (telepostales) y Cayo Ayala (navales).

Los legisladores de extracción gremial que concluyen su mandato el 10 de diciembre son Rolando Britos, Armando Arciénaga, Hugo Curto, Carlos Adamo, Antonio Cassia, Víctor Carrizo, Enrique Paz, Roberto García, José Castillo y Lorenzo Pepe, quien logró su reelección.

En el campo laboral

El increíble mundo de las dos CGT

Cada central obrera tiene su mundo. La CGT-San Martín, coherente con su oficialismo, ya ingresó en el Primer Mundo. La CGT-Azopardo, fiel a su nostalgia del pasado, se quedó demorada en el Tercer Mundo. Pero, ¿habrá algún mapamundi para los trabajadores del mundo real?

Los últimos ejemplos son claros en ese sentido. Hoy, al mediodía, un grupo de dirigentes menemistas compartirá un almuerzo en la embajada de los Estados Unidos en el que se despedirá al agregado laboral, Donald Knight.

Hace pocos días, por su parte, los dirigentes ubaldinistas recibieron del Consulado de Sudáfrica una donación de productos ali-

que prometieron formalizar ese trámite en las próximas horas.

En el fondo, ninguno de los dos bandos quiere asumir como propio el paso hacia el abismo de la ruptura. Los resultados de las elecciones del PJ de Buenos Aires, de

auspician extraoficialmente a dos siglas políticas metropolitanas: Acción Popular, donde milita el ex ministro del Interior Alberto Rocamora, y el Peronismo Verdadero, en el que aparece, entre otros, Alberto González Arzac.

El más renuente a sumarse a estos planes sería el metalúrgico Lorenzo Miguel, para quien el peronismo, por menos poder que le signifique ahora, sigue siendo un refugio de *fierro*.

El jefe de la UOM acaba de disponer un paro de 24 horas por Somisa, pero no deja de ser tentado por operadores menemistas para que derrita su dureza.

La oferta incluye tanto una flexibilización del Gobierno en Somisa como otros puntos de interés: la integración del metalúrgico Hugo Curto a la futura conducción del PJ, alguna fórmula de arreglo para el peronismo bonaerense -Duhalde marginó a Luis Guerrero, secretario adjunto de la UOM, de la lista de candidatos a diputado nacional- y, una vez más, cierta ayuda económica para sanear su deficitaria obra social.

En definitiva, lo que intenta el poder menemista por canales reservados es lograr que Miguel se aleje de sus socios del BUM, quienes, sin el respaldo del gremio metalúrgico, se quedarían casi huérfanos o, por lo menos, en BU.

Hay un solo aspecto que no podrá contraofertar Miguel: convencer de que desista de sus aspiraciones políticas a Ubaldini, sorpresivo eje de las preocupaciones del duhaldismo.

Aunque el líder cegetista no lograría un alud de votos en la provincia de Buenos Aires, como lo pronostican diversas encuestas, Duhalde mide al milímetro su disputa con el radical Juan Carlos Pugliese para la gobernación.

Alguien que le restaría algunos centímetros, precisamente, sería Ubaldini, quien sería desde hoy, finalmente, el candidato a gobernador por el Frente de la Voluntad Popular, una curiosa alianza de socialistas auténticos, maoístas, peronistas disidentes, ex amigos de Jorge Abelardo Ramos y jubilados.

Después del *primermundista* almuerzo menemista en la embajada de los Estados Unidos y de la *tercermundista* donación sudafricana para la CGT-Azopardo, en el mundo sindical habrá más motivos para el asombro. Ubaldini reunió a medio mundo para probar su impredecible suerte política.

Ricardo Carpena



Diego Ibáñez

todas formas, se encargarán de acelerar ese trámite.

Si bien todos dan por seguro el triunfo del vicepresidente Eduardo Duhalde, los aliados del gastronómico Luis Barrionuevo, que respaldan la candidatura de Carlos Brown, aguardan con expectativa para medir los márgenes de esa victoria.

Después de su desplazamiento de la Administración Nacional del Seguro de Salud (Anssal) y de los operativos similares que tendrían ejes en la Junta Nacional de Carnes y en el PAMI, con la mira puesta en eliminar vestigios barrionuevistas, algunos fieles al gastronómico sienten que llegó la hora de sacar los pies fuera del plato del justicialismo.

No en vano, hace algunas semanas, un allegado a Barrionuevo como Lesio Romero (carne) declaró su simpatía por una idea que había sido acuñada por el petroero Diego Ibáñez: algo así como un partido obrero peronista.

Tanto Barrionuevo como Ibáñez, oficialistas desencantados, imaginan que desde una agrupación política propia podrían complicarle la existencia al menemismo gobernante en las próximas elecciones nacionales.

Se asegura, inclusive, que diversos miembros del BUM sindical

Ambas CGT, en la práctica, están desactivadas

mentarios no pereceros por un valor de 1000 dólares, como contribución a sus planes de ayuda.

La crisis que atraviesa cada porción de la CGT, de todas formas, demandaría toda una dotación de cascos azules de las Naciones Unidas, especializada en trabajos insalubres y peligrosos.

Ambas CGT están desactivadas en la práctica y envueltas en serios conflictos que contribuyen a tornarlas inofensivas.

La CGT-San Martín fue el caso más patético de las últimas horas. Luego de largas semanas de mostrarse los dientes en muestra de hostilidad, sus dos sectores internos -menemistas y barrionuevistas- parecieron conformarse con una tregua hasta después de los comicios del peronismo bonaerense, que se realizarán el domingo de la semana próxima.

El oficialismo de la CGT oficialista -valga la redundancia-, capitaneado por el mecánico Raúl Amin, no aprovechó anteayer la oportunidad de expulsar a los cuatro rebeldes de su conducción que adhirieron al BUM sindical, aunque tampoco descartó esa probabilidad en caso de que no depongan su actitud desafiante.

Los barrionuevistas de esa central obrera todavía no cumplieron su promesa de presentar una larga lista de avales a su pedido de convocatoria a un comité central confederal cegetista en vista de un futuro congreso unificador, por más

za
es
ji-
n
o-
le

s,
el
n
e
e
i-

n
a
y
a
o
i-
a
s
i-
t-
t-

a

A

P

a

d

LA NACION

Buenos Aires, jueves 3 de octubre de 1991

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

"LA NACION será una tribuna de doctrina" (Núm. 1, Año 1)

Director: DR. BARTOLOME MITRE

Los límites del derecho de huelga

MAS de una vez se ha sostenido desde esta columna que el derecho de huelga reconocido por el artículo 14 bis de la Constitución Nacional no puede ser invocado para justificar acciones o conductas que puedan privar a la comunidad de servicios públicos esenciales.

La doctrina es prácticamente unánime en el reconocimiento de que ninguna persona puede declararse en huelga en situaciones extremas: por ejemplo, cuando la medida de fuerza supone la interrupción de una tarea de la cual dependen valores tales como la salud o la vida de seres humanos. Nadie admitiría, por ejemplo, que un médico cirujano se declarara en huelga en medio de una operación. O que un bombero adoptara similar actitud en momentos en que está trabajando para extinguir un incendio.

Son casos extremos, se dirá. Pero son válidos, conceptualmente, como pruebas de que el derecho de huelga, admitido por la Constitución como medida de defensa de los intereses de un sector determinado de la comunidad, requiere un mínimo contexto de razonabilidad y no puede significar, en ningún caso, la privación de servicios sociales de primera necesidad.

De ahí la importancia que reviste el pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa concerniente a los gremialistas Francisco Cabrera, José A. Alvarez y Alberto Villarreal, procesados y condenados en la provincia de Entre Ríos por haber entorpecido el suministro de agua durante la ejecución de una medida de fuerza dispuesta por el Sindicato de Empleados de Obras Sanitarias.

Los empleados Alvarez y Villarreal fueron encontrados culpables de haber cerrado deliberadamente las cinco bombas que abastecen de agua a la ciudad de Paraná, privando a la población de ese elemento durante más de doce horas. La justicia provincial los consideró incurso en el delito previsto por el artículo 194 del Código Penal, que reprime con prisión de tres meses a dos años a quien "impidiere, estorbare o entorpeciere... los servicios públicos de provisión de agua". Cabrera, secretario general de la entidad gremial mencionada, fue procesado como instigador.

La Justicia los condenó a cinco meses de prisión en suspenso. Los condenados —luego de haber interpuesto sin éxito recursos de diversa naturaleza ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Entre Ríos— lograron llegar, finalmente, por la vía del re-

curso extraordinario, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Al fundar el recurso, argumentaron que el cierre de las bombas había sido ejecutado en el ejercicio legítimo del derecho de huelga consagrado por la Constitución.

El máximo tribunal resolvió desestimar la queja, con lo cual la condena de los tres gremialistas quedó firme. Quedó ratificado, así, el criterio jurisprudencial que protege la continuidad de los servicios públicos esenciales frente a cualquier acción u omisión que tienda a interrumpir su prestación, sea cual fuere el derecho invocado por los responsables de la interrupción. Al desestimar los agravios alegados por los apelantes, el alto tribunal ha dejado en pie la doctrina según la cual una medida de fuerza de carácter gremial, cualesquiera sean las circunstancias en que fuere adoptada, no puede privar a la comunidad de elementos vitales para su subsistencia.

La decisión de la Corte Suprema de la Nación merece ser aplaudida. El reconocimiento constitucional del *derecho de huelga* no puede ser utilizado como pretexto para llevar a la sociedad a una situación lindante con el caos o para exponerla a males de extrema gravedad, como podrían ser —en el caso concreto de la carencia de agua— las enfermedades derivadas de la falta de higiene o de la deshidratación, o la imposibilidad de dominar un incendio. No es posible que se desnaturalice la intención del constituyente al extremo de convertir lo que fue concebido como una forma civilizada de defensa de determinados intereses colectivos en un instrumento criminal destinado a causar perjuicios potencialmente graves a sectores de la población completamente ajenos a los problemas gremiales generadores del conflicto.

En el caso que motivó el pronunciamiento del tribunal supremo, se comprobó una *acción* delictiva: el cierre de las bombas proveedoras de agua. El criterio jurídico no hubiera variado, seguramente, si se hubiera tratado de una *omisión* delictiva.

Más allá de sus aspectos anecdóticos, el hecho producido en la provincia de Entre Ríos y su derivación judicial ilustran acerca de la necesidad de que el *derecho de huelga* sea ejercido en los límites impuestos por la razonable preservación de los intereses superiores de la comunidad. Sobre pasados esos límites, el aludido *derecho* deja de ser un instrumento de protección para convertirse en un factor de disolución social.

Según FIEL

25-8-91 35

Cayó el salario real y el poder adquisitivo

Los ajustes nominales de los salarios, desde marzo último, han sido moderados y por debajo de la tasa de inflación debido a las políticas adoptadas.

Estos conceptos están contenidos en el informe mensual que habitualmente da a conocer la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), como anticipo de sus indicadores de coyuntura.

De tal forma, en agosto último el salario nominal promedio en la industria manufacturera creció un 0,7 por ciento.

Con este resultado, el salario real viene registrando una leve tendencia decreciente. Precisamente, en agosto el salario real registró un nivel de 70,2, teniendo como base a 1985=100 y acumula, en los últimos seis meses, una pérdida del 7,4 por ciento.

Sin embargo —destaca FIEL— a pesar de la caída de los salarios reales, el costo laboral en la industria ha proseguido en ascenso.

En agosto, medido en dólares corrientes, alcanzó los 725 dólares equivalente a un 3 por ciento por encima del nivel vigente al comienzo de la ley de convertibilidad.

Economía y finanzas

Los desocupados y subocupados son más de 1.200.000 personas

El desempleo cayó dos puntos respecto de mayo de 1990

Más de 1.200.000 personas están desocupadas o trabajan menos de 35 horas semanales, según se desprende de un relevamiento realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) en los principales conglomerados urbanos.

La información del Indec indica que la desocupación total alcanza al 6,9 %, mientras que la subocupación asciende al 8,5 por ciento.

La tasa de actividad es del 39,9 por ciento. La encuesta corresponde a junio último y permite advertir que la desocupación se redujo respecto de mayo de 1990 -mes con el cual se debe comparar la muestra- en dos puntos.

La subocupación descendió del 9,3 % al 8,5 % entre mayo de 1990 y junio último.

Las cifras difundidas por el Indec significan que unas 550.000 personas están desocupadas; 680.000 subocupadas y que algo menos de ocho millones tienen trabajo estable.

En la Capital Federal

En la Capital Federal y en los 19 partidos del Gran Buenos Aires, la desocupación es del 6,4 % y la subocupación del 7,5 %, mientras que la tasa de actividad es del 40,7 por ciento.

En los aglomerados del interior, la desocupación es del 7,7 %, la subocupación es del 9,6 % y la tasa de actividad, del 38,5 por ciento.

En todo el país, la desocupación y la subocupación suman un 15,4 por ciento.

De los 24 aglomerados urbanos que componen la muestra, la tasa de desocupación más importante es la que corresponde a las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé, con el 14,5 %, seguida por la de Comodoro Rivadavia,

Tasas de desocupación y subocupación				
(Aglomerados urbanos, junio 1991)				
Provincia	Aglomerado urbano	Desocup. abierta	Actividad	Subocup. horaria
Buenos Aires	Bahía Blanca	10,1	38,3	8,6
	Gran La Plata	6,7	38,6	7,9
Catamarca	Gran Catamarca	7,8	35,0	16,1
Córdoba	Gran Córdoba	9,1	37,6	7,5
Corrientes	Corrientes	4,0	32,9	5,9
Chaco	Gran Resistencia	5,7	33,3	9,9
Chubut	Comodoro Rivadavia	13,7	39,2	3,4
Entre Ríos	Paraná	7,7	35,0	10,3
Formosa	Formosa	8,5	33,4	7,9
Jujuy	S. S. de Jujuy y Palpalá	5,1	31,8	12,6
La Pampa	Santa Rosa y Toay	2,4	40,0	3,1
La Rioja	La Rioja	6,6	36,1	6,8
Mendoza	Gran Mendoza	4,2	39,8	7,5
Misiones	Posadas	7,8	36,6	10,7
Neuquén	Neuquén	7,8	39,7	6,0
Salta	Salta	6,2	34,6	10,0
San Juan	Gran San Juan	11,0	36,4	17,8
San Luis	San Luis y El Chorrillo	5,5	36,7	6,8
Santa Cruz	Río Gallegos	3,8	36,4	4,2
Santa Fe	Gran Rosario	10,9	39,7	9,3
	Santa Fe y Santo Tomé	14,5	41,3	12,5
Sgo. del Estero	S. del Estero y La Banda	4,1	35,2	12,7
Tierra del Fuego	Ushuaia y Río Grande	12,1	43,6	8,2
Tucumán	S. M. Tucumán y Tafi Viejo	11,8	38,3	17,8

Fuente: Indec

con el 13,7 % y Ushuaia y Río Grande, con el 12,1 por ciento.

San Miguel de Tucumán y Tafi Viejo tienen un índice de desocupación del 11,8 % y San Juan, del 11 por ciento.

En el otro extremo, la menor desocupación se registra en las ciudades de Santa Rosa y Toay, 2,4 % y Corrientes, 4 por ciento.

La tasa más alta de subocupación se verifica en las ciudades de San Juan y de San Miguel de Tucumán, ambas con el 17,8 por ciento.

El índice más elevado de actividad le corresponde al aglomerado Ushuaia-Río Grande, con el 43,6 %, seguido por Santa Fe-Santo Tomé, con el 41,3 por ciento.



Miguel

Miguel se aleja del Gobierno

El secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Lorenzo Miguel, calificó ayer de "nefasto" el proyecto del Gobierno de libre afiliación a las obras sociales y vislumbró que éste "puede ser el primer paso para la reunificación del movimiento obrero".

En declaraciones periodísticas, Miguel aseguró que la iniciativa oficial "no le quita poder" al sindicalismo.

Según destacó, las obras sociales "se constituyeron como un sueldo diferenciado y son propiedad de los trabajadores", por lo que estimó que "el Gobierno no tiene derecho a manejarlas".

"Teníamos superávit"

Asimismo, se negó a atribuir a actos de corrupción el endeudamiento de las obras sociales —estimado en unos 400 millones de dólares— y recordó que la UOM no quiere la normalización de su obra social, que sigue intervenida por el Estado, "hasta que no sea saneada financieramente, porque nosotros la dejamos con superávit".

el
si
e
as
a.
al
r-
a
e
el
l-
e
e
i-
v
a
as
n-
an
de
los
de
os
m-
lo
le-
les
ida
las
res
de

Fue conformada la nueva central obrera

Documento: la nueva conformación expresó la necesidad de concertar y no de confrontar con el Gobierno.

El sindicalismo argentino logró ayer elegir, mediante una lista única y luego de varias horas de intensas gestiones, a los cinco secretarías generales que conducirán la nueva y unificada Confederación General del Trabajo (CGT), además de elaborar un documento que destaca la necesidad de "concertar", y no de confrontar, con el Gobierno.

El nuevo secretariado colegiado quedó integrado por Aníbal Martínez (Unión Obrera Metalúrgica), José Rodríguez (Smata), Oscar Lescano (Luz y Fuerza), José Pedraza (Unión Ferroviaria) y Ramón Baldassini (telepostales).

A modo de coronación de la ardua y tensa jornada, el presidente Carlos Menem cerró el congreso extraordinario de la CGT, que reunió a 1507 delegados de 115 gremios, con una exhortación a la nueva central obrera a sumarse a su proyecto de gobierno y garantizó que "no los voy a defraudar con la revolución productiva".

El congreso extraordinario cegesta, que deliberó desde la mañana en Parque Norte, estuvo signado en la mayor parte de su transcurso por un clima de desacuerdo, y hasta de fracaso, en pos de conformar la unidad.

Síntoma de trabazón

Síntoma evidente de ello lo constituyó el hecho de que sólo 30 mi-

nutos antes de que Menem se presentase en el congreso, lo que ocurrió sobre las 18.30, las gestiones para formalizar y acordar el reparto de cargos en la nueva CGT no estaban cerradas.

Las mayores discrepancias, que se precipitaron desde la mañana, estuvieron centradas en las pretensiones de dirigentes ubaldinistas y seguidores del gastronómico Luis Barrionuevo de conseguir un número mayor de cargos en la conducción colegiada.

A las 11, luego de un incansante desfile de dirigentes y delegados, arribaron a Parque Norte Saul Ubaldini y el líder de la UTA, Juan Manuel Palacios. Media hora después, se retiraron del lugar sin formular declaraciones, pero dejando una espesa estela de incertidumbre e indefinición en el seno del congreso.

Pretensiones ubaldinistas

La apresurada salida de esos dirigentes se explicaba en el hecho de que los hombres de la CGT-Azopardo habían pedido que el propio Ubaldini, representando al gremio cervecero, ocupara uno de los cinco sillones de la secretaría general.

Pero los dirigentes de las fracciones menemista, independiente y de Lorenzo Miguel se mantenían firmes en la propuesta de que los cinco puestos estratégicos fueran ocupados por los gremios de mayor representatividad: UOM, Smata, Luz y Fuerza, Unión Ferroviaria y UTA.

Desde el mediodía y hasta las 15.45, momento en que la junta elec-



Habla Menem; a su lado, Amin y Cavalieri (Foto de Domingo Zenteno)

Llamado de Menem a los sindicalistas

Modernización: el Presidente sostuvo que el gremialismo debe adaptar sus estructuras a un nuevo modelo de país, al hablar en el congreso cegetista; también citó al Papa.

El presidente Carlos Menem sostuvo que el sindicalismo argentino "enfrenta el compromiso de adaptar sus estructuras a un nuevo modelo de país", al tiempo que aseguró: "No me enamoro de la estabilidad como un fin en sí mismo y tampoco voy a negociar, ni a traicionar, ni a defecionar la revolución productiva".

Al leer un mensaje a los 1500 congresales de la CGT, acompañado por los ministros Rodolfo Díaz y Julio César Aráoz, Menem solicitó "un esfuerzo de imaginación y de creatividad para volver a situar al movimiento obrero organizado en el rol que merece la Argentina".

Tras señalar que "vivimos tiempos de cambios", consideró que deben evitarse dos tentaciones: "La primera -dijo- consiste en la tentación de quien pretende quedarse petrificado en el tiempo, recitando posturas cavernícolas, sin ser capaz de evolucionar hacia el futuro. La segunda consiste en olvidarnos de pronto de todas nuestras enseñanzas y actuar movidos por la tentación de la superficialidad".

Indicó que su gobierno "no suena con ninguna de esas dos desdichadas versiones del gremialismo".

Puntualizó que "sería torpe si pensara en un sindicalismo salvajemente domesticado".

También sostuvo que "es la sociedad misma y son los propios trabajadores los que consideran que pasó el tiempo del sindicalismo simplemente quejoso, del que agita fantasmas en el aire y después no sabe cómo, ni cuándo, ni desde dónde contenerlos".

Al exhortar al sindicalismo a "adaptar sus estructuras a un nuevo modelo de país", Menem dijo que "de nada valdría pretender realizar una acción suicida, a partir de prácticas sindicales que hoy resultan notoriamente insuficientes a la luz de las nuevas demandas del pueblo" y que "de nada valdría aferrarse a estructuras por las estructuras mismas".

Gran concertación

Consideró que la pregunta que hay que formularse es "¿qué debe hacer el Estado para fomentar la inversión genuina, que debe hacer el empresario y qué debe hacer el sindicalismo?".

Respondió que "esto debe surgir como producto de una gran concertación nacional, que ninguna regla macroeconómica puede eludir".

Alusión al Papa

El Presidente también citó a Juan Pablo II: "Los justos esfuerzos por asegurar los derechos de los trabajadores deben tener siempre en cuenta las limitaciones que impone la situación general del país. Las exigencias sindicales no pueden transformarse en una especie de egoísmo de grupo o de clase".

La segunda llave, y la que abrió el camino al acuerdo final, surgió del reemplazo del chofer Juan Palacios por el telepostal y azopardista Ramón Baldassini en uno de los cargos de la secretaría general.

Final con marcha

Cuando el textil Delfor Giménez, presidente de la junta electoral, anunció la conformación de la única lista presentada, eran las 17.45.

El salón dorado de Parque Norte estalló en vitores y aplausos "y ya lo ve, y ya lo ve, hay una sola CGT" y "Unidad, Unidad" fueron los estruendos que antecedieron a una de las tantas entonaciones de la marcha peronista, con todos los delegados de pie.

Menem: la CGT entendió mi mensaje

El presidente Carlos Menem dijo ayer que los sindicatos "más poderosos están sumados a este cambio que estamos llevando a cabo" y consideró como "excepcional" el desarrollo del congreso unificador de la CGT, realizado anteayer.

Según el Presidente, los dirigentes sindicales "han comprendido mi mensaje". Aseguró que, durante su discurso en el congreso cegetista, "me sentí bien; por otro lado, este proceso es irrenunciable.

Consultado sobre una reacción del ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz, quien habría respondido con gestos indecorosos a algunos abucheos durante el congreso de la CGT, Menem dijo que "todo iba muy bien hasta que algún sector sindical lo agravió, y él, lamentablemente, respondió".

Acotó también que, "cuando salimos del acto, el ministro reconoció su error, me pidió disculpas y le dije que eso está dentro de los gajes del oficio".

Distinta fue la versión que sobre el incidente expresó el ministro Díaz a través de un comunicado "Las personas que me conocen saben que yo no podría hacer un gesto de esa naturaleza", afirmó.



Díaz

La flamante CGT unificada realizará su primera reunión del consejo directivo entre el pasado mañana y el miércoles próximo en el histórico edificio de Azopardo 802.

El lucifuercista Oscar Lescano será el encargado de presidir las primeras sesiones del consejo.

Se reunirá hoy el comité nacional

Una unidad sindical con forceps

La CGT fue reunificada ayer, tras un tenso congreso efectuado en Parque Norte que designó una conducción colegiada que, por primera vez desde fines de la década del 70, no tendrá a Saúl Ubaldini como secretario general.

Los nuevos líderes serán el metalúrgico Aníbal Martínez, un del fin de Lorenzo Miguel -receptor de la mayor ovación-, por las 62 Organizaciones; el mecánico José Rodríguez y el ferroviario José Pedraza, por la ex CGT-San Martín; el lucifuerista Oscar Lescano, por el sector independiente, y el telepostal Ramón Baldassini, por la ubaldinista CGT-Azopardo.

El perfil, una incógnita

Luego del congreso reunificador de la central obrera, coronado por la hasta hace poco inimaginable presencia del presidente Menem, pocos dirigentes gremiales atinaban a responder cuál será el perfil de la nueva CGT.

La invitación al primer mandatario, hecha por los popes del sindicalismo, parece indicar que éstos se hallarían más cerca de la vereda menemista que de la vereda de enfrente, aunque muchos sueñen con estar en ambas al mismo tiempo, y algunos ubaldinistas y barrionuevistas pregonen un tono mucho más opositor.

Esas diferencias y la posibilidad de que sea reconocida más de una CGT si se aprueba la nueva ley de asociaciones sindicales no permiten presagiar cuánto tiempo durará esta unidad conseguida con forceps y en una impresionante carrera contra el reloj.

"No hemos estado discutiendo otra cosa que la distribución de cuotas de poder y la forma de enfrentar una coyuntura derivada de varios proyectos gubernamentales. Nadie se ha ocupado del modelo de CGT que queremos", admitió *off the record* un vocero de la central obrera.

En efecto, la propuesta reunificadora no surgió más que de la necesidad de oponerse desde una estructura más sólida al proyecto de desregulación de las obras sociales, pilares del poder económico del sindicalismo argentino.

No es poco lo que ha logrado desde entonces la Comisión del Movimiento Obrero, mentora del congreso de unidad.

Consiguió frenar el ímpetu arrollador que, dos meses atrás, insinuaba el Gobierno, cuando parecía dispuesto a desarticular al sindicalismo como factor de poder.

Los proyectos de ley de asociaciones sindicales y de negociación colectiva -girados anteayer al Parlamento- fueron acordados por el Ministerio de Trabajo con los principales caciques sindicales, y del primero de ellos se excluyó el previsto otorgamiento de la personería gremial a los sindicatos por empresa, hecho que es interpretado como una importante concesión a los gremialistas.

Las amenazas de sacar por decreto la desregulación de las obras sociales quedaron rápidamente en el olvido y hoy esa iniciativa es analizada con sectores sindicales en la órbita del Ministerio de Salud y Acción Social.



Lorenzo Miguel

La versión del presunto pacto para meter en el freezer ese proyecto a cambio de que los sindicalistas peronistas no obstaculicen la reforma constitucional y, más concretamente, la reelección de Menem, fue desmentida por unos y por otros, al tiempo que el ministro Julio César Aráoz anunció que "en 15 o 20 días" estaría todo listo para enviar la iniciativa al Poder Legislativo.

Pero a nadie escapa que el Gobierno ha hecho más de una concesión a los jefes sindicales desde que iniciaron gestiones de unidad.

Y todo indica que no fue como consecuencia del temor que pueda engendrar la unidad sindical sino, más bien, de la necesidad de evitar un enfrentamiento en medio de una inflación no del todo contro-

lada y del proceso de renegociación de la deuda externa.

En algunos medios empresarios se conjetura que el Gobierno sólo espera un momento más propicio para asestar un golpe definitivo al poder sindical. Fuentes gremiales aseguran, en cambio, que el presidente Menem buscará que el sindicalismo peronista vuelva a convertirse en su "aliado natural".

Según esta última interpretación, "el Gobierno no podrá prescindir de los sindicatos en los tiempos que se avecinan", dado que -como ha afirmado alguna vez el gastronómico Luis Barrio nuevo- "los gremios han sido una valla de contención de los estallidos sociales".

Pero nadie asegura que los nuevos tiempos estarán marcados

No es para muchos casual que ciertos sindicalistas comiencen a hablar del "eje Caracas-Buenos Aires"

por una relación armónica entre el Gobierno y el poder sindical.

Los líderes de la flamante CGT reflataron un discurso basado en la reivindicación salarial, que encubre un ataque a la política económica del Gobierno y, específicamente, a la limitación de la negociación de aumentos salariales al marco de la productividad.

No es para muchos casual que ciertos sindicalistas, como el mercantil Armando Cavallieri o el mecánico Rodríguez, comiencen a hablar del "eje Caracas-Buenos Aires", al pretender vislumbrar semejanzas entre la delicada situación social venezolana y un posible escenario argentino posterior al ingreso en el Plan Brady.

Ni sería casual que aprovechen toda ocasión para reivindicar las recientes expresiones del Papa, quien exhortó al gobierno nacional a velar por los sectores más desprotegidos, "para que no sean víctimas de los planes de ajuste".

Desde el punto de vista del Gobierno, el planteo de los sindicalistas encierra el peligro de un retorno a otra carrera por lograr meros aumentos nominales de salarios, cuyos potenciales efectos inflacionarios podrían ser más perjudiciales para la sociedad que cualquier política de ajuste.

Fernando Laborda



Oscar Lescano

Se pone en marcha la nueva CGT

La CGT unificada dejará formalmente constituido esta semana su consejo directivo colegiado, cuya prioridad será profundizar las negociaciones con el Gobierno por el proyecto de ley de desregulación de las obras sociales.

Los gremialistas pujan por el control de los fondos que se recaudan para la atención médica de los trabajadores, que con anterioridad estuvieron en manos de los sindicatos.

Además, solicitaron audiencias con el presidente Carlos Menem y con los ministros de Economía, de Trabajo y de Salud y Acción Social.

Los cinco secretarios generales de la central obrera se reunirán hoy, a partir de las 16, en el sindicato mecánico, para establecer el cronograma de actividades del consejo directivo.

Debido a un acuerdo alcanzado en el marco del congreso extraordinario realizado en Parque Norte el jueves último, el titular del Sindicato de Luz y Fuerza, Oscar Lescano, será el secretario general que presida las primeras reuniones de la CGT.

El congreso eligió a 40 gremios que ocuparán las ocho secretarías de cinco miembros cada una que tendrá la central obrera.

Los cinco secretarios generales son Lescano, Aníbal Martínez (UOM), José Rodríguez (Smata), José Pedraza (Unión Ferroviaria) y Ramón Baldasini (Foeyt), quienes se irán rotando cada seis meses para presidir las reuniones gremialistas.

El cónclave de hoy servirá para convocar orgánicamente a la primera reunión del consejo directivo, que sesionará esta semana en la histórica sede de Azopardo 802 y a un acto de asunción oficial de las nuevas autoridades.

Previamente, los colaboradores de Saúl Ubaldini desalojarán esas instalaciones, ya que desde que se dividió la central obrera, en octubre de 1989, ese edificio fue el cuartel general de la opositora CGT-Azopardo.

Ubaldini, como ya se informó, será uno de los vicepresidentes de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (Ciosl).

La sede gremial de la calle Azopardo sólo será utilizada para actos como el anunciado y para plenarios de secretarios generales o del comité central confederal, pues se alquilará o comprará un edificio más funcional para la CGT.

El costo de esa inversión será financiado con la venta de las instalaciones donde funcionaba la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo -Paraná y Rivadavia-, que pertenecen a la central obrera.

Los huelguistas ratificaron el paro en la línea Roca

Los servicios de los ferrocarriles Roca y Sarmiento continúan funcionando con diagramas de emergencia, con motivo de la huelga que impulsan varias seccionales rebeldes del gremio La Fraternidad, en reclamo de la reincorporación de una decena de trabajadores cesanteados.

Los huelguistas participaron de una asamblea en Remedios de Escalada y ratificaron la medida de fuerza.

Uno de los líderes del grupo rebelde, el titular de la seccional Remedios de Escalada, Luis Poetto, expresó que continuarán con el paro por tiempo indeterminado "hasta tanto el Gobierno acepte dialogar con nosotros".

Indicó que su único reclamo "siendo la reincorporación de los cesanteados" y denunció que los trabajadores que mantienen la huelga han recibido "amenazas".

Ayer la línea Roca funcionó con un diagrama de emergencia entre las 8 y las 18, con trenes que partían cada hora desde Constitución hasta Quilmes, desde allí hasta Berazategui y desde esta estación hasta Temperley, pero sin utilizar la tracción eléctrica, sino las locomotoras Diesel.

Atentado

LA PLATA (DyN).- Varias personas armadas efectuaron ayer disparos de armas de fuego contra el frente de la vivienda de un maqui-

nista del Ferrocarril Roca que no adhirió al paro por tiempo indeterminado de algunas seccionales de La Fraternidad, que se cumple desde hace dos semanas.

El atentado se registró esta madrugada en la localidad de Remedios de Escalada, en la zona suroccidental del conurbano bonaerense, sin que se hayan registrado víctimas, según informaron fuentes policiales.

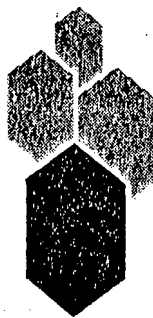
La casa del ferroviario se encuentra ubicada en la intersección de las calles Del Valle Iberlucea y Garay y su fachada fue afectada por los proyectiles disparados.

Los autores del hecho intimidatorio huyeron raudamente del lugar a bordo de un automóvil, cuya marcha y chapa identificatoria no fueron proporcionados por los informantes.

LLEGO EL TURNO DE LA FARMACIA

En el marco del proceso de cambio que vive toda la sociedad, la actividad farmacéutica no puede quedar al margen.

Como primer paso de una propuesta integral destinada a la modernización de la Farmacia, Droguería del Sud ofrece a sus clientes la dosis de información necesaria para afrontar juntos los desafíos del futuro.



1ER SEMINARIO

LA FARMACIA MODERNA: UN CAMBIO ACORDE CON LA REALIDAD ECONOMICA

DROGUERIA DEL SUD

CORDOBA: 30 de Marzo de 1992

El Gobierno rechazó demandas de la CGT

Confirmación: el ministro Díaz ratificó la vigencia del decreto que condiciona los ajustes salariales a aumentos en la productividad

El ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz, ratificó ante la cúpula de la CGT unificada la vigencia del decreto 1334, que limita los aumentos salariales a la productividad, y confirmó que se mantienen sin cambios los proyectos de organizaciones sindicales y negociaciones colectivas.

El funcionario dijo que "la única solución" al conflicto ferroviario es que se levante el paro, al responder al ofrecimiento de la central obrera de constituir una comisión para buscar una salida al diferendo.

Oscar Lescano, titular de la secretaria general colegiada cegetista, señaló que la idea de los sindicalistas al reclamar la derogación del decreto 1334, "es buscar un mejor ámbito de discusión para los salarios, debido a que el actual sistema de ajustes por productividad no sirve tal como está".

"Nuestra misión primaria es la defensa de los trabajadores; de todos modos, si al Gobierno le somos útiles

para acompañarlo en esta transformación que el presidente Carlos Menem está llevando adelante, nos tenderá al lado de él", acotó Lescano.

Pasado mañana, con Aráoz

El dirigente lucifuerista adelantó también que, pasado mañana, la conducción cegetista será recibida por el ministro de Salud y Acción Social, Julio César Aráoz.

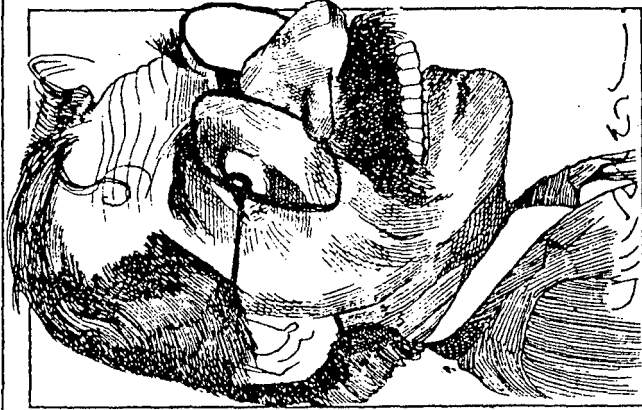
Sobre ese encuentro, Lescano dijo que quieren acordar con el Gobierno el proyecto de obras sociales.

El conflicto ferroviario

Sobre el conflicto ferroviario en las líneas Roca y Sarmiento, el dirigente José Pedraza dijo que el objetivo de la central sindical es que se conforme una comisión entre el Ministerio de Trabajo, su gremio (Unión Ferroviaria), La Fraternidad y la CGT.

Agregó que la conducción cegetista planteó dos cuestiones en torno del conflicto: la defensa de la fuente de trabajo y el derecho del usuario a utilizar ese medio de transporte.

Antes de la reunión en Trabajo, Pedraza y los demás integrantes de la secretaría general de la CGT ha-



Díaz

bían conversado con sindicalistas de la conducción nacional de La Fraternidad.

Por su parte, el titular de La Fraternidad, Ernesto Jaime, afirmó que "es fundamental solucionar este conflicto no sólo por los trabajadores involucrados, sino por toda la gente que debe viajar en tren" y agregó que "muchos afiliados no van a cumplir sus funciones porque tienen miedo a los atentados por parte de los huelguistas".

Sin cambios en las líneas Roca y Sarmiento

Los servicios de trenes de pasajeros de los ferrocarriles Roca y Sarmiento continuaron ayer circulando sobre la base del diagrama de emergencia dispuesto por las autoridades ferroviarias.

En tanto que las seccionales rebeldes de La Fraternidad decidieron anoche ratificar el paro por tiempo indeterminado en ambas líneas, que ya lleva veinte días, por la mañana partió un tren desde Constitución hacia Mar del Plata.

Según la oficina de informes del Roca, el servicio de emergencia dispuesto por la empresa contempla la circulación de trenes a tracción diesel-entre Plaza Constitución y Glew y Florencio Varela cada media hora.

En el Sarmiento

El Ferrocarril Sarmiento prestó servicios desde las 7 y hasta las 19, entre las estaciones Once y Moreno, tal como lo viene haciendo desde hace 15 días.

Los servicios de emergencia en ambas líneas no cuentan, hasta el momento, con una cantidad apreciable de pasajeros, producto, seguramente, de la falta de condiciones óptimas de seguridad.

Donald y Mickey, marginados de la CGT

Como siempre, todo está clarísimo. Menem —según su propia confesión— no recibió durante su campaña presidencial fondos del Pato Donald ni del Ratón Mickey.

Por la variada gama de sus integrantes, la CGT unificada que surgirá el 26 de este mes será tan entretenida como Disneylandia.

Y los salarios —en un esquema que niega el derecho de reconocer el desfase por la inflación, aun cuando ésta ya se mueve más que la cola del perro Pluto— permanecen virtualmente tan congelados como el creador de esos eternos dibujos animados.

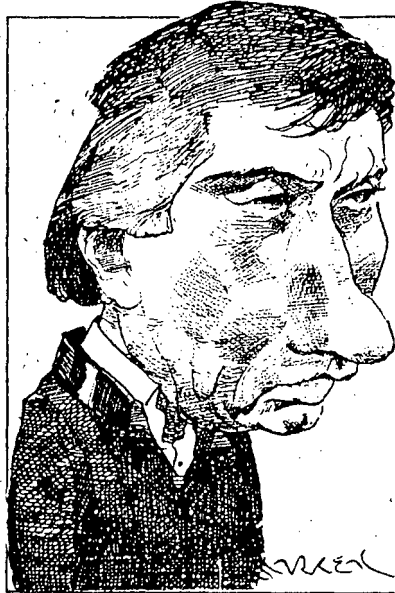
¿Hasta dónde resistirá el plan de convertibilidad los previsibles embates sindicales para recuperar el poder adquisitivo de los sueldos, que, para colmo, prácticamente coincidirán con la todavía increíble unidad cegetista?

A esta altura del decreto 1334, que condiciona el otorgamiento de cualquier aumento a la verificación de un incremento de la productividad, no hay más de 40 convenios salariales homologados por el Ministerio de Trabajo, aunque los funcionarios amortiguan lo exiguo del número al advertir que esos acuerdos involucran a cerca de 1.500.000 trabajadores.

La paradoja del momento es que el alza de la inflación amenaza con romper las predicciones oficiales de un 10 por ciento anual, pero, a diferencia de otras circunstancias similares, no puede echarse la culpa a los salarios.

Aun así, en el Ministerio de Economía llueven los ruegos dirigidos al sector empresarial para que resista las insinuaciones sindicales de reajustar los sueldos, por más

salariales se utiliza hasta en los últimos rincones del Primer Mundo, pero también reconocen que, a diferencia de lo que sucede en la Argentina, en ningún caso se rechaza terminantemente la posibilidad de recuperar los puntos perdidos si la



Saúl Ubaldini

inflación tiende a desbocarse.

¿No sería más conveniente para el Gobierno, medido en términos políticos, que se mantenga la tendencia atomizadora del gremialismo peronista?

Después de todo, aunque con la misma candidez de Walt Disney, los promotores de la unidad sindical imaginan que la CGT será la antesala de una *gran paritaria nacional*, en la que sus dirigentes, como en décadas pasadas, podrán discutir la redistribución del ingreso, de igual a igual, con el Estado y los empresarios.

Algo parece cierto: el oficialismo ya no podrá marginar como hasta ahora a los sindicalistas del diseño de sus grandes planes cuando se unifique la central obrera. También es cierto que ya no quedan resquicios vírgenes en el tradicional andamiaje de poder sindical, que la experiencia menemista dinamitó a fuerza de decretos y de proyectos de ley.

Otra certeza está basada en que la CGT no será lo que era. El sistema de conducción colegiada y de un liderazgo compartido y rotativo entre cinco dirigentes eliminará el histórico personalismo cegetista. Así se tratará de evitar la aparición de un nuevo Saúl Ubaldini que desconozca el control remoto de sus dueños y, de paso, se

procurará impedir la tentación de cualquier gobierno de influir sobre un solo gremialista para poder domesticarlo.

La próxima CGT simbolizará el intento sindical más concreto por despojarse de sus principales fantasmas, a los que se atribuyen las mayores dosis de responsabilidad por la crisis actual.

El de Ubaldini, con un estilo cargado de mesianismo y dominado por su personalidad incontrolable, y el del gastronómico Luis Barriónuevo, acusado hoy por sus pares de envolver al gremialismo entero en su confesa condición de "recontraalcahuete" de Menem y en la operación que partió en dos a la central obrera.

Pero es tanta la benevolencia que inauguraron los máximos líderes sindicales (hasta hace un mes amagaban con trompearse por la sede cegetista de Azopardo 802) que la iniciativa unificadora no excluye a Ubaldini ni a Barriónuevo.

Tampoco al sector combativo capitaneado por la alianza de Víctor De Gennaro (ATE), Mary Sánchez (Ctera) y Alberto Piccinini (UOM-Villa Constitución), al que West Ocampo sondeó para sumarlos a la que en algún momento se conoció como la *entidad madre* del movimiento obrero, aunque siempre hubo algunos hijos descarriados que se empeñaron en considerarse huérfanos.

En el caso de Ubaldini, sus amigos comenzaron una campaña de pintadas callejeras en favor de su continuidad al frente de la CGT unificada y hasta sus peores enemigos aseguran reservadamente que conservará "algún sillón" en la futura grilla cegetista.

¿Regresarán los esplendores del poder sindical? ¿Recuperará la CGT el protagonismo que tuvo antes de exponerse al efecto centrifugo del gobierno menemista? ¿El gremialismo tratará de cobrarse ahora el salarizado, pero no en la ventanilla de los *menemtruchos*? Nadie lo sabe todavía.

Hay sindicalistas que pugnán por dejar de ser más inofensivos que los dibujos animados y un gobierno que preferiría negociar con dirigentes bondadosos como Bambi. En el medio, eso sí, siguen existiendo trabajadores que tienen muchas más inquietudes y necesidades que dos grandes ausentes de la unidad cegetista: el Pato Donald y el Ratón Mickey.

Ricardo Carpena

Se prevé una embestida gremial por los salarios

que, de resultar ciertos los números que manejan algunos gremialistas, el rubro de alimentos y de bebidas haya aumentado un 47 por ciento desde que Domingo Cavallo prohibió la indexación.

Entusiasmados con el virtual *espaldarazo* que brindó la reciente misión técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a los proyectos de reforma laboral, en la cartera que dirige Rodolfo Díaz casi se da por sentado que el aval se extiende al decreto 1334.

Los expertos de la OIT admiten que la productividad como base de cálculo para negociar aumentos

Se organiza el gremialismo combativo

Marcha: el gremialismo combativo decidió organizarse y convocar a una marcha en Corrientes, el 1º del mes próximo.

Representantes de organizaciones sindicales que no adhieren a la CGT, enrolados en el llamado gremialismo combativo, conformaron la mesa directiva nacional provisional del Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA) y convocaron a una marcha en Corrientes para el 1º del mes próximo.

Integran la conducción del sector Víctor De Gennaro (ATE), Mary Sánchez (Ctera), Alberto Piccinini (UOM de Villa Constitución), Cayo Ayala (Obreros Navales), Roberto Miller (Industria Cinematográfica), Pedro Wajsesko (Sutna), Eduardo Fernández Novoa (Federación Judicial Argentina), Eduardo Otero (FVN), Edgardo Quiroga (CGT de San Lorenzo, Santa Fe), Elido Veschi (Apedefa) y Amancio Pafundi y José M. Zárate (Plenario Perma-



De Gennaro.

nente de Organizaciones de Jubilados).

La flamante mesa directiva de este sector sindical asumió, según un comunicado, "el compromiso de construir la unidad de los trabajadores, como aporte a la conformación del movimiento político y social que hoy precisa el país para avanzar en el camino reparador de tantas injusticias y frustraciones".

8 Aceleran la normalización en los trenes

Diagramas: la empresa Ferrocarriles Metropolitanos logró mejorar, parcialmente, el funcionamiento de las líneas Roca y Sarmiento con diagramas de transición; estiman la normalización total en "cuestión de horas".

Los servicios de las líneas Roca y Sarmiento comenzaron a normalizarse en la mañana de ayer luego de que las seccionales rebeldes de La Fraternidad levantaron el paro, en la medianoche de anteayer.

La empresa Ferrocarriles Metropolitanos informó ayer que "los servicios del Sarmiento se cumplieron normalmente en los horarios diurnos", en tanto que el Roca lo hizo "con diagramas de transición". "El funcionamiento normal de las líneas se concretaría en cuestión de horas", estimaron.

Lenta normalización

Fuentes de Femesa indicaron a LA NACION que la normalización es "lenta pero segura" ya que se están estructurando nuevos diagramas que reemplacen a los de emergencia, que vienen cumpliéndose desde el 15 de marzo último, fecha en que los rebeldes iniciaron la medida de fuerza.

En ambas líneas la regularización estuvo sujeta a diagramas alternativos y "de transición", explicaron.

Tanto en el Roca como en el Sarmiento las primeras formaciones partieron a las 5.30 y, según fuentes empresarias "la idea de extender el servicio hasta cerca de la cero de mañana (por hoy) casi tuvo éxito".

"El problema surge porque se está trabajando con precaución, para lograr un buen servicio y sin problemas", explicó la fuente.

En cuanto a los trabajadores, se explicó que quedaron "a disposición de tomar servicio desde la cero de hoy (por ayer)" y que éstos se irán acomodando cuando los nuevos diagramas estén listos.

Gremiales en síntesis

Reunión cegetista

El consejo directivo de la CGT se reunirá hoy, a las 10, en la sede de Azopardo 802, donde recibirá un informe detallado de la entrevista mantenida anteayer por los cinco secretarios generales de la central sindical con el presidente Menem.

Según lo adelantó el ferroviario José Pedraza hoy se informará acerca de "la puesta en marcha del Consejo del Empleo, Salario y la Productividad, en el ámbito de la cartera laboral" y de una comisión integrada por representantes cegetistas y del Ministerio de Salud y Acción Social, "para tratar de consensuar las reformas al proyecto de obras sociales".

Smata no para

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (Smata) dispuso el levantamiento del paro que tenía previsto realizar hoy y mañana en reclamo de mejoras salariales, tras arribar a un acuerdo con la Asociación de Concesionarios de Automotores.

Según el comunicado difundido ayer por el gremio, la decisión se tomó "luego de extensas negociaciones", en donde se logró "una recomposición salarial del 13,3 por ciento para el trimestre abril-junio y una gratificación extraordinaria equivalente a 40 horas laborales".

En el campo laboral

La alcancía sindical, amenazada

El, lunes por la mañana, de pronto, los ojos de Armando Cavallieri brillaron más que nunca. En su despacho del Ministerio de Salud y Acción Social, Julio César Aráoz acababa de comunicar a los representantes de la CGT su buena predisposición para que los sindicalistas participen en la redacción definitiva del proyecto de desregulación de obras sociales.

Instantes después, los ojos del líder del gremio mercantil continuaban iluminados. Pero ya no por efecto de la emoción, sino de la tristeza. El ministro no tardó en aclarar que, pese a su espíritu proclive a lograr un consenso, el Gobierno no se apartará ni un ápice de sus principales objetivos.

El último anuncio de Aráoz, en buen romance, implica que no se modificará el actual sistema de recaudación de aportes para las obras sociales, que pasó de manos de los sindicatos al Estado.

Tampoco desaparecería la intención oficial de crear la cuota parte dineraria de atención médica (Cupam), cuyo valor no podrá exceder el cociente que resulta de la recaudación total del sistema por la cantidad de beneficiarios y que se estima en 20 dólares, aunque fuentes sindicales hablan de sólo 12.

Ese monto sería asignado mensualmente a cada beneficiario y depositado en la cuenta de la obra social o empresa de medicina pre-paga que el trabajador elija.

Se mantendría también el criterio de competencia entre prestatarias.

Esto último podría llevar a la desaparición de la mayoría de las obras sociales sindicales en un corto plazo, según la visión de algunos especialistas, como el presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas, Luis Ramírez.

Otras opiniones recogidas tanto en el Gobierno como en el sector empleador aluden a la deficiente cobertura de que goza hoy la mayor parte de la población, que no ve satisfechas minimamente sus demandas, y atribuyen tal situación a "la ineficiencia derivada de que los sindicalistas se hayan transformado en empresarios de la salud".

"¿Qué posibilidades de atención médica puede tener un afiliado a la Obra Social de los Modelos Argentinos, que apenas recauda 1200 pesos por mes? ¿Por qué ese trabajador no puede elegir la entidad a la cual aportar?, se preguntó un vocero del ministro de Trabajo.

Los sindicalistas, por su parte, insisten en su cuestionamiento al mecanismo de recaudación. Asesores letrados de varios gremios sostienen que "las obras sociales reciben por mes entre un 25 y un 30 % menos que antes".



Armando Cavallieri

Cavallieri quiso ser más preciso: "Este mes, nuestra obra social (Osecac) recibió 4 millones de dólares menos. Cada día tengo que pedirles a nuestros prestadores que me aguanten porque no les puedo pagar. Si seguimos así, se pueden cortar los servicios".

En la cartera laboral se esgrime que de ninguna manera existió una menor recaudación. Por el contrario -se asegura-, el último

"Aráoz sabe que algún día nos necesitará si quiere ser gobernador de Córdoba"

mes ascendió a 137 millones de pesos contra un promedio mensual de 129 millones durante el cuarto trimestre de 1991.

No obstante, se admite que ciertos fondos no llegaron a destino porque algunos empleadores omitieron colocar en las boletas de aportes el código de la obra social correspondiente.

Para evitar que muchos sindicalistas se vean forzados a romper el *chanchito*, desde el Ministerio de

Trabajo se habría solicitado a las obras sociales que informen su nivel de recaudación anterior para tratar de discriminar la parte de los fondos sobrantes que le corresponde a cada una. "Es un reparto clandestino", dijo Cavallieri.

Frente a la iniciativa oficial, la CGT decidió elaborar un proyecto alternativo de obras sociales.

La esperanza de los caciques sindicales parece pasar por introducir tantas modificaciones al proyecto que, cuando llegue al Congreso, su texto se convierta en letra muerta.

De no prosperar sus sugerencias, apuestan a su arma secreta: la veintena de diputados de extracción sindical que, encabezados por el mecánico José Rodríguez, ya ha dado muestras de su poder.

Basta recordar que su presencia en la sesión del 26 de marzo -cuando se trató la privatización de Gas del Estado mientras los gremialistas entonaban la marcha peronista en el congreso reunificador de la CGT en Parque Norte- le hubiera ahorrado al PJ el costo político del escandalete por el voto del famoso diputado "trucho".

La otra esperanza de los sindicalistas radica en la figura del propio Aráoz, a quien ven como *político* antes que como *técnico*. "Aráoz sabe que algún día nos necesitará si quiere ser gobernador de Córdoba", dijo un dirigente gremial.

El retorno de Miguel

Quien lanzó un desafío al Gobierno fue Lorenzo Miguel, al asegurar que su gremio no negocia aumentos salariales por productividad, desconociendo la vigencia del decreto 1334. La réplica de Rodolfo Díaz no se hizo esperar.

Un día después, el pope metalúrgico festejó su cumpleaños en la Costanera ante 500 personas. Pareció un éxito de taquilla si se recuerda que en su último acto público, el 17 de octubre de 1991 en Nueva Chicago, sólo reunió a 2000.

Su mayor satisfacción fue por quien organizó el almuerzo: nada menos que el Smata, histórico rival del gremio metalúrgico.

A la memoria de los seguidores de Miguel vinieron las escenas de la huelga que su caudillo encabezó durante el gobierno de Isabel Perón y que terminó con la carrera de José López Rega. Varios de los que días atrás lo acompañaron no ocultaron su deseo de que su próxima víctima no fuese otro que el actual ministro de Trabajo.

Fernando Labordá



Los popes sindicales con parte del gabinete

(Foto de Augusto Arturi)

La CGT busca una respuesta del Gobierno a sus demandas

Diálogo: la conducción sindical se reunió ayer con varios ministros para evitar la adopción de medidas de fuerza; hoy habría un nuevo encuentro.

La conducción de la CGT mantuvo anoche un crucial encuentro con altos funcionarios del Gobierno en la Casa Rosada, en procura de lograr una respuesta satisfactoria a sus demandas, a sólo 24 horas de que se reúna el comité central confederal para debatir la posible adopción de medidas de fuerza.

La CGT elevó una serie de pedidos, entre los cuales figuran la devolución de la recaudación de las obras sociales a las entidades sindicales y la flexibilización de las condiciones para negociar aumentos salariales, ante los ministros de Economía, Domingo Cavallo; de Trabajo, Rodolfo Díaz, y de Salud y Acción Social, Julio César Araoz, y el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá.

De la reunión participaron los dirigentes gremiales Oscar Lescano, Anibal Martínez, José Rodríguez, José Pedraza, Ramón Baldassini, Carlos West Ocampo, Andrés Rodríguez y Armando Cavalieri.

La cúpula sindical no recibió una respuesta positiva de los funcionarios, aunque se programó un encuentro entre representantes de la CGT y del Gobierno para hoy, aunque no se fijó la hora ni el lugar.

Los sindicalistas plantearon nuevamente la amenaza de disponer medidas de fuerza y reiteraron la posibilidad de acudir al propio presidente de la Nación si sus ministros no les dan soluciones a sus reclamos.

Fuentes gubernamentales, en tanto, confiaron que no están dispuestas a ceder ante las aspiraciones gremiales sobre la recaudación de las obras sociales.

Lescano, optimista

Pese a ello, el titular alterno de la CGT, Lescano, manifestó un moderado "optimismo", al evaluar

que la situación "ha mejorado" con respecto a días anteriores y que "hay cosas solucionables".

El mercantil Cavalieri afirmó que la conducción cegetista tiene la voluntad de "agotar todos los mecanismos de diálogo y prudencia", pero alertó que también "puede tomar todos los caminos necesarios para defender a la gente", porque "no estamos dispuestos a hipotecar la paciencia de nuestra gente".

Sobre las obras sociales, Cavalieri dijo que se está buscando un mecanismo que perfeccione el sistema, "tratando de hacerlo más competitivo, pero conservando la autonomía sindical".

En este punto, José Rodríguez mencionó la formación de una comisión que estudie el proyecto para que se expida en un plazo no mayor de 120 días.

El dirigente mecánico reconoció, al término de la reunión, que "no hubo resultados concretos", pero consideró que "se dio la posibilidad de un diálogo profundo como no lo hubo anteriormente".

LA NACION

Buenos Aires, miércoles 22 de abril de 1992

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

"LA NACION será una tribuna de doctrina" (Núm. 1, Año 1)

Director: BARTOLOME MITRE

La CGT única, símbolo de tregua, no de paz

LA decisión sindical de aceptar como fórmula de unión el retorno a una sola Confederación General del Trabajo (CGT) con conducción colegiada, tuvo repercusión y efectos escasos si se los compara con los que seguramente hubiera tenido un hecho semejante pocos años atrás.

Como parece indicarlo el resultado de la audiencia concedida ayer por el Presidente al nuevo elenco directivo cegetista, según la información proporcionada por el ministro de Trabajo, la central sindical reunificada no tuvo éxito al reclamar la suspensión de los proyectos de reforma socio-laboral del Poder Ejecutivo, y se encuentra lejos de haber recuperado su capacidad histórica de reclamo.

La situación surgida de las conversaciones de la víspera ya estaba en buena parte descontada. Pese a que el congreso en que se tomó esa decisión contó con la asistencia y apoyo verbal del Presidente, la reunificación gremial no fue celebrada con el entusiasmo y la convicción que en otros tiempos todas las partes en juego hubieran exhibido.

No obstante su tono encendido y reproducir afirmaciones principistas del sindicalismo justicialista histórico, el discurso del primer mandatario puso poco celo en recordar el carácter de "columna vertebral del movimiento" que Perón y el peronismo solían adjudicar a las organizaciones gremiales.

Por otro lado, los pasos previos y la actitud generalizada de los dirigentes sindicales que habían labrado los términos del acuerdo para la unificación ni siquiera intentaron ocultar que el esfuerzo para alcanzar esa unidad estaba impulsado más por una necesidad defensiva que por la voluntad de conseguir conjuntamente algún avance.

En otras palabras, ni el Gobierno ni el sindicalismo dejaron de transmitir la sensación de que, en este caso, la reunificación del movimiento gremial y la revitalización de la CGT única obedecen a razones e intereses más prácticos e inmediatos que a las doctrinas.

Si se piensa que el Gobierno tenía causas concretas para desear una tregua en su ya larga cadena de fricciones con el sindicalismo sobre la reforma del sistema de obras sociales y respecto de las limitaciones legales del régimen de discusión salarial, no costaría mucho imaginarlas: la necesidad de un contexto sindical tranquilo, sin reclamos salariales más o menos generalizados, para finalizar la negociación financiera con el exterior, y la conveniencia de ambientar adecuadamente el proyecto de reformar la Constitución.

Al mismo tiempo, detener aunque fuera transitoriamente el proyecto de reforma y desregulación del sistema de obras sociales era un objetivo codiciable para el sindicalismo. El avance de ese proyecto hubiera re-

lativizado aún más el poder financiero proveniente del manejo de los fondos sociales, cuya recaudación fue centralizada ya por el Ministerio de Trabajo en medio de la desazón y la protesta de los gremios, que poco tiempo atrás habían recuperado en plenitud el gobierno de esos institutos.

Curiosamente, los sindicatos han argumentado que el control oficial sobre esos aportes estatiza un sistema "privado" de asistencia al público, con olvido de que sus contribuciones surgen de una obligación establecida por algo tan público como una ley, por lo que difícilmente puede adjudicarse carácter particular a instituciones cuyos recursos tienen tal origen y son, por ende, verdaderos impuestos. Otra sería la situación, por cierto, si los aportes al sistema de obras sociales administrado por los sindicatos fuese voluntario.

De todas maneras, y más allá del acierto o error de los argumentos entrecruzados, parece obvio que la reunificación sindical obedeció a la necesidad de sus protagonistas de actuar en defensa propia. Intereses comunes a todas las agrupaciones sindicales -evitar más incursiones gubernamentales sobre "la caja", como afirmó con crudeza un sindicalista- pesaron más que cualquier otro imperativo.

El resultado, naturalmente, no puede ser otro que un rebalanceado *statu quo*, pero no un tratado de paz permanente.

Mientras el Gobierno se abstiene de impulsar con resolución la reforma del sistema asistencial -que en varios puntos muestra casos conflictivos de sobreendeudamiento-, vuelve en cambio cada vez más evidente su intención de defender a rajatabla el sistema de discusión de aumentos salariales en razón del incremento de la productividad. Con notorias excepciones -sin duda, la Unión Obrera Metalúrgica podría ser una de ellas-, el sindicalismo prefiere centrar su línea argumental en la discusión del futuro legal de las obras y aportes sociales.

Entretanto, la CGT única se ha vuelto a convertir en el foro formalmente apto para llevar a cabo cualquier negociación, que será posible en tanto y en cuanto alguna de las partes no quiebre el actual *statu quo*.

Si esto ocurriera, la nueva reunificación sindical y cegetista estaría otra vez en trance de soportar una prueba quizá demasiado exigente para la voluntad y las razones prácticas que indujeron a los sindicatos y al Gobierno a promoverla.

Pero esa situación no conmovió como en otros tiempos. La unidad sindical, la central laboral única, ya no tienen jerarquía de imperativos políticos que inquieten a sectores importantes de la comunidad. También en esa materia, el país cambió.

Un caprichoso romance

Pocos imaginaban que, escasas horas después del cordial almuerzo que compartieron el presidente Carlos Menem y el líder de la UOM, Lorenzo Miguel, en la residencia de Olivos, la conducción del gremio metalúrgico ratificaría el paro de 48 horas que con elevado acatamiento se cumplió en todas las actividades del sector, con excepción de la automotriz.

Muchos menos sospechaban que el ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz, en medio de la huelga concluida anteaer, respaldaría en forma implícita la medida de fuerza al sostener públicamente su legalidad y diferenciarla de otros paros que puedan afectar servicios públicos esenciales.

Simultáneamente, se sabía que la cartera laboral no pondría palos en la rueda a la homologación del acuerdo salarial conseguido por la UOM en la rama automotriz, que comprende un aumento del 29,5 % retroactivo a febrero último.

El acuerdo alcanzado no mereció objeción alguna de las autoridades del ministerio, aunque los dirigentes metalúrgicos se jactaran —no sin cierta sorna— de que no se había negociado en función de la tan mentada productividad.

Distintos analistas coinciden en que —sea cual fuere el método para determinar el incremento salarial— el principal elemento del convenio que tiene en cuenta Trabajo es el compromiso de los empresarios de no trasladar los aumentos a los precios.

Una pretensión gremial que no parece insertarse en los lineamientos de la actual política económica

Sin embargo, no se considera tan acertado que Díaz reivindique un paro que esconde una pretensión gremial que no parece insertarse en los lineamientos de la actual política económica.

Tal aspiración de la UOM pasa por trasladar las mismas condiciones del acuerdo salarial con el sector automotor a otras ramas de la actividad que ni por asomo vieron crecer su producción y sus ventas en la misma medida que empresas como Sevel.

El Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría acaba de aportar otro dato de interés.

Mientras en el conjunto del sector laboral las medidas de fuerza han disminuido bajo la administración menemista respecto de la de Alfonsín, la UOM muestra una tendencia inversa: ha incrementado su conflictividad en el actual



Menem y Miguel

gobierno, en comparación con el radical.

Entre 1985 y 1988 el gremio metalúrgico efectuó un promedio de 20 medidas de fuerza por año. Esa media aumentó considerablemente en los últimos años: en 1989 a 31, en 1990 a 49 y en 1991 a 59.

La contracción de la industria metalúrgica por el modelo de apertura y transformación de la economía, los conflictos por reducción de personal en las plantas más importantes del gremio —como Somisa y Acindar— y la oposición de la conducción de la UOM al modelo laboral que impulsa Menem son —según el centro de estudios— las causas de tal incremento en la conflictividad.

¿Retorno a las fuentes?

Pero tal situación no impidió que, en los últimos días, algunos operadores económicos comenzaran a ver con cierto temor la eventual reedición de una suerte de *romance* —que los sindicalistas quieren considerar como un *retorno a las fuentes*—, del cual el encuentro Menem-Miguel y las declaraciones del ministro de Trabajo ante el conflicto metalúrgico serían los más recientes indicadores.

La atenuación del impacto que los proyectos oficiales de reforma laboral originalmente iban a pro-

vocar en el poder sindical y la falta de novedades sobre el tan demorado envío al Parlamento de la iniciativa sobre desregulación de las obras sociales son otros datos que se tienen en cuenta.

Como en toda relación amorosa, hay caprichos. El antojo sindical es volver a manejar la recaudación de las obras sociales. El de Menem, la reforma constitucional

Nadie sabe por cuanto tiempo se extenderá este *enamoramiento*, aunque pocos lo creen duradero.

Como en toda relación amorosa, duradera o circunstancial, hay caprichos. El antojo sindical es volver a manejar la recaudación de las obras sociales. El de Menem, la reforma constitucional.

El gran elector

Y distintas interpretaciones señalan que el presidente de la Nación buscaría en el aparato sindical el apoyo para la reforma constitucional que no encuentra en otros sectores que sí han acompañado su programa económico.

Tales versiones fueron desmentidas desde el Gobierno. Pero casi siempre con *dichos* y rara vez a través de *hechos*.

La conformación de las 62 Organizaciones como brazo sindical del peronismo le dio tiempo atrás a Miguel la posibilidad de convertirse en *el gran elector* en las contiendas internas del partido.

El cacique de la UOM fue, así, uno de los artífices de la candidatura presidencial de Italo Luder en 1983 y pocos dudan que, sin su apoyo, difícilmente Menem hubiese derrotado a Antonio Caffero en los comicios internos previos a las elecciones de mayo de 1989.

De ser correctas las interpretaciones según las cuales Menem estaría dispuesto a conseguir el apoyo sindical a la reforma constitucional, tal vez el Gobierno debería estudiar otra hipótesis.

La que indica que el sacrificio de planes esenciales para la consolidación del rumbo económico con el solo propósito de conseguir la reforma de la Constitución puede transformarse en un elemento contrario a la concreción del *capricho* presidencial.

Fernando Labordá



Tres aspectos de la ruidosa movilización metalúrgica por la falta de homologación del convenio. Redoblantes, el graseo de las columnas y Lorenzo Miguel dirigiéndose a los trabajadores.

Metalúrgicos: Ruidosa Protesta

Como hace dos años, pero con un plan económico de estabilidad que entonces no existía, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) volvió a salir a la calle para reclamar mejores sueldos y responsabilizar al gobierno por la falta de reconocimiento oficial del aumento pactado con las empresas automotrices, el único que pudo firmar hasta ahora.

Nutridas columnas de trabajadores, activistas, delegados y dirigentes de las seccionales de Capital Federal y Gran Buenos Aires, encabezadas por el titular de la UOM, Lorenzo Miguel, marcharon ayer al mediodía desde el Congreso al Ministerio de Economía, donde de espaldas a la Casa Rosada descargaron una catarrata de insultos contra el titular de la cartera, Domingo Cavallo, quien está en el exterior.

La jornada de protesta contempló además un paro de 9 a 24 que afectó a las ramas donde no hubo acuerdo, o sea que tuvo un carácter virtualmente general, y que, según las previsibles evaluaciones gremiales, observó un "total acatamiento".

La manifestación pasó por la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ADIMRA), Alsina al 1.600 de esta ciudad, donde, como un calco de la última marcha, unos pocos exaltados lanzaron objetos contundentes contra la sede empresarial e intentaron agredir a periodistas.

Miguel advirtió, que "si continua la intranquilidad total de los señores empresarios y no hay arreglo seguirá la lucha con paros y movilizaciones a las distintas cámaras que se están negando rotundamente".

Mañana, jueves, volverá a reunirse la cúpula de la UOM para analizar la situación y decidir su futuro accionar. Ese día el gremio sumará a sus preocupaciones un nuevo elemento, como es la autorización del Ministerio de Trabajo a la Compañía Siderca, del Grupo

DUREZA CONTRA EL GOBIERNO Y PATRONAL PESE A LA HOMOLOGACION AUTOMOTRIZ

Techint, a negociar individualmente por sus actividades con características "diferenciales y excepcionales", algo que la UOM ve como un plan destinado a imponer la discusión por empresa.

Miguel anticipó que la entidad sindical "va a recurrir por vía gremial o judicial" contra esta medida.

En el aspecto salarial la UOM reclama a los empresarios de todas las actividades del sector un aumento similar al firmado con las autopartistas y terminales automotrices, consistente en 29,33 por ciento desde el 1º de febrero pasado y por un año.

Sobre el final de la concentración, frente a Economía, como una prenda de triunfo Miguel enarbó una carta que guardó hasta entonces: anunció que el Ministerio de Trabajo citó al gremio para el viernes a las 11 para homologar la mejora del sector automotor. "Las demás ramas están paralizadas precisamente porque no se homologó ese aumento", explicó Miguel, quien sostuvo que la demora obedece "exclusivamente a una posición del Ministerio de Economía".

Agregó que la aprobación final del aumento "va a facilitar las discusiones de las otras ramas, para llegar a un acuerdo a corto plazo".

Dijo Miguel que "no hay ninguna razón para negarse a homologar, pues este problema es transparente e implícito", pero, al responsabilizar al Gobierno por esta situación, afirmó que "hay una incoherencia mayor: el presidente Carlos Menem compartía ese acuerdo e incluso nos felicitó y Economía y Trabajo todavía no".

Aunque intentó mostrar que no rozaba la figura presidencial con este conflicto, el caudi-

llo metalúrgico aludió inequívocamente al primer mandatario al decir que "hay una verticalidad dentro de un gobierno y en consecuencia todos somos responsables".

También dijo que "hay un gobierno democrático y el presidente no puede sentirse molesto por nuestras medidas, porque son un derecho constitucional que estamos ejerciendo".

Al hablar ante la multitud de manifestantes en Economía, Miguel señaló que "parece mentira que tengamos que reunirnos a espaldas de la casa de gobierno, donde hay un representante del justicialismo al que nosotros hemos apoyado".

"En algunas épocas veníamos con cánticos de felicidad y a agradecer a los que nos gobernaban, porque esa era la manera en que tenían al pueblo feliz", rememoró Miguel.

Ante la ausencia de Cavallo —actualmente en el exterior negociando con la Banca Acreedora— Miguel dijo que "por lo menos le hagan llegar por medio de un telex que los metalúrgicos estamos aquí disconformes por el desconocimiento que está haciendo" de su acuerdo.

Desde poco antes del mediodía trabajadores de diversas seccionales comenzaron a juntarse en la Plaza de los Dos Congresos, para volver a protagonizar una marcha callejera después de la última efectuada el 31 de mayo de 1990.

La columna contó también con una pintoresca y numerosa murga aportada por la seccional Quilmes—Florencio Varela—Berazategui, cuyos integrantes portaban los clásicos sombreros "Panamá" de telgopor e incluía tres tamborileros negros.

A la cabeza marchaban los máximos dirigentes de la UOM, entre ellos Miguel, su adjunto y diputado nacional Luis Guerrero, y Anibal Martínez, Eugenio Blanco, Gerardo Charadín, Gregorio Minguito, José Stazzone, Lisandro Zapata, Naldo Brunelli y Roberto Monteverde.

También estuvieron con sus respectivas delegaciones Francisco Gutiérrez (Quilmes) y Alberto Piccinini (Villa Constitución), entre otros.

Asistieron seccionales como Capital, Lu-Ján, San Nicolás, Caseros, Vicente López, San Miguel, La Plata, Matanza, Morón, Villa Constitución, Avellaneda, Ciudadela y San Martín.

Con la marcha de la UOM como fondo, que dice "hemos templado con acero nuestras fuerzas en un crisol de trabajo y de moral" y que "los metalúrgicos luchan y quieren el progreso del país para que el pueblo, unido y fuerte, tenga la suerte de ser feliz" los manifestantes pasaron por la sede de ADIMRA con destino hacia Economía.

La marcha sobre Trabajo quedó sin efecto ante la promesa oficial de homologar el acuerdo con las automotrices.

La mayor parte de la columna pasó por la sede empresarial con una tranquilidad solo alterada por gruesos insultos contra los empleadores.

Sin embargo, casi al final, un grupo de exaltados lanzó objetos contundentes, como bolones de acero, contra la sede patronal.

También intentó agredir a periodistas que cubrían los hechos, quienes fueron protegidos por algunos dirigentes de la UOM como Minguito y Brunelli.

Incluso Minguito fue blanco del golpe de un proyectil cuando trataba de calmar los ánimos y anteponía su cuerpo para proteger a un periodista de televisión.

SIGUE EL PARO HOSPITALARIO

En tanto mañana los médicos de los hospitales municipales reanudarán un paro de actividades de dos horas, en demanda del reencuentro de 400 profesionales del arte de curar que fueron pasados a disponibilidad, y amenazaron con dejar sin atención médica por el término de 24 horas el 25 de junio próximo, con total acatamiento fue cumplido ayer el primer día del paro por 72 horas dispuestos por el personal administrativo de dichos nosocomios, para protestar por la transferencia de los hospitales nacionales a los ámbitos municipal de la capital y provinciales. Esta medida de fuerza fue resuelta por la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN).



Sigue el paro hospitalario y se agudiza el conflicto gremial.

El paro de los empleados, al que no adhirieron los médicos y otros profesionales del arte de curar, afectó el normal desarrollo de las actividades en el Moyuno, Borda, Santa Lucía, Rivadavia, Lagleyze, de Gastroenterología, Infante Juvenil, Ferrer y a los institutos nacionales Malbrán, Farmacología y

Chagas de esta ciudad, como también a los hospitales bonaerenses Posadas, Montes de Oca y Sommer, Coni de Santa Fe y el Jara de Mar del Plata.

En el Hospital de Oftalmología Santa Lucía de la avenida San Juan, los delegados Arturo Rodríguez, de ATE, y Argentino Núñez, de UPCN, explicaron a CRÓNICA que los trabajadores quieren un adelanto de 200 pesos a cuenta del aumento por equiparación con los haberes que ri-

gen en los establecimientos municipales. Manifestarán así que quien en ese nosocomio cobra hoy 150 pesos, tendría que cobrar por derecho 450, en tanto quien percibe 300 debería percibir 600, siempre sobre la tabla que regula en la comuna.

También se demanda el pago de aguinaldo en término, nombramientos, recategorizaciones y otras pautas con las que, se interpreta, se mejorará la atención de miles de personas.

En los establecimientos, los médicos —por lo general— cumplen con su tarea, aunque ven acotada su posibilidad al no disponer de asistentes.

El secretario de Salud de la Municipalidad, Aldo Melillo, negó a su turno, una desvinculación de los hospitales transferidos y consideró que "hoy el hospital público puede competir con las prestaciones privadas".

"La comuna atenderá a más de ocho millones de personas anualmente", sostuvo en defensa de la transferencia, añadiendo que "la Capital contará con la más importante red hospitalaria del país en cantidad, complejidad y calidad de sus prestaciones".

En lo que respecta a la huelga de los profesionales la Asociación de Médicos Municipales de esta Capital especificó que el cese de actividades del mañana se cumplirá entre las 9 y 11 horas, y emplazó a las autoridades a normalizar la situación de los 400 médicos en 24 horas.

Si no hay Renuncias OSPLAD Intervenido

El ministro de Salud y Acción Social, Julio César Aráoz, intervendrá la obra social de los docentes, OSPLAD, si no renuncian los consejeros involucrados en la firma de contratos que investiga la Justicia, y llamará de inmediato a elecciones para que los afiliados elijan a sus representantes gremiales en el Consejo de Administración.

Fuentes de la cartera de Acción Social confirmaron esta información, ante la negativa a renunciar a sus cargos manifestada por los consejeros de la UDA (escuelas nacionales) y del SADOP (colegios privados).

Aráoz pidió la renuncia a Juan Casagrande, Nilda Belta y Roberto Tanner, de la UDA, y Mario Morant, del SADOP, que pertenecían a la obra social de los maestros cuando se firmaron contratos con auditorías y prestadoras médicas que ahora investiga la Justicia.

Antonio Cumini, actual presidente de OSPLAD, anunció que ya está terminado un proyecto de reglamento para que se realicen esas elecciones en un plazo no mayor a los 120 días, una vez consultado el texto con los gremios.

Carlos Baldino, quien representa a la CTERA en la obra social, reclamó que el Consejo de Administración "se presente como parte querrelante porque ha sido dañado su patrimonio", pero indicó que esto ha sido trabado por UDA y SADOP ya que "se daría la paradoja de una querrela contra algunos de sus propios miembros".

Las denuncias ante la Justicia fueron presentadas por presuntas irregularidades en la firma de contratos con prestadoras de atención médica y de auditoría con sobrefacturaciones de alrededor de siete millones de pesos.

Morant, de las escuelas privadas, envió ayer un telegrama al presidente actual de OSPLAD, Antonio Cumini, pidiendo una licencia en su cargo de consejero aunque, sin especificar fechas.

Pese a la Resolución Gubernamental se Ratificó la Huelga; Habría Cesantías

PARO DOCENTE DECLARADO ILEGAL

Los docentes nacionales afiliados al SUTEN ratificaron anoche la huelga de 72 horas iniciada ayer, con lo que desoyeron la declaración de ilegalidad del conflicto.

En un comunicado, el gremio se refirió a la ilegalidad como una versión, con lo que dio a entender que no recibió notificación oficial alguna del Ministerio de Trabajo.

Los docentes privados del SADOPI también ratificaron la huelga. De esta forma los huelguistas quedan expuestos a cesantías con causa.

La ilegalidad afecta los paros de 72 horas iniciados ayer por los maestros y profesores nacionales adheridos al SUTEN y CAMYP, y las huelgas de 48 horas dispuestas por los docentes de la UDA y AMET.

En coincidencia con esa protesta, se sumaron al conflicto los profesores de educación física de ADEF, los

docentes de escuelas privadas de SADOPI y los secundarios porteños y bonaerenses de ADEMYS.

La medida oficial fue adoptada anoche por el Ministerio de Trabajo a través de la Resolución 3161/92 de la Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo, que preside Juan Pastorino.

La declaración de ilegalidad fue notificada a los gremios que agrupan a esas organizaciones en conflicto, es decir, la CTERA, UDA y AMET.

La Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) respondió la notificación oficial con una misiva donde destaca que esa central docente "no ha resuelto ningún plan de lucha", y que en consecuencia no le corresponde la ilegalidad.

Para Trabajo, en cambio, el mecanismo es procedente, ya que en es-

tos casos no se dirigen las intimidaciones a las entidades de base o seccionales sino a la organización madre.

El Gobierno había intimidado a los docentes para que dejen sin efecto el plan de lucha, para luego aplicar la conciliación obligatoria, pero las autoridades recibieron una respuesta negativa, por lo que se recurrió a la ilegalidad.

En su pronunciamiento, Pastorino dijo que las medidas de fuerza "perjudican en especial a los niños y a los jóvenes en su nivel de formación".

La huelga de los docentes nacionales se anunció ayer con acatamiento masivo en todo el país, a pesar de la conciliación obligatoria dictada por el Gobierno para desactivar el conflicto, que ya va por su cuarta semana, en reclamo de la equiparación salarial con las escuelas de la Municipalidad de Buenos

Aires y las provincias.

El Ministerio de Trabajo había convocado para ayer a los representantes de los gremios en conflicto, en un intento de último momento para dejar sin efecto la huelga.

La situación en la sede de la carrera laboral fue confusa ya que, mientras los sindicalistas se retiraron diciendo que no fueron atendidos, los funcionarios indicaron lo contrario.

Según trascendió, no hubo en definitiva reunión alguna y los gremios fueron convocados por "cédula" de la declaración de ilegalidad.

Los afiliados al SUTEN, gremio de base de la CTERA, convocó para hoy a asambleas de delegados en todo el país para decidir si los 200.000 docentes nacionales vuelven a clase o continúan la medida de fuerza.

Carlos Baldino, secretario general del SUTEN, advirtió ayer que

"el conflicto puede federalizarse, a partir del lunes próximo, cuando se reúna la CTERA, porque la equiparación en etapas hasta noviembre significa el congelamiento del sueldo de las provincias".

• ABANDONO DE CLASES

El Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTBEA) aplicará mañana jueves un "abandono de clases" que afectará el dictado de clases en el conurbano bonaerense.

A las 9.30 del jueves, los docentes afiliados al SUTBEA dejarán las aulas para participar de asambleas gremiales "en defensa de la escuela pública".

En el turno tarde, los maestros abandonarán sus tareas a las 13.30, para asistir a la concentración docente en la plaza de Mayo, informó el SUTBEA en un comunicado.

DEL LIBANO'



Una clase pública como parte del plan de agitación y lucha de los docentes. Ayer se hizo sentir con fuerza el paro en los colegios secundarios, sobre todo en la Capital Federal.

PAROS EN LA JUSTICIA ELECTORAL

Los empleados de los Juzgados nacionales y secretarías electorales de todo el país decidieron pasar el próximo miércoles 1º de julio, a partir de las 11, y movilizarse frente al Palacio de Tribunales ante la falta de respuestas de la Corte Suprema a sus demandas salariales.

"Salimos de la reunión con la Corte con los bolsillos vacíos" fue la gráfica expresión que utilizó el secretario general de la Unión de Empleados de la Justicia Nacional, Julio Piumato, al resumir los resultados de su encuentro -ayer al mediodía- con el presidente del máximo Tribunal, Ricardo Levene.

Ante la falta de respuestas a un petitorio elevado por el gremio, donde se reclamaba para todos los empleados un

aumento salarial del 30 por ciento, igual al otorgado recientemente a secretarios, fiscales y funcionarios jerárquicos, un planario de delegados decretó la medida de fuerza.

El planario, además de resolver el paro, decidió jornadas de agitación, volantes y asambleas en los lugares de trabajo, que culminarán con una concentración frente al Palacio de Justicia el mismo día de la huelga.

Los empleados aguardaban para ayer una respuesta de la Corte, que prometió tratar el tema en su habitual acuerdo de los martes.

Pero los ministros -de acuerdo a lo que informó Levene a Piumato- sugirieron al sindicato analizar la posibilidad de un incremento a

partir del presupuesto del año próximo, sin ofrecer ninguna respuesta para el reclamo salarial inmediato.

Luego del plenario de delegados el sindicato dio a conocer una declaración donde además se comunica la huelga, rechazan "la política salarial de la Corte por injusta y discriminatoria".

Los judiciales rechazaron también "las limitaciones presupuestarias que sufre el Poder Judicial en general y que fundamentalmente afectan a los trabajadores de la Justicia, desnaturalizando la ley de autarquía con los serios riesgos que ello representa para el Poder Judicial".

Asimismo, reclamaron que no se les sigan descontando los días de paro realizados en 1991 al considerar que es una medida "arbitraria y confiscatoria".

Miércoles

24

17 hs.

MARCHA

DE CONGRESO AL OBELISCO

PINO SOLANAS

Con

POR NUESTROS DERECHOS HACIA EL OTRO PAIS POSIBLE

El 28

Vote

Lista

92

FRENTE DEL SUR

OTRO PAIS ES POSIBLE

GI MONTE

USO INTIMO MASCULINO

ANRO HOGAR

TV COLOR
AUDINAC 20" C/R
13 cuotas de u\$s 77
Sin Anticipo
Unico requisito último
recibo de sueldo

RAMON FALCON 6977
LINIERS • 642-8599
(alt. Rivadavia 11.300)

HOY
SALIÓ

ANTEOJITO

LA REVISTA ESCOLAR

CON UNA
SÚPER LÁMINA
SOBRE
EL INVIERNO



Martínez, Pedraza, Lescano y Baldassini, con el fondo musical de la marcha peronista (Foto de A. Ochoa)

Pese a sus críticas, la CGT abrió un compás de espera

Documento: el comité confederal declaró que los obreros han sido desplazados y son "inquilinos al borde del desalojo".

La CGT abrió ayer un compás de espera por un mes antes de tomar alguna medida de fuerza contra la política del Gobierno en materia de salarios y de obras sociales.

El comité central confederal resolvió ayer facultar al secretariado nacional cegetista a elaborar un "plan de acción" que será considerado el 1º de julio.

Se optó entonces por otorgarle un largo plazo al Gobierno para que satisfaga sus demandas.

La postura del cuerpo confederal fue suavizada merced a las gestiones de último momento que hicieron dirigentes sindicales con Eduardo Bauzá y Julio César

Aráoz, quienes ofrecieron bloquear, a través de un decreto, los juicios contra sindicatos y obras sociales por planes de vivienda no concretados, hasta que se reglamente la ley de licuación de pasivos sancionada el año último.

El titular alterno de la CGT, Oscar Lescano, anticipó que la CGT pedirá una nueva audiencia al presidente Menem para determinar "si está en conocimiento de todos los proyectos y actitudes que se toman" desde los ministerios.

La declaración

El documento aprobado por el cuerpo -titulado "Queremos ser artífices de nuestro propio destino"- expresa que "el movimiento obrero, basamento del poder político donde se apoyó el Gobierno, hoy contempla con asombro que ha sido desplazado".

Sus principales puntos son éstos:

- "Los que somos la columna vertebral de un movimiento que ha transformado la estructura productiva y social del país hoy somos calificados como el mal incurable del mismo. De fundadores del esquema de poder constituido, hemos pasado a ser inquilinos al borde del desalojo".

- "La política salarial está a contrapelo con la libertad de mercado. Con la excusa de la productividad del salario, se esconde la falta de una planificación del crecimiento económico".

- "No queremos una economía cerrada, pero se debe necesariamente repensar qué futuro productivo queremos los argentinos. No es el caso que por huir de la hiperinflación caigamos en una desindustrialización que deje sin trabajo a miles de argentinos".

- "Sin salario no hay crecimiento y bien sabemos que es una falacia decir que es inflacionario".

La UOM decidiría hoy más paros

El congreso nacional extraordinario de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) decidió ayer postergar hasta hoy su pronunciamiento sobre la profundización de las medidas de fuerza en las ramas de la actividad que no lograron acuerdos salariales.

Del cónclave de los metalúrgicos participaron unos 400 delegados de todo el país, quienes luego de analizar el informe de la dirigencia del gremio en materia salarial, resolvieron pasar a cuarto intermedio

dalidad y el tiempo de aplicación de las nuevas medidas de fuerza.

Según fuentes gremiales, la mayoría de los delegados solicitarán de la conducción del gremio que lidera Lorenzo Miguel la aplicación de medidas de acción directa, que van desde paros parciales o totales hasta una movilización callejera.

Miguel leyó el discurso de apertura del acto y expresó que el concepto de la "Transformación con justicia social" con que se denominó el congreso "sintetiza el sentimiento de los trabajadores meta-

Se informó igualmente que continúan las reuniones extraoficiales con el sector empresarial de la rama siderúrgica, quienes solicitaron discutir salarios por empresa, lo que fue rechazado por la UOM.

En cambio, la rama del aluminio, una de las más adelantadas en lograr un acuerdo, según dijeron fuentes del gremio, seguirá negociando mañana sus paritarias.

La UOM negocia salarios en 24 ramas y sólo acordó mejoras para el sector automotriz, integrado por la terminal Sevel y las empresas,



Pedraza y Lescano durante el cónclave sindical (Foto de Alejandro Ochoa)

Duras críticas de la central obrera

Postergación: pese a los fuertes cuestionamientos a la política socioeconómica, el comité confederal de la CGT no adoptó medidas de fuerza; Oscar Lescano dijo que teme posibles estallidos sociales.

El comité central confederal de la CGT condenó la política socioeconómica del Gobierno en una declaración, pero -tal como anticipó LA NACIÓN- eludió la adopción de medidas de fuerza.

El cuerpo cegetista, durante una reunión efectuada ayer en Azopardo 802, resolvió "declarar al movimiento obrero en estado de conflicto".

También requirió del secretariado nacional "la elaboración de un plan

de acción" que será considerado por el comité confederal el 1° de julio.

Se acordó la postergación de cualquier medida de fuerza para no entorpecer el proceso electoral, que tendrá lugar el 28 de junio en la Capital Federal, y para continuar negociando con el Gobierno una respuesta a sus demandas de flexibilización de la política salarial y devolución del manejo de la recaudación de las obras sociales a los sindicatos.

La declaración aprobada por la CGT señala que "de fundadores del esquema de poder constituido" los trabajadores han pasado a ser "inquilinos al borde del desalojo".

El titular alterno de la CGT, Oscar Lescano, advirtió que "si no se aplica equidad en el ajuste, puede haber reacciones parecidas a las de 1989", en alusión a los saqueos registrados en el último gobierno.

(Más información en la Pág. 5)

Lescano denunciará al Gobierno en la OIT

Posición: el sindicalista expresará ante ese foro internacional que el programa del gobierno argentino carece de sensibilidad y de un programa social.

El titular alterno de la Confederación General del Trabajo, Oscar Lescano, denunciará la "falta de una política social en la Argentina" cuando deba exponer ante la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que se realiza en Ginebra.

Mañana, el sindicalista pronunciará en ese foro un discurso dirigido a exponer la inexistencia "de sensibilidad" por parte del gobierno argentino.

En contraposición, el ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz, quien también participa del encuentro de la OIT, defenderá el plan de convertibilidad y las modificaciones de las leyes laborales y del régimen previsional que impulsa el presidente Carlos Menem.

De este modo, la asamblea internacional escuchará primero la versión del sector sindical y luego la del oficialismo sobre lo que sucede en la Argentina.

Lescano, antes de partir hacia Ginebra, dejó sentada la postura que

sustentará ante la OIT sobre el anuncio del presidente Menem de otorgarles a los jubilados el 82 por ciento móvil a cambio de que el Parlamento apruebe rápidamente y sin modificaciones sustanciales la privatización de YPF y la reforma del sistema previsional.

El dirigente sindicalista advirtió que el dinero que se obtenga por la privatización de YPF "no será suficiente para cumplir las promesas del Presidente y del ministro Cavallo".

Consideró que los números "fueron tirados ligeramente y no cierran, y no existe ninguna garantía de que todo resulte como se prometió".

Lescano encabeza la delegación de sindicalistas argentinos que participarán de la reunión de la OIT. Junto con él viajaron, entre otros, Saúl Ubaldini, Roberto Digón y Ramón Baldassini.

En la cartera de planteos que los gremialistas llevan al foro internacional se incluye el hecho de que en la Argentina "se promueve la libertad de mercado, mientras que los salarios están rigurosamente congelados".

Lescano expresó en este sentido que los sindicalistas "ponderamos la estabilidad, aunque falta consolidarla, pero consideramos que no hay un programa social que termine con la desocupación y que permita el crecimiento del país y del salario".

te
e
e
e
1



Oscar Lescano

Lescano criticó al Gobierno en la OIT

El titular alterno de la CGT, Oscar Lescano, denunció ayer en la reunión de la OIT en Ginebra que el gobierno nacional ha lesionado "el principio de legalidad y autonomía colectiva", a través del decreto que condiciona los aumentos salariales a la productividad.

El dirigente manifestó que tal decreto "condiciona la discusión salarial" y "conlleva a utilizar al salario como variable de ajuste, en razón de que muy pocas entidades sindicales han podido negociar" en función de la productividad.

En su discurso pronunciado ante el organismo internacional, Lescano dijo que con tal acto, el Poder Ejecutivo "ha ocasionado un daño irreparable al derecho constitucional de negociar colectivamente y a la libertad sindical".

Sostuvo que "las negociaciones colectivas deben desarrollarse en un marco de total libertad, conforme con los convenios 87 y 98 de la OIT ratificados por la Nación Argentina".

Consideró que "debe procurarse que las medidas que se tomen en favor de la estabilidad y el desarrollo económico respeten siempre los principios de equidad y de justa distribución de esfuerzos y sacrificios".

En tal sentido, enfatizó que "el Estado democrático de derecho" debe complementarse con "el Estado con justicia social".



Miguel: la lucha también es negociación

(Fotó de Alejandro Querol)

A pesar del paro, la CGT no abandonará las negociaciones

Fecha: aunque no fue fijada para facilitar las conversaciones con el Gobierno, entre los sindicalistas hay pocas esperanzas de un acuerdo.

"Los derechos de los trabajadores no se negocian: se luchan", afirmó el titular de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), Juan Manuel Palacios.

"La negociación es parte de la lucha", fue la respuesta del metalúrgico Lorenzo Miguel.

Tal contrapunto pareció indicar la existencia de dos posiciones en el comité central confederal de la CGT, que ayer ratificó la realización de un paro dentro de este mes.

¿Duros y blandos?

La primera postura, compartida por muchos ex ubaldinistas y barrionuevistas, apuntaba a la concreción de un paro cuanto antes, acompañado de una movilización hacia la Plaza de Mayo.

Tal moción fue presentada por un pelilargo representante del Sindicato Argentino de Músicos, Martín Jaime, quien -ante la sorpresa de más de un pope del secretariado general- sostuvo la necesidad de realizar "un paro en movimiento y sin aparatos sindicales", con una concentración frente a la Casa Rosada el 16 del actual.

La propuesta fue acompañada por Palacios y por Osvaldo Ortolán, representante del gremio de panaderos de Rosario, quien replicó en duros términos a las recientes ex-

presiones de Domingo Cavallo en el sentido de que los gremialistas no debían pedirle pan al Gobierno, sino que debían ir a las panaderías. "Ni un ministro de la dictadura nos había contestado con tanto desparpajo", dijo.

Pero esa posición no fue considerada conveniente por la amplia mayoría del plenario, que acompañó la propuesta de los cinco secretarios generales -Oscar Lescano, José Pedraza, José Rodríguez, Anibal Martínez y Ramón Baldassini-, partidarios de dejar una eventual movilización para otra oportunidad.

La resolución

El plenario finalmente resolvió:

- Convocar a un paro general de 24 horas por efectuarse en julio;

realizar un plan de esclarecimiento y movilización a través de las regionales para garantizar su éxito y declarar en sesión permanente al consejo directivo y al comité central confederal.

- Rechazar el proyecto oficial de reforma del sistema previsional y solicitar un aumento de emergencia a jubilados y pensionados.

Pocas esperanzas

La idea de la conducción cegesta es concretar el paro el próximo 28. No obstante, se decidió no fijar oficialmente la fecha, con el fin de tener un mayor margen de maniobras para negociar con el Gobierno.

Pese a que detrás de toda amenaza, hay una esperanza de negociación, pocos dirigentes gremiales creían que se podría evitar la primera huelga dispuesta por la CGT en la era menemista.

En la mañana de ayer, los secretarios generales de la central sindical se reunieron con el secretario de Trabajo, Enrique Rodríguez, sin que se alcanzara acuerdo alguno.

El anuncio oficial de que ya estaba listo el decreto para convocar al Consejo del Salario, el Empleo y la Productividad no conformó a los caciques gremiales.

Su aspiración máxima sigue siendo la derogación del decreto que obliga a pactar aumentos salariales sólo en función de una mayor productividad y la devolución a manos sindicales de la recaudación para las obras sociales.

Y el Gobierno, por ahora, no parece dispuesto a ceder ante esas demandas.

Fernando Laborda

Reaparición

Tras un prolongado silencio, el ex líder de la CGT Saúl Ubaldini hizo ayer su reaparición en el comité central confederal y encabezó las posiciones más duras.

"Este debe ser el comienzo de un plan de lucha. El paro no debe ser una medida aislada y, si no alcanza, habrá que hacer otro paro acompañado de una movilización", afirmó el cervicero, quien -como no podía ser de otro modo- lucía una de sus tampéras.

¿Y ahora qué hacemos?

De pronto, el martes por la tarde, cundió la incertidumbre entre los conductores de la CGT.

El Gobierno, que para muchos de ellos había perdido la iniciativa, los sorprendió con el anuncio de que se pagaría el 82 % móvil a los jubilados ni bien el Congreso aprobase los proyectos de reforma previsional y de privatización de YPF.

Casi simultáneamente, los casi veinte diputados de extracción sindical sufrieron su primer gran traspie en la Cámara baja. Pese a su premeditada ausencia del recinto, el oficialismo logró sancionar la ley de puertos con el apoyo de bloques liberales y provinciales y doblegar la oposición radical.

Tal vez distinta hubiese sido la suerte de ese proyecto si los legisladores que responden a la central obrera participaban de la sesión y votaban en contra de la iniciativa.

Pero, de cualquier modo, pareció quedar demostrado que la presencia de los diputados de origen gremial no supone un escollo tan insalvable para el oficialismo.

Voceros sindicales coincidieron en que el anuncio presidencial los coloca ante una compleja situación. Si se oponen lisa y llanamente al proyecto de reforma previsional del Gobierno, aparecerían

gunas de las inquietudes gremiales.

Los líderes de la CGT también coincidieron en que los diputados sindicales "no pueden votar el proyecto a libro cerrado", porque el Gobierno "no puede ponerle un candado a la opinión de los representantes del pueblo", como



Oscar Lescano

señaló el ferroviario José Pedraza, uno de los secretarios generales de la central obrera.

El mercantil Armando Cavallieri aportó sus dudas sobre el aumento en la tasa del IVA. "Si bien permitiría incrementar los recursos para el sistema previsional, el Gobierno parece no tener en cuenta que es un impuesto regresivo, cuyo suba se trasladará a los precios y disminuirá el consumo, afectando a los sectores más desprotegidos", dijo a LA NACION. Las dudas de Cavallieri no terminaron allí. "¿Habrá hecho el Gobierno los estudios actuariales necesarios o todos estos anuncios son sólo un escape para ayudar a Avelino Porto? ¿No será el 82 % móvil una mera excusa de Cavallo para aumentar el IVA y empezar a *tapar los agujeros* que tendrá dentro de algún tiempo, cuando no haya más recursos provenientes de privatizaciones?", se preguntó.

Más allá de todas esas dudas, el Gobierno puede advertir un hecho importante. Hasta el momento, la CGT no se pronunció abiertamente en contra de la propuesta del presidente Menem para alcanzar el tan mentado 82 % móvil.

Una lectura de tal actitud de la central obrera parece indicar que

el Gobierno aún cuenta con posibilidades de volcar en su favor los votos del sindicalismo en la Cámara de Diputados. Aunque el precio no sería otro que el regreso a manos sindicales de la *caja* de las obras sociales.

Rumbo a Ginebra

Con estos temas en la cabeza, el titular alterno de la CGT, Oscar Lescano, junto a otros dirigentes gremiales, emprenderá en las próximas horas un viaje a Ginebra, donde participará de la reunión anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los dirigentes de la central sindical resolvieron exponer en ese ámbito de discusión sus quejas sobre la derogación por decreto de 22 convenios colectivos de trabajadores portuarios y sobre la exigencia de negociar aumentos salariales exclusivamente en función de la productividad, según el decreto 1334/91.

Otros obstáculos

Las vallas que deberá sortear el Gobierno para ver sancionada la reforma previsional no sólo serán tendidas por el sindicalismo.

Es sabido que la Unión Cívica Radical se opone categóricamente al proyecto oficial. Una reciente declaración de la comisión de previsión social del comité nacional es clara al respecto.

Entre los argumentos para rechazar la iniciativa del Gobierno, la UCR menciona los siguientes: "Porque el sistema de capitalización individual no contempla la situación de los actuales jubilados; porque se trata de un sistema de inversiones financieras de larguísimo plazo, sin ninguna garantía del Estado y, por lo tanto, inseguro; porque los sistemas de capitalización individual son impracticables desde el punto de vista financiero, dado que las grandes masas de recursos monetarios que llegan a acumular, al volcarse al mercado, provocan la caída de las tasas de interés hasta tornarlas negativas, lo que impide la capitalización".

Pero quizás el mayor obstáculo para el proyecto se encuentre en el Senado, donde el titular de la Comisión de Previsión Social y Legislación Laboral, el puntano Oraldo Britos -un ex dirigente de la Unión Ferroviaria-, en reiteradas oportunidades manifestó sus discrepancias con la iniciativa.

Fernando Laborda

Los casi veinte diputados de extracción sindical sufrieron su primer gran traspie

bloqueando la posibilidad de un aumento en los alicaídos haberes jubilatorios.

Por consiguiente, la opción del sector sindical pasaría por aprobar el proyecto oficial o, de lo contrario, presentar uno alternativo, que hoy por hoy no tiene.

"¿Y ahora qué hacemos?", se preguntó más de un pope cege-tista. Tras varios cabildeos, la respuesta fue encargar a los técnicos de la CGT un estudio "para saber si los números del Gobierno cierran".

"Creemos que el 82 % móvil es mucho más que el 30 % de aumento a los jubilados, como dijo Cavallo". "No negamos que hay que cambiar el sistema previsional, pero no queremos que nos ocurra como en la experiencia chilena, donde los fondos engrosaron el sistema financiero y no los bolsillos de los jubilados", fueron al-

En el campo empresario

De todo, menos salarios

"Agosto, mes de cambio".

Con mucho de voluntarismo -y casi como una secreta esperanza- la frase sintetizó en la City las expectativas centradas en un mes que suele ser mucho más líquido que el que terminó.

Y que, desde esa perspectiva, puede atenuar en algo el mal humor de los mercados, traducido en alguna incertidumbre que empaña la marcha del plan.

Para no pocos analistas, se avcina una etapa en que la tasa de interés y la Bolsa podrían jugar una suerte de carrera: ¿quién atrapa más?

No en vano, en los últimos días, el Banco Central se esforzó por proporcionar más liquidez y favorecer, con esa muestra, a una Bolsa

"No es el comportamiento que se espera para el costo del dinero en una economía estable"

que con su abrupta caída llegó a desandar el recorrido alcista de todo el año. Para Economía, el dato no pasó inadvertido.

En la otra vereda, encuestas privadas reflejaban fuertes inquietudes en la población, que en alguna medida comenzó a imaginar que el plan -y con él la estabilidad- podía hacer agua.

Las expectativas son un componente central en la evolución de todo esquema.

Para descomprimir, y casi como un paquete de regalo, llegó sobre el cierre de la semana una cuota de alivio: la Bolsa repuntó y terminó julio con la suba más importante del año: un 7 por ciento para el Merval.

Para Martín Redrado, un indisimulado alivio. Eso sucedió justo el día en que tenía que aparecer en público para el acto en que celebró el primer año de su gestión al frente de la Comisión de Valores. ¿Golpe de suerte?

Pero entre quienes asistieron al encuentro una duda surgió nítida: ¿a quién sirve una Bolsa con semejante comportamiento?

La tasa que viene

Lo que ocurrió allí tuvo su correlato en el mercado financiero. En una misma semana, la tasa de call varió del 12 al 17 por ciento.

"Más allá de las variaciones de fin de mes, no es el comporta-

miento que se espera para el costo del dinero en una economía estable", se indicó.

Sobre ese panorama, avanzó el análisis de un proyecto para incorporar al mercado local contratos de futuro y opciones sobre tasas de interés.

La idea se gestó en el Mercado de Futuros y Opciones (Merfox), se



Manuel Herrera

estudia en la Comisión Nacional de Valores y hay quien, con optimismo, afirma que podría cristalizar en este "agosto de cambios".

En los mercados más desarrollados es uno de los instrumentos de más éxito: cubre de riesgos tanto a quien toma como a quien da crédito y evita fluctuaciones de magnitud en la evolución de la tasa.

¿Habrà mercado aquí? Sus promotores apuntan especialmente a la banca -"no es otra cosa que una cobertura de riesgo"- y, de modo especial, a las entidades extranjeras que operan en el país.

Para muchos, el costo del dinero es prohibitivo. Un informe de la Unión Industrial revela que entre junio y julio se aplicaron a pequeñas industrias del interior tasas del 20 por ciento anual para préstamos en dólares y del 30 por ciento para descubiertos.

"¿Quién sobrevive con esto?", se protestó, aun cuando la estadística acepta que hubo un leve retroceso en comparación con los niveles registrados el mes anterior.

Para los ojos de la industria marca, además, lo que falta por hacer.

De todo, menos salarios

Desde esa óptica, también, nada tiene un nombre más errado que el tripartito Consejo del Salario, que debutó la semana última y que el miércoles tiene su próxima reunión.

"Esto no es una gran paritaria", advirtió Manuel Herrera, el secretario de la central fabril, en un

Una normativa que proteja más a quienes buscan empleo que a quienes ya lo tienen

mensaje que cayó como un balde de agua fría a los representantes gremiales que esperan obtener allí un avance salarial.

¿De qué se trata, entonces?

Los industriales ven en esa mesa no otra cosa que un ámbito para discutir uno de los temas que más los preocupa: el costo laboral.

Su aspiración es modernizar la legislación y depurarla "de los abusos que alimentan la industria de los juicios", dijo Herrera, representante empresarial en el foro.

Y pretenden acotar, también, las normas que -dijo- "hoy hacen que se piense cinco veces antes de tomar empleados".

La posición industrial es conocida: parten del criterio de que es necesario revisar los mal denominados "derechos adquiridos" para avanzar sobre una normativa que "proteja más a quienes buscan empleo que a quienes ya lo tienen".

Y en cuanto a los aumentos que pretende la contraparte gremial, contestan con un tajante: "todo por productividad", muy a tono con la posición de Economía.

Pero, si la venganza es el placer de los dioses, en la central que lidera Israel Mahler hubo sensaciones casi divinas.

Un informe oficial del Indec confirmó un déficit comercial en la balanza de pagos superior a los 300 millones de dólares para el primer trimestre del año.

"Lo mismo que dijo nuestro departamento de Economía en abril y que, por entonces, fue duramente criticado por Industria y Comercio. Al final, teníamos razón", se indicó.

Y se avanzó más: es hora de pensar en política industrial.

El miércoles habrá más de eso.

Silvia Pisani

El otro sindicalismo

"¿Adónde está, que no se ve, esa famosa CGT?" Ese estribillo, co-reado en reiteradas ocasiones durante una reciente movilización de jubilados ante el Congreso, no hizo más que sembrar nuevas dudas entre algunos dirigentes de la central obrera, que cada día advierten con mayor claridad la profundidad de la crisis de identidad que atraviesa el sindicalismo.

La aparente pérdida de protagonismo popular de la CGT ha excitado los ánimos de algunos de sus integrantes, como Saúl Ubaldini y Luis Barrionuevo, quienes consideraron la necesidad de volver sobre la idea de un plan de lucha, ante los escasos resultados que —a su entender— ha arrojado el flamante acuerdo con el Gobierno.

Una forma distinta de ganar protagonismo fue la elegida por la actual conducción de la Unión Ferroviaria, liderada por Adolfo Argüello y José Pedraza, que ofreció hacerse cargo de los trenes.

La aparente pérdida de protagonismo popular de la CGT ha excitado los ánimos de algunos de sus dirigentes

Lo realmente inédito de esta propuesta de sindicalistas que quieren ser empresarios es que plantea una reducción del personal ferroviario.

La resistencia a esta concepción no tardó en aparecer. Un sector interno del gremio, encabezado por Luis Desalvo y conocido como *Lista Celeste*, recordó que el mandato de las autoridades de la Unión Ferroviaria "venció el 10 de enero de 1991 y lleva más de 17 meses de prórroga ilegal, merced a una resolución del Ministerio de Trabajo, que se niega a cumplir con lo resuelto por el Poder Judicial y a convocar a elecciones con la participación de la oposición".

El modelo combativo

Mientras el grueso del sindicalismo enrolado en la CGT se seguirá debatiendo entre el *apoyo crítico* al Gobierno que pregonan dirigentes como Oscar Lescano y Armando Cavalieri o la *oposición* que propician —al menos en su discurso— Ubaldini y Barrionuevo, un sector más combativo del gremialismo se propone socavar las bases de la central obrera.

Es el grupo liderado por el estatal Víctor De Gennaro y la docente

Mary Sánchez, que aspira a constituir el llamado Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA).

Su horizonte aún no está definido: algunos creen que debe convertirse en una segunda CGT; otros ven allí los cimientos de un



Raúl Alfonsín

partido político de los trabajadores, al estilo del que lidera Lula Da Silva en Brasil.

No hay muchas diferencias, en cambio, en su contenido ideológico. La lucha contra el ajuste económico y la defensa del Estado son algunas de sus banderas.

Pero a su reconocida combatividad, se le opone un dato de la realidad que amenaza con recortar su poder. Ese dato no es otro que el proceso de ajuste que alcanza a los trabajadores estatales, puntales de esta organización sindical.

Mientras los trabajadores del Estado nacional —incluyendo empresas— eran 874.182 en 1989, hoy, como consecuencia de los procesos de privatización, disponibilidad, jubilación anticipada, retiro voluntario o transferencia a las provincias, se redujeron a 558.597, según un estudio de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

El lenguaje de este sector sindical puede ser comprendido también a partir de declaraciones formuladas por Carlos Custer, ex dirigente de ATE y actual secretario general de la Central Mundial de Trabajadores (CMT), organización de extracción socialcristiana que alberga a gremios de 91 países y es

representativa de 19 millones de afiliados.

Durante una visita a Buenos Aires efectuada esta semana, Custer señaló que los tres grandes desafíos del sindicalismo son: la ofensiva del neoliberalismo, la relación Norte-Sur y el hecho de que los ajustes económicos generan un equilibrio fiscal, pero, al mismo tiempo, un aumento de la pobreza y la marginalidad.

El modelo alfonsinista

Tal diagnóstico no parece distante del que viene realizando últimamente el ex presidente Raúl Alfonsín, quien días atrás sorprendió a muchos con un documento de circulación restringida sobre la situación del sindicalismo argentino.

En ese documento, quien hoy lanzará el Movimiento para la Democracia Social (Modeso) considera que los sindicatos argentinos "deben jugar un papel importante en la disputa entre una economía de libre mercado con apertura económica por la importación o una economía de mercado regulado, fuertemente insertada en la economía mundial globalizada".

Al intentar desentrañar la crisis actual del sindicalismo, Alfonsín desecha las "explicaciones sociológicas", referidas al achicamiento del aparato industrial o al crecimiento del cuentapropismo. Por el contrario, cree que tal situación es el resultado de la crisis del modelo y la *táctica sindical vanguardista*, atados a una lógica corporativa.

"La crisis del sindicalismo es hoy una crisis cultural, porque está en discusión la misma razón de ser del sindicalismo dentro de un movimiento político que ha pegado un giro de 90 grados hacia el conservadurismo populista", señala el ex presidente.

Alfonsín identifica sectores integrantes de la actual cúpula cegestista que promueven un *sindicalismo de gestión*. Se trata, a su entender, de "un sindicalismo de negocios, con cobertura en las prácticas tradicionales".

Opone a esa concepción el llamado *sindicalismo sociopolítico*, caracterizado por un proyecto inserto en la concepción del Estado de bienestar. Este modelo supone, para Alfonsín, un sindicalismo absolutamente prescindente de los partidos políticos, dado que "no existen reclamos específicos de los trabajadores según su filiación política".

Fernando Laborda

14-8-82

En el campo laboral

Que todo cambie para que nada cambie

¿Qué ha quedado del proyecto de ley de negociaciones colectivas que, a comienzos de año, amenazaba con desarticular al sindicalismo como factor de poder?

Tal era la pregunta que se hacían muchos dirigentes empresariales tras conocer el dictamen sobre esa iniciativa emitido por la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara baja.

El disgusto empresario, en realidad, no se explica sólo a partir de las modificaciones introducidas por el citado grupo legislativo, que preside el gremialista del caucho Osvaldo Borda, sino más bien por su concepción original, fruto de un consenso entre funcionarios del Ministerio de Trabajo y la CGT.

“La negociación colectiva debe ser menos colectiva”, afirman representantes del empresariado

La principal crítica general al proyecto, en la que coinciden la Unión Industrial Argentina y la Cámara de Exportadores de la República Argentina, es que no avanza en la flexibilización de las relaciones laborales y promueve, en cambio, un modelo de *articulación centralista* para la negociación colectiva, en lugar de una *descentralización competitiva*.

“La negociación colectiva debe ser menos colectiva.” Esa es la frase que resume la posición de aquella cámara empresaria, presidida por Daniel Brunella.

Tal postura apunta contra el mantenimiento de las facultades exclusivas de negociar colectivamente que poseen las asociaciones sindicales con personería gremial, una figura jurídica tomada de la Carta del Lavoro de Mussolini, que impide que la comisión interna de los trabajadores de una empresa pueda negociar directamente.

Se sostiene, en tal sentido, que esa articulación centralizada privilegia el nivel más alejado de la realidad concreta de la empresa.

Si bien la proyectada ley de negociación colectiva desagrega la discusión, posibilitando la existencia de convenios intersectoriales; de actividad; de una o varias ramas de actividad; de profesión, oficio o categoría, y de empresa, representantes del sector empleador critican que la iniciativa no establezca que, en caso de concu-

rrencia de normas entre convenios de diferente nivel, debe prevalecer lo pactado en el nivel inferior.

Pero no es ese criterio el único que se cuestiona. Otros puntos que



Osvaldo Borda

lamentan el empresariado son los siguientes:

- De acuerdo con el artículo 10, un ulterior convenio colectivo prevalecerá sobre otro de cualquier ámbito, siempre que el nuevo convenio sea “globalmente más favorable para los trabajadores”, a cuyos efectos será unidad de comparación el texto íntegro de cada convenio.

Ello implica, a juicio del abogado de la UIA Daniel Funes de Rioja, que determinado convenio, pese a ser firmado por las partes y homologado por la cartera laboral, podrá ser cuestionado en sede judicial. “Por consiguiente —sostiene—, si en los tribunales se considera que no es más favorable, se podría reimponer el anterior convenio, sin quitar los beneficios que otorga a los trabajadores el nuevo convenio.”

- Según el artículo 19, si el Ministerio de Trabajo entiende que una de las partes no cumple con la obligación de negociar de buena fe, no sólo se le aplicarán sanciones sino que, además, se podrá dar efecto de convenio colectivo al pliego de peticiones presentado por la contraparte.

- Las modificaciones introducidas por la comisión que preside el diputado Borda al artículo 27 determinan que, producida la denuncia expresa de un convenio co-

lectivo por una de las partes, todas sus cláusulas se prorrogarán automáticamente hasta que entre en vigencia la nueva convención.

El texto anterior establecía la caída de las cláusulas normativas de todo convenio a los dos años de su vencimiento, y a los seis meses en el caso de las cláusulas obligacionales que implican ingresos monetarios para los sindicatos.

En las antípodas de los reclamos empresarios se encuentran los diputados radicales de la Comisión de Legislación del Trabajo, quienes, aunque apoyan en general el proyecto, tienen observaciones en particular.

“Aceptamos que las partes puedan negociar flexibilidades internas. Pero no aceptamos que, exigencias de discutir costos salariales a nivel de la empresa se constituyan en enemigos de la auténtica, democrática y eficiente negociación colectiva. Creemos que falta equilibrio y sobran exageraciones en el proyecto. Las consecuencias las sufrirán los trabajadores y sus sindicatos”, afirmó el radical Ricardo Vázquez.

La principal fuerza opositora, sin embargo, obtuvo un importante triunfo en la comisión laboral, ya que, con el aval del justicialismo, impuso un dictamen favorable a un proyecto de ley sobre participación informativa entre trabajadores y empleadores, que podría poner los pelos de punta a más de un empresario.

Tal iniciativa surgió de la compatibilización de sendos proyectos de Borda y de varios diputados radicales encabezados por Carlos Raimundi.

A este panorama, un tanto desalentador para quienes en el sector empleador imaginaban un debilitamiento progresivo del sindicalismo y que hoy ven que *todo cambia para que nada cambie*, debe agregarse otro dato no menos ingrato: la decisión del gremio metalúrgico de retomar las medidas de fuerza a partir de este martes.

Más allá de las reivindicaciones salariales, el objetivo de fondo del nuevo plan de lucha de las huestes de Lorenzo Miguel parece pasar por asestarle un tiro de gracia a la mentada descentralización de la negociación colectiva, al buscar extender el acuerdo salarial alcanzado en el sector automotor a las otras 23 ramas metalúrgicas, sin tener en cuenta las particularidades propias de cada una.

Fernando Laborda

En el campo laboral

Las cruzadas contra la productividad

Tal vez confiado en que tendrá el mismo éxito que cuando 17 años atrás encabezó una huelga que puso fin a la carrera del entonces ministro de Bienestar Social José López Rega, el legendario líder metalúrgico Lorenzo Miguel ha dado un nuevo paso en su temeraria *cruzada* contra la negociación salarial por productividad.

La UOM reanudó esta semana su plan de lucha por demandas salariales con paros de una hora por turno en las 23 ramas en las cuales no existe acuerdo, y lo acentuará la semana próxima llevando las medidas de fuerza a dos horas por turno.

La única rama que no ha sido afectada por los paros es la automotriz, donde meses atrás se acordó un aumento salarial escalonado del 29,5 por ciento con vigencia hasta febrero del año próximo.

Las diferencias que exhiben las distintas ramas metalúrgicas entre sí, e inclusive las empresas consagradas a similares actividades, son ostensibles. Basta comparar las

El objetivo del líder metalúrgico no sería otro que volver al pasado. Si es posible, a aquellos años del gobierno de María Estela Martínez de Perón

fuerzas ganancias acumuladas en lo que va del año por la automotriz Sevel con las pérdidas que acusa la siderúrgica Sidesa.

No obstante, el reclamo salarial de la UOM es uniforme: aspira a lograr un 32 % de aumento en todas las ramas y con retroactividad a comienzos de este año.

Una revuelta

Alguna vez, el célebre escritor mexicano Octavio Paz expresó que si hay una palabra que defina a la década del 70 no es *revolución*, sino *revuelta*. No sólo en el sentido de un disturbio o una mudanza violenta de un estado a otro sino en el de un cambio que es regreso a los orígenes.

La revuelta sería, en ese caso, casi un sinónimo de *resurrección*.

La reciente cruzada emprendida por Miguel parece adquirir ese significado, según algunos observadores.

El objetivo del líder metalúrgico no sería otro que *volver al pasado*. Si es posible, a aquellos años del gobierno de María Estela Martínez de Perón, cuando la UOM obtuvo aumentos salariales del orden del 150 por ciento que desembocaron en una estampida de los precios.



Lorenzo Miguel

Implicaría un retorno a un viejo criterio sindical, comentado por el especialista Héctor Palomino en un reciente trabajo publicado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso): "Si logramos aumentos salariales, ganamos nosotros; si hay inflación, pierde el Gobierno".

Según ese principio, en el corto plazo, el aumento nominal de salarios consolida la representación sindical en la medida en que aparece triunfante para los trabajadores, aunque la inflación conspire a mediano plazo contra el bolsillo de ellos. El éxito de los sindicatos en la negociación se convierte, así, tarde o temprano, en una derrota, vía inflación, en el mercado.

Aquel criterio tuvo en distintas épocas su correlato en la actitud de los empresarios, quienes al trasladar el costo de los aumentos salariales a los precios no hacían otra cosa que asegurar la paz social en sus establecimientos, pero derivando el conflicto al mercado y perjudicando a los consumidores.

Hoy, la postura empresarial parece haber variado, al compás del decreto 1334/91, que ciñe la nego-

ciación salarial a la productividad e impide el traslado de los aumentos en los haberes a los precios.

Pero el veterano caudillo de la UOM continúa aferrado al modelo sindical tradicional, por lo que, pese a las particularidades de cada una de las 24 ramas del sector metalúrgico, busca un convenio único para todas, que sólo puede nivelar hacia abajo los salarios.

En virtud de ello, se han frustrado acuerdos en ramas como la carrocería y la de cromo y hojalatería, donde los empresarios llegaron a ofrecer aumentos similares a los alcanzados en la industria automotriz, aunque sin retroactividad a principios de año.

Más desalentadora aún es la situación en ramas tales como la siderúrgica y la de metales no ferrosos, cuyos productos deben soportar la competencia del exterior.

En el caso de la Cámara de Metales No Ferrosos, que agrupa a empresas como Decker y Pirelli Cables, en cierto momento se ofreció un 15 por ciento de aumento a cambio de la caída de cláusulas convencionales, para permitir un incremento de la productividad y reducir el costo laboral. La propuesta fue rechazada por la UOM.

Los empresarios de este sector esgrimen que aumentos mayores sólo serían posibles si mediase una drástica disminución del costo laboral. En tal sentido, voceros de aquella cámara manifestaron ante LA NACION que, incluyendo cargas sociales, el costo laboral por hora de un operario especializado múltiple de la metalurgia asciende en la Argentina a 6,40 dólares. En San Pablo y en Río de Janeiro es de 4,04 y de 3,10 dólares, respectivamente; en Chile, de 2,40 dólares y en México de sólo 2,04 dólares.

¿Por rama o por empresa?

Más allá de las discrepancias entre empresarios y sindicalistas, trascendió que en determinadas empresas se habría llegado a acuerdos extraconvencionales que configurarían un duro golpe para la cúpula de la UOM, que pretende potenciar su poder a través de la unicidad de la representación.

También demostrarían que la negociación salarial por rama de actividad es, en la mayoría de los casos, incompatible con el criterio de la productividad, a diferencia de las negociaciones por empresa o por establecimiento.

Fernando Laborda

Vientos de cambio en el sindicalismo

Crisis de identidad: se manifiesta mediante sindicalistas que confunden su papel con el de empresarios o que apelan a argumentos liberales para defender intereses corporativos, y en dirigentes gremiales dispuestos a decirle adiós al Partido Justicialista.

La llegada al poder de un gobierno de origen peronista que, además de predicar la economía de mercado, inició un proceso de reforma del Estado y de privatizaciones que pocos imaginaban, produjo diversas reacciones dentro del sindicalismo. Superado el impacto inicial de las políticas gubernamentales, que llevaron a la división de la CGT -ahora reunificada-, la crisis de identidad de muchos gremialistas aún persiste, aunque se manifiesta a través de la convivencia de dos grandes modelos. Uno es el llamado "sindicalismo de negocios" o "el sindicalismo que viene". El otro es el "sindicalismo combativo", cuyos representantes prefieren denominar "nuevo sindicalismo".

Grupos intermedios

En el medio de ambas veredas se encuentran diferentes dirigentes, alineados fundamentalmente en el ubaldinismo y en el barrionuevoismo, caracterizados en los últimos tiempos por un discurso particularmente crítico hacia el Gobierno, pese a estar enrolados en la CGT y no en el sector combativo. En medios sindicales, se interpreta que la marcada oposición de ese grupo obedece a que últimamente han visto reducir sus cuotas de poder en forma acelerada. Mientras Saúl Ubaldini pasó al ostracismo cuando debió ceder la secretaría general de la CGT, Luis Barrionuevo no posee el poder que tenía cuando estaba al frente de la Anssal; ni parece ser, como en otros tiempos, un hombre de la máxima confianza del presidente Menem.

¿Y el radicalismo?

El radicalismo no ha podido articular un modelo alternativo y su peso en los sindicatos es muy poco significativo. Para el ex presidente Raúl Alfonsín "se están creando condiciones para la emergencia de un nuevo tipo de sindicalismo, que puede llegar a definirse por un proyecto sociopolítico inserto en la concepción del Estado de bienestar".

Aspira a la constitución de una corriente sindical "que se desenvuelva con absoluta independencia del Estado, de las empresas y de los partidos políticos". Pero entiende que "cualquier estrategia política sería que se proponga provocar cambios en el sindicalismo debe plantearse incluir en el interior de la CGT". El diputado radical Ricardo Vázquez, militante de la storanista Corriente de Opinión Nacional (CON) e integrante de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara baja, sostiene que en el sindicalismo "deben incrementarse los grados de participación y decisión de los afiliados, democratizando la gestión y aumentando sus niveles de autonomía".

¿Sindicalistas o empresarios?

Hace un par de meses, la ciudad de Buenos Aires apareció empapelada con afiches que mostraban a Armando Cavalieri en una mesa de directorio.

Quienes no conocían al líder del gremio de empleados de comercio ni leyeron la consigna "El sindicalismo que viene" al pie del cartel, con toda razón podían haber pensado que no se trataba de un dirigente gremial, sino de un empresario.

Y no hubieran estado del todo desacertados, porque su entidad sindical se asemeja bastante a una empresa, aunque su conductor alegue que no tiene fines de lucro.

Por un lado, la explotación del complejo balneario Parque Norte le deja al gremio suculentas ganancias en los meses del verano. Por otro lado, Cavalieri fue uno de los primeros sindicalistas en firmar un convenio con una empresa aseguradora para que los trabajadores mercantiles posean una jubilación privada; con los fondos sobrantes, piensa poner en marcha un plan de construcción de viviendas para los afiliados.

Otro dato inconcebible en un pasado no muy lejano fue la actitud de la conducción de la Unión Ferroviaria, encabezada por José Pedraza y Adolfo Argüello, que propuso hacerse cargo de los ferrocarriles que el Estado decía no poder explotar y que, inclusive, no tuvo inconvenientes en mencionar posibles reducciones de personal, para sanear las finanzas de la empresa.

Del mismo modo pueden concebirse los apoyos que brindaron a las privatizaciones de Segba y de Obras Sanitarias Oscar Lescano y José Luis Lingieri, respectivamente.

Una actitud similar con respecto a Entel, hace dos años, le costó perder

Dos modelos sindicales			
			
Sindicalismo de negocios		Sindicalismo combativo	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoya la reforma del Estado y las privatizaciones. 		<ul style="list-style-type: none"> • Formado en buena parte por gremios vinculados con el Estado (ATE docentes; judiciales) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Plantea la posibilidad de un sindicalismo que posea empresas, como el ferroviario Pedraza, e inclusive bancos, como el mercantil Cavalieri. 		<ul style="list-style-type: none"> • Revaloriza el papel del Estado y conserva como banderas la lucha contra el ajuste y contra el FMI. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Férrica defensa del manejo de los fondos de las obras sociales por los sindicatos, apelando a un argumento liberal: "Las obras sociales son organizaciones privadas". 		<ul style="list-style-type: none"> • Algunos de sus dirigentes propician la creación de una central obrera alternativa; otros impulsan un partido basado en los sectores obreros. 	

la conducción del sindicato telefónico a Julio Guillán, uno de los pioneros en materia de gremialistas privatistas.

Pero las cosas parecen haber cambiado. Tanto Lescano como Lingieri vencieron fácilmente en los comicios de sus gremios este año.

Un ejemplo más del llamado sindicalismo de negocios es el titular del Smata, José Rodríguez, quien se puso de acuerdo con los empresarios automotrices en reclamar una mayor protección contra las importaciones para el sector, además de firmar numerosos convenios por empresa.

Al estilo de Lula

Las banderas del modelo combativo son bien diferentes. La lucha contra el ajuste económico, la reivindicación del Estado y las consignas contra el FMI y el pago de la deuda externa son las más comunes.

La razón parece lógica si se considera que los principales gremios enrolados en este sector están vinculados a la administración estatal (ATE, Ctera, Federación Judicial Argentina); por consiguiente, uno de sus esfuerzos pasa por la distribución del ingreso y la asignación de recursos para el gasto público.

Este modelo, por eso, atrae especialmente a los estatales, fundamentalmente en el interior del país, donde el empleo público es una de las principales "industrias", amenazadas por la necesidad de equilibrar las cuentas fiscales.

El proyecto para la constitución del CTA (Congreso de los Trabajadores Argentinos) guarda vincula-

ción con la CUT, una de las centrales obreras brasileñas, proveniente del Partido de los Trabajadores. Se trata de un centro político que se superpone a un sindicalismo de raíz corporativa.

De consolidarse el CTA como una central obrera alternativa, no sólo se produciría la ruptura de la unidad sindical, sino que, además, pese a provenir mayoritariamente del peronismo, éste no sería su principal lazo de adhesión.

Cambio cultural

Héctor Palomino, investigador de temas sindicales del Cisea y secretario académico de la carrera de Relaciones Laborales de la UBA, consideró que los dos modelos descriptos plantean "un profundo cambio cultural".

"En el caso del sindicalismo de negocios -dijo a LA NACION-, para defender el manejo de los fondos de las obras sociales por los sindicatos, recurrió a un argumento de sus viejos adversarios, al considerar que esas organizaciones son privadas, y abrazó la fe liberal, lo cual implica una claudicación cultural."

En cuanto al sindicalismo combativo, recordó que "en 1989 apoyó a Menem y fue desilusionado; en 1991 formó una alianza electoral con sectores del justicialismo y con otros grupos, como el de Oscar Alende, y fracasó, por lo que parecería llegar el momento de un definitivo adiós al peronismo".

Fernando Laborda

LA CGT LEVANTO EL PARO

EL GRAN ACUERDO

(Por Rubén Furman y Guillermo Alfieri) Un sorpresivo acuerdo con el Gobierno, que incluye la devolución del control de los fondos de las obras sociales, la promesa —antes efectuada por el Presidente— de un aumento a los jubilados y una eventual flexibilización de la negociación salarial, permitió a la cúpula de la CGT levantar lo que hubiera sido el primer paro general contra la gestión de Carlos Menem. Cuando todo hacía prever una confrontación, sindicalistas y funcionarios festejaron anoche la convergencia con la firma de un acta de seis puntos en la Casa de Gobierno. Ni de ese texto ni de las declaraciones contemporizadoras de los protagonistas resulta fácil entender a primera vista quién ganó la pulseada. "El Gobierno no se apartó un ápice de sus lineamientos", afirmó el secretario de Trabajo, Enrique Rodríguez. Mientras, el cosecretario de la CGT, Aníbal Martínez —delfín de Lorenzo Miguel— sostuvo que "por fin fuimos escuchados y el Gobierno entendió que lo que pedíamos no era abusivo ni desestabilizador". Más allá del afán por apoderarse de la victoria, lo concreto es que las concesiones oficiales más firmes se refieren a temas que afectan directamente la economía de los aparatos sindicales —condonación de deudas y restitución del manejo de la recaudación de obras sociales— a cambio del levantamiento del paro en un momento en que recrudecen las protestas sociales ante el programa económico.

"Creo que el Gobierno comprendió que hoy estábamos discutiendo por diez pero que en un mes íbamos a estar peleando por cien", interpretó uno de los caciques sindicales que participó de las gestiones. "Si no, íbamos a terminar encabezando a toda la oposición social al plan, desde maestros a ferroviarios pasando por industriales disconformes, y aun en aquellos temas en que no tenemos el menor interés", afirmó. Por contraposición, un funcionario de la primera línea gubernamental sostuvo

que "nada de lo que dimos es nuevo: todo estaba pactado y lo único que varió de la noche del jueves a la mañana del viernes fue la forma de presentarlo".

Los voceros oficiales salieron al cruce de las versiones sindicales sobre el curso del entendimiento, obra de ayer cuando todo hacía prever una ruptura e incluso sindicalistas —como el propio secretario cegestista, Oscar Lescano— seguían declarando a los programas radiales nacionales que el paro era inevitable. Siempre de acuerdo a esos relatos, la llamada telefónica que recibió Lescano a mediodía del secretario Rodríguez (o en sentido inverso, aunque siempre como un gesto de la cordialidad que se ha hecho habitual entre ambos) fue producto de una operación de "múltiples by pass" entre las partes, incluyendo en los últimos días rondas de café con el senador Eduardo Menem. También con el secretario de la Función Pública, Gustavo Béliz, autor de un libro publicado a fin del gobierno alfonsista con el título *CGT, el otro poder*.

Cualquiera haya sido el iniciador o gestor de la tratativa, Rodríguez y los sindicalistas Cavallieri, Pedraza y Aníbal Martínez se reunieron a medianoche en una oficina céntrica donde hace cuarenta días se consensuó el ahora trabado proyecto de paritarias y de ley sindical. En la misma computadora de entonces, comenzó a escribirse el acuerdo de modo de hacerlo "socialmente aceptable" y al mismo tiempo "evitar entrar en un camino que —según coincidieron los presentes— no tiene regreso".

La escritura, que terminó con una versión única que fue consultada por Rodríguez con su superior Rodolfo Díaz, demoró cinco horas el comienzo de la deliberación de la CGT para ponerle fecha al paro. En el interín, Saúl Ubaldini anunció la decisión de su sector de impulsar no sólo el paro el martes 28 sino otro el 12 de agosto, que incluyeran una movilización. El ulterior levantamiento



Cavallieri y Lescano. Padres del acuerdo para que la sangre no llegara al río. El sindicalismo que viene. El Gobierno y la CGT se arrojaron mutuamente la victoria en la pulseada.

—que hasta donde se sabe, no produjo objeciones entre los miembros del consejo directivo cegestista— abre dudas sobre eventuales desprendimientos en la central, sobre todo en el núcleo que en el confederal había llevado la posturas de enfrentamiento con el Gobierno.

El acuerdo quedó plasmando en un acta de seis puntos, de los cuales sólo dos contienen cláusulas resolutivas, ambos referidos a temas que afectan de interés corporativo. Así, el ítem cuarto fija un plazo máximo de 30 días para la reglamentación del bono que absorbe las deudas de gremios y obras sociales originadas en planes de viviendas incumplidos por los interventores de la última dictadura militar. El acta puso fecha a una obligación vencida del Poder Ejecutivo que hasta ahora era chujada o puesta como pieza de canje a cambio de la aceptación sindical del esquema gubernamental para las obras sociales.

El acápite segundo bien podría denominarse la llave del acuerdo: es el que modifica el sistema de recaudación de los aportes obreros y patronales para las obras sociales, eliminando el paso intermedio por una cuenta estatal. Tal como quedó explícito en el texto firmado por CGT y Gobierno, "los depósitos serán directos en las cuentas de las obras sociales sin cuenta puente y la fiscalización y ejecución estarán a cargo de las obras sociales para sus aportes y contribuciones". Se retrotrae así virtualmente la situación al esquema que regía antes del Decreto de Desregulación de la Economía.

El resto de los puntos referendados implican "compromisos" tendientes a superar los reclamos cegestistas en base a consenso. Es posible hablar, así, de una plataforma para las futuras negociaciones que no está explícita en el acuerdo pero que integró la solución del diferendo. Entre esas pautas indicadoras, aunque no definitivas, está la que promete "ampliar los criterios para pactar salarios dentro del marco de la estabilidad, equidad y justicia social".

Off the record, las partes coinciden en que el artículo 27 de la Ley de Paritarias que discute ahora el Congreso será modificado. Entre el

texto que establece la calda a los 6 meses de las cláusulas obligacionales de los convenios (usualmente contribuciones especiales al sindicato) y la pretensión de los gremialistas de extender sine die la vigencia del articulado, la solución pasaría por ampliar el plazo. Igualmente, mientras el acta habla vagamente de "preservar el principio de solidaridad" en la futura ley de Obras Sociales, los sindicalistas afirman que el esquema de capitación universal ideado por el asesor mediterráneo Osvaldo Giordano (dividir la recaudación por el total de beneficiarios y establecer una cuota igualitaria para todos) también quedó archivado.

En idéntico sentido, Lescano afirmó que "en materia previsional el avance de fondo estriban en la eliminación del tope de los 45 años", aunque el acta sostiene únicamente que el nuevo régimen "evitará un corte discriminatorio, garantizando derechos básicos a trabajadores de todas las edades". Exhibió también como un logro propio la postergación del tratamiento legislativo del proyecto en por los menos "30 o 60 días", en contraposición con la amenaza presidencial de que cualquier dilación será contrarrestada con un nuevo decretazo.

El texto del entendimiento

El acta que suscribió anoche la cúpula de la CGT con el secretario general de la Presidencia y los ministros de Economía, Trabajo y Acción Social señala textualmente en su parte resolutive:

1) **NEGOCIACION COLECTIVA:** Compromiso de procurar la sanción del Proyecto de Ley de Negociación Colectiva, en el ámbito parlamentario, contemplando los intereses de los actores sociales y respetando sus principios esenciales. Con la sanción de la Ley se permitirá articular la Negociación Colectiva con el acuerdo de las partes, y ampliar los criterios para pactar salarios dentro del marco de la estabilidad, equidad y justicia social. Asimismo, se contemplarán mecanismos de participación y consulta a la Confederación General del Trabajo para la reglamentación de la Ley.

2) **SISTEMA DE RECAUDACION:** Que la recaudación se hará mediante el sistema de boleta y pago en un mismo acto. Que la boleta de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y para cada Obra Social sean separadas, con un talón de información en la de ANSES. La boleta de Obra Social se reglamentará de manera que permita el procesamiento de datos preagregados. Los depósitos serán directos en las cuentas de las Obras Sociales sin cuenta puente, y la fiscalización y ejecución estarán a cargo de las Obras Sociales para sus aportes y contribuciones.

3) **OBRAS SOCIALES:** Compromiso de establecer mecanismos de participación y consulta para reformar el sistema de OBRAS SOCIALES, que contem-

ple una reestructuración de sistema, que garantice las prestaciones, su equilibrio financiero y eficiencia, preservando el principio de solidaridad.

4) **PASIVO DE OBRAS SOCIALES Y PLANES DE VIVIENDA:** Atento la Ley 24.070, se establece el compromiso de reglamentarla dentro de un plazo de treinta (30) días, estando su verificación y control a cargo de los Ministerios de SALUD y ACCION SOCIAL, TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL y ECONOMIA, con intervención del Tribunal de Cuentas.

5) **REGIMEN PREVISIONAL:** Convenir la necesidad de reformar el régimen legal vigente a fin de garantizar los derechos de los trabajadores activos, jubilados y pensionados. A fin de mejorar el Proyecto del Poder Ejecutivo Nacional se tenderá a garantizar derechos básicos a los trabajadores de todas las edades, evitando un corte discriminatorio. Para los jubilados y pensionados, incrementar sus haberes en forma perentoria cumpliendo con la legislación y mejorando los mecanismos que permitan ampliar la recaudación.

6) **CONSEJO NACIONAL DEL EMPLEO, LA PRODUCTIVIDAD Y EL SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL:** Comenzará a funcionar de inmediato de conformidad con las propuestas de los actores sociales, notificadas por el Decreto N° 1148/92 del Presidente de la Nación. Este acto refrenda un compromiso de diálogo y participación tendientes a mejorar la situación económica y social y a instrumentar mecanismos que, privilegiando este método, permitan encontrar soluciones y garantizar la paz social.

Este domingo en

PRIMER PLANO

Suplemento de cultura de *El País*

/// María Rosa Oliver, el gran reverso de Victoria Ocampo en la literatura argentina, evocada por María Moreno.

/// Los amores de María Rosa, según Estela Canto.

/// Juan Martini en "The Buenos Aires Review". Una entrevista de Graciela Speranza.

/// Las primeras páginas de "El cadáver imposible", la nueva novela de José Pablo Feinmann.

Carnets // El cazador oculto // Los libros recomendados // Los best-sellers.

Economía

Buenos Aires, domingo 4 de octubre de 1992

Tras una semana de iniciativas positivamente recibidas

Costo laboral: las empresas piden mayores reducciones

Impacto: según distintos dirigentes consultados, todavía no es posible precisar con exactitud la rebaja obtenida con las recientes medidas, e insisten en que se puede avanzar más.

En el Boletín Oficial del viernes último se publicó el decreto que crea el cuerpo de peritos, una de las normas que busca acotar uno de los temas que más preocupan a los empresarios argentinos: los costos laborales y la industria de los juicios.

Ese decreto, así como la última versión de la reglamentación de la ley de accidentes de trabajo son, para buena parte de la dirigencia empresarial, medidas que "van por el buen camino".

Sin embargo, en el sector empresarial se sigue insistiendo en que resta mucho por hacer para adecuar la legislación laboral a la "era de la competitividad".

"Hasta ahora se han dado unos pocos pasos, pero queda mucho por hacer", afirman.

Virtualmente, todavía no se estimar cuantitativamente el impacto que han tenido las medidas instrumentadas.

"Cuando las compañías de seguros coticen fehacientemente las primas que corresponden a la cobertura de los riesgos posibles, entonces tendremos una idea precisa del impacto económico de las nuevas medidas", adelantó César Tortorella, titular de la Confederación General de la Industria (CGI).

Raíces del problema

"Si la Argentina quiere competir en el ámbito del Mercosur como con el resto del mundo, tiene que resol-

Factores del excesivo costo laboral	
•	Fiscalidad inadecuada. Altas cargas sociales que no redundan en beneficios efectivos para el trabajador, sea en el campo de las jubilaciones, la salud o asignaciones familiares.
•	Rigideces múltiples que conspiran en contra de la calificación del personal (polivalencias funcionales) y de la productividad global de la empresa.
•	Falta de una definición concreta del concepto de beneficio social, no gravable para cargas sociales, por constituir un instrumento de política social que los empresarios incorporan para el bienestar de sus trabajadores o para suplir la inacción del Estado.
•	Ley de accidentes de trabajo que elevó el tope de la indemnización tarifada y no resolvió el problema de la inexistencia de tope para la acción civil.
•	Protección excesiva de los trabajadores beneficiados con el fuero sindical.
•	Falta de un proyecto de ley que propicie una descentralización efectiva de las negociaciones colectivas.

Fuente: Copal y otras fuentes privadas.

ver, y en serio, el problema de sus costos laborales. Si no, sólo vamos a ver pasar el tren de la historia", afirmó Daniel Hermida Martínez, vicepresidente 1º del Departamento de Relaciones Laborales de la Unión Industrial Argentina.

Para Hermida Martínez se trata de la readecuación de las relaciones laborales a la realidad actual, a los nuevos tiempos.

Hermida Martínez admitió que la falta de definición precisa del concepto de remuneración acarrea ese tipo de problemas.

Remuneración

"Las definiciones de remuneración que figuran en el artículo 103 de la ley de contrato de trabajo y en los artículos 11 y 12 de la ley de jubilaciones son demasiado difusas y no contemplan estas realidades, que ac-

tualmente son cosas de todos los días", argumentó.

En ese orden, recordó que una empresa tiene, por disminución en el nivel de actividad, la posibilidad de suspender a un trabajador por 30 días, con la opción de no pagar los jornales caídos. En la práctica, como las compañías reconocen las dificultades que tienen los trabajadores para subsistir sin ningún tipo de remuneración, suelen pagar al personal suspendido.

Una industria próspera

¿En qué consiste la industria del juicio laboral? Por ejemplo, que se hayan dado casos en que un empleado entabló una demanda por la "insatisfacción psíquica" que le produjo el trabajo.

Obviamente, la empresa demandada obtuvo una sentencia favora-

ble, pero tuvo que asumir el costo de las pericias, unos 20.000 dólares.

Ante estos abusos, Hermida Martínez, Tortorella, y Alberto Álvarez Galani, de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (Copal); coinciden en que el decreto que crea un cuerpo de peritos puede "ayudar a acotar los gastos" en este terreno.

Hermida Martínez, sin embargo, consideró que la mejor forma de reducir la litigiosidad en este campo sería adoptando un sistema como el chileno, que no sólo asume la cobertura de todos los infortunios derivados de los accidentes laborales, sino que se hace cargo de la administración de las indemnizaciones correspondientes por la incapacidad sobreviniente.

Un sumario

La Copal emitió la última semana un documento en el que advierte que si no hay una adecuación del sistema laboral, el plan de convertibilidad y la estabilidad corren serios riesgos.

La entidad que preside Álvarez Galani consignó entre los motivos por los que el costo laboral argentino es excesivo factores tales como:

- Una fiscalidad inadecuada. Altas cargas sociales que no redundan en beneficios efectivos para el trabajador, sea en el campo de las jubilaciones, salud o asignaciones familiares.
- Rigideces múltiples que conspiran contra la posibilidad de organizar el trabajo en consonancia con los requerimientos de la producción (abultados sistemas de licencias, limitaciones a la jornada de trabajo vigentes desde 1930 que poco tienen que ver con la realidad actual).

El costo laboral es más alto que nunca en la Argentina

Competitividad: especialistas consultados no dudan en afirmar la necesidad de una urgente reforma laboral, con el fin de intentar una baja en los costos, que alcanzaron en julio el récord más alto en la historia.

El costo laboral en la Argentina creció en el último año un 14 %, y en julio último batió el récord histórico con un nivel de 810 dólares.

Ciertos indicadores económicos señalan que la tendencia para los próximos meses refleja una suba sostenida del 1,5 % mensual, con lo cual superará ampliamente el registro de los países integrantes del Mercosur.

En las empresas de mano de obra intensiva, el costo laboral oscila entre el 25 y el 30 por ciento, si se contabiliza el salario, las cargas sociales, licencias y contribuciones al sindicato.

Especialistas en derecho laboral, economistas y empresarios consultados por LA NACION no dudan en coincidir en la necesidad de una pronta reforma laboral, que se adecue al nuevo orden económico planteado de apertura y competitividad.

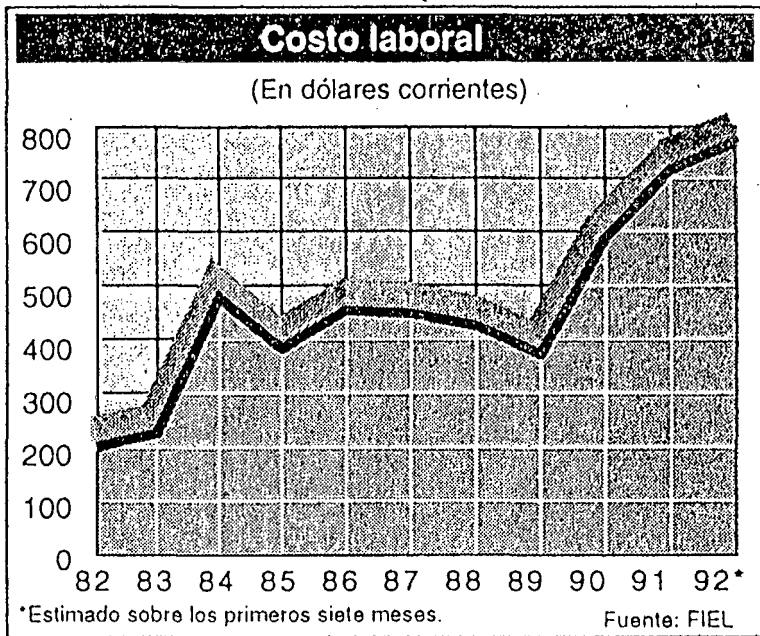
En relación con otros países, los factores que alientan el crecimiento del costo laboral argentino son los siguientes:

- Una fuerte regulación en materia de despidos.
- Un creciente nivel de incertidumbre sobre accidentes y enfermedades de trabajo.
- En áreas en las que juega un papel central el sindicalismo (negociación colectiva, conflictos laborales, legislación sobre sindicatos) se presentan disposiciones que favorecen la negociación de monopolios.
- Regímenes extensos de licencias, permisos y organización de los turnos de trabajo que multiplican los costos directos.
- El estatuto del viajante para los vendedores, que establece comisiones indirectas sobre operaciones no realizadas.

El secretario de la Unión Industrial Argentina (UIA), Manuel Herrera, coincidió con Orlando Ferreres, ex viceministro de Economía, en que dentro de un modelo económico donde la productividad de cada empresa estaba protegida y se manejaba el salario por decreto el costo laboral no influyó en el resultado final.

"Pero hoy, si se pretende ser competitivo es imposible continuar con los niveles de costos que se manejan actualmente", afirmó Herrera.

En empresas de mano de obra intensiva el costo laboral alcanza el 30 % si se tiene en cuenta, además, que los salarios de la Argentina, en función de la productividad, son los más altos en comparación con los demás países del Mercosur.



Por otra parte, Daniel Funes de Rioja, abogado laboral y asesor de la UIA, precisó que la legislación contempla aspectos sumamente perjudiciales para bajar los costos de una empresa.

Pruebas al canto: las licencias negociadas en los convenios colectivos que, en algunos casos, otorgan 35 días hábiles de vacaciones.

En otra parte de la entrevista, Funes manifestó su repudio a la altísima litigiosidad vigente para los accidentes de trabajo.

Mala legislación

La actual legislación transfiere al empleador no sólo el riesgo del accidente típico por daño o mutilación, sino que también le imputa el costo del envejecimiento físico: disminución de la capacidad acústica, problemas lumbálgicos, hernias o várices.

Un dato elocuente revela que cualquier empresa tiene no menos del 10 % de su "stock de juicios" en demandas por accidentes, ya sea por la llamada "industria del juicio" o porque sus trabajadores son mayores de 40 años.

Comparación con Chile

Si se comparan los costos laborales con Chile, la Argentina corre con una importante desventaja.

En materia de cargas sociales la diferencia es significativa. Mientras que en la Argentina se aporta el 26 %, en Chile sólo se paga el 10 por ciento.

En salud también el cotejo es válido, ya que la diferencia es del 2 % a favor del país vecino.

Cabe destacar que Chile, en el caso de accidentes, asigna una cobertura completa mediante un sistema de se-

guro social, con un costo inicial del 3,5 %. Ahora, el mecanismo bajó entre el 1,5 % y el 1,8 % por medio de una promoción de premios y castigos.

Para las asignaciones familiares, en rigor, los argentinos aportan el 7,5 %, de los cuales el Estado gasta sólo el 3 %, igual que Chile.

Durante el gobierno radical las cajas de Industria poseían más de 100 millones de dólares en los bancos Hipotecario y de Desarrollo en concepto de asignaciones. Actualmente suprimieron las cajas, pero no se redujo la cotización.

Observadores económicos opinan que lo discutible entre los costos en la Argentina es, por un lado, cómo se logra más flexibilización de las normas laborales para ser competitivos y, por otro, llegar a un monto razonable para la seguridad social que le otorgue al trabajador protección efectiva a través de una asignación eficiente de recursos.

Indemnizaciones

Las indemnizaciones por despido también representan un grave problema dentro del esquema laboral, opinó Funes de Rioja.

"Por ejemplo, una persona que comenzó a trabajar el 1 de marzo y en los primeros días de agosto lo despiden, cobra: agosto, septiembre como mes de preaviso y dos meses más por el convenio colectivo", precisó.

Otra significativa distorsión se aplica en los regímenes de licencia. Según la ley de contrato de trabajo, utilizando todas las licencias posibles se trabaja 230 días por año. En el estatuto de los docentes municipales, sin embargo, se estableció un tope de 118 días "porque aún conservan el modelo proteccionista", puntualizó el abogado consultado.

Paz Tejerit

Buques y puertos

Recorrida nocturna

“Vamos a acompañar el desarrollo del plan Cavallo”, aseguró el ministro de Trabajo

Se transcriben a continuación los tramos fundamentales del diálogo entre el ministro Enrique Rodríguez y LA NACIÓN.

-Su llegada al Ministerio de Trabajo no pareció satisfacer enteramente a algunos representantes del empresario, que asociaban su figura al sindicalismo. ¿Qué les dice a esos sectores?

-He llegado al Ministerio después de haberme desarrollado y capacitado en mi profesión de abogado laboralista. Eso, sin duda puede pesar, pero lo cierto es que aquí hay un equipo que tratará de generar una política de relaciones laborales que sea compatible con la política general del Gobierno y con las reformas estructurales que está llevando a cabo y, específicamente, compatible con el plan económico.

-¿Cuáles serán los ejes de su gestión?

-En lo inmediato, el objetivo central es la reforma previsional. Esperamos que sea aprobada pronto en el Congreso. Como segundo elemento, trabajaremos en el tema de la negociación colectiva y la política de ingresos. Es fundamental hacer esto compatible con un sistema productivo que se transforme y un modelo de ingresos que garantice la estabilidad. Esto es, que haya recuperación salarial, pero compatible con

un plan que permita que la economía juegue en sus carriles.

Vamos a tener una propuesta, que no adelantará aún porque quiero conversar con el Presidente, para destrabar el tema de la negociación salarial y de la negociación colectiva.

-De sancionarse definitivamente la ley de negociación colectiva que está en el Senado, ¿cree que debe vetarse el artículo 27 reformado en Diputados a instancias de los legisladores de origen gremial-, que establece la prórroga automática de los convenios, aun después de ser denunciados por las partes?

-Este proyecto está en estado parlamentario. Trataré de buscar algún mecanismo de solución con los actores sociales y con el Parlamento para destrabar este tema. Me parece que la reforma no ha sido beneficiosa en cuanto a la arquitectura del proyecto. Pero de ninguna manera quiero anticipar una opinión definitiva sobre qué es lo que vamos a hacer.

-Si se sanciona este proyecto, ¿qué ocurrirá con la cláusula del decreto 1334/91, que exige pactar aumentos salariales en función de la productividad?

-Entiendo que la negociación por productividad ya está incorporada a

la cultura de la negociación en la Argentina. Esto implica que ya es imposible pensar que haya un convenio altamente centralizado. Hoy se debe pensar en la empresa y en la tecnología. Probablemente, si haya que trabajar en la solución de un problema que es la distancia entre los salarios reales que perciben efectivamente los trabajadores y los salarios contenidos en los convenios colectivos. No es un tema fácil de resolver, pero analizaremos alternativas.

-¿Cree que, de aquí en adelante la negociación salarial tenderá a ser por empresa?

-Las unidades de negociación tienen que ser las que las partes determinen. Es evidente que, analizando comportamientos en determinados sectores, en muchas circunstancias la negociación por empresa puede favorecer el desarrollo de renta de los trabajadores. Podría darle el ejemplo del sector automotriz, donde la negociación es por empresa, y del sector cervecero, donde está culminando una negociación sobre ese mismo criterio.

-No hace mucho, el proyecto de flexibilización laboral para la pequeña y mediana empresa originó una muy comentada controversia entre usted y el Ministerio de Eco-

nomía. ¿Seguirán los encuentros entre ambas carteras?

-El ministro Cavallo y yo vamos a actuar en forma conjunta en el Consejo de la Producción que se reúne en el seno del Ministerio de Economía. El presidente de la Nación quiere la armonía en las decisiones y que no haya un sistema de ventanillas múltiples y estoy absolutamente convencido de que respetaré mis ámbitos de competencia y que Cavallo respetará los suyos. Por otra parte, creo que la suerte de la Argentina en los próximos años dependerá en muchos aspectos del equipo de Cavallo y de las transformaciones estructurales que plantea el Gobierno. Y nosotros acompañaremos estas dos políticas.

-De modo que el proyecto sobre las Pymes se tratará en el Consejo de la Producción...

-Las formas no tienen importancia ahora. Podemos discutirlo en ese consejo o crear un ámbito específico. Pero el tema Pymes será una parte de esta transformación, no se tratará aisladamente. Yo hablo de un proyecto de modernización de las relaciones laborales en la Argentina, lo que incluye todo el derecho laboral individual y colectivo, inclusive la ley de empleo, ya que hay que eliminar rigideces que impiden que se aplique en forma integral.



Rodríguez, con LA NACIÓN: "Habrá un respeto recíproco con Cavallo" (foto de Manuel Martínez)

Quiero discutir este proyecto con los actores sociales, con los partidos políticos, con el Parlamento y presentarlo en sociedad.

-¿Cree que se reencuadrará la relación entre la CGT y el Ministerio de Trabajo?

-Nuestra intención es que restablecer un marco de diálogo que nunca debió cortarse. Estoy convencido de que vamos a tener buenas relaciones con todos los sectores, inclusive con el empresariado.

-La CGT quiere elevar el salario mínimo a 500 pesos. Los empresarios sostienen que no puede supe-

rar el monto de los mínimos de convenio. ¿Cuál es su posición?

-Tendrán que ponerse de acuerdo ambos sectores. Pero hay que desdramatizar el salario mínimo, que no abarca a un sector importante. Podrá alcanzar a un dos o tres por ciento, que son trabajadores no convencionales. Trataremos de establecer un mecanismo de política de ingresos dentro del cual esté también el salario mínimo.

Fernando Laboría

Menos subsidios por desempleo de los que se esperaban

Duda: para el Gobierno, la baja cantidad de beneficios otorgados es un indicador de que se está cerca del pleno empleo. Otros analistas no piensan igual.

Para los funcionarios de la carrera laboral, es un indicador más de que la Argentina se acerca al pleno empleo. Para otros observadores, es fundamentalmente un indicio del trabajo "en negro" y de la fuerte evasión previsional.

Lo cierto es que, a casi tres meses de la puesta en marcha de los subsidios transitorios por desempleo a través del Ministerio de Trabajo, el número de adjudicatarios puede considerarse como modesto.

Luego de la liquidación de subsidios realizada a fines de mayo, las personas sin trabajo que accedieron al beneficio de 120 pesos mensuales suman 8001, a las que deben agregarse otras 2800 que resultaron adjudicatarias recientemente.

De ese modo, según cifras proporcionadas a LA NACION por la gerencia de Prestaciones de Subsidios Familiares, a cargo de Alfredo Ga-

mietea, los subsidios por desempleo adjudicados hasta hoy alcanzan a alrededor de 10.600.

Disimiles interpretaciones

Para el titular de ese departamento de la Administración Nacional de la Seguridad Social, el número de beneficiarios del subsidio fue inferior al que se esperaba.

Consideró que ello podría deberse a una reducción de la tasa de desocupación en los últimos meses, dando pie al controvertido anticipo del ministro Rodolfo Díaz en el sentido de que, hacia octubre próximo, habrá "casi pleno empleo".

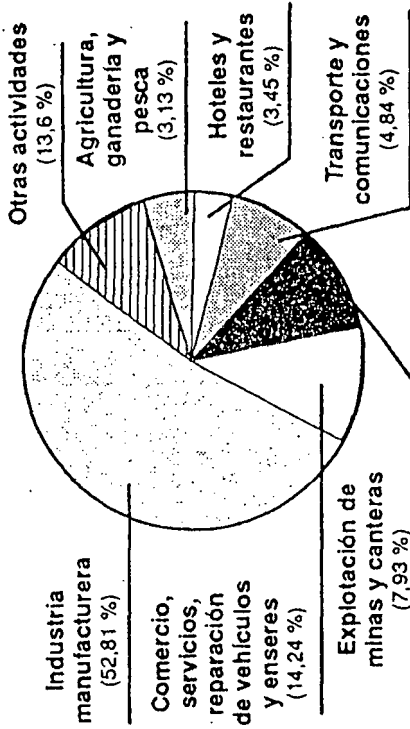
Sin embargo, pueden ofrecerse otras interpretaciones acerca de la baja cantidad de adjudicatarios.

Una explicación posible es el todavía elevado porcentaje de trabajadores "en negro" o de aquellos cuyos empleadores no efectuaron los aportes previsionales.

Uno de los requisitos para recibir el subsidio es acreditar un mínimo de 12 meses de aportes continuos o discontinuos en los últimos tres años. Según trascendió, fueron muchos los desocupados que, al solicitar el subsidio, no cumplan tal con-

Subsidios por desempleo

Actividad que desempeñaban los beneficiarios



dición por haber trabajado en condiciones irregulares.

Otra explicación está dada por la exigua remuneración que percibirían los beneficiarios del subsidio. Es probable que muchos esperen a la puesta en práctica del seguro de desempleo, que debería instrumentarse -según lo dispone la ley de empleo- hacia fin de mes y cuya retribución sería mayor a la del subsidio transitorio, aunque sólo será fijada por el Consejo del Empleo y del Salario Mínimo, que aún no se ha constituido.

Entre los adjudicatarios del subsidio hasta principios de mes, un 74,5 % eran hombres y un 25,5 % mujeres. El segmento de edad que predomina es el que se extiende

desde los 26 hasta los 35 años, que concentra un 31 % del total.

La mayoría de los trabajadores desocupados que se acogió al subsidio pertenece a la provincia de Buenos Aires (34,8 %), siguiendo en orden de importancia la Capital Federal (10,5 %), Santa Fe (8,5 %), Tucumán (8 %), Entre Ríos (7,3 %), Córdoba (7,1 %) y Río Negro (5,6 %), donde se destacan los subsidios concedidos a ex obreros de Hipasam.

En cuanto a la actividad de la que proceden los beneficiarios, la mayoría corresponde a la industria manufacturera (52,8 %) y, dentro de este sector, un alto porcentaje trabajaba en la elaboración de productos alimenticios y bebidas y en ingenios azucareros.

Fernando Laborda

Aumentaron los conflictos laborales

Docentes: el gremio concretó el 38,1 % de las 42 protestas del mes último, en el que prevalecieron, con el 80 %, los pleitos del sector público.


Un relevamiento realizado por el Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría indicó que durante el mes de junio los conflictos laborales crecieron un 147 por ciento con relación a mayo.

En junio se produjeron 42 medidas de fuerza, la mayor cifra desde noviembre de 1991. En aquel mes hubo 50 huelgas. El 80 % de los conflictos registrados en junio último provinieron del sector público.

Como dato de interés, sobresale que el 38,1 % de las medidas de fuerza se originaron en el gremio docente.

Un detalle del análisis arrojó los siguientes porcentajes:

Conflictos gremiales		
Gremios	Junio	%
Docentes	16	38,1
Estatales	8	19,0
Portuarios	3	7,1
Pápeleros	3	7,1
UOM	2	4,8
Municipales	2	4,8
Judiciales	2	4,8
Minoridad	2	4,8
UTA	1	2,4
Camioneros	1	2,4
Luz y Fuerza	1	2,4
Químicos	1	2,4
Total	42	100,0



- 19 %, en gremios estatales de la administración pública (ATE y UPCN).

- 7,1 % en portuarios y papeleros.

- 4,8 % en metalúrgicos, municipales, judiciales y minoridad.

- 2,4 % en autotransporte, camioneros, Luz y Fuerza y químicos.

Si se toman como referencia los doce últimos meses, habrá que apuntar que se produjeron 389 medidas de fuerza. El 30 % de ese total lo pro-

tagonizaron los conflictos docentes; el 12 %, los ferroviarios; el 11 %, los estatales (ATE y UPCN); el 7 %, los metalúrgicos; el 6 %, los judiciales; el 5 %, los bancarios y el 3 % los autotransportistas.

Fue un junio tranquilo

En comparación con los meses de junio en otros años, el último experimentó el nivel de conflictividad más bajo de los últimos 6 años: en 1986 hubo 62 paros; en 1987, 66; en 1988 y 1989, 69; en 1990, 72 y en 1991, 44.

Sep/92

Hubo 343 conflictos gremiales en el último año

Desde octubre de 1991 hasta hoy se han registrado 343 conflictos laborales, con una cierta disminución en los últimos meses, según indicó un trabajo de investigación efectuado por el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría.

De acuerdo con el informe, de los 343 conflictos laborales que han ocurrido en los últimos 12 meses (un promedio de casi uno por día), el 66 por ciento se originó en gremios del sector público; el 21 por ciento, en sindicatos privados y de servicios, y el 1 por ciento restante corresponde a medidas de fuerza regionales.

Surge también del estudio que, durante el último año, los gremios docentes han concentrado el 21 por ciento del total de la medidas de fuerza; los ferroviarios y la administrativos públicos, el 11 por ciento, los metalúrgicos el 9, los judiciales el 8, los bancarios el 5, los municipales el 4 y los autotransportistas el 3.

Los sindicatos que no reúnen por separado el 1 por ciento concentran en conjunto el 23 por ciento de las medidas de fuerza.

Como conclusiones, el trabajo de Nueva Mayoría consigna que: a) la conflictividad laboral se mantuvo estable durante el tercer trimestre de 1992; b) el análisis de los últimos 12 meses permite constatar que, en promedio, ha tenido lugar un conflicto laboral por día; c) los docentes, los ferroviarios y los administrativos pú-

Conflictos laborales	
Período 1980-1992	
Mes/año	Conflictos
Sep. 1980	41
Sep. 1981	41
Sep. 1982	10
Sep. 1983	52
Sep. 1984	31
Sep. 1985	21
Sep. 1986	86
Sep. 1987	85
Sep. 1988	78
Sep. 1989	51
Sep. 1990	69
Sep. 1991	40
Sep. 1992	28

Fuente: Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

blicos son los sectores gremiales con mayor conflictividad durante el último año, seguidos por los metalúrgicos, los judiciales y los bancarios, y d) la comparación de la conflictividad del mes de septiembre de los últimos 13 años permite verificar que la cantidad de conflictos laborales registrada en ese mes de 1992 es la menor desde 1986.

Miguel criticó a Cavallo tras ser reelegido en la UOM

Culpa: el gremialista responsabilizó al ministro por la falta de ajustes salariales en función de la inflación en los haberes de los trabajadores metalúrgicos.

Lorenzo Mariano Miguel estrenó ayer su nuevo mandato de cuatro años al frente de Unión Obrera Metalúrgica (UOM) con críticas al ministro de Economía Domingo Cavallo —el de mejor relación con la CGT— y con una advertencia hacia la gestión del flamante titular de la cartera laboral, Enrique Rodríguez.

Miguel culpó a Cavallo por no haber permitido que los trabajadores metalúrgicos recuperen lo perdido por la inflación en el último año.

Sobre la tarea de Rodríguez, Miguel dijo que espera que "no sea el mismo perro con distinto collar" — en obvia alusión al ex ministro Rodolfo Díaz— y adelantó que tiene intenciones de "charlar seriamente" con el nuevo funcionario.

Miguel y la nueva conducción metalúrgica fueron elegidos durante



Miguel, escoltado por Lescano, recibe saludos

(Foto de Télam)

una votación del congreso de delegados de seccionales.

Junto con el veterano líder metalúrgico, seguirá como secretario adjunto del gremio el titular de la seccional Avellaneda y diputado nacional, Luis Guerrero. Como secretario administrativo fue elegido Eugenio Blanco y Hugo Curto proseguirá como tesorero.

Oscar Lescano, secretario general de la CGT, concurrió al acto en representación de la central obrera.

Como se esperaba, la UOM también designó como su representante

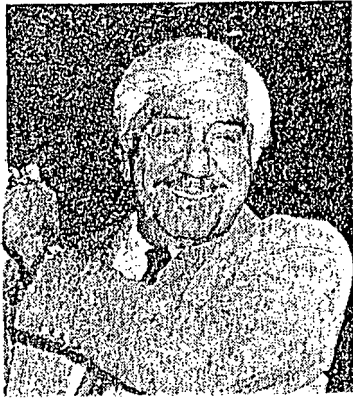
en la CGT, en reemplazo de Aníbal Martínez, al reelegido secretario de prensa del sindicato, Naldo Brunelli.

La nota novedosa la dio la elección de Carlos Gdansky, antiguo dirigente de la La Matanza, como secretario de Relaciones Internacionales.

Respecto de los próximos pasos de la UOM en materia gremial, Miguel anunció que, la semana próxima, analizará con la nueva conducción la continuación del plan de lucha dispuesto en demanda de mejoras salariales en 23 ramas de la actividad.

LA CRISIS DE DIRIGENTES EN LA IZQUIERDA FAVORECE AL

EL RETORNO DE LA LISTA UNICA



Sobre un total de 24 elecciones gremiales en lo que va del año, en 16 hubo listas únicas. La crisis ideológica y de dirigentes que vive la izquierda sindical repercute en el peronismo tradicional, que ahora ve facilitada su permanencia en las estructuras de los sindicatos, sin rivales de envergadura a la vista. En términos de poder, esto significa que los "aparatos" gremiales no cambian de mano.

Confirmando una tradición que siempre fue esquiva a la competencia interna, el retorno de las listas únicas en los gremios vuelve a ser la característica dominante en las elecciones sindicales que se realizan desde comienzos de año.

Los números cantan: sobre un total de 24 procesos electorales en lo que va del '92, la boleta única estuvo presente en 16 de los sindicatos que eligieron nuevas conducciones (66,7%). Solo en 8 hubo pluralidad de oferta electoral, que permitió la confrontación (33,3%). Es decir que la lista única reapareció dos tercios en el total de las computas.

Pero esta vez ocurre un fenómeno singular: la falta de pluralismo responde más a la ausencia de listas opositoras que a maniobras de los oficialismos para perpetuarse. Históricamente la lista única fue el corcho para trabar la puerta de acceso a la conducción: estatutos—trampa—y maniobras políticas impedían a los opositores presentarse a las urnas. Ahora, en cambio, la crisis de la izquierda y de las agrupaciones combativas le ha dejado el campo libre a los intereses del sindicalismo más tradicional.

Sin oposición para pulsar en las urnas, nombres históricos del sindicalismo peronista y referentes ineludibles de la CGT no necesitaron transpirar la camiseta para renovar títulos —por cuatro años en la mayoría de los casos— al frente de poderosas organizaciones.

◆ Los pesos pesados

En ese rubro se anotan dos pesos pesados: el número uno de la CGT, Oscar Lescano, que se mantiene al tope del Sindicato Capital de Luz y Fuerza y otro de los operadores fuertes del sindicalismo, Armando Cavallieri, que sigue al frente de los mercantiles porteños.

En el Sindicato del Seguro repitió Ramón Valle, que sobrevive en la conducción desde la década pasada siempre andando entre los grandes dirigentes: en Alimentación —Buenos Aires—, otro importante gremio industrial, volvió a ganar Rodolfo Darré, el único de los ex jóvenes brillantes del ubaldinismo que se puso la camiseta de Lorenzo Miguel y permanece aún en una segunda línea dirigenzial. Y el mecánico José Rodríguez se mantiene también en el timón del SMA-TA, al que había vuelto en el '84 ganando la elección sindical más importante de las realizadas tras los oscuros años de proscripciones del proceso militar.

Todos estos dirigentes comparten dos cosas. La primera es que en las últimas

elecciones habían enfrentado listas opositoras. Y la otra es que se trata de la segunda reelección consecutiva al frente de sus entidades.

Algunos de los apellidos clásicos de la dirigencia gremial vernácula debieron medir fuerzas con otras listas, pero tampoco tuvieron contratiempos para retener la corona en sus gremios. Son los casos de José Luis Lingieri (Obras Sanitarias-Capital), Raimundo Ongaro (gráficos) y Pedro Guyonchee en la Asociación Obrera Textil, este último envuelto en una competencia con una escisión de la lista oficialista.

También resulta difícil imaginar que los "históricos" que aún tienen pendiente su compromiso electoral vayan a sufrir algún traspicé en un camino que, por ahora, se divisa libre de valladas. ¿Alguien descubrirá el monopolio de Lorenzo Miguel en la UOM, después de 25 años?, ¿los petroleros pondrán en tela de juicio al sucesor que apunte el dedo de Diego Ibáñez, de retiro efectivo en la jefatura del SUPE?

Este panorama de aguas calmas, tranquilizador para las aspiraciones hegemónicas de los popes gremiales, poco se compadece con el nerviosismo que evidenciaban las cúpulas a principios de este año.

◆ El punto clave

¿Cuál era el motivo de tanta alteración? Por aquellos días, el Gobierno parecía decidido a no bajar el pie del acelerador para sancionar cuanto antes una reforma a la ley de asociaciones sindicales, que regula la vida interna de los gremios y fija las condiciones de los procesos electorales.

La promesa oficial despertó tantos temores que la mayoría de los grandes gremios decidieron adelantar las elecciones para esquivar el bulto de una nueva ley. Y, a la vez, aprovechar la bonanza de una buena situación política del peronismo al que adscriben.

Las tradiciones de listas únicas amagó acotarse en 1984 con la llegada de la democracia. En ese proceso de normalización gremial, el menú de alternativas fue el común denominador de las elecciones: casi un 80% de los gremios tuvo batallas internas.

El celoso cuidado del "aparato" a cargo de los popes sindicales —que ven en la competición una suerte de deslealtad—, sumado a la "desaparición" de las agrupaciones de izquierda reubicaron a la lista única otra vez en su lugar histórico.

Ricardo Ríos

Oscar Lescano, Armando Cavallieri y José Rodríguez: es jefaturas renovados con listas únicas: sin rivales a la vista.

OSPERYHRA
 SARMIENTO 2026 4º PISO - TEL.: 953 7833-0547
SR. CONSORCISTA DE EDIFICIOS
SR. ADMINISTRADOR DE EDIFICIOS
 OSPERYHRA (Obra Social del Personal de Edificios de Renta y Horizontal de la República Argentina) entidad que encuadra a los trabajadores que

A PARTIR DE
 AGOSTO
 3
 1992

Tendencia a la reelección de los popes del gremialismo

Conclusión: de las 13 elecciones sindicales efectuadas en 1992 se desprende que quienes estarán al frente de los gremios en los próximos cuatro años serán mayoritariamente los mismos que los condujeron últimamente.

En los primeros siete meses del corriente año se ha confirmado la tendencia a la reelección, según se desprende de las elecciones de renovación de autoridades realizadas en 13 entidades gremiales.

El análisis fue realizado por el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría y abarca desde enero de este año hasta fines de julio último.

Entre las conclusiones del estudio se confirma la tendencia reeleccionista de las actuales autoridades sindicales, ya que de los 13 gremios relevantes que han realizado elecciones, en el 84,6 % de los casos fueron reelegidas las conducciones que estaban al frente de aquéllos.

Entretanto, en el 15,4 % restante, el resultado de los comicios ha quedado en suspenso porque la oposición ha denunciado irregularidades sobre el triunfo del oficialismo (tal el caso de los portuarios y marítimos).

En el estudio se señala, además, que en el 61,5 % de los comicios se presentó una única lista.

Dado que los gremios fueron normalizados en 1984, y que la mayoría de los estatutos establecen mandatos

Elecciones gremiales durante 1992

Gremios	Fecha	Afiliados	Secretario general	Reelección	Listas
Portuarios (SUPA)	31/1/92	5.500	César Loza	Suspendida	Cuatro
O. Sanitarias de Bs. As.	15/3/92	8.600	José Lingleri	Sí	Tres
Marítimos (SOMU)	19/3/92	12.371	Omar Suárez	Suspendida	Tres
Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPren)	1/4/92	20.000	Roberto Audí	Sí	Única
Féd. Arg. Sindical del Petróleo y Gas Privado	23/4/92	25.000	Julio Miranda	Sí	Única
Sindicato Gráfico Arg.	24/4/92	14.000	Raimundo Ongaro	Sí	Tres
Sindicato de Luz y Fuerza de Bs. As.	27-28/4/92	17.044	Oscar Lescano	Sí	Única
Asociación Obrera Textil (AOT)	6-7/5/92	70.000	Pedro Goyenèche	Sí	Tres
Asoc. Argentina de la Marina Mercante	14/5/92	5.000	Elio Barroso	Sí	Única
Sindicato Capital de la Alimentación	15/5/92	14.500	Rodolfo Daer	Sí	Única
Sindicato del Seguro	27/6/92	25.903	Ramón Valle	Sí	Única
Sindicato Capital de Empleados de Comercio	15-17/7/92	81.000	Armando Cavalieri	Sí	Única
Sindic. de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de Pasajeros (Smata)	24/7/92	53.976	José Rodríguez	Sí	Única

Fuente: Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

por cuatro años, las autoridades elegidas a partir de la normalización fueron reelegidas en 1988 y volvieron a serlo en 1992, para el período que caducará en 1996. En algunos casos —como en el de los gráficos, los mecánicos y los portuarios—, las actuales conducciones hace dos o tres décadas que permanecen al frente.

De acuerdo con ello, según estima Nueva Mayoría, es previsible que en las elecciones gremiales que tendrán

lugar durante el transcurso de este año en gremios como el de los metalúrgicos, el de la alimentación de Buenos Aires y el de la construcción, entre otros, se mantenga la tendencia en función de la cual son reelegidas las autoridades sindicales.

Es así como la dirigencia sindical que estará al frente de los gremios en los próximos cuatro años será, en términos generales, la misma que los ha conducido en los últimos períodos.

La función actual del sindicalismo

MAR DEL PLATA. - Un sindicalismo fuerte y al servicio del trabajador, pero que a la vez esté alejado del absoluto poder de otrora, y que además funcione en el nuevo modelo económico de la Argentina actual, parece una fórmula difícil. Aun en el marco de la Pastoral Social las opiniones son heterogéneas.

Monseñor Emilio Ogñenovich, tras propugnar que el sindicalismo debe servir al hombre y no a determinada ideología, sostuvo que "se pierden tan valiosos dirigentes que se han hecho en el sindicato desde la base, cuando incursionan en una diputación o en una senaduría".

El titular de la Comisión de Pastoral Social, monseñor Italo Di Stefano, aprobó el acceso gremial a las bancas. Dijo: "Creo que son cosas prácticas y concretas de libre opción para el mundo sindical. No se le pueden cerrar las puertas a la participación en las gestiones de la comunidad mediante el ejercicio de representaciones legislativas".

El secretario general alterno de la CGT, Oscar Lescano, reivindicó el derecho de acceder al Parlamento por parte de los sindicalistas. "Si bien los legisladores tienen que trabajar para todos, nosotros tenemos la ambición -y nunca la vamos a perder- de po-

der participar en las cámaras con nuestros propios trabajadores. Sería un error que el movimiento obrero abandonara su posibilidad de actuar en política".

Lescano denunció la dureza del ajuste para algunos sectores y sostuvo que el sindicalismo "no está dispuesto a seguir en la misma situación si no hay cambios en esa política".

El secretario de Trabajo de la Nación, Enrique Rodríguez, dijo que el sindicalismo "está en una etapa de necesaria reconversión. Antes el modelo válido era un sindicato vertical en un país en crecimiento que permitía redistribuir rápidamente los ingresos. Hoy, el sindicalismo tiene que ser más asentado, más representativo y democrático, con un mayor ingrediente tecnológico. Confío en que eso va a ir lográndose".

Oradores

Por la tarde hubo un panel de dirigentes gremiales, políticos y económicos.

Habló el empresario Pablo Caruso, hubo un mensaje del presidente del Comité Nacional de la UCR, Mario Losada, y destacó los valores del sindicalismo Mario Morant, gremialista docente.

Las jornadas concluirán hoy.

Nino Ramella

10-8-92

Economía

Sólo para pocos y mientras más!

Sindicalistas más liberales que Alsogaray

Después de dejar atrás -al menos por ahora- la encarnizada lucha por espacios de poder que precedió a su reunificación, los máximos líderes de la CGT se aprestan a volver a la carga.

Pocos de ellos parecen estar en condiciones de explicar cuál será el modelo sindical que propiciarán desde la flamante central obrera ni de definir con precisión su nuevo perfil.

Pero todos ellos saben a la perfección lo que persiguen en lo inmediato. Los blancos elegidos para sus dardos no son otros que la desregulación de las obras sociales y el decreto 1334, por el cual se limita la negociación de aumentos salariales a la productividad.

Todos dicen que están dispuestos a concertar antes que a enfrentar al Gobierno, aunque el nuevo titular de la secretaría general cegetista, Oscar Lescano, fue más preciso: "Vamos a apostar a la concertación, pero si no la hay, llegaremos a la confrontación".

Como para no dejar dudas del espíritu dialoguista que los mueve, la cúpula sindical solicitó audiencias al presidente de la Nación y a los ministros de Economía, de Trabajo y de Salud y Acción Social.

Más libertad

¿Qué se demandará en tales encuentros? Ni más ni menos que el establecimiento de una "libre discusión salarial" y la vuelta al viejo sistema de recaudación de aportes para las obras sociales, que estaba en manos de cada sindicato y no del Estado.

Si el sindicalismo argentino ha sido tradicionalmente una corporación estatista y antiliberal por excelencia, hoy muchos observadores ven con sorpresa un aparente cambio de ese discurso, aunque las conclusiones que se desprendan de sus nuevas premisas no son compartidas por todos.

"No entendemos cómo, en una libertad de mercado, en momentos en que se desregula la economía, el Estado limita la negociación salarial exclusivamente al marco de la productividad (...). Las negociaciones colectivas deben desarrollarse en un marco de total libertad. Su regulación perjudica exclusivamente al sector más desprotegido, el sector trabajador."

Tales frases no fueron extraídas de un artículo del ingeniero Alvaro Alsogaray sino del documento titulado "Unidad para la transformación con justicia so-

cial", aprobado hace una semana por el congreso reunificador de la CGT.

Una pizca del discurso liberal también estuvo presente en las declaraciones de más de un dirigente sindical contra el método de recaudación de las obras sociales, aspecto que consideran como el más



Enrique Rodríguez

regulador del decreto de desregulación sancionado a fines del año último.

"Se quiere estatizar un sistema que es privado, cosa que es contraria a toda la política general del

"La negociación por productividad es el criterio más favorable para los trabajadores en épocas de baja inflación", aseguró el secretario de Trabajo

Gobierno", dijo el mecánico José Rodríguez, otro de los secretarios generales de la CGT. ¿Un nuevo adalid del liberalismo?

Otra óptica

Distinta es la posición que se sostiene en el Ministerio de Trabajo frente a los cuestionamientos sindicales.

Según el secretario de Trabajo, Enrique Rodríguez, desde la firma del decreto 1334 se han concretado

105 acuerdos de aumentos salariales en función de la productividad, que alcanzarían a alrededor de 1.800.000 trabajadores.

De esos convenios, 48 fueron homologados por la cartera laboral; otros 30 se hallan a consideración de las autoridades, en su mayoría con dictamen favorable, y los restantes 27 fueron devueltos a las partes para que se precise mejor el concepto de productividad, lo cual no significa un rechazo.

Los únicos casos en que un convenio no es homologado son, según el secretario de Trabajo, aquellos en los cuales la parte empresarial no se compromete a no trasladar los aumentos salariales a los precios, o bien aquellos en los que habría una actualización de los salarios sobre la base de índices inflacionarios, hecho que equivaldría a una indexación prohibida por la ley de convertibilidad.

Las objeciones del sindicalismo al nuevo mecanismo de negociación salarial tampoco son compartidas por Daniel Funes de Rioja, presidente del departamento de política social de la Unión Industrial Argentina.

"Aunque no existiera el decreto 1334, las negociaciones salariales no tienen hoy otro marco posible más que el de la productividad. La tendencia en el mundo ya no es discutir salarios mínimos o salarios nominales sino discutir *rendimiento*", afirmó el abogado de la UIA.

Su explicación sobre la necesidad de negociar exclusivamente en función de la productividad apunta al alto costo laboral que soportan las empresas argentinas: "En nuestro país se aporta al régimen previsional el 26 %, mientras que en Chile, a las administradoras de fondos de pensión se aporta el 10 %, más un promedio del 3,4 % para prestaciones de invalidez", ejemplificó.

"Para la cobertura de salud, en Chile se aporta el 7 % y en la Argentina el 9 %", agregó.

Pese al desacuerdo que expresan los popes del sindicalismo, en el Gobierno no hay indicios de que se vaya a torcer el rumbo fijado para la política salarial o abandonar la bandera de la productividad.

"Después de todo, la negociación por productividad es el criterio más favorable para los trabajadores en épocas de baja inflación", aseguró el secretario de Trabajo.

Fernando Laborda

